DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, jueves 9 de diciembre de 1993 - Nº 23944

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Ley 16.430.- Declárase por vía interpretativa, que no son sujetos pasivos del Impuesto a las Comisiones, los Agentes y Subagentes de Loterías y Quinielas.
(2299)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Declárase por vía interpretativa de lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley Nº 16.134, de 24 de setiembre de 1990, y por el artículo 451 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, que no son sujetos pasivos del Impuesto a las Comisiones creado por el artículo 74 de la Ley Nº 16.134 los agentes y subagentes de loterías y quinielas, así como los de papel sellado y timbres por los ingresos derivados de esas actividades.

Lo dispuesto precedentemente no dará derecho a la devolución de lo pagado por el impuesto referido.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de noviembre de 1993.- LUIS A. HEBER, (Presidente) - HORACIO D. CATALURDA, (Secretario)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de noviembre 1993.

Habiendo expirado el plazo establecido por el artículo 144 de la Constitución de la República, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO LICANDRO.

—o—

2

Decreto 543/993. Sustitúyese el artículo 6º del decreto 39/990 dictándose normas para la liquidación del Impuesto al Valor Agregado para la venta de carnes y menudencias.
(2300)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: el artículo 6º del decreto 39/990 de 31 de enero de 1990.

Resultando: que por la referida norma, se estructura el régimen de percepción del Impuesto al Valor Agregado en la venta de carne y menudencias.

Considerando: conveniente posibilitar a los contribuyentes que cumplan con las disposiciones sobre documentación de operaciones, la opción de liquidar el impuesto por la venta de esos bienes, de acuerdo con el régimen general de liquidación.

Atento: a lo dispuesto en el literal A) del artículo 8º del Título 10 del Texto Ordenado 1991;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el artículo 6º del decreto 39/990 de 31 de enero de 1990 por el siguiente:

«Artículo 6º.- I.V.A. Percibido.- Quienes hayan sido objeto de la percepción a que refiere el artículo 4º, no computarán como gravadas las operaciones de compraventa de carne fresca para liquidar este impuesto, en aquellos casos en que conste en la documentación de sus compras, que el frigorífico o matadero ha oficiado de agente de percepción.

No obstante, los vendedores minoristas que adquieran los referidos bienes a los agentes de percepción, podrán optar por incluir estas compras en el régimen general de liquidación del tributo. En este caso, computarán las ventas de carne como ventas gravadas y deducirán el impuesto incluido en las respectivas compras. El importe percibido será imputado como pago en el mes siguiente a aquel en que se hubiera practicado la percepción. La opción por este régimen, deberá ser previamente autorizada por la Dirección General Impositiva, y su concesión estará condicionada al estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales y reglamentarias sobre documentación».

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO LICANDRO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 1.112/993. Créase un Grupo de Trabajo Multidisciplinario con el cometido de solucionar la extinción de incendios forestales.
(2295)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio del Interior
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 30 de noviembre de 1993.

Visto: la propuesta del Comando General de la Fuerza Aérea en el sentido de crear un Grupo de Trabajo Multidisciplinario con el cometido de realizar un estudio completo sobre la forma de encarar el problema y hallar una solución definitiva, en relación a la extinción de incendios forestales desde aeronaves y/o helicópteros.

Considerando: I) que se entiende conveniente contar con un Grupo que aporte la información básica y defina los objetivos, como también las tareas concurrentes de los distintos órganos estatales y privados que intervengan, debiendo concluir su informe con un Proyecto definitivo y un Reglamento Operativo del Sistema.

II) que el mismo estará integrado por un representante de la Dirección

Nacional de Bomberos, un representante de la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, un representante del Banco de Seguros del Estado, un representante del Servicio de Parques del Ejército (SEPAE) y un representante de la Fuerza Aérea Uruguaya, quien lo presidirá.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Dispónese la formación de un Grupo de Trabajo Multidisciplinario con el cometido de realizar un estudio completo sobre la forma de encarar el problema y hallar una solución definitiva en relación a la extinción de incendios forestales desde aeronaves y/o helicópteros, debiendo concluir su informe con un Proyecto definitivo y un Reglamento Operativo del Sistema.

2do.- El mencionado Grupo estará integrado por un representante de la Dirección Nacional de Bomberos, un representante de la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, un representante del Banco de Seguros del Estado, un representante del Servicio de Parques del Ejército (SEPAE) y un representante de la Fuerza Aérea, quien lo presidirá.

3ro.- Comuníquese, publíquese y archívese. - DANIEL HUGO MARTINS - RAUL ITURRIA - PEDRO SARAVIA.

---o---

4

Resolución 1.113/993.- Otórgase la Medalla «Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell» a las personas que se determinan.
(2296)

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de noviembre de 1993.

Visto: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada, para otorgarles a los señores Agregado Naval a la Embajada de la República Federativa del Brasil, Capitán de Navío don Daniel César Monteiro, Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina, Capitán de Navío don Francisco Lucio Rioja, Capitán de Navío (USN) John Louis Ahart, y Capitán de Corbeta (USN) Douglas Howard Stone, la Medalla «Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell».

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la Medalla «Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell» a los señores Agregado Naval a la Embajada de la República Federativa del Brasil, Capitán de Navío don Daniel César Monteiro, Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina, Capitán de Navío don Francisco Lucio Rioja, Capitán de Navío (USN) John Louis Ahart, y Capitán de Corbeta (USN) Douglas Howard Stone.

2do.- Comuníquese, publíquese, pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.- AGUIRRE RAMIREZ - DANIEL HUGO MARTINS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Decreto 542/993. Autorízase un aumento en las tarifas de las empresas concesionarias que cumplen servicios de transporte interdepartamental colectivo de pasajeros por ómnibus.
(2290)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de noviembre de 1993

Visto: La gestión planteada por la Dirección Nacional de Transporte, solicitando se autorice un aumento en las tarifas de las empresas concesionarias que cumplen servicios de transporte interdepartamental colectivo de pasajeros por ómnibus.

Resultando: I) Que las tarifas máximas vigentes fueron aprobadas por Decreto de 30 de julio de 1993.

II) Que se han determinado las variaciones habidas en los precios de diversos insumos que afectan directamete los costos de explotación.

III) Que la mencionada Dirección Nacional ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que procede introducir en las actuales tarifas de las referidas empresas, a efectos que se recupere el desequilibrio ocasionado por los aumentos relacionados ut-supra, manteniendo el porcentaje de rentabilidad calculado en las anteriores tarifas.

Considerando: Que a tales efectos corresponde la aprobación de un aumento de tarifas en los servicios de corta, mediana y larga distancia prestado en condiciones normales de pavimento de 7,40% sobre las tarifas vigentes, estableciendo también en consecuencia el valor del precio operativo del ómnibus por km. para líneas suburbanas.

Atento: Al informe producido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Fíjanse los valores máximo y mínimo de la tarifa de pasajero-kilómetro para los servicios de transporte en líneas nacionales de corta, mediana y larga distancia, entre los que podrán optar las empresas que atienden esos servicios, en $ 0,155 (ciento cincuenta y cinco milésimos de pesos uruguayos) y $ 0,139 (ciento treinta y nueve milésimos de pesos uruguayos).

Art. 2º. Facúltase a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para determinar los valores máximos de tarifas en servicios suburbanos sobre la base del precio operativo del km. recorrido en ómnibus, el que se fija en $ 4.586 (pesos uruguayos cuatro con 586/1000).

Art. 3º. Fíjase en $ 0,08 (ocho centésimos de pesos uruguayos) el valor del pasajero-kilómetro para el pago de las órdenes de transporte que emite el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con cargo al artículo 366 de la Ley Nº 15.809 del 8 de abril de 1986. El referido valor tendrá vigencia para las órdenes que se canjeen por boletos abono a partir de enero de 1994.

Art. 4º. Las tarifas de cada empresa a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente Decreto, regirán a partir de la hora cero del primer día calendario posterior a la fecha de su homologación por la Dirección Nacional de Transporte.

Art. 5º. Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a aplicar el siguiente régimen sancionatorio: a) aquellas empresas que no cumplan con lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 116/93 de 3 de marzo de 1993, serán pasibles de la aplicación del literal g) del artículo 5º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.
b) sin perjuicio de las sanciones dispuestas en el literal anterior, por cada día de atraso en el plazo de presentación estipulado en el artículo 1º del Decreto Nº 116/93, podrá imponer una multa de hasta 10 Unidades Reajustables por servicio de la empresa infractora.

c) si, además de no cumplir los plazos para la homologación, resultare que la empresa cobra diferentes tarifas que la última homologada por la Dirección Nacional de Transporte, se adicionará a las sanciones descriptas en los literales a) y b), lo estipulado en el literal A) del artículo 2º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.

Art. 6º. Fíjase en $ 28,70 (pesos uruguayos veintiocho con 70/100), el valor de la Unidad Sectorial de transporte a los efectos del pago de las sanciones impuestas con anterioridad a la vigencia del Decreto de 11 de febrero de 1992.

Art. 8º. Fíjanse en $ 5,65 (pesos uruguayos cinco con 65/100) el «Toque» (precio por utilización de servicios) que cobrará la empresa Kelir S.A., en la Terminal de Omnibus Suburbana de Montevideo a las empresas de transporte que hagan uso de la misma.

10

Art. 9º. El presente Decreto comenzará a regir a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 1993.

Art. 10º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos AGUIRRE RAMIREZ - JUAN CARLOS RAFFO - GUSTAVO LICANDRO.

—o—

6

Resolución 1.078/993. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa VERLYMAR S.A., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo y La Paloma.
(2206)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 23 de noviembre de 1993.

Visto: La gestión promovida por la empresa VERLYMAR S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, para operar en los Puertos de Montevideo y La Paloma.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1 de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 27 de octubre de 1993, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido;

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en asuntos portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992. Artículos 14 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa VERLYMAR S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en los Puertos de Montevideo y La Paloma y proceder a la inscripción de la misma en los Subregistros correspondientes, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. - LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

7

Resolución 1.079/993. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa MOORSHIP LTDA. para prestar servicios en el Puerto de Montevideo.
(2207)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 23 de noviembre de 1993.

Visto: La gestión promovida por la empresa MOORSHIP LTDA. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, para operar en el Puerto de Montevideo.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1 de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos por resolución de fecha 29 de octubre de 1993, Remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en asuntos portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa MOORSHIP LTDA. para prestar los servicios que se solicitan, en el Puerto de Montevideo y proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2º. Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Decreto 544/993.- Mantiénese las exoneraciones fiscales del Impuesto al Patrimonio en los términos vigentes al tiempo de solicitarse las mismas.
(2301)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1 de diciembre de 1993

Visto: I) el artículo 645 de la ley No. 16.170 del 28 de diciembre de 1990.

Resultando: I) que la disposición citada introdujo modificaciones en el cómputo de activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio.

II) que dichas modificaciones pueden significar la disminución o desaparición de franquicias fiscales relativas a dicho impuesto otorgadas en el marco del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974, ya se trate de la promoción de proyectos de inversión específicos o actividades sectoriales, en virtud del procedimiento de exoneración aplicado en oportunidad de las correspondientes declaraciones de Interés Nacional, consistente en disponer el cómputo como activos exentos de los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo las actividades promovidas.

III) que a su vez el tenor literal de las exoneraciones de impuesto al patrimonio antes referidas no se ajusta a la posibilidad de acuerdo a las normas generales de liquidación del citado impuesto, de computar al 50% de su valor fiscal los bienes muebles del equipo industrial directamente afectado al ciclo productivo (inciso segundo del artículo 13 del Título 14 del Texto Ordenado

1991).

Considerando: I) que es apropiado mantener las exoneraciones fiscales de impuesto al patrimonio en los términos vigentes al tiempo de solicitarse las mismas.

II) que igualmente es conveniente interpretar el alcance no preceptivo del cómputo como activos exentos de los bienes de activo fijo integrantes de inversiones promovidas en el marco del Decreto Ley No. 14.178.

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo dictaminado por las Asesorías Jurídicas del Ministerio de Economía y Finanzas, y del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo. 1o.- A efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio, el cómputo como activos exentos de los bienes de activo fijo que se incorporen para desarrollar las actividades promovidas al amparo del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974 se ajustará a las normas vigentes al tiempo de solicitarse los correspondientes incentivo fiscales.

Art. 2o.- Interprétase que el cómputo como activos exentos de los bienes citados en el numeral anterior no es limitativo de su cómputo opcional en base a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 13 del Título 14 del Texto Ordenado 1991.

Art. 3o.- Comuníquese, etc.- AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO - GUSTAVO LICANDRO.

---o---

9

Resolución 1.090/993. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BRIMOL S.A. en busca de estaño y tungsteno, en padrones ubicados en los departamentos de Florida y Lavalleja.
(2247)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BRIMOL S.A., en busca de estaño y tungsteno ubicado en la 6a. y 9a. Secciones Judiciales del Departamento de Florida y 4a. y 5a. Secciones Judiciales del Departamento de Lavalleja.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería art. 21, tít. I, lit. a).

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BRIMOL S.A. por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 2 de julio de 1992, por el plazo de doce meses, en busca de estaño y tungsteno en un área de 19.784 Hás. 0.990 m.c., afectando los padrones Nros. 1340, 1354 (p), 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1380, 1381, 1382, 1384, 1385, 1413, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 4480, 4504, 4511, 4512, 4513, 4519 (p), 4593, 4594, 4724, 4822, 5248, 5507, 5572, 5807, 5813, 5814, 5852, 6837, 7107, 7204, 8345, 8639, 8939, 9806, 9810, 9969, 9970, 9997, 9998, 9999, 10.000, 10001, 10108, 10176, 10342, 10436, 10443, 10572, 10573, 10574, 10588, 10589, 10676, 10777, 10678, 10723, 10724, 10725, 10726, 10727, 11003, 11237, 11241, 11707, 12542, 12543, 12751, 12838, 12912, 12957, 12958, 13181, 13182, 13183, 13290, 13291, 13293, 13294, 13295, 13969, 14025, 14044, 14045, 14091, 14092, 14352 (p), 14804, 11970, 13728, 1433, 4839, 5308, 4386, 4462, 4463, 4464, 4465, 4468, 4470, 7107, 7938, 7939, 13016, 14217, 14218, 14220, 155, 229, 241, 243, 244, 246, 247, 248, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 270, 271, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 285, 287, 288, 6809, 6849, 7142, 9445, 9446, 9447, 9448, 9510, 9511, 9512, 9513, 10053, 10054, 10155, 10197, 10204, 10219, 10760, 10765, 11074, 12080, 12081, 12082, 12083, 13592, 13593, 13594, 13975, 14216, 14476, 7250 y 13594 de la 6a. y 9a. Secciones Judiciales del Departamento de Florida y 4a. y 5a. Secciones Judiciales del Departamento de Lavalleja.

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE.

---o---

10

Resolución 1.099/993. Modifícase resolución que otorgó A RUBEN ABEL BOCCAGNI BOLLETA título minero Concesión para Explotar, yacimiento de balasto en el cual se debe incluir piedra partida, ubicada en la 1a. Sección Judicial del departamento de Colonia.
(2256)

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de mayo de 1992 por la que se otorgó Concesión para Explotar un yacimiento de balasto a RUBEN ABEL BOCCAGNI BOLLETA en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Resultando: del cálculo de reservas surge la existencia de piedra partida.

Considerando: I) que es necesario incluir la piedra partida en la resolución de referencia.

II) que se trata de un mineral perteneciente a la clase III del art. 7º del Código de Minería y por lo tanto regido por el art. 100 y concordantes del mismo.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el art. 100 y concordantes del Código de Minería.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Modifícase el numeral 1º) de la resolución del Poder Ejecutivo de 27 de mayo de 1992 el que quedará redactado de la siguiente forma: «Otorgar a RUBEN ABEL BOCCAGNI BOLLETA el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de balasto y piedra partida, en un área de 4 Hás. 6.532 m.c. afectando parcialmente el padrón Nº 15.953 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia».

2º. Inclúyase en el RESULTANDO y en el ATENTO, de la Resolución antedicha, el art. 100 del Código de Minería.

3º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE.

---o---

11

Resolución 1.100/993. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por HOECHST DEL URUGUAY S.A.
(2257)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de la firma HOECHST DEL URUGUAY S.A., dedicada a la elaboración de productos farmacéuticos, tendiente a obtener al amparo del decreto Ley Nº. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) el proyecto presentado se refiere a la reconversión de su actividad industrial, para dedicarse a la elaboración de productivos aditivos para la industria alimenticia, con destino a la exportación así como al abastecimiento del mercado interno.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por HOECHST DEL URUGUAY S.A. y propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma HOECHST DEL URUGUAY S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por HOECHST DEL URUGUAY S.A., cuyo propósito es la instalación de una planta de elaboración de productos aditivos para la industria alimenticia.

2º. Exonérase en forma total a la empresa HOECHST DEL URUGUAY S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado «no competitivo de la industria nacional»:

— Una (1) máquina de coser bolsas
— Un (1) autoelevador
— Un (1) autoelevador
— Una mezcladora de polvos para 1.000 litros

3º. Otórgase a la firma HOECHST DEL URUGUAY S.A. la exoneración prevista en el Art. 1º del decreto Ley Nº. 15.548, con la redacción dada por el artículo 419 de la Ley Nº15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 471.300 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1/1/93 - 31/12/94.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley Nº 15.548 el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178, Art. 9.

La empresa HOECHST DEL URUGUAY S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral hasta el día 31/12/95.

4º. El aumento de capital de la empresa HOECHST DEL URUGUAY S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 471.300 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 30/4/95.

5º. A los efectos del control y seguimiento, la empresa HOECHST DEL URUGUAY S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6º. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el Ministerio de Industria, Energía y Minería previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución, funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la Declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

12

Resolución 1.101/993. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a FEDERICO RONALD BROWN, en busca de minerales metálicos en padrones ubicados en la 7a. Sección Judicial del departamento de Colonia.
(2258)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a FEDERICO RONALD BROWN en busca de minerales metálicos en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería art. 21, Tít. I, lit. a).

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a FEDERICO RONALD BROWN por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de enero de 1990, por el plazo de 24 meses, en busca de minerales metálicos en un área de 970 Hás. 2551 m.c., afectando totalmente los padrones Nros. 3860, 3861, 3873, 3874, 3875, 3876, 3877, 3878, 3879, 3880, 3881, 3886, 3887, 3888, 3889, 3890, 3891, 3893, 3895, 3896, 3897, 3899, 3902, 3903, 3904, 3905, 3906, 3907, 3908, 6389, 6874, 8002, 8769, 8770, 8771, 9274, 9469, 13822, 14421, 15688, 18166, 18167, ubicados en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Colonia.

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE.

---o---

13

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca «Pan y Chocolate» (Etiqueta) Acta 259.764. (2282)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 25 de noviembre de 1993.

Visto: el recurso interpuesto por la firma Chocolate Comercio de Roupas Ltda., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de mayo de 1993, por la cual se concede el registro de la marca «Pan y Chocolate» (Etq.), por entender que es confundible con su marca «CHOCOLATE»;

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de setiembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre ambas marcas la solicitada y la denominativa «Chocolate», existen diferencias que permiten su coexistencia, no existiendo posibilidad de confusión, directa o indirecta, por parte de un consumidor poco atento;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º. Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de mayo de 1993, por la cual se concede el registro de la marca «Pan y Chocolate» (Etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos «Kids Clothing», a favor de Luis Eduardo Borrallo Sánchez y Gustavo Leonidas Papasan Melliado, de Uruguay, solicitada bajo Acta Nº 259.764, para proteger la Clase Int. 25.

2º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a los Sres. Luis Eduardo Borrallo Sánchez, Gustavo Leonidas Papasan Melliado y a la firma «Chocolate De Roupas Ltda.» EDUARDO ACHE.

—o—

14

Resolución 1.102/993.- Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo para ex-trabajadores de la empresa TEXTIL LA MUNDIAL S.A. (2259)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Visto: El planteo realizado por los ex-trabajadores de la firma LA MUNDIAL S.A., para que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo;

Resultando: I) que el establecimiento industrial ha cesado de hecho su actividad;

II) que parte de la maquinaria ha sido arrendada por parte de otra empresa del mismo ramo, posibilitando la reactivación gradual de la Planta Industrial;

Considerando: que resulta conveniente conceder la extensión del plazo del Seguro por Desempleo a efectos de permitir la reinserción paulatina de su personal.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de Agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo, a los ex-trabajadores de la empresa TEXTIL LA MUNDIAL S.A.

2º) Comuníquese, publíquese, etc.- LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

15

Resolución 1.103/993.- Autorízase la creación y habilitación de la Cooperativa Médica de Rocha (CO.ME.RO) como Institución de Asistencia Médica Colectiva (2260)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de creación y habilitación presentada por la Cooperativa Médica de Rocha (CO.ME.RO.);

Considerando: I) que dicha Cooperativa dió cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la materia;

II) que las Divisiones Arquitectura y Salud Ambiental y la Dirección Nacional de Bomberos informan favorablemente al respecto;

III) que la División Asistencia Médica Colectiva y Privada y la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública no formulan objeciones a lo solicitado;

Atento: a lo establecido en el artículo 6o., literal b) del Decreto-Ley No. 15.181 de 21 de agosto de 1981;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o.- Autorízase la creación y habilitación de la Cooperativa Médica de Rocha (CO.ME.RO.) como Institución de Asistencia Médica Colectiva sita en la calle Treinta y Tres y Eliseo Martol de la ciudad y Departamento de Rocha, bajo la Dirección Técnica del doctor Juan Carlos Pertusso.

2o.- Habilítase el Sanatorio Rochense, propiedad de la citada Cooperativa, comprendiendo Block Quirúrgico con dos salas de operaciones, centro de materiales, radiología, emergencia, cinco consultorios de consulta externa, sector de integración con veinticinco salas con una dotación de cincuenta y cuatro camas, fisioterapia, block de partos con una sala de operaciones y dos de partos, nursery y servicio general de apoyo.

3o.- Comuníquese.- LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

16

Resolución 1.106/993.- Apruébase Proyecto de Convenio para la ampliación de la red de alcantarillado en diversos barrios de la ciudad de Tacuarembó. (2280)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 25 de noviembre de 1993.

Visto: el proyecto de convenio a suscribirse entre la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, la Intendencia Municipal de Tacuarembó y Comisiones de Vecinos de los barrios Ferrocarril, Porvenir y San Carlos para la ampliación de la red de alcantarillado en diversos barrios de la ciudad de Tacuarembó (departamento del mismo nombre);

Resultando: que de los antecedentes que fueron remitidos a esta Secretaría de Estado no se encontraron objeciones al citado proyecto de convenio y que por Informe del 20 de octubre de 1993 de la División Jurídica se sugirió su suscripción;

Considerando: que de acuerdo a lo establecido en el literal c del artículo 2º. de la ley 11.907 (Ley Orgánica de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado) dicho proyecto de convenio debe contar con la aprobación del Poder Ejecutivo;

Atento: a lo dispuesto en el literal c del artículo 2º. de la Ley Nº 11.907 del 19 de diciembre de 1952;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Apruébase el Proyecto de Convenio a suscribirse entre la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, la Intendencia Municipal de Tacuarembó y Comisiones de Vecinos de los barrios Ferrocarril, Porvenir y San Carlos, para la ampliación de la red de alcantarillado en diversos barrios de la ciudad de Tacuarembó (Departamento de Tacuarembó).

2º. Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a los fines correspondientes. LACALLE HERRERA - MANUEL ANTONIO ROMAY.

—o—

17

Resolución 1.105/993.- Constitúyese una Comisión Mixta, integrada por representantes del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de la Universidad de la República, con respecto a conceder becas para estudiantes universitarios. (2279)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial, y Medio Ambiente
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 25 de noviembre de 1993.

Visto: el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Universidad de la República, con fecha 5 de octubre de 1990;

Resultando: I) que para alcanzar los objetivos del referido Convenio, se prevé entre otros puntos, la comunicación recíproca respecto a becas;'

II) que para la mejor ejecución del mismo, se prevé además, la creación de una Comisión Mixta integrada por representantes de ambas partes;

Considerando: I) que el artículo 452 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, reglamentado por el Decreto del Poder Ejecutivo de 24 de enero de 1991, habilita a ese Ministerio a conceder becas para estudiantes universitarios;

Atento: a lo dispuesto en la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto del Poder Ejecutivo de 24 de enero de 1991.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o.- Constitúyese en la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Comisión Mixta a que refiere el Artículo 2o. del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, suscrito entre la Universidad de la República y esa Secretaría de Estado.

2o.- La Comisión Mixta de referencia estará integrada por representantes del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y representantes designados por la Universidad de la República.

3o.- Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA - MANUEL ANTONIO ROMAY - ANTONIO MERCADER.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

18

Resolución. Autorízase al Ejecutivo Departamental a exonerar del tributo de patente de rodados a diversos vehículos propiedad de la Asociación de Productores Lecheros. (2263)

San José, Noviembre 15 de 1993.

Resolución Nº 1649/993. La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 30 votos en 30, aprobó el informe elaborado por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio Nº 2627/993 remitido por la Intendencia Municipal, sancionando en general y en particular el Decreto Nº 2668 el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º) Autorizar al Ejecutivo Departamental a exonerar del tributo de patente de rodados a los siguientes vehículos propiedad de la Asociación de Productores Lecheros de San José.

I)- Automóvil Volkswagen, Modelo Gol 305 D del año 1987, Padrón 107.022, Matrícula M 208.491.
II)- Ciclomotor Anella, Modelo DUE, del año 1991, Padrón Nº 106.667, Matrícula M 35.628.
III)- Camión Mercedes Benz, Modelo L 1113-48, del año 1986, Padrón Nº 105.180 Matrícula M 202.324.
IV)- Zorra, Padrón Nº 11.619, matrícula M 70.071.

Art. 2º) Dicha exoneración podrá mantenerse vigente mientras los vehículos sean propiedad y usados por la citada Institución.

Art. 3º) Comuníquese, etcétera.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y tres. ANDRES PINTALUBA BENAVENTE Presidente - JULIO C. REBOLLO Secretario General.

San José, 23 de noviembre de 1993.

Resolución Nº 1.810/93 Expediente Nº 3.442/93

Asociación de Productores Lecheros de San José (Solicitud exoneración Patente de Rodados).

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental relativa a la exoneración del tributo de Patente de Rodados de los vehículos propiedad de la Asociación de Productores Lecheros de San José.

Considerando: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1.649/93 de fecha 15 de noviembre de 1993, sanciona el Decreto Nº 2.668.

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º) Promúlgase el decreto Nº 2.668 aprobado por la Junta departamental por Resolución Nº 1.649/93 de fecha 15 de noviembre de 1993.
2º) Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.
3º) Transcríbase en el Libro de Actas. JUAN A. CHIRUCHI Intendente - Cra. BEATRIZ MARTINEZ AREOSA Secretaria General (I).

AVISOS PUBLICADOS

23944

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WALTER JOSE SOMMARUGA RISSO, (Ficha S 464/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43206 Dic 02- v Dic 15

BEATRIZ JOSEFA VARIN BONELLI, (Ficha S 456/1993).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43317 Dic 02- v Dic 15

ISAIAS LUCIA TOLEDO ARRIONDO, (Ficha S-426/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43318 Dic 02- v Dic 15

JORGE IGNACIO LEITES CAGFANO, (Ficha S-271/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43398 Dic 03- v Dic 16

ANTONIO ALBA CHILINDRON, (Ficha S-406/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43564 Dic 06- v Dic 17

SEGUNDO TURNO

RUBEN PABLO FALUOTICO PELUFFO, (Ficha S/385/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42685 Nov 30- v Dic 13

FELIPE MENDOZA BALDANTA y CATALINA AZURLAY ESPERANZA, (Ficha S/418/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42722 Nov 30- v Dic 13

JESUS ISIDORO ALVAREZ CAMACHO, (Ficha S/370/92).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42967 Dic 01- v Dic 14

HEBERT o ALBERT NELSON SALVATORE COSTA, (Ficha S/418/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43069 Dic 01- v Dic 14

ECILDA DE LUJAN GRAJALES GRAJALES, (Ficha S/314/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43120 Dic 02- v Dic 15

RAUL JORGE CORREA FAGGI, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43319 Dic 02- v Dic 15

ROBERTO GIMENEZ BEMPOSTA, (Ficha S/165/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43427 Dic 06- v Dic 17

STRATTA MOTTA OCTAVINA, (Ficha S 454/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43637 Dic 06- v Dic 17

PEDRO VICENTE SCANAROTTI LAYES, (Ficha S/256/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43680 Dic 07- v Dic 20

GUILLERMINA o GUILLERMAN VIERA ACOSTA, (Ficha S/180/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43899 Dic 08- v Dic 21

ISIDRO BETTA o BETTA GIMENEZ, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43914 Dic 08- v Dic 21

ANA PETTA CAMPAGNA, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44018 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

YERVANT DERDERIAN CHIRVANIAN y ERMON INYEIAN o IENYEIAN o INDYIAN BALIKGDIAN, (Ficha 410/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42291 Nov 26- v Dic 09

CLOTILDE LEIS REY, (Ficha 430/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42561 Nov 29- v Dic 10

ENRIQUE MERLO FRANCIS, (Ficha 168/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42562 Nov 29- v Dic 10

T A R I F A S
(Res. P.E. s/n (2314))

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 6,80

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 16,20

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 94,00

Balances por línea de 14 ciceros, c/una .... $ 10,90
Edicto de matrimonio .... $ 48,00

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 490,00
Con reparto a domicilio .... $ 613,00
Reparto al interior (agencia) $ 552,00
Exterior .... $ 1.226,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 6,00
Atrasados .... $ 8,30
De más de 15 días .... $ 10,00
De más de un año .... $ 20,00
Fotocopias la página .... $ 3,40

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

MAQUIEIRA ESPINEL PASCUAL JORGE, (Ficha F Nº 456 año 1993).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42683 Nov 30- v Dic 13

PEÑA HERNANDEZ ELBIO LULO, (Ficha F 242/1993).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43315 Dic 02- v Dic 15

MARIA LELIA MONTENEGRO, (Ficha 303/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43397 Dic 08- v Dic 21

ENRIQUE JUAN GARCIA VIGNONE, (Ficha 437/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43548 Dic 06- v Dic 17

CARMELO DI MATTEO SANTOMAURO, (Ficha 422/93).
Montevideo, 17 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43553 Dic 06- v Dic 17

LUISA LEIRAS MENDEZ DE TORRES y LUISA ANGELICA TORRES DE AYALA, (Ficha F 476/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43654 Dic 06- v Dic 17

LUIS ANGEL PENA, (Ficha F 436/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43679 Dic 07- v Dic 20

INSUA PERNAS, BOLIVAR, (Ficha F/477/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43898 Dic 08- v Dic 21

JULIA TERESA TAMBORINI GARAVENTA, (Ficha 463/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44005 Dic 08- v Dic 21

ANA AMALIA ESPOSITO MAGLIOZZI, (Ficha F/469/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44082 Dic 08- v Dic 21

CUARTO TURNO

IGNACIO FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha 421/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42467 Nov 26- v Dic 09

RUBEN JUAN BRUZZONE, (Ficha 347/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42482 Nov 26- v Dic 09

MARIANO VAZQUEZ MADRIL, (Ficha A/368/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42558 Nov 29- v Dic 10

CARLOS MOISES GANDOLFO ANTUNEZ, (Ficha 426/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42578 Nov 29- v Dic 10

CAPOTTE o CAPOTE GENTA ARMANDO ISABELINO, (Ficha 467/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42940 Dic 01- v Dic 14

IRENE ZULMA REGO VALLES, (Ficha 434/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43187 Dic 02- v Dic 15

MARTHA GLADYS GONZALEZ BASALO, (Ficha 286/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43316 Dic 02- v Dic 15

MARIA ANGELICA DEVITA o DEVITTA MAUTONE o MANTTONTE o MATONTE, (Ficha 370/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43325 Dic 02- v Dic 15

BURGER CAMPBELL o BURGES CAMPBELL JUAN ALBERTO, (Ficha 449/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43532 Dic 06- v Dic 17

HELENA GIBENSTERN o GIBENSZTERN CYBULA, (Ficha 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43681 Dic 07- v Dic 20

FLORENCIA GUILLERMINA o FLORENCIA GUILLERMA PEREZ SPINELLI o SPINELI, (Ficha 380/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43823 Dic 07- v Dic 20

EMILIO SEGUNDO FILGUEIRA FERNANDEZ y MARCELINA GARCIA SANCHEZ, (Ficha A/473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43903 Dic 08- v Dic 21

QUINTO TURNO

MARIA CAROLINA GUILLERMINA RIVERO, (Ficha 396/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42313 Nov 26- v Dic 09

GRANATA JOSE y PONCE DE LEON MARIA ESTHER, (Ficha 38/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42408 Nov 26- v Dic 09

MARIA SOCORRO VIDELA DE VIERAS, (Ficha 462/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42513 Nov 29- v Dic 10

MARIA MERCEDES BAZZANO SAROLDI, (Ficha Z 465/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42546 Nov 29- v Dic 10

MARIA ROSA LETTIERI CORRALES, (Ficha 507/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42870 Nov 30- v Dic 13

UROS BACIC, (Ficha F/434/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42903 Nov 30- v Dic 13

FLOR DE LIS MACHADO, (Ficha 382/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42951 Dic 01- v Dic 14

RODRIGUEZ GONZALEZ IRMA ESMERALDA, (Ficha 283/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43068 Dic 01- v Dic 14

JOSE DOMINGO CRUSI GARCIA, (Ficha 453/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43137 Dic 02- v Dic 15

FEA SAVIO, WALTER JUAN CARLOS, (Ficha 483/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43697 Dic 07- v Dic 20

JUANA DELFA ANTUNEZ VEGA o DELFA JUANA ANTUNEZ VEGA, (Ficha 447/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43817 Dic 07- v Dic 20

CIPRIANA RAMONA SANTELLAN y JUAN ALBERTO GOENAGA LAVIUZZA, (Ficha 449/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43841 Dic 07- v Dic 20

SEXTO TURNO

JORGE JOSE IROZ TUDELA, (Ficha 387/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43364 Dic 03- v Dic 16

JUAN CARLOS SOSA, (Ficha 293/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43424 Dic 06- v Dic 17

MARIA MERCEDES POI DE VAZQUEZ SALES o POY DE VAZQUEZ SALES, (Ficha 429/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43554 Dic 06- v Dic 17

JUSTINA MORALES RODRIGUEZ o MORALES QUEIROLO o MORALES, (Ficha 109/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.

Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43719 Dic 07- v Dic 20

MIGUEL BERTOLA ROVELLA, (Ficha 400/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43842 Dic 07- v Dic 20

ELENA BRANDO o ELENA FONTECCILLE SILVA o ELENA DEL CARMEN SILVA DE BRANDO, (Ficha 418/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43901 Dic 08- v Dic 21

SEPTIMO TURNO

MARIA CONCEPCION PEAGUDA PEREZ, (Ficha S/367/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42290 Nov 26- v Dic 09

ANSELMO o ANCELMO IZQUIERDO RODRIGUEZ y SIMONA UGALDE EGUILUZ o EGUILUS, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42869 Nov 30- v Dic 13

MALAN ANDREON IRIS, (Ficha S-422-93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42899 Nov 30- v Dic 13

MARGARITA MARIA KHAYATTE DEDEIAN, (Ficha S/434/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43141 Dic 02- v Dic 15

ESTEBAN FRANCO BARRERA, (Ficha S/72/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43365 Dic 03- v Dic 16

ESPERANZA ETCHEVERRY, (Ficha S/419/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43390 Dic 03- v Dic 16

OMAR JOSE OLIVERA CUNEO, (Ficha S 438/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43396 Dic 03- v Dic 16

ERNESTO MARIA AUDITORE PICCIONI, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43718 Dic 07- v Dic 20

ELISA AMADA GUTIERREZ de PIRIZ y SABAS o SABAS PEDRO PIRIZ, (Ficha 463/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43720 Dic 07- v Dic 20

JOSEFA SANCHEZ MARIÑO de PABLO y BLANCO, (Ficha S 464/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43721 Dic 07- v Dic 20

YOLANDA CONCEPCION HERNANDEZ PEREZ, (Ficha S 449/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43838 Dic 07- v Dic 20

PILAR RODRIGUEZ DE DOMINGUEZ o PILAR RODRIGUEZ GERBOLES y ARMANDO HUGO DOMINGUEZ COLOMBO, (Ficha 470/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43840 Dic 07- v Dic 20

VINCENZA o VICENZA LABATE TALOTA, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44078 Dic 08- v Dic 21

OCTAVO TURNO

LUIS IGNACIO FAGUNDEZ DELGADO, (Ficha S-275/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42564 Nov 29- v Dic 10

PEDRO ANTONIO AGRELLO DELGADO y MARIA ANGELICA BARRUFFA MELONI, (Ficha S-426/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42660 Nov 29- v Dic 10

DORILA JULIA FERNANDEZ KLAPPEMBACH o KLAPPENBACH o KLAPEMBACH o KAMPPEMBLATH o KAPPEMBLAK, (Ficha S 414/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42700 Nov 30- v Dic 13

VENTURA ETCHELAR o ETSHELAR VELAZCO o VELASCO, (Ficha S-320/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43079 Dic 01- v Dic 14

JOSE LUIS VAZQUEZ CANTO, (Ficha S-308/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43188 Dic 02- v Dic 15

FRANCISCO GARBARINO, (Ficha S-146/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43198 Dic 02- v Dic 15

NOVENO TURNO

GRISELDA METELICO DIAZ, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42666 Nov 29- v Dic 10

ANTONIO GUALTIERI APRILE, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42713 Nov 30- v Dic 13

ELSA MARTA ROBELLO GUIDO, (Ficha S/474/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42908 Nov 30- v Dic 13

SANTIAGO DA LUZ MARTINS, (Ficha S/475/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43082 Dic 01- v Dic 14

MANUEL AGULLA COCHON, (Ficha S/443/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43203 Dic 02- v Dic 15

RAMON ANTONIO OMAR SIENRA BARAS, (Ficha S/477/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43321 Dic 02- v Dic 15

ELIDA MARIA LAZZERINI BARZANTTI, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43678 Dic 07- v Dic 20

LUIS ALBERTO VAZQUEZ ALVAREZ, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44077 Dic 08- v Dic 21

DECIMO TURNO

JESUS SECUNDINO LOPEZ MARTINEZ, (Ficha 351/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42288 Nov 26- v Dic 09

MISAEL DARDO MELGAR FERNANDEZ, (Ficha F 493/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42696 Nov 30- v Dic 13

AMERICA RAMIREZ FRANCO y MARIO ERNESTO EDUARDO SCOPELLI PERRATA, (Ficha 443/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43391 Dic 03- v Dic 16

PLANELLA FABRA MARIA SARA, (Ficha F 329-93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43468 Dic 06- v Dic 17

MARIA LUISA LASCAUX LANSOT, (Ficha F 497/1993).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43652 Dic 06- v Dic 17

GARCIA SIERRA, MERCEDES JUANA, (Ficha F 462/1993).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43674 Dic 07- v Dic 20

LIDIA CABRERA SARDO, ELIDA SARDO y ALFREDO CABRERA, (Ficha F 433/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43684 Dic 07- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN CASTILLO, (Ficha 455/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.

Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43955 Dic 08- v Dic 21

DECIMOPRIMER TURNO

CONCEPCION CARBALLO, (Ficha A 317/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42312 Nov 26- v Dic 09

ENRIQUE TOMAS FROIS VILLAREAL, (Ficha A/257/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42315 Nov 26- v Dic 09

IRMA SENA DE MENDEZ o MARIA IRMA SENA DE MENDEZ, (Ficha 380/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42509 Nov 29- v Dic 10

YAMANDU GONZALO REPETTO MARIÑO, (Ficha 410/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42663 Nov 29- v Dic 10

DOMITILA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 280/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43051 Dic 01- v Dic 14

TEJERAS o TEJERA VIDAL MANUEL, (Ficha A 274/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43067 Dic 01- v Dic 14

RUFINO CELESTINO BALLESTEROS o BALLETEROS PEREZ, (Ficha 241/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43142 Dic 02- v Dic 15

IRMA BALLEK JOSAR, (Ficha 358/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43549 Dic 06- v Dic 17

OLGA BAUSERO DE MEDINA, (Ficha A 350/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43555 Dic 06- v Dic 17

JUAN CARLOS SOID VILLALBA ORTEGA, (Ficha A/774/89).
Montevideo, 13 de setiembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43616 Dic 06- v Dic 17

ELIVERTO o ELIBERTO o HERIBERTO INOCENCIO MALVAREZ SEIJAS, (Ficha 302/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43683 Dic 07- v Dic 20

MARIA INES YEMI CUSTODIO DE FERREIRA, (Ficha 337/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44080 Dic 08- v Dic 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

AURORA BLANCO ALEN DE PIÑEIRO y RICARDO SAMUEL PIÑEIRO MARTINEZ, (Ficha 306/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42559 Nov 29- v Dic 10

ROSA BLANCA DELOR AMARO, (Ficha A/563/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43449 Dic 06- v Dic 17

NORMA ROSA VAZQUEZ ROSITO, (Ficha 411/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43521 Dic 06- v Dic 17

ALFONSO D'ALESSANDRO TROTTA, (Ficha 364/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43656 Dic 06- v Dic 17

RAMON MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 234/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43695 Dic 07- v Dic 20

NESTOR DIMAS SOCA o SOCA SUAREZ, (Ficha 278/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43913 Dic 08- v Dic 21

RODOLFO ARMANDO ALBERTONI MARCHISSIO, (Ficha 251/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43954 Dic 08- v Dic 21

DECIMOTERCER TURNO

BEATRIZ LOPEZ LAFUENTE, (Ficha 413/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42311 Nov 26- v Dic 09

JULIO LOPEZ DENIS, (Ficha 342/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42575 Nov 29- v Dic 10

FRANCISCO SANTIAGO SOTELO DOLDAN, (Ficha 477/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42576 Nov 29- v Dic 10

JUANA MARCOS ESDROYESKA DE KADIS, (Ficha 489/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42662 Nov 29- v Dic 10

OLGA AIDA MONZA ROSSI o MONZA ROSSI de ARRIGONI, (Ficha 425/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42701 Nov 30- v Dic 13

EUGENIO DOMINGO UGOLINI PEREZ, (Ficha 445/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42702 Nov 30- v Dic 13

ILMA SERVANDA ALONSO TOLEDO, (Ficha 443/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42889 Nov 30- v Dic 13

LUIS BENJAMIN PIZZOLLI LLEDIAS, (Ficha 484/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43078 Dic 01- v Dic 14

OLGA RITA MONACO PERERA, (Ficha 493/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43140 Dic 02- v Dic 15

MARIEL GLADYS o MARIEL GLADIS MICOUD ZAFFARONI, (Ficha 499/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43164 Dic 02- v Dic 15

ALBA TRINIDAD ROTELA o ROTELA DE AMARO, (Ficha 386/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43186 Dic 02- v Dic 15

ANTONIO DONADIO TOMMASINO, (Ficha 469/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43314 Dic 02- v Dic 15

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO NUÑEZ WILLIMAN, (Ficha S/399/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42039 Nov 26- v Dic 09

LUIS ALBERTO SALVO PALMA, (Ficha S 404-93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42664 Nov 29- v Dic 10

JOSE GAGLIANONE IMPIERI, (Ficha S/424/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42900 Nov 30- v Dic 13

EGIDIO ALLENDE, (Ficha S/384/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42909 Nov 30- v Dic 13

MORENO ABREU, ANTONINA ESTEFANIA y ALEGRE LAURENCENA, LEANDRO, (Ficha S/320/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43165 Dic 02- v Dic 15

JOSE DIAZ GARROTE y AMALIA PALLEIRO

VAZQUEZ, (Ficha 427/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43658 Dic 06- v Dic 17

JOSE JUSTO GUTIERREZ o GUTIERREZ ARROCHE o ARROCHA, (Ficha S/120/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43696 Dic 07- v Dic 20

JUANA HORTENCIA SALAYETA CORREA, (Ficha 245/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43837 Dic 07- v Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

AGUEDA RAMONA QUINTEROS y ELIAS PIO NAVARRO, (Ficha A 297/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42658 Nov 29- v Dic 10

JOSE ANTONIO MARTI, (Ficha A 466/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42659 Nov 29- v Dic 10

RICARDO RAUL BARREIROS PEREZ y JOSEFA PEREZ CANDAME, (Ficha A 332/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42697 Nov 30- v Dic 13

SECUNDINA HERNANDEZ DE LEON, (Ficha A 416/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42873 Nov 30- v Dic 13

SEGUNDO SILVA CAMPOS, (Ficha A 454/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43422 Dic 06- v Dic 17

PALMA PANTAZI o PANTAZIS ORICHUTTI o RICHUTTI y ROBERTO JULIO CASTRO ANDRADE, (Ficha A 443/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43523 Dic 06- v Dic 17

MARIA NUBIA GOMEZ TABEIRA, (Ficha A 441/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43816 Dic 07- v Dic 20

DIAMANTINA FLOR DE LIS FERNANDEZ, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44079 Dic 08- v Dic 21

DECIMOSEXTO TURNO

ARQUIMEDES DA SILVA o DA SILBA CESAR o CESARE, (Ficha A 164/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41712 Nov 26- v Dic 09

ALFREDO GERARDO BLOUSSOM o BLOUSSON, (Ficha A 482/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42657 Nov 29- v Dic 10

MARIA ANGELA, TERESA y SANTINA GIOCONDA TRIPODI PULONE, (Ficha A 446/93).
Montevideo, 1 de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42868 Dic 07- v Dic 20

GENEVIEVE o GENEVIEVE PAULETTE ANDREE MARIE DOUTEAU DUVIGNAU o DOUVIGNAU o DUVIGNEAU, (Ficha A 470/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42932 Dic 01- v Dic 14

LUISA DELIA GUERRA DE GUERRERO, (Ficha A 76/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43077 Dic 01- v Dic 14

MARGARITA ISABEL FERNANDEZ, (Ficha A 294/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43522 Dic 06- v Dic 17

PALOMA o COLOMBA SICA CANCRO, (Ficha A 487/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43550 Dic 06- v Dic 17

MARIA LUISA FIGURELLI ORTIZ, (Ficha A 345/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43699 Dic 07- v Dic 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUILLERMO ELIAS PEDROZA FERNANDEZ, (Ficha A 210/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42287 Nov 26- v Dic 09

ENRIQUE JOAQUIN LLOVET MASSAT o NASSAT, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42289 Nov 26- v Dic 09

ALFONSO DREYER KREINBHUL, (Ficha A 379/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42302 Nov 26- v Dic 09

PEDRO MARCELINO QUIÑONES o QUIÑONES CARABAJAL, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42481 Nov 26- v Dic 09

ARLETTE EBELYNE FERRARI MARTINS, (Ficha A 372/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42563 Nov 29- v Dic 10

CECILIA TILVE FONTAN, (Ficha A 392/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42712 Nov 30- v Dic 13

BENJAMIN FERREIRO MARTINEZ, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42901 Nov 30- v Dic 13

ESTER BLANCA CERVIÑO SALBITANO de GABIN, (Ficha A 415/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43136 Dic 02- v Dic 15

DANIEL LUIS SASETA LLORENTE, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43199 Dic 02- v Dic 15

JOSE ANTONIO COSTA FERNANDEZ, (Ficha A 314/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43207 Dic 02- v Dic 15

SUSANA OTILIA ABELLEIRA SILVA DE FIGUEROA, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43290 Dic 02- v Dic 15

DORA ROMAN GONZALEZ DE MAÑAY, (Ficha A 413/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43563 Dic 06- v Dic 17

FRANCISCO CASAL CASAL; MARIA FILOMENA TASSINO PATRON y CARLOS ALBERTO CASAL TASSINO, (Ficha A 465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43653 Dic 06- v Dic 17

ANTONIO ROSENDO FERREIRA FERRARA; ARMONIA TERESA CHAO GONZALEZ y ANTONIO GUSTAVO FERREIRA CHAO, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43814 Dic 07- v Dic 20

EVIDELIO OLID y ELISA DELGADO OLIVERA, (Ficha A 375/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43815 Dic 07- v Dic 20

CARLOS MACEDO AMENEDO, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43956 Dic 08- v Dic 21

DECIMOCTAVO TURNO

LUZ DE LA SELVA GARCIA SILVERA y VALENTINA DELMIRA GARCIA SILVERA, (Ficha A/311/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42560 Nov 29- v Dic 10

ROSA VICENTA POMES LAPIDO, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42661 Nov 29- v Dic 10

ELSA ACUÑA, (Ficha A 465/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42684 Nov 30- v Dic 13

NATIVIDAD HARISPE TELECHEA DE RE-

CAREY, (Ficha A 251/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42902 Nov 30- v Dic 13

LUIS ALBERTO LOPEZ LARIO, (Ficha A 426/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42904 Nov 30- v Dic 13

DOLORES o DOLORES FRANCISCA ROSA TRIOLA ATXER DE PARLADE, (Ficha A 389/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43138 Dic 02- v Dic 15

MANUEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha A 402/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43163 Dic 02- v Dic 15

SERLA TERESA PEREZ MUZIO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43450 Dic 06- v Dic 17

CEÑORIÑA ROSALIA NOBLE COSTA, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43613 Dic 06- v Dic 17

JULIA FELICE URBAN, (Ficha A 406/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43657 Dic 06- v Dic 17

DECIMONOVENO TURNO

MAGDALENA QUINTELA ROJAS, (Ficha A 396/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39477 Dic 01- v Dic 14

EVA GLADYS CELLI ISEAS, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42374 Nov 26- v Dic 09

JOSE MARIA CARTALLA CURBELO, (Ficha A 460/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42698 Nov 30- v Dic 13

CARMEN RAQUEL PINTOS, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43370 Dic 03- v Dic 16

MARIO JOSE TRAVERSO SANJURJO, (Ficha A 494/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43371 Dic 03- v Dic 16

EUGENIO ALBERTO BELASE MILANO, (Ficha A 491/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43399 Dic 03- v Dic 16

ORESTE FLECCHIA y ANNA CULLATI DE FRANCISCO, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43540 Dic 06- v Dic 17

MARIA DEL CARMEN COLOMBO NUÑEZ, (Ficha A 493/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratoria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43655 Dic 06- v Dic 17

OSCAR MIGUEL SANTOME RIZZI, (Ficha A 483/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43910 Dic 08- v Dic 21

EMILIO CASTRO GODON, (Ficha A 409/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43911 Dic 08- v Dic 21

RAFAEL PICA MEDAGLIA o RAFFAELE PICA MEDAGLIA o DELLA MEDAGLIA, (Ficha A 466/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43953 Dic 08- v Dic 21

MARIA IRMA MARESCA LUCA, (Ficha A 351/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44036 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMO TURNO

MARIA LOURDES PENIZA VICENTE, (Ficha A 280/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42510 Nov 29- v Dic 10

HECTOR JULIO BURGOA AYAVIRI, (Ficha A 435/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42547 Nov 29- v Dic 10

MARIA ESTHER PREGO BARBEITO o BARDEITO, (Ficha A 386/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43205 Dic 02- v Dic 15

ZAIDA BARIANI DUARTE, (Ficha A 341/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43208 Dic 02- v Dic 15

JOSE EMILIO BARREIRO BASSETTI, (Ficha A 433/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43423 Dic 06- v Dic 17

ANGEL GERVASIO BIANCHI VENTURA; REMIGIO VELOZ ROMERO y FLORENCIO ALFREDO BIANCHI VELOZ, (Ficha A 364/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43562 Dic 06- v Dic 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MYRIAM GLADYS ALBERTONI LABORDE y ERNESTO CLEMENTE ALBERTONI ALBERTONI, (Ficha S 419/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42483 Nov 26- v Dic 09

CASTO ALEJO BALLESTA PARDO, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43083 Dic 01- v Dic 14

MARIA ADELA COPPOLA MORENA, (Ficha S 421/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43097 Dic 01- v Dic 14

CARLOS WILLY RODRIGUEZ BARES, (Ficha S/446/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43189 Dic 02- v Dic 15

WALTER OTTO RECKNAGEL LESSER, (Ficha S/366/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43200 Dic 02- v Dic 15

PEDRO RATCHEFF RACHEVA, (Ficha S 285/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43202 Dic 02- v Dic 15

GUALBERTO RAUL CAMERA DARDANO, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43322 Dic 02- v Dic 15

CARMELO PRIORI o PRIORE MARTINEZ, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43324 Dic 02- v Dic 15

HAYDEE PAIS MENAS y ALTINA MENAS SENA, (Ficha S 429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43368 Dic 03- v Dic 16

PERLA ENCARNACION FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43614 Dic 06- v Dic 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAUL CHARQUERO TELIS, (Ficha S 448/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42871 Nov 30- v Dic 13

PABLO CEBALLOS, (Ficha S/132/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.

Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42989 Dic 01- v Dic 14

TELMO CENTI BALADON, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43121 Dic 02- v Dic 15

FRANCISCO MAGIN GUERREIRO MUIÑO, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43181 Dic 02- v Dic 15

MIGUEL SEGALES BARTRINA y AIDA ESTHER BIDEGARAY ECHEVERRIA, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43209 Dic 02- v Dic 15

CELINA SITRIN DE NATANZON o NATANSON, (Ficha S/476/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43531 Dic 06- v Dic 17

JUAN JOSE PAREJA GALAN, (Ficha S 392/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43698 Dic 07- v Dic 20

MARIA VIRGINIA RAMON CACHON y JOSE MARIA HERNANDEZ UMPIERREZ, (Ficha 430/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44006 Dic 08- v Dic 21

JOSE EUSTAQUIO MENDOZA SANGUINETTI, (Ficha S 460/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44019 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOTERCER TURNO

IVAN o JUAN TULJAK o TULIAK o TUGLIAK JAKAC, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42511 Nov 29- v Dic 10

LUCY ISABEL CASH BRITO, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42686 Nov 30- v Dic 13

JOAQUINA PERDOMO ARTAVE DE ALBANO, (Ficha S/487/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42906 Nov 30- v Dic 13

TEODORO CHERTKOBER GUBENKO, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43204 Dic 02- v Dic 15

WASHINGTON AGUSTIN TOME BALMELLI, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43426 Dic 06- v Dic 17

ATAIDES WALTER CAETANO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43902 Dic 08- v Dic 21

ERNESTO FRIZZERA ROCCARO, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43966 Dic 08- v Dic 21

ROLANDO PIDUTTI GATTOLINI, (Ficha S/446/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44081 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

MELCHOR CAMPOS ROMAN, (Ficha S/475/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42548 Nov 29- v Dic 10

CARLOS ENRIQUE NACHICENOVICH IGLESIAS, (Ficha S/477/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42555 Nov 29- v Dic 10

MARTHA ZULMA BOVE FRAVEGA, (Ficha S/478/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42714 Nov 30- v Dic 13

RAUL PEREIRA TABARES, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42910 Nov 30- v Dic 13

RUBEN EMILIO BERROA DIAZ, (Ficha S/408/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42931 Dic 01- v Dic 14

ANDRES SCHEVZOV URIVSKY y ALICIA VELAZQUEZ FELIZ o FELIX, (Ficha S/326/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42987 Dic 01- v Dic 14

STAVROS o ESTAVROS ARPAYOGLOU OZMEIDOPULOS u OSMIDOPULOS u OZMIDOPULOS u OZMEDOPULOS, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43179 Dic 02- v Dic 15

TERESA PORTELA ALVAREZ, (Ficha S/393/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43180 Dic 02- v Dic 15

LIVIA DAVILA RODRIGUEZ, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43605 Dic 06- v Dic 17

IRENE RENOVAITE MIKALAJUNAS o IRENE MIKALAJUNAS RENOVAITE o MIKALAJUNAS LAUCYTE, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43612 Dic 06- v Dic 17

YOLANDA FERNANDEZ DEVECES o DEVESSE o DEBESSE, (Ficha S/348/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43900 Dic 08- v Dic 21

GABINO LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO INZAURRALDE LOMBARDI o LOMBARDO, (Ficha S/480/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44083 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ESTHER DE ARMAS, (Ficha S/437/93).
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42293 Nov 26- v Dic 09

MANUELA ALVAREZ MEJIA, (Ficha S/478/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42484 Nov 26- v Dic 09

CHANA o ANA CHMIEL KOZICA o COZICA, (Ficha S/503/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42734 Nov 30- v Dic 13

DOROTEA RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha S/505/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42952 Dic 01- v Dic 14

NICOLAS CASAIS CABRERA, (Ficha S/489/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43143 Dic 02- v Dic 15

RUBEN LAURINO GARCIA, (Ficha S/466/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43451 Dic 06- v Dic 17

ELSA RUBI ALBANO OLIVERA, (Ficha S/268//93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43813 Dic 07- v Dic 20

BARTOLOME ROMAN COSTA FEBLES, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43904 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL BLAS, (Ficha S/461/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42468 Nov 26- v Dic 09

SULEMA DOMINGUEZ ARRIOLA DE BAIS, (Ficha S/433/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42907 Nov 30- v Dic 13

URSULA JOHANNA o JUANA PRENTKI MORAWSKI, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43118 Dic 02- v Dic 15

GREGORIO HILARIO PEREZ GENAI o HILARIO GREGORIO PEREZ GENAI, (Ficha S/

485/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43366 Dic 03- v Dic 16

MIRTA PINASCO ARRIONDO DE RODRIGUEZ, (Ficha S/364/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43367 Dic 03- v Dic 16

JUAN JOSE MARIA CAGNOLI ALVAREZ, MARGARITA EDUARDA HEGUERTE CONTE DE CAGNOLI y DANTE MARIA CAGNOLI HEGUERTE, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43717 Dic 07- v Dic 20

JORGE ORLANDO ROS BUSTELO, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44100 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DOLORES GABRIELA VIRE CAMPBELL o CAMBLE, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42514 Nov 29- v Dic 10

ALIDO RUBEN MARTURET VERA y ROSA JUANA NOGUEIRA ASCANIO, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42577 Nov 29- v Dic 10

IGNACIO TOURIÑO PEÑA y MARIA LOPEZ DODERA DE TOURIÑO, (Ficha S/536/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42905 Nov 30- v Dic 13

DIONISIO FRANCISCO SCANAVINO GOYRET, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42941 Dic 01- v Dic 14

JOSE QUINTAS RODRIGUEZ, RAUL QUINTAS FREIJO y ANGELA FEIJO o FREIJO o FREIJO BOLAÑO, (Ficha S/220/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43081 Dic 01- v Dic 14

JOSE MARIA RAMOS DIAZ y AMELIA ISOLINA CHIMANOSKI DIZ, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43122 Dic 02- v Dic 15

ANGEL CORTES FERNANDEZ, (Ficha S/465/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43201 Dic 02- v Dic 15

HECTOR LORENZO ALBURQUERQUE PEREIRA, (Ficha S/494/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43369 Dic 03- v Dic 16

NORA MERCEDES SANTEUGINI ARIAS DE CAZALAZ, (Ficha S/243/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43530 Dic 06- v Dic 17

VICTOR ALAZRAKI NAHUM, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43604 Dic 06- v Dic 17

ANTONIA IRIS o IRIS ANTONIA CORREA SOSA, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43659 Dic 06- v Dic 17

INGERBORG O'SHAUGHNESSY o INGEBORG O'SHAUGHNESSY o INGERBORG GROTHE, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43909 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLARA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42565 Nov 29- v Dic 10

MARIA ANTONIA DIPIERRO GIOSA, (Ficha S/522/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42566 Nov 29- v Dic 10

ELIDA MARIA ARTUS AVONDET DE ARDUIN, (Ficha S/516/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42729 Nov 30- v Dic 13

JUAN JOSE ALVAREZ, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42898 Nov 30- v Dic 13

ROSA DELPRESTITO o DELPRESTITTO o DELL PRESTITTO o DEL PRESTITTO LEGGIADRO o LEGGIARDO, (Ficha S/509/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43323 Dic 02- v Dic 15

VIGESIMONOVENO

MARIA BZEPKA o RZEPKA o BRZEPKA LECH, (Ficha S/452/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42292 Nov 26- v Dic 09

MARIA CELIA SALGADO RAMARIS DE VAZQUEZ, (Ficha 358/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42303 Nov 26- v Dic 09

ELCIRA FUENTES RESPEIRO DE IGARABIDE, (Ficha 403/993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42314 Nov 26- v Dic 09

SEVERITO MARTINEZ, (Ficha S/2/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42665 Nov 29- v Dic 10

KURT RUDOLF STERNLIEB FIRTL, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43119 Dic 02- v Dic 15

ROBERTO BONADA AMIGO, (Ficha S/456/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43139 Dic 02- v Dic 15

GREGORIO URIARTE MARTINEZ y CARMEN o ELIDA CARMEN SANCHEZ ALVAREZ, (Ficha S/377/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43313 Dic 02- v Dic 15

CESAR CARLOS DE MEDINA GARCIA, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43682 Dic 07- v Dic 20

JULIO GONZALEZ CABRERA, (Ficha S/393/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43818 Dic 07- v Dic 20

ANDRES CUINAT CAMPORA, (Ficha S/500/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43970 Dic 08- v Dic 21

MARIA ANSELMA MENZA ARRON, (Ficha S/464/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44017 Dic 08- v Dic 21

ALBA FERNANDEZ SANTIESTEBAN y SOL OTHAZ SOSA, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44037 Dic 08- v Dic 21

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA LUISA MARTINEZ DORTA, (Ficha S/482/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42512 Nov 29- v Dic 10

EDUARDO CASTRO QUINTELA, (Ficha 302/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42699 Nov 30- v Dic 13

EDUVIGIS MANOL o MANDL DE POKORNI, (Ficha 395/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42950 Dic 01- v Dic 14

IRMA o IRMA HORTENCIA BIANCHIMANO o BIANQUIMANO NICASSIO DE PERAZA y ANDRES PEDRO PERASSA o PERAZA CABRERA, (Ficha 651/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43080 Dic 01- v Dic 14

EMILIO HERNAN MONTERO BAEZA, (Ficha 487/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43144 Dic 02- v Dic 15

AQUILINA CONSTANCIA CASAS VILLABEYRAN, (Ficha S/391/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43232 Dic 02- v Dic 15

DIOGENES ESTEBAN RODRIGUEZ CESPEDES, (Ficha S/390/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43233 Dic 02- v Dic 15

ROMOLO POLI, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43912 Dic 08- v Dic 21

MARGARITA SOSA GONZALVEZ AMORIN o MARGARITA SOSA AMORIM, (Ficha S/344/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44016 Dic 08- v Dic 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN RODRIGUEZ y JUSTIMIANA CATTANI, (Ficha B Nº 55/93).- Bella Unión, 5 de noviembre de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42867 Nov 30- v Dic 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA CAMPI LUGANO de TUDURI (Ficha V 72/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41640 Nov 26- v Dic 09

PABLO SIXTO, RODRIGUEZ VARELA (Ficha V 185/1993).
- Canelones, 5 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42778 Nov 30- v Dic 13

ELIDA LUCILA, CAMAROTTE RAYMONDI (Ficha V 208/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42779 Nov 30- v Dic 13

TORIBIO LIEBANO RAVERA SESILIA (Ficha V 210/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42780 Nov 30- v Dic 13

INES o MARIA INES, MACHIN PALLEIRO (Ficha V 212/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42781 Nov 30- v Dic 13

GENOVEVA GREGORIA, BERRUTTI BARREIRO (Ficha V 211/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42782 Nov 30- v Dic 13

ALBA LUJAN, VIDAL FUENTES (Ficha V 206/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42783 Nov 30- v Dic 13

ANTONIA REYES DE LUQUEZ (Ficha V 167/93).
- Canelones, 22 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42785 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

MAXIMILIANO VELAZQUEZ COLINA, (Ficha B 627/93).
Las Piedras, 16 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42794 Nov 30- v Dic 13

JUSTA MARIA CASTRO, (Ficha B 461/93).
Las Piedras, 4 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42796 Nov 30- v Dic 13

ORTELIO ORESTE GUTIERREZ BERRUTTI, (Ficha B 591/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43113 Dic 01- v Dic 14

MARCONI SEBALLO o SEBALLOS, (Ficha B 411/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43296 Dic 02- v Dic 15

MARIA ESCLAVITUD REGUEIRA VILA y JOSE MARIA MUIÑO, (Ficha B 561/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43617 Dic 06- v Dic 17

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO NIEVES, (Ficha B 616/93).
Las Piedras, 15 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42784 Nov 30- v Dic 13

MARIA NELIDA GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha B 718/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42793 Nov 30- v Dic 13

FRANCISCO MUNIZ, (Ficha B 660/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42795 Nov 30- v Dic 13

MODESTO SERGIO EDILVERTO TABOADA CATROFE, (Ficha B 652/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43971 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

DANIEL GREGORIO FACAL GIMENEZ, (Ficha B/460/86).
Pando, 22 de abril de 1991.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43866 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

ROSALIA ARACY o ARASI NUÑEZ CUELLO y ADEMAR QUENON BERNERA, (Ficha 1347/A/1993).
Pando, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42896 Nov 30- v Dic 13

ESTEBAN NICOLAS RABELIN CARRETTO o CARRETO, (Ficha 1443/A/1993).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43546 Dic 06- v Dic 17

CASIANO ORFILIO MIGUES HERNANDEZ y ELSA MIRIS CLAUDIO DE BUTRON, (Ficha A/1663/93).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43876 Dic 08- v Dic 21

CUARTO TURNO

SEVERIANA o SEVERIANA FORTUNATA o SEVERINA RODRIGUEZ PEREZ y FELIX DELGADO GONZALEZ, (Ficha A/322/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42531 Nov 29- v Dic 10

RAMON ROBERTO BRAVO CABRERA, (Ficha A/1048/1993).
Pando, 3 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42895 Nov 30- v Dic 13

ALFREDO VIDAL RODRIGUEZ, (Ficha A/1630/93).
Pando, 26 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43865 Dic 08- v Dic 21

MAXIMO CHURI GARRIDO, (Ficha 386/A/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43871 Dic 08- v Dic 21

MIJO MIGUEL VLASIC PECAR o VLASIC VLASIC, (Ficha 542/A/1993).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43872 Dic 08- v Dic 21

AMADEO ELBIO DE LEON CHIAPPINO, (Ficha A/1622/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43875 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CASIANA ACUÑA y ADORACION ACUÑA DE SOSA o ADORACION ACUÑA ACUÑA DE SOSA, (Ficha 228/93).
Melo, 3 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42452 Nov 26- v Dic 09

MOSQUEIRA SANTANA, JOSE RAMON, (Ficha 120/93).
Melo, 1 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42454 Nov 26- v Dic 09

ARTURO MORALES FERREIRA, (Ficha 215/93).
Melo, 22 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42456 Nov 26- v Dic 09

PRIMO GREGORIO LEIS BENITEZ, (Ficha 231/93).
Melo, 1 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42458 Nov 26- v Dic 09

CAYETANO ALBERTO SESTAO MOREIRA, (Ficha 64/93).
Melo, 20 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42460 Nov 26- v Dic 09

FRANCISCO TORIBIO MARTINEZ, (Ficha 165/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43472 Dic 06- v Dic 17

IRACELIA LABANDERA LABANDERA o IRACELIA LAVANDERA, (Ficha 99/93).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 27 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54909 Dic 03- v Dic 16

DE CUARTO TURNO

DUHALDE CRUZADO PELUFFO, (Ficha 177/93).
Melo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42453 Nov 26- v Dic 09

SEVERO SERRAT, (Ficha 160/93).
Melo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42455 Nov 26- v Dic 09

VALENTIN TELMO RODRIGUEZ, (Ficha 182/93).
Melo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42457 Nov 26- v Dic 09

BERNABE PEREIRA VIDELA y ALCIRA ALONSO, (Ficha 155/93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42459 Nov 26- v Dic 09

MARIA EMILIA LARROSA HERRERA, (Ficha 166/93).
Melo, 28 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42461 Nov 26- v Dic 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SISTA GERTRUDES TORRES de ARANDA o SIXTA GERTRUDES TORRES o SISTA TORRES de ARANDA o de QUESADA y ARANDA, (Ficha B/441/76).
Colonia, 23 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42322 Nov 26- v Dic 09

SEGUNDO TURNO

MARIA FILOMENA BOLLETTA FERNANDEZ DE BOCCAGNI, (Ficha B/275/93).
Colonia, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42321 Nov 26- v Dic 09

AGUEDA LAZARA o AGUEDA ANITA MELATTI y RICARDO SILVA MOREIRA, (Ficha B/977/93).
Colonia, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42323 Nov 26- v Dic 09

TERESA BADIN MAINO, (Ficha B/279/93).
Colonia, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42358 Nov 26- v Dic 09

PIO POLINARIO FRANCO PERERA o PEREDA, (Ficha B/249/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42359 Nov 26- v Dic 09

MAXIMO LEOPOLDO ARTUS BARIDON, (Ficha B/291/93).
Colonia, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42360 Nov 26- v Dic 09

MAXIMA ALICIA SAPORITTI o SAPORITI VERGARA y ESTEBAN GUILLERMO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/283/93).
Colonia, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42361 Nov 26- v Dic 09

DELIA INES FABRE ESTEVEZ, (Ficha B/267/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43479 Dic 06- v Dic 17

ANIBAL MARIO RIVEROS TULA, MARIA MERCEDES TULA DUFORT DE RIVEROS, MARTHA MARGARITA RIVEROS TULA DE CORREA y ESTELA BEATRIZ RIVEROS DE MATTOS DE VIGNALE, (Ficha B/289/93).
Colonia, 20 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43480 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ERADIO GREGORIO BANCHERO BANCHERO, (Ficha 252/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42642 Nov 29- v Dic 10

VICENTA MANSUETTI o MANZUETTI y RICARDO ESTEBAN VIDAL MANZUETTI o MANSUETTI, (Ficha 291/B/93).
Carmelo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42643 Nov 29- v Dic 10

FRANCISCO ISIDRO CECILIO VICO ZUNINO, (Ficha 270/B/93).
Carmelo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42644 Nov 29- v Dic 10

CARMELO LARRAMA o CARMELO LARRAMA GODOY, (Ficha 268/B/93).
Carmelo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42646 Nov 29- v Dic 10

ARTURO CESAR PEREZ MARILUZ, (Ficha 123/B/93).
Carmelo, 20 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42687 Nov 30- v Dic 13

CANDIDA QUINTANA FUENTES, (Ficha 298/B/93).
Carmelo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43478 Dic 06- v Dic 17

HONORIO ALBERTO BENTANCOR WILSON, (Ficha 300/B/93).
Carmelo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43481 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

LUISA AMANDINA BERTON DALMAS, (Ficha B 157/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42533 Nov 29- v Dic 10

MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ e ISABEL EVANGELINA o ISABEL JORGELINA CABRERA HERNANDEZ, (Ficha B 198/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42534 Nov 29- v Dic 10

DOMINGA FELICIANA PINO ARRIAGA, (Ficha B 199/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42535 Nov 29- v Dic 10

ANGEL MARIA OLASE BARATE, (Ficha B 205/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43566 Dic 06- v Dic 17

MARIA ELENA BURGER CAMPBELL DE REISCH, (Ficha B 206/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43567 Dic 06- v Dic 17

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TERESA RODONS SAINZ, (Ficha B 244/993).
Durazno, 7 de octubre de 1993.

Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42766 Nov 30- v Dic 13

MARIA NILIA BERMUDEZ DE BARDIER, (Ficha B 246/993).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42885 Nov 30- v Dic 13

MARIA LUISA BALTASAR BALTASAR, (Ficha B 262/993).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42886 Nov 30- v Dic 13

MARIA FILOMENA DIAZ MOREIRA, (Ficha B 170/993).
Durazno, 23 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43092 Dic 01- v Dic 14

JOSE RICARDO VERDIER ACOSTA, (Ficha B 286/993).
Durazno, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43401 Dic 03- v Dic 16

HECTOR GIRIBON VIANA, (Ficha B 30/93).
Auxiliado de pobreza Decreto 2576 del 15/10/93, en los mismos autos.
Durazno, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54842 Nov 30- v Dic 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CAMILO REYNALDO o REINALDO SILVA OLAVERRY u OLAVERRI, (Ficha B Nº 103/93).
Trinidad, 8 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42357 Nov 26- v Dic 09

OLGA LIDIAN o LILIAN QUEVEDO QUEVEDO, (Ficha B 62/93).
Trinidad, 26 de octubre de 1993.
Auxiliado de pobreza.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54771 Nov 26- v Dic 09

HAYDEE LUCIA GONZALEZ LUTZ o GONZALEZ LUTE, (Ficha B 89/93).
Trinidad, 15 de noviembre de 1993.
AUXILIADA DE POBREZA. Fa. B/145/92.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54802 Nov 26- v Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA HERNANDEZ BIRRIEL, (Ficha B 292/1993).
Florida, 19 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 42344 Nov 26- v Dic 09

JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha B 310/1993).
Florida, 28 de octubre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 240,00 10/pub 42345 Nov 26- v Dic 09

ELVIRA BENEDETTI BIAGGIONI o BENEDETTI BIAGIONI, (Ficha B 329/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 42350 Nov 26- v Dic 09

ANGELA MARIA TEPERINO de ARTEGA, (Ficha B 285/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 42353 Nov 26- v Dic 09

CELBIO BIANCHI CAMAROTE, (Ficha B 340/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43782 Dic 07- v Dic 20

JUAN CARLOS MARTINEZ DEL VALLE, (Ficha B 330/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43783 Dic 07- v Dic 20

JORGE o DJURO JELACIC, (Ficha B 344/1993).
Florida, 18 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43784 Dic 07- v Dic 20

RAMONA DAYSI BARRERA FIGUEIRA, (Ficha B 206/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43785 Dic 07- v Dic 20

GONZALEZ, MARGARITA ESTER o ESTHER MARGARITA, (Ficha B 402/1992).
Florida, 3 de febrero de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43786 Dic 07- v Dic 20

MARIA ESTHER MARCONDE DIAZ, (Ficha B 313/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43788 Dic 07- v Dic 20

TERCER TURNO

IGNACIA SOBRERA RIVERO, (Ficha B 340/1993).
Florida, 27 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42343 Nov 26- v Dic 09

MARIA ANGELICA LEON BERRONDO, (Ficha B 346/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42347 Nov 26- v Dic 09

GREGORIA MAURA FERREIRA SOUZA, (Ficha B 251/1993).
Florida, 14 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42348 Nov 26- v Dic 09

ABELARDO RUBEN MEDERO RODRIGUEZ, (Ficha B 353/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42352 Nov 26- v Dic 09

AURORA PETRONA PEREZ PEREZ, (Ficha B 356/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42354 Nov 26- v Dic 09

MANUEL LLEO JAIME, (Ficha B 283/1993).
Florida, 14 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42355 Nov 26- v Dic 09

ANA MARIA CABRERA GURGITANO, (Ficha B 369/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Esc.Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 42993 Dic 01- v Dic 14

ALBERTO BRITOS FERNANDEZ, (Ficha B 323/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42994 Dic 01- v Dic 14

NELIS ANGELICA SILVA DUARTE y JUANA DUARTE COLMAN, (Ficha B 324/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43787 Dic 07- v Dic 20

YSIDRA CECILIA RAMON PEREZ; MARIA ELENA RAMON de D'ELIA, (Ficha B 401/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43789 Dic 07- v Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ERCELIA LARROSA DE VARELA, (Ficha 390/90).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38742 Nov 30- v Dic 13

LEONTINA SEGUNDA NAUGE INZAURRALDE, (Ficha 231/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42325 Nov 26- v Dic 09

RUFINO EUSEBIO STURLA o ESTURLA RAMIREZ, (Ficha 269/93).
Minas, 29 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42326 Nov 26- v Dic 09

MARCELO CORREA BERRUETA, (Ficha 263/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42327 Nov 26- v Dic 09

FILOMENO ARTIGAS BAUTEL, (Ficha 262/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42539 Nov 29- v Dic 10

EUSEBIO CIRILO SILVEIRA o SILVEIRA GONZALEZ, (Ficha 277/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42540 Nov 29- v Dic 10

MARIA DIONISIA CORREA RIVERO, (Ficha 374/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42541 Nov 29- v Dic 10

CIRIACO UMPIERREZ BENTANCURT, (Ficha 288/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43266 Dic 02- v Dic 15

PABLO PRIMITIVO OLIVERA MUTIOZABAL, (Ficha 162/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43267 Dic 02- v Dic 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BLAS ALBERTO CAMACHO ZIPITRIA, (Ficha B/455/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42772 Nov 30- v Dic 13

MARTINEZ AMORIN VICENTA MARIA ISABEL, (Ficha 535/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43320 Dic 02- v Dic 15

SCAYOLA PIANTANIDA JACINTO MARCOS, (Ficha B/485/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43347 Dic 02- v Dic 15

DE LEON ALONSO, AMBROSIO RAMON, (Ficha 447/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43493 Dic 06- v Dic 17

ELBIO VICTORIANO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B/451/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43501 Dic 06- v Dic 17

GADEA GARCIA JUAN CARLOS, (Ficha 463/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43504 Dic 06- v Dic 17

GUADALUPE PALOMINO, BLANCA RENEE, (Ficha 467/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 19.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43505 Dic 06- v Dic 17

BARLA RODRIGUEZ JUAN BAUTISTA, (Ficha B/67/93).
Maldonado, 28 de octubre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43506 Dic 06- v Dic 17

IRMA BRENDA GONZALEZ MOGORDOY, (Ficha 261/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43508 Dic 06- v Dic 17

FERNANDEZ PIRIZ WILDO, (Ficha 539/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43512 Dic 06- v Dic 17

RODRIGUEZ FERNANDEZ DE BARRIOS, JUANA MERCEDES, (Ficha B/471/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43889 Dic 08- v Dic 21

GONZALEZ LARROSA MARIO ADRIAN, (Ficha 469/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43890 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

JOSE CARLOS POZZI BENITEZ, (Ficha 516/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42007 Nov 29- v Dic 10

RAMON GARRIDO, RAMONA EMILIANA CARRERO CAMPOS y RAUL BUBI GARRIDO CARRERO, (Ficha 464/93).
Maldonado, 20 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43351 Dic 02- v Dic 15

JUAN ANTONIO SANCHEZ BONFIGLIO o BOMBIGLIO, (Ficha 490/93).
Maldonado, 27 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43498 Dic 06- v Dic 17

CIRIACO WENCESLAO BATISTA CORREA, (Ficha 502/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43500 Dic 06- v Dic 17

PERLA CELESTE RODRIGUEZ ALVAREZ y IGNACIO ALBERTO MIRA, (Ficha 250/93).
Maldonado, 19 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43510 Dic 06- v Dic 17

JOSE JUAN CHEDIAK, (Ficha 496/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43514 Dic 06- v Dic 17

JOSE PREMUTICO SCHIAVI o SCHIARI o LOCHAVE o DE HOCHAVE o DELECHIAVE o DELEQUIAVE, (Ficha 474/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43518 Dic 06- v Dic 17

TORT DE MENA SEVERA o SEVERIANA y MENA TORT IRMA TOMASA, (Ficha 553/93).
Maldonado, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43884 Dic 08- v Dic 21

MARIO RENE SEGUESA o SEGUEZA BRAIDA, (Ficha 478/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43888 Dic 08- v Dic 21

ESTEBAN LEOPOLDO GUERRA ROSSI, (Ficha 526/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43891 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ANTONIO GREGORIO MENDEZ TECHERA, (Ficha 196/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 19/pub 41534 Nov 19- v Dic 15

URBANA LEONCIA GOMEZ, (Ficha 500/92).
Maldonado, 14 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43349 Dic 02- v Dic 15

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ADA INES PEREYRA SILVERA o PEREIRA SILVEIRA, (Ficha 325/93).
Maldonado, 3 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42773 Nov 30- v Dic 13

IRENE CELESTINO PEREYRA RIPA o PEREIRA RIPA, (Ficha 311/93).
Maldonado, 3 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42774 Nov 30- v Dic 13

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MACKINTOSH DERQUI, MARIA JULIA y MC FARLAND o MAC FARLANE o MACFARLANE o MAC FARLAND, GUILLERMO KENYON o KENGON CRESSWELL, (Ficha B Nº 118/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42362 Nov 26- v Dic 09

SARAVAY POZZI, HORACIO MARIA u HORACIO MARIA BENJAMIN, (Ficha B Nº 131/1993).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42363 Nov 26- v Dic 09

CUERVO GOYENECHE, MARIA ANGELICA, (Ficha B Nº 130/1993).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42366 Nov 26- v Dic 09

GARBARINO PRINO GLADYS EDERLE, (Ficha B 115/1993).
Fray Bentos, 22 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43272 Dic 02- v Dic 15

ETCHESAR RODRIGUEZ JUAN ANTONIO, (Ficha B 120/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43273 Dic 02- v Dic 15

MONTALDO ROJAS, HECTOR RUBEN, (Ficha B Nº 53/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43777 Dic 07- v Dic 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MELBA MELLO CARDOZO, (Ficha B/176/1993).
Rivera, 8 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42333 Nov 26- v Dic 09

ELENA SIMIANA COITIÑO TECHERA y NILDA FRANCISCA TECHERA ALZAGA, (Ficha B/114/93).
Rivera, 3 de agosto de 1993.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42335 Nov 26- v Dic 09

DUCASTEL RODRIGUEZ, (Ficha B/178/1993).
Rivera, 22 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42965 Dic 01- v Dic 14

ABELINO o AVELINO BRAGA DE MELLO, (Ficha B/90/1993).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42966 Dic 01- v Dic 14

CUARTO TURNO

DORA MAGALI o DORA MAGALY RODRIGUEZ, (Ficha B 88/93).
Rivera, 23 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42331 Nov 26- v Dic 09

CARLOS WALDEMAR FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B 170/93).
Rivera, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42332 Nov 26- v Dic 09

NOLBERTO PEREIRA o PEREYRA ZIGNAGO, (Ficha B/166/93).
Rivera, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42334 Nov 26- v Dic 09

MARIA GRISELDA GONZALEZ ALVES o ALVEZ, (Ficha B/178/93).
Rivera, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42336 Nov 26- v Dic 09

MARCIRIO SILVA VIERA, (Ficha B 149/93).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42653 Nov 29- v Dic 10

JUAN MANUEL ESCOBAR RODRIGUEZ, (Ficha 217/92).
Rivera, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42964 Dic 01- v Dic 14

EDISON WASHINGTON CANALE NORERO, (Ficha B 177/93).
Rivera, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43469 Dic 06- v Dic 17

ERASMO VILLANUEVA CAMARGO, (Ficha B/185/93).
Rivera, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43795 Dic 07- v Dic 20

MARGARITA ERCILIA SOCA GOMEZ DE FEIJO o FEIGO o FEIGOO, (Ficha B 136/93).
Rivera, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43798 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

CARLOS ALEJANDRO GUTIERREZ DUARTE, (Ficha B/226/1993).
Rivera, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43794 Dic 07- v Dic 20

CARLOS FELIPE BRUM DE MELLO, (Ficha B/213/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43796 Dic 07- v Dic 20

EMILIA CUPERTINA VICENTE YORDI, (Ficha B/233/1993).
Rivera, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43797 Dic 07- v Dic 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JACINTO FELIX GARCIA PUÑALES, (Ficha 46/93).
Rocha, 21 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42598 Nov 29- v Dic 10

JUAN HECTOR GABITO DALMAZO o DALMASO, (Ficha N 240/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42599 Nov 29- v Dic 10

ROMEO ELOY LUJAMBIO GUERRA, (Ficha N/256/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42600 Nov 29- v Dic 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN PARENTINI y ROSALIA LUISA SIMMARI DE PARENTINI, (Ficha B/313/93).
Salto, 9 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43045 Dic 01- v Dic 14

GRANDE DEL VALLE DE SILVEIRA IRIS MARGOT, (Ficha B/49/93).
Salto, 27 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43046 Dic 01- v Dic 14

ISMAEL CEQUEIRA GONZALEZ, (Ficha B/231/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44040 Dic 08- v Dic 21

MARCOS JOLOCHIN y NINA PUSCARIOV o FIVKAPEL DE JOLOCHIN, (Ficha B/411/93).
Salto, 18 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44041 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

SABINA CASELLA, (Ficha B/358/93).
Salto, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43047 Dic 01- v Dic 14

NICOLAS VELAZQUEZ SILVA y AMERICA VELAZQUEZ SILVA, (Ficha B/302/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43048 Dic 01- v Dic 14

ELVO o ELBO GOMEZ, (Ficha B/360/93).
Salto, 28 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43406 Dic 03- v Dic 16

ELIDA MEZZETTI, (Ficha B/400/93).
Salto, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44042 Dic 08- v Dic 21

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS JUAN SECCHI MANDRACHO, (Ficha B/440/93).
San José, 12 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42605 Nov 29- v Dic 10

NUBIA MABEL ARNEJO BERTOLINI DE PEREZ, (Ficha B/530/93).
San José, 7 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42606 Nov 29- v Dic 10

RUFINA JULIA TORRES RODRIGUEZ, (Ficha B/656/93).
San José, 22 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42608 Nov 29- v Dic 10

MIGUEL ANGEL VIGNOLI BASIGNANI, (Ficha B/650/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42610 Nov 29- v Dic 10

JOSE UBALDINO o WALDINO SOSA ROMASSO, (Ficha B/670/93).
San José, 28 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42611 Nov 29- v Dic 10

GASTON ABEL OCAMPOS TEXEIRA, (Ficha B/748/93).
Habilitándose a efectos de las publicaciones y emplazamiento la Feria Jud. Mayor.
San José, 24 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43572 Dic 06- v Dic 17

HONORIO ABEL GONZALEZ VARELA, (Ficha B/730/93).
San José, 22 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43580 Dic 06- v Dic 17

DIEGO RUBEN BORGUNDER VISCONTI, (Ficha B/714/93).
San José, 18 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43581 Dic 06- v Dic 17

JUAN CARLOS BALBIANI SAAVEDRA, (Ficha B/620/93).
San José, 10 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43582 Dic 06- v Dic 17

AMADOR TUYA ANTOGNAZZA, (Ficha B/744/93).
San José, 22 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43583 Dic 06- v Dic 17

VICTORIO o VICTORIO SEVERO de los SANTOS o DE los SANTOS o DE LOS SANTOS y MARIA ESTHER o MARIA ESTER DE LOS SANTOS o de los SANTOS de ZURDO, (Ficha B/734/93).
Habilítase la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento.
San José, 18 de noviembre de 1993.

Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43584 Dic 06- v Dic 17

JESUS CASTRO BLANCO y DELIA EUGENIA POSSE BORGES, (Ficha B/698/93).
San José, 10 de noviembre de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43589 Dic 06- v Dic 17

TERCER TURNO

HILDA MUÑIZ VALLEJO, (Ficha B/713/93).
San José, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42607 Nov 29- v Dic 10

TOMAS FELIX PACHECO CABRERA, (Ficha B/715/93).
San José, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 42609 Nov 29- v Dic 10

JUAN MARIA MARTINEZ VALDIVIA, (Ficha B/653/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43578 Dic 06- v Dic 17

CASIANO PERPETUO BERTOLINI TORRES, (Ficha B/745/93).
San José, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 11/pub 43579 Dic 06- v Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CELIA BUENO PERUCHENA DE GARCIA, (Ficha 921/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43275 Dic 02- v Dic 15

ROSAURA GARCIA DIAZ, (Ficha 798/1993).
Mercedes, 20 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43276 Dic 02- v Dic 15

DARDO JOSE RODRIGUEZ APPLAN, (Ficha 882/1993).
Mercedes, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43277 Dic 02- v Dic 15

ATILIO JORGE CAPUTTO ACOSTA, (Ficha 637/1993).
Mercedes, 26 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43278 Dic 02- v Dic 15

HUMBERTO RAVA CASTELLI, (Ficha 864/1993).
Mercedes, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43352 Dic 02- v Dic 15

ALFREDO MARCELINO DOMINGUEZ, (Ficha 844/1993).
Mercedes, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43353 Dic 02- v Dic 15

FRANCISCO VIERA FARIAS, (Ficha 928/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43779 Dic 07- v Dic 20

CARLOS ALSIRIO o ALCIRIO MORENO, (Ficha 888/1993).
Mercedes, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43780 Dic 07- v Dic 20

ISABEL ROSA RUDELLI DE SCHERA, (Ficha 335/1993).
Mercedes, 12 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43781 Dic 07- v Dic 20

ROBERTO RODRIGUEZ GANDINI, (Ficha 142/91).
Mercedes, 12 de abril de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43825 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GEORG GUSS FRANK, (Ficha B/144/1993).
Dolores, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43075 Dic 01- v Dic 14

IRA COLOMBO FUENTES, (Ficha B/99/1993).
Dolores, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43807 Dic 07- v Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS AGUIRRE RODRIGUEZ, (Ficha 136/93).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42805 Nov 30- v Dic 13

ROSITER FERNANDEZ MOTTA ARAUJO, (Ficha B 158/93).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42808 Nov 30- v Dic 13

LUISA BLANCO SILVA, (Ficha B 150/93).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42809 Nov 30- v Dic 13

IRMA EVARISTA BERRUETA LOPEZ, (Ficha B 159/93).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43864 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

CATALINA RIZZO o RISSO TEJERA DE PUGLIA, (Ficha B 384/93).
Tacuarembó, 19 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42804 Nov 30- v Dic 13

LUIS DALERA MENDEZ, (Ficha B 417/93).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42806 Nov 30- v Dic 13

GABRIELA AREZO SUM, (Ficha B 356/93).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42807 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PEDRO NONINI ZENI, (Ficha A/139/92).
Paso de los Toros, 28 de agosto de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43185 Dic 02- v Dic 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORLANDO COSME ISLAS CARDOZO y LEONARDO MARIA ISLAS SALAVERRY, (Ficha B 492/1993).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40422 Nov 26- v Dic 09

PURA COLORADA SILVERA OLIVERA, (Ficha B 217/1993).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. Nro. 3361.
01) $ 240,00 10/pub 42338 Nov 26- v Dic 09

SANTOS FALCON, (Ficha B 565/1993).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. Nro. 3363.
01) $ 240,00 10/pub 42339 Nov 26- v Dic 09

JOSE TEODORO FALCON, (Ficha B 564/1993).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. Nro. 3364.
01) $ 240,00 10/pub 42340 Nov 26- v Dic 09

RUBENS o RUBEN ALBERTO PIRIZ, (Ficha B 699/1993).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42446 Nov 26- v Dic 09

PEDRO ANTUNEZ NIZ e IRMA FARIAS CARDOZO, (Ficha B 700/1993).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42447 Nov 26- v Dic 09

NEMECIO FRANCISCO RIAÑO MAGALLANES, (Ficha B 684/1993).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42448 Nov 26- v Dic 09

SANTOS INOCENCIO GONZALEZ, (Ficha B 659/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42450 Nov 26- v Dic 09

MILGA MALZONE SANTA MARIA, (Ficha B 451/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42451 Nov 26- v Dic 09

ALAIDES PIÑEIRO CARDOZO, (Ficha 5/93).

Treinta y Tres, 10 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43354 Dic 02- v Dic 15

TOMASA CANTAURENCIA o CATAURENCIA PASTOR MIGUEL, (Ficha B 719/1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43805 Dic 07- v Dic 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (artículo 23 literal a) y a Asamblea General Ordinaria (art. 22, inc. e) del Estatuto Social, las que tendrán lugar el 16 de diciembre de 1993, en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora para el día 23 de diciembre de 1993, en segunda convocatoria, quedando citadas a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 16 socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de socios que concurra.
I ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Hora 20.
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Autorización para la comopra de una finca en la ciudad de San Antonio, Padrón 184, manzana 23, para uso de la Policlínica.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
II) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Hora 21.
ORDEN DEL DIA.
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior:
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral por el período 1993-1995.
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Eduardo Legnani, Presidente; Dr. José L. Maynard, Secretario.
03) $ 1.001,00 5/pub 43559 Dic 06- v Dic 10

TRAUFER S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 24 de Diciembre de 1993 en Rambla O'Higgins 5053 Apto. 715, en primera convocatoria a la hora 9 y en segunda convocatoria a la hora 10, para tratar como único punto del Orden del Día:
Cambio de autoridades en el Directorio de la Sociedad.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 171,60 3/pub 43672 Dic 07- v Dic 09

YERBAL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 20 de diciembre de 1993 en el local de la calle Pablo Zufriategui 226 (Treinta y Tres) a las 19 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación de los Estados de Situación al 30 de abril de 1990, 1991, 1992 y 1993, y de los Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas.
2) Elección de los miembros del Directorio para el período que finaliza el 30 de abril de 1995.
3) Elección del Síndico titular y del suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los accionistas depositen sus acciones en la Caja de la sociedad.
03) $ 429,00 3/pub 43686 Dic 07- v Dic 09

NORDICA S.A.
Convocatoria

Convocamos a los Sres. Accionistas de NORDICA S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre próximo a la hora 11 en el local de la calle Héctor Gutiérrez Ruiz 1289 Ap. 602 y que tratará entre otros temas la aprobación del balance cerrado el 30 Noviembre 1992.
03) $ 128,70 3/pub 43812 Dic 07- v Dic 09

OCEANICA S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 24 de diciembre de 1993 a las 14 hs. en el local de la Av. 18 de Julio 1357 esc. 501 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
- Reforma de Estatutos.
Asimismo se convoca la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en caso de no lograrse el quorum necesario
El Directorio.
03) $ 171,60 3/pub 43831 Dic 07- v Dic 09

YERBAL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 23 de diciembre de 1993 en el local de la calle Pablo Zufriategui 226 (Treinta y Tres) a las 19 horas a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación de los Estados de Situación al 30 de abril de 1990, 1991, 1992 y 1993, y de los Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas.
2) Elección de los miembros del Directorio para el período que finaliza el 30 de abril de 1995.
3) Elección del Síndico titular y del suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los accionistas depositen sus acciones en la Caja de la sociedad.
03) $ 429,00 3/pub 43895 Dic 08- v Dic 10

HIDRAULICA STELLA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 27 de Diciembre de 1993 a las 15:30 horas en 1º convocatoria en el local de la Avda. 18 de Julio 1044 oficina 903 de Montevideo para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de Presidente para presidir la Asamblea y de un Secretario que lo asista (Ley 16.060 - Art. 353).
2) Disolución de la Empresa y designación de la Comisión Liquidadora.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Ley 16060 - Art. 103).
Registro de accionistas en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea (Art. 10 de los Estatutos Sociales).

03) $ 300,30 3/pub 43919 Dic 08- v Dic 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Horacio Herrera y Cristina Gamio de Raineri en representación del Club Banco Popular del Uruguay, titular del Sepulcro 663 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término se procederá como se solicita.- Montevideo, Noviembre 10 de 1993.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.

04) $ 715,00 10/pub 43014 Dic 01- v Dic 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL JOSE MENDEZ BRISCO y MONICA MARIA EGGEL COLOMBO (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40629 Nov 15- v Dic 10

MIRTHA SELVA TEGALDO y FERNANDO SANCHEZ PRANDO (Ficha: D 416/1993).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42877 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

AUGUSTO TEODORO GREGORI y NEGRO ALICIA YOLANDA (Ficha: 312/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43218 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

ANGELA OLIVA GUARINO y WASHINGTON BARONE PERURENA
(Ficha: D/415/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41192 Nov 18- v Dic 15

MARCELO ALDO FORTUNATI BELTRAN y SYLVIA ELENA TEWES LAVALETTE
(Ficha: D/209/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41229 Nov 18- v Dic 15

MARIA DE LOURDES ARIAS GONZALVEZ y ARTURO LUIS CASTELLA
(Ficha: D/113/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41413 Nov 19- v Dic 16

REINALDO RIVERA ALVAREZ y CONCEPCION PRIETO VAZQUEZ
(Ficha: D/109/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43378 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

VERONICA GARCIA VILLAMAÑE y FERNANDO MANUEL IGLESIAS MARTINEZ (Ficha: E/321/93).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40377 Nov 16- v Dic 13

GABRIELA SUSANA MIGLIARDI y HUGO ENRIQUE ALONSO (Ficha: E 416/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41068 Nov 17- v Dic 14

RUBEN ATME YACOBERA y MARIA JULIA GOMEZ GAGO (Ficha: E/377/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41076 Nov 17- v Dic 14

JORGE CARLOS MENDEZ FREIGEDO y SUSANA ANGELICA RIFFAUD ORLANDO (Ficha: E/364/1993).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42242 Nov 25- v Dic 22

MARIA JOSE POUSO PEREYRA y MARIO JESUS CHELLE BARGAS.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42711 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUAN JOSE AREVALO OTERO y MARIA DE LOURDES MENDEZ GONZALEZ (Ficha: E/300/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42958 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO (Ficha: G Nº 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT (Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis/984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

QUINTO TURNO

MANUEL ZUNIN CENTURION y BEATRIZ CARMEN YELPO POZZI (Ficha: E 454/1993).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42052 Nov 24- v Dic 21

CESAR WASHINGTON FERREIRA GARCIA y SENDIL AIZENSTAT SAFIR (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42986 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

HECTOR ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ y LIDA MIRTA MALLADORT RODRIGUEZ (Ficha: E 247/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43219 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SEXTO TURNO

GUSTAVO SORIANO FRAGA y SILVIA ALONSO DE SIMONE (Ficha: 350/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40651 Nov 15- v Dic 10

LUCAS NORBERTO BLASINA VIERA y PATRICIA ELDA SZTERN ARAUJO (Ficha: 409/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40682 Nov 15- v Dic 10

MIGUEL ANGEL PIÑEYRO RODRIGUEZ y BLANCA STELLA DORTA FENISOLA (Ficha: 375/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41112 Nov 17- v Dic 14

IVONNE IRMA TRIAS HERNANDEZ CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER (Ficha: 215/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43172 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

LUIS MILTON BUSTOS SALES y REINA GRISEL PEREYRA (Ficha: 564/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43557 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

LILIANA LOPEZ y EDWIN OSVALDO DE MELLO (Ficha: D 399/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41723 Nov 23- v Dic 20

ALVARO LUIS RISSO VARELA y INES ESTHER THOMASSET OROZCO (Ficha: D 224/ 1993).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43085 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

GUSTAVO ESTEVEZ del RIO y SILVANA LAURA MARCHELLI COMELLI (Ficha: D/ 263).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43455 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

OCTAVO TURNO

GLADYS SARACHO ROMERO y CARLOS ROLANDO PRADO (Ficha: D 101/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40915 Nov 16- v Dic 13

JUAN ANGEL CARDOZO AMARAL y GLORIA ELENA FERREIRA SUAREZ (Ficha: D/ 419/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42133 Nov 25- v Dic 22

MARIA MARTA BUSTOS VICO y HECTOR JOSE ARZENO (Ficha: D 317/1993).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42549 Nov 29- v Dic 24

SIRHLEY GLADY QUINTERO TORRES y ROBERTO DANIEL CARRANZA BARCELLOS o BERCELLOS (Ficha: D No. 242 Año 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43443 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ADOLFO ACHUGAR y JOSELINE FERNANDEZ (Ficha: E 1056-89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43661 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NOVENO TURNO

ETELVINA ALVAREZ FERNANDEZ y ALEJANDRO ARAUJO (Ficha: D/366/93).
Montevideo, 28 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42232 Nov 25- v Dic 22

DECIMO TURNO

JUAN ANTONIO GIGLIOTTI ALVAREZ y NELLY ELENA DE LEON GUTIERREZ (Ficha: 415/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40503 Nov 12- v Dic 09

GRACIELA PEREYRA MENENDEZ y JULIO FRESENGO PEREZ (Ficha: E 321/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40531 Nov 12- v Dic 09

BRUNO BISCARDI y MARIA TERESA SILVI (Ficha: 400/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40683 Nov 15- v Dic 10

ALVARO DANIEL IRAZOQUI y ANA MARIA QUESADA (Ficha: E 407/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40696 Nov 15- v Dic 10

VICTORIANO MANUEL PIÑEYRO y NELLY SUSANA BUENO (Ficha: C 383/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silviera, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41111 Nov 17- v Dic 14

HUGO RODOLFO PINTOS y MARIA MELBA GARAY NUÑEZ (Ficha: E 214/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43132 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

GUSTAVO SOSA y MARIA DEL ROSARIO CEBALLOS PLADA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43402 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VILLAR MARTINEZ MATILDE y DE OLARTE SOSA DANIEL GASTON (Ficha: 417/ 93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43597 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOPRIMER TURNO

OMAR ALBERTI y SUSANA ZUBELZU ROBELLA (Ficha: E/387/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42317 Nov 26- v Dic 23

ANGEL PANELLA PASCALE y MARGHERITA ANNA RODRIGUEZ DELLI SANTI (Ficha: E/342/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42375 Nov 26- v Dic 23

MARIA CRISTINA SANGUINETTI y FERNANDO MAURICIO BURSTIN (Ficha: E/432/ 93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42892 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DAISY KREBS GENTA y OSCAR DUARTE MAZZOLINI (Ficha: E/32/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42944 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER MONZO LOPEZ e IRIS GENTILE FERRARO (Ficha: E/424/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41936 Nov 24- v Dic 21

ALEJADNRO MIGUEL SPEKTOR HOLCMAN y TANIA ZARUCKI ABRAMODICAS (Ficha: E 239/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42475 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADAN LUIS FRACHIA GUEVARA y ELIDA TERESA PINTOS PERA (Ficha: E/176/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42485 Nov 26- v Dic 23

REINALDO FERRARO BORMIDA y MARIA ISABEL MIQUEL BALLESTER (Ficha: E/386/ 93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42677 Nov 29- v Dic 24

MARIO JAVIER MONTERO ZANATTA y ADRIANA SAIZAR VIERA (Ficha: E/426/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42879 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

EDGARDO CANALE PAOLUCCI y MARTHA PEREIRA LARROSA (Ficha: F 325/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40869 Nov 16- v Dic 13

RENEE CONCEPCION SUAREZ ZABALA y ENRIQUE ANTONIO CASTRO PERAZA o CASTRO PERAZZA (Ficha: B 590/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41980 Nov 24- v Dic 21

ALEJANDRO CARDOSO MAILHOS y MATHILDE MARGARITA WILD ALMADA (Ficha: 423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43533 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

KENT LAFAYETTE JORGE y CORATTO SCALDAFERRO MARIA MARTHA (Ficha: 501/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
María Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43598 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ANNERIS MARIELA MARIÑO ROJAS y JAIME EDGARDO RODRIGUEZ SATURNO (Ficha: 371/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 2410 de fecha 25/10/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54939 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

DOLORES SUAREZ POSE y JUAN TKATCH o IKATCH o YKATCH PANASUEK o PANASUE (Ficha: D/292/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41412 Nov 19- v Dic 16

MARIA INES FERNANDEZ MIRANDA y JORGE WALTER SOSA MENA (Ficha: 555/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41874 Nov 23- v Dic 20

JORGE DANIEL GALLO POPPOLO y MARIA ELSA CASTRO SAREDO (Ficha: 394/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43220 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y ROSSANA MARGARITA GIORDANO PENADES (Ficha: D-415/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43660 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MARIA FRANCISCO VIERCI SOLARI y SYLVIA RENEE MENCK MICHELINI (Ficha: D/164/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41398 Nov 19- v Dic 16

WASHINGTON UBALDO LOUSTAU BRUN y ALBA MARIA GILARDONI AGUILAR (Ficha: D/413/91).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41937 Nov 24- v Dic 21

HECTOR LUJAN VITTOLA y DELIA MABEL COSTA (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42912 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO ARTECONA y NORA INES CALVO (Ficha: D/398/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40868 Nov 16- v Dic 13

GAETANO FERLITO DAVE y GIUSEPPINA o GIUSEPPA MONTELEONE CARNABUCI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41399 Nov 19- v Dic 16

ANTONIO PAEZ BACCINO y ELSIE MARY GELOS ASCHIERI (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42486 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO ANDRES HIDALGO CHICA y ROSA LAURA VALLARINO PALAZZO (Ficha: D 207/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42668 Nov 29- v Dic 24

HECTOR TORRES VITABAR y ALMA BEATRIZ MEDINA JUAREZ (Ficha: D/352/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42959 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIANELLA GONZALEZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO SUAREZ FERNANDEZ (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41113 Nov 17- v Dic 14

HUGO MARIO BADANO REBAGLIATTI y BLANCA MARINA IRAZOQUI MEDEIROS (Ficha: D 391/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42231 Nov 25- v Dic 22

HENRY WALDEMAR PEREZ FERNANDEZ y DORALINA LUCAS GONZALEZ (Ficha: D/610/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42554 Nov 29- v Dic 24

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MATILDE ALVEZ COSTA y WASHINGTON ARRUA GARCIA (Ficha: D/284/91).
Auxiliada de pobreza.
Montevideo, 18 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54845 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO EDGARDO ABASCAL ALBERNAZ y ELISA VALDEZ TOJA (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40982 Nov 16- v Dic 13

MAURICIO FOJGEL POZIOMEK y MARY SAUL MACADAR (Ficha: D/179/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41064 Nov 17- v Dic 14

CRISTINA MARY AMARO y EDISON RICHAR DE LOS SANTOS (Ficha: D/396/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41323 Nov 18- v Dic 15

EMILIO ENRIQUE LEONEL VAZQUEZ y ANA IVONNE MAMONE (Ficha: D/440/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42318 Nov 26- v Dic 23

EMIL JOSE ICASURIAGA URRUTIA y GLORIA LETICIA HERNANDEZ (Ficha: D/97/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42667 Nov 29- v Dic 24

ANGEL FERNANDO TROYANO y GLADYS EDITTA MUNIZ (Ficha: D/455/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42957 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

LEDA CRISTINA CROSA ARAUJO y CARLOS HUGO SANSONE PERNAS (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43131 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMONOVENO TURNO

JORGE OMAR VERCELLI RETTA y THAIS DE AZEVEDO FORSTER (Ficha: D/436/93).

Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41368 Nov 18- v Dic 15

SANDRA GABRIELA CHAVES VALDEZ y MARIO ENRIQUE VAZQUEZ CABRERA (Ficha: D 422.93).
Montevideo, 29 Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43545 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMO TURNO

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39401 Nov 26- v Dic 23

EDGARDO DUERA y VIOLETA MIRYAM SERENO MARMOL (Ficha: D 420/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40504 Nov 12- v Dic 09

EDUARDO SANDIAS FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN CORBILLON (Ficha: D/ 330/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40588 Nov 12- v Dic 09

RUBEN EDUARDO MARTIRENA GARCIA y NORMA MARIELA SILVERA FASSINI (Ficha: D 257/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41722 Nov 23- v Dic 20

JOSE MARIA CALVETTE y ADRIANA BARROS MATTOS (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42693 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDUARDO ANDRES MOSCA y MATILDE GRACIELA MANTEL (Ficha: D/421/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42880 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/ 93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/ 425/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO ADOLFO LA CRUZ PANNONE y SELVA NELLY ACOSTA MIRABALLES (Ficha: D/343/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40829 Nov 16- v Dic 13

MARIO ESTEBAN BOVE COSTA y ESTELA ROSA CALLERO (Ficha: D 295/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40945 Nov 16- v Dic 13

JOSE ALBERTO RIBEIRO BONINA y MONICA ISABEL MAÑAN RODRIGUEZ (Ficha: D 372/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41369 Nov 18- v Dic 15

WALTER GUILLERMO PEREZ y ALICIA MARIA DE LOURDES BERTAGNA (Ficha: D/ 215/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41892 Nov 24- v Dic 21

EMILIO FELIX LABORDE y LAURA ESTELA TRUCO LORIDO (Ficha: D 397/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42138 Nov 25- v Dic 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER ROCHA y BEATRIZ INCHINGOLO (Ficha: D 332/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41683 Nov 22- v Dic 17

MONICA SALINAS DIAZ y OSCAR DANIEL OCAMPO GARCIA (Ficha: D 524/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42074 Nov 24- v Dic 21

WASHINGTON FERNANDO SOSA PEREIRA y ADRIANA GRACIELA SOUZA PIERROTTI (Ficha: D 401/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43130 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERTO JOSE BERRUTTI BRANDL y MARIA DEL CARMEN LOPEZ QUEIROLO (Ficha: D 318/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40559 Nov 12- v Dic 09

FABRICIO FORT PETUTTO y MARIA VIRGINIA ZABALA LOPETEGUI (Ficha: D 443/ 93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42309 Nov 26- v Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA NORMA BONSIGNORE MICHETTI y JOSE LA GRECA LEAL (Ficha: D/403/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41075 Nov 17- v Dic 14

JOSE ORLANDO LARREA GRAÑA y MARGARITA NATALE NATALE (Ficha: D/426/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto .
05) $ 600,00 20/pub 41191 Nov 18- v Dic 15

AGUSTIN DEAMBROSIS y ANA MARIA LOPEZ (Ficha: D/570/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43327 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ANGEL RODRIGUEZ MANTIÑAN y OTILIA MANUELA MATO SANMARTIN (Ficha: D/ 323/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43444 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

SANTA ISABEL FERNANDEZ y ARAMIR LUNA (Ficha: D/424/93).
(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54827 Nov 29- v Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

GERARDO NELSON GARCIA NIETO y CLAUDIA ISABEL PENINO (Ficha: D/184/ 93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41319 Nov 18- v Dic 15

JAIME ZONIS DONDER y SIMONA COHEN o COHN (Ficha: D/391/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43182 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL ANGEL PUGLIA AGOSTINO y TERESITA MARIELA DELLAVALLE BUSSOLINI (Ficha: D/418/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43226 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

FRANCISCO CASAS ROBAINA y MYRIAM IRIS MIRANDA VILLANUEVA (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43400 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADRIANA PORCIRES CORTES y GUSTAVO ISI QUEPFERT (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43440 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SYLVIA LILY IANNINO SINCHENKO y ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO (Ficha: D/475/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43441 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SILVIA NELLY YANNIBELLI DAGOSTO y CARLOS ALBERTO PEPE FAMMINI o FLAMENINI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43456 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO EDUARDO FLORES ACOSTA Y LARA y ROSSANA ISABEL CASTAGNET BUZO (Ficha: D 405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42476 Nov 26- v Dic 23

JORGE NELSON FLORES PUÑALES y MARIA DEL ROSARIO BARRACHINA DELOR (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42517 Nov 29- v Dic 24

MARIA LOURDES CATTANEO CESPEDES y DANIEL MARIA RAINUSSO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43442 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACINTO AVILES VOLONTE y SERRANA MERCEDES IBARGOYEN CRESPO (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43622 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

WELLINGTON BISMARK NAVARRO y MARIA ISABEL BARCELO (Ficha: D/408/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41701 Nov 22- v Dic 17

HECTOR GREGORIO IGLESIAS BARNECH y ROSSANA JACQUELINE ALCANTARA (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41776 Nov 23- v Dic 20

JAVIER LUIS BAFICO y ANDREA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41923 Nov 24- v Dic 21

CARLOS HUMBERTO FROMAGET SALOMON y MARY SARTORIO BAPTISTA (Ficha: D/190/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43544 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON HUGO FIGUEREDO SILVA y MARIA BETTY NACER o NASSER LARREA (Ficha: D/357/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41535 Nov 19- v Dic 16

ANTOLIN HECTOR IPES y BLANCA ROSA MENDEZ (Ficha: D/421/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42310 Nov 26- v Dic 23

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TRIGESIMO TURNO

MARIO FIDEL STEFANOLI y SHEILA MARITZA VIEYTES (Ficha: D/240/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40916 Nov 16- v Dic 13

ANTONIO REYES y GLADYS LISTUR (Ficha: D/406/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41505 Nov 19- v Dic 16

GERONIMO ETCHEVERRY BARREIRO y LUCIA CAVANNA ABEIJON (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41891 Nov 24- v Dic 21

ALVARO MIGUEL CURBELO RODRIGUEZ y ORIETTA MYRIAM POSENTE ESPINOSA (Ficha: D/446/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42260 Nov 25- v Dic 22

MARIA CARMEN MAGNONE PASTORE y LEON MARIO ROBAÑO (Ficha: D/383/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42299 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO RODRIGUEZ DICANCRO y SYLVIA TERESITA ARTUS (Ficha: D/243/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42379 Nov 26- v Dic 23

MYRIAM IVONNE PERRETTA y DUILIO RAMON REY VARELA (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42878 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MOISE BERLAND y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDINO BELTRAN TEJEIRA SILVA y NANCI SILVEIRA DE SOUZA (Ficha: A/284/92).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.-
Artigas, 10 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54739 Nov 25- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DANIEL MARIO PACHECO RIVERA y SUSANA BEATRIZ DEMARI CUELLO (Ficha: F 70/93).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41630 Nov 22- v Dic 17

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GUERRICO y SILFIDO RIBAS SOUTO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc, Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ CASTELLS CARLOS ALBERTO y AMORIN LORENZO CAROLINA (Ficha: F 268/93).
Canelones, 18 de octubre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41767 Nov 23- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR ANSELMO AZCOITIA MIERES y LAURA MARTINEZ, (Ficha: B 295/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41753 Nov 23- v Dic 20

CUARTO TURNO

ANGELIKA CANDIDA EGER y JAN GNUSCHKE, (Ficha: B 548/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41263 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RICARDO FELIX CROSSA y CECILIA VIRGINIA MARCHI (Ficha: A/1559/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42956 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

MARCELINA BENICIA ROCHA FIGUEREDO y PEDRO RUBEN DARIO ROCHA, (Ficha 867/A/1991).
Pando, 6 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41035 Nov 17- v Dic 14

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SERGIO DARIO PIÑEIRO y SELVA DANIELA DA SILVA (Ficha: 139/93).
Melo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40542 Nov 12- v Dic 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN DOMINGO TOJO CESTONA y AIDA ANGELICA SOLER BENTANCOUR (Ficha: B 25/93).
Colonia, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41301 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DANIEL JULIAN CARRO BRAZUNA y CLAUDIA RAQUEL HARISPE GIMENEZ (Ficha: 266/B/93).
Carmelo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41443 Nov 19- v Dic 16

JUAN AMILCAR OLIVER VIVIANO y LILIANA ELIZA BETH RIGBY SOLIMANO (Ficha: 283/B/93).
Carmelo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42157 Nov 25- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GRACIELA TERESITA BLANCO SUAREZ y NESTOR MARIO MORALES ALZOGARAY (Ficha: B 189/93).
Rosario, 29 de octubre de 1993.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40962 Nov 16- v Dic 13

NELSIS SUSANA FERNANDEZ DE LA ROSA y JULIO ROGELIO CERDEÑA PEREIRA (Ficha: B 180/93).
Rosario, 19 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43568 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BERNARDA INES CASTIÑEIRAS BARREIRO e IGNACIO MARTINEZ PASINA (Ficha: B 175/93).
Durazno, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42887 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA TERESA RECOBA ESCUDERO y OSCAR ALPIRIO CESPEDES (Ficha: A 46/92).
Se hace saber que el presente se tramita bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Durazno, 4 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54670 Nov 17- v Dic 14

RAQUEL YANET CABRERA GARCIA y RUBEN ARIEL MILAN MENDEZ (Ficha: A 89/93).
Se hace saber que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en estos autos a la Sra. Raquel Yanet CABRERA GARCIA.
Durazno, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54841 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE LUIS OHOLEGYUY GILMET y MARIA DEL HUERTO AMBIELLE LOPEZ (Ficha: B 67/93).
Trinidad 26 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42442 Nov 26- v Dic 23

OSCAR LANDRIEL GRUB y FLOR DEL PILAR MORALES MORALES (Ficha: B 111/93).
Trinidad, 12 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42443 Nov 26- v Dic 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTE RICARDO COPPOLA PERDOMO y ZULMA GUTIERREZ GONZALEZ (Ficha: 369 Año 1992).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42328 Nov 26- v Dic 23

CARLOS MELGAR ACOSTA y ZULLY XIMENO POSE (Ficha: 275 Año 1993).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42329 Nov 26- v Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN EDUARDO BORBA MENDEZ y GLADIZ ELIZABET FERNANDEZ BERNI (Ficha: 419/93).
Maldonado, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40772 Nov 15- v Dic 10

MILTON SILVERA AMENGUAL y ANGELA TERESA BERMUDEZ ARAUJO (Ficha: 219/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42189 Nov 25- v Dic 22

GUALBERTO HERNANDEZ y SILVIA SUSANA MARQUEZ (Ficha: B 349/93).
Maldonado, 11 de octubre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42775 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ESQUIBEL SUAREZ SILVIA ELBA y CASELLA OLIVERA CLAUDIO (Ficha: B/679/92).

Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43516 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

WALTHER ROBERTO ALVAREZ MALAGAMBA y MARICEL D'ALESSANDRO RADO (Ficha: 514/93).
Maldonado, 13 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43499 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HUGO ALBERTO WILKINS PEREIRA y GABRIELA MANRIQUE BERGARA (Ficha: 458/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43515 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR WALTER ROSAS FERRERO y SONIA MARIA OLAVE RASERO (Ficha: B/93/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41806 Nov 23- v Dic 20

TERCER TURNO

CARLOS ALFREDO LEONI DE ANTONIO y MARIA ROSA CAORSI CAWEN (Ficha: B/350/93).
Paysandú, 20 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40899 Nov 16- v Dic 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NELSON DANIEL MARY MAZZA y MARCELA ROSSANA SAMUDIO MODERNELL. (FICHA: A Nº 108/1993).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40568 Nov 12- v Dic 09

CESAR BRUNO MARIÑO RUIZ y MARIA ESTHER ESPANTOSO CRUZ, (Ficha A 165/1993).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42161 Nov 25- v Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

ELISABETTA GATTO CASTILLOS y RAUL ALEJANDRO SOSA MARTINEZ (Ficha: B 168/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54784 Nov 26- v Dic 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ISAAC MOLINA ABREU y MARIA ISABEL MENDEZ NICODELLA (Ficha: 95/93).
Rocha, 30 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41210 Nov 18- v Dic 15

LUIS COLON FERNANDEZ BALAO y NELLY MERCEDES LARROSA SILVA (Ficha: 241/93).
Rocha, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42601 Nov 29- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO DE SOUZA MEDICI y LILIAN DE SOUZA DA SILVA (Ficha: B/283/93).
Salto, 26 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41471 Nov 19- v Dic 16

JULIO MARIA AMBROSONI SAVIO y MARGARITA CORREA BILBAO (Ficha: B/5/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41578 Nov 22- v Dic 17

TERCER TURNO

LUIS DANIEL ARTIA DE SOUZA y ANA MARIA SEQUEIRA DA ROSA, (Ficha B/298/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40871 Nov 16- v Dic 13

RAMON ARNOLDO SANCHEZ y ADRIANA SILVA (Ficha: A/100/93).
Salto, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41998 Nov 24- v Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVIA IVONNE BIDEGAIN BETBEDER (Ficha: B/763/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43585 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BARIDAN ANTONIO SAGARDOY RODRIGUEZ y JULIA ELENA GONZALEZ (Ficha: A/94/93).
Paso de los Toros, 24 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42990 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

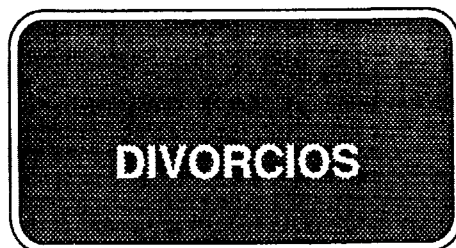
NESTOR MAGUNA y TERESITA DELGADO (Ficha: B 521/1993).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40876 Nov 16- v Dic 13

PABLO ALVEZ o ALVES PEREIRA PADULA y MARIA FERNANDA FREIRE VILLABONA (Ficha: B 519/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41798 Nov 23- v Dic 20

LAZARO CORREA y ALDA CASTILLO ALVES NUNES (Ficha: B 538/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. Nro. 3360.
05) $ 600,00 20/pub 42337 Nov 26- v Dic 23

GLORIA CELESTE CORREA y EFRAIN MORENO (Ficha: B 653/1993).
Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42445 Nov 26- v Dic 23

CESAR DARIO FERNANDEZ MALDONADO e ILDA SARA IBARRA AGUERREBERE (Ficha: B 741/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42449 Nov 26- v Dic 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Fernández María Cristina c/ Miguel Angel Araujo García. Divorcio", ficha EZ/3/93, se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL ARAUJO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 42948 Dic 01- v Dic 14

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10o. Turno, en autos caratulados: "BALTRONS, YISELA ZULLY C/DA FONSECA, JULIO DAVID, DIVORCIO". FICHA E 373/93, se cita, llama y emplaza al señor JULIO DAVID DA FONSECA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 43539 Dic 06- v Dic 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictada en los autos caratulados: "Lacaz Mario Cesar c/ Lemos María Isabel. Divorcio", ficha E/284/93, se cita, llama y emplaza a: MARIA ISABEL LEMOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54902 Dic 02- v Dic 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: GUERRA GARCIA, Rita Ana c/ Julio Alvaro GALLO MIGUEZ. Divorcio. Fa. 383/93, se cita, llama y emplaza a: JULIO ALVARO GALLO MIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 7 de octubre de 1993.

Esc. Maria Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54894 Dic 02- v Dic 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno dictada en los autos caratulados: Carlos Alberto Chagas Rodríguez c/ Irma Aballay. Divorcio. Ficha D 411/1/93, se cita, llama y emplaza a Irma Aballay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 1º de noviembre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54885 Dic 02- v Dic 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "MARKIEWITZ, SARA C/ SILBERMAN, ARIEL. DIV. F.D. 440/93", se cita, llama y emplaza al Sr. ARIEL LAZARO SILBERMAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 43428 Dic 06- v Dic 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "PASCUAS GARCIA, ALICIA G. C/ TORRES, JOSE TEODORO- DIVORCIO" FICHA: D 343/93, se cita, llama y emplaza al SR. JOSE TEODORO TORRES a estar a derecho en estos autos en el térmion de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de novimebre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54843 Nov 30- v Dic 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "MEDINA RODRIGUEZ, ROSA MIRIAM C/ VAZ FIGUEIRA, JOSE FIDEL - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: D/ 358/93, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE FIDEL VAZ FIGUEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54848 Dic 01- v Dic 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TORRES, LUIS A. C/ ALCANTARA, MARIA CANTALICIA - DIVORCIO" FICHA: D 310/93, se cita, llama y emplaza a MARIA CANTALICIA ALCANTARA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 16 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54895 Dic 02- v Dic 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: DA CUNHA MAURENTE Ana María c/ DEL RE Angel Ruben. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio separación de hecho. D 282/ 93 se cita, llama y emplaza a: Angel Ruben DEL RE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 27 de octubre de 1993. Por auto 4254 del 10 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Ana María DA CUNHA, eximiéndole de publicar en otro periódico, no oficial. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54901 Dic 02- v Dic 15

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º turno, dictada en los autos caratulados: Montes Bargas, Sandra c/ Cabrera Soares, Jorge Antonio. Divorcio por causal. D/C/ 270/90/I/93", se cita, llama y emplaza a: JORGE ANTONIO CABRERA SOARES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209. Montevideo 2 de setiembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54805 Nov 29- v Dic 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: "VALENZUELA TECHERA, María del Carmen C/ MARTINEZ, Nubeles Resmic. Divorcio Unilateral" (F.C.F. 83/93), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Nubeles Resmic MARTINEZ por el término de sesenta días (60), para que comparezca a estar a derecho en estos, autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Haciendo constar que este trámite está auxiliado de pobreza). Canelones, 8 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54839 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4º Turno dictada en autos: "CABALGANTE, CARLOS DANIEL C/PEREIRA, GLADYS. DIVORCIO". Ficha A 302/93; se cita, llama y emplaza a GLADYS PEREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que estos autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54838 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en los autos: "Chaparro, Ruben c/Patricia Hernández Sosa. Divorcio y auxiliatoria de pobreza", Ficha A/1321/93, se cita llama y emplaza a Patricia Hernández Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de noviembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54988 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "TRELLES CLAVIJO, MARIA NAGELICA C/A DIAZ SILVA, OSCAR. DIVORCIO. Fa. 250/91", se cita, llama y emplaza en autos a OSCAR DIAZ SILVA, para que comparezca en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 10 de noviembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54799 Nov 26- v Dic 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en los autos: "García Milessi, Teresita Idalina c/OLAZABAL, Walter Omar. Divorcio sola voluntad. Fa. B/275/93, se cita, llama y emplaza a Walter Omar Olazabal a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 23 de

setiembre de 1993.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 720,00 30/pub 38732 Oct 28- v Dic 09

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Wolf Cardozo, Sandra Daniela c/Machin Torres, José Luis. Div. sola voluntad. F:B/278/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JOSE LUIS MACHIN TORRES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficios. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54817 Nov 29- v Dic 10

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Benítez, Mirta c/Rodríguez, Mario. Div. por causal. F:A/174/93", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 16 de noviembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54979 Dic 07- v Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza por el término de sesenta días, a WASHINGTON DANIEL PROVERBIO COSTA, a que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado FANNY ISIDORA EIRALDI FERREIRA (Ficha A/107/1993) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 08 de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54786 Nov 26- v Dic 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 410912 habilitado en Justicia Nº 2015 Bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 10/pub 42545 Nov 29- v Dic 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular telefónico número 25 72 88 habilitado en Aparicio Saravia Block J Apto. 003 CH 84. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 43692 Dic 07- v Dic 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 40 08 67 habilitado en Canelones 1539 Ap. 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 43810 Dic 07- v Dic 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 90.49.89 habilitado en Uruguay 1053. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 43828 Dic 07- v Dic 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del srvicio telefónico Nº 23 21 60 habilitado en Guaviyu Nº 3316. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 43848 Dic 07- v Dic 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del Servicio telefónico Nº 44570 sito en Edificio Kennedy Apto. 1105 Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 85,80 3/pub 43885 Dic 08- v Dic 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 400701 habilitado en Eduardo Acevedo 874. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 43897 Dic 08- v Dic 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del serivicio telefónico Nº 40 02 20 habilitado en Bulevar Artigas 1237 Apto. 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso, iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 43907 Dic 08- v Dic 10

EXPROPIACIONES

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado se hace saber que en los autos caratulados:"Intendencia Municipal de Maldonado" Expropiación Ficha A 183/93; se ha presentado la Intendencia Municipal de Maldonado a iniciar juicio de expropiación de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nº 3129/92 del 24/7/92, recaída en el expediente Nº 2236/91, que contó con la previa venida de la Junta Departamental, se designó para expropiar los inmuebles ubicados en la 8va sección Judicial del departamento de Maldonado; padrones Nos 3249 y 7064 de 9 hás. 291mc 77 dm.c y 2hás 8485 mc 75 dm c de superficie respectivamente, en concordancia con el procedimiento establecido por la ley 3598.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los citados inmuebles, especialmente a los linderos de los padrones 3249 y 7064 de la 4ta sección judicial de Maldonado ("ex 8va sección") a que comparezcan en un plazo de 60 días bajo apercibimiento legal. Maldonado 10 de Noviembre de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 54906 Dic 02- v Dic 15

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno se hace saber que por auto Nº 3746 de fecha 23 de junio de 1993 en los autos caratulados "ASUNCION BOUZA PORTAS de DOMINGUEZ, designación de curador, V/234/92", se declaró en estado de incapacidad a Asunción Bouza Portas de Domínguez y se designó curadora a su hija Alicia Domínguez Bouza.- Montevideo, 2 de agosto de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 240,00 10/pub 43328 Dic 02- v Dic 15

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "da ROSA VICTORINO RUBEN DANIEL, Incapacidad, V/340/91" se hace saber que por auto Nº 5394 de fecha 18 de octubre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DANIEL da ROSA VICTORINO y se designó curadora a su madre Marciala Victorino.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Po-

breza. Montevideo, 16 de noviembre de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54818 Nov 29- v Dic 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Barragan Olaso Carmen María. Incapacidad", ficha Z/347/92, se hace saber que por decreto Nº 1741 del 14 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Carmen María Barragan Olaso, designándose curador propietario a Hugo Edison Horne. Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 43915 Dic 08- v Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: Santana Machado Ma. Dinora; Solic. Machado Diaza Anatilde. Incapacidad. Fa. C-113/93", se hac saber a sus efectos que: por auto Nº 2345 de fecha 28/10/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ma. Dinora Santana Machado designándose Curador Propietario a Anatilde Machado Díaz quien aceptó el cargo el día 3/11/93. Montevideo, diciembre 2/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54966 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MORALES DISTACIO, Magali. Incapacidad". Ficha V/73/91, se declaró en estado de incapacidad a Magalí Morales Distacio, designándose curadora definitiva a su madre legítima, Celsa Distacio. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Octubre 19 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54791 Nov 26- v Dic 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Gutierrez Lima, Alejandro. Incapacidad". Ficha V/138/93, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Gutiérrez Lima, designándose Curadora Propietaria a su madre legítima, Elvira Dolores Lima. Montevideo, Noviembre 26 de 1993. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54899 Dic 02- v Dic 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: KALBERMANN, Carlos Alberto.' INCAPACIDAD".- (Fa. V/35/93), se hace saber que se designó Curador Interino del presunto Incapaz Carlos Alberto Kalbermann a: Pedro Kalbermann, él que aceptó el cargo con fecha 8 de junio de 1993. Montevideo, 22 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 43425 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos: PEREIRA, Heber Richard.- INCAPACIDAD". (Fa. V/430/92), se hace saber que por auto Nro. 1637 de fehca 21 de mayo de 1993, se designó curadora interina del presunto incapaz Heber Richard PEREIRA, a la Sra. ESTHER PEREYRA LEMOS, la que aceptó el cargo con fecha 23 de julio de 1993.- Haciéndose saber que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54900 Dic 02- v Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "YATTONI GANDOLFI, LUIS ALBERTO. Incapacidad" FICHA CIVIL VOLUNTARIO Nº 407/1984, se dispuso por RESOLUCION Nº 661 de fecha 19 de agosto de 1993 la DESIGNACION DE NUEVO CURADOR del titular de autos, en la persona del Sr. WALTER ANDRE PEREDA YATTONI, haciéndose constar que el mismo tomó aceptación de su cargo y fue discernido en el mismo con fecha 9 de setiembre de 1993.- Canelones 20 de octubre de 1993. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 360,00 10/pub 42788 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "MORA NORMA. INCAPACIDAD Ficha B. 298/92", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7647 de fecha 12 de noviembre de 1992, la incapacidad de Norma Mora designándose curador a Domingo Blanco Barrios Sarochar quien aceptó el cargo con fecha 8 de diciembre de 1992.- Las Piedras, 15 de noviembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 42802 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º turno, en autos: "Evora Franco Julio César. Incapacidad". Ficha 611/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR EVORA FRANCO, habiéndose designado curador a LEOCLIDES FRANCO BARREDA DE EVORA. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de noviembre de 1993. Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54806 Nov 29- v Dic 10

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Sosa Sosa, Pablo Roberto. Incapacidad", Ficha 1818/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO ROBERTO SOSA SOSA, habiéndose designado curador a MARIA MARTHA SOSA SOSA. Pando, 15 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 43870 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DOLOGARAY, MARIA ISABEL - INCAPACIDAD - Fa. 185/92" se hace saber que por decreto No. 3153 de fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel Dologaray, designándose curadora a su hija María Estela Da Costa, cuya aceptación se recabará y a quien previa prestación de fianza se le discernirá del cargo, sin perjuicio que desde ya actuo como curadora interina, con obligación a efectuar inventario. Melo, 28 de junio de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiocho ds de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) $ 360,00 10/pub 43471 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DUARTE RODRIGUEZ, DANIELA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. Ficha 85/93", se hace saber que por Decreto Nº 3110 de fecha 5 de Noviembre de 1993 fue declarada en estado de incapacidad a Daniela Alejandra Duarte Rodríguez, designándose curadora de la misma a Maribel Rodríguez Suárez cometiéndose la aceptación en la forma de estilo, a quien se le exime de prestar fianza. Litiga con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo a los veintidós días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Dic 03- v Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, en autos caratulados: "CASERO LOPEZ, VILMA MARLENE - INCAPACIDAD - (FICHA: B/21/93), se hace saber que por decreto No. 5827 del 4 de noviembre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: VILMA MARLENE CASERO LOPEZ designándosele curador/curadora a: su madre JOSEFINA ALCIRA LOPEZ BALARES, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.- Colonia, 22 de noviembre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 43482 Dic 06- v Dic 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, Emilia. INCAPACIDAD. F.B. 294/1992", se hace saber que por Resolución No. 2359 del 14 de octubre de 1992, dictada por este Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Emilia Perez a su hija Olivia MOLAGUERO PEREZ.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 10 de noviembre de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 42349 Nov 26- v Dic 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RODRIGUEZ PITTAMIGLIO Javier Fernando.- INCAPACIDAD".- Fa. B/120/92 se hace saber que por auto Nº 3562 del 25/6/92, ha sido declarado en estado de Incapacidad a JAVIER

FERNANDO RODRIGUEZ PITTAMIGLIO, designándose curadora a MARTA PITTAMIGLIO.- San José, 4 de setiembre de 1992. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 42613 Nov 29- v Dic 10

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CAPELLI VIERA CLAUDIO. INCAPACIDAD". Fa. B/213/93, se hace saber que por auto Nº 4309 del 27/8/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a CLAUDIO CAPELLI VIERA, designándose como curadora a MARGO CAPELLI VIERA. San José, 10 de setiembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 42614 Nov 29- v Dic 10

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "METTETIERI CHAPPER Carlos Nolberto - INCAPACIDAD".- Fa. B/1077/91, se hace saber que por auto No. 5341 del 3/8/1992, ha sido declarado en estado de incapacidad a CARLOS NOLBERTO METTETIERI CHAPPER, designándose curadora a ROSA ALICIA CHAPPER.- Se hace constar que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 24 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54936 Dic 06- v Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ALVAREZ PIÑEIRO, Sonia" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.77/92, se hace saber que se declaró la INCAPACIDAD de: SONIA ALVAREZ PIÑEIRO, habiéndose designado curadora definitiva a Erionilda Piñeiro. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de octubre de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54972 Dic 07- v Dic 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ALVAREZ PIÑEYRO, Ricardo" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 172/92, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RICARDO ALVAREZ PIÑEYRO, habiéndose designado curador definitivo a: Erionilda Piñeyro.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 26 de octubre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54974 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "GONZALEZ SOSA, Carlos Ariel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 173/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS ARIEL GONZALEZ SOSA, habiéndose designado curador definitivo a Edelma Sosa.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, 6 de agosto de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54975 Dic 07- v Dic 20

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO GONZALEZ, MARIBEL por el Incapáz Carlos Fabián Araújo González. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".- Ficha 157/93, se hace saber que por Resolución Nº 33 de fecha 1º de febrero de 1989 se decretó la incapacidad de Carlos Fabián Araújo González, designándose nuevo curador a Maribel Araújo González quien aceptó el cargo el 28 de octubre de 1993 y se discernió el 4 de noviembre de 1993.- Tacuarembó, 12 de noviembre de 1993.- Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54977 Dic 07- v Dic 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Séptimo Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se presentó Verónica María CARRO VASCO, Ficha 1110/93, optando al título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Martha AGUILERA y Patricia FORSTER. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 180,00 10/pub 42730 Nov 30- v Dic 13

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que se presentó ANGEL ROMAN CORREA DIAZ, (Ficha 1701/92), quien optando a su inscripción como Apoderado de Despachantes de Aduana, ofrece información sobre su vida y costumbres de Silvana Gabriela Miller Ceretti y Ricardo Mario Maeso Llanes. Montevideo, 10 de marzo de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 42669 Nov 29- v Dic 10

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno dictada en autos: "GOMENSORO PEDEMONTE, LAURA EMMA. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 903/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de María Carolina Bianchi Pérez y Vivian Luisa Polak Cutter. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 42682 Nov 30- v Dic 13

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos "Solimano Gori Ana Gabriela, Ficha 1398/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Gabriela Solimano Gori, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Alejandra Daniela Pardo Acquadro y Laura Elena Fariña Etchart sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 40,00 10/pub 43618 Dic 06- v Dic 17

Certifico el presente edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 10o. Turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó Isabelino Eduardo Cabrera Brun ficha 1238-93, optando por el título de escribano y ofreciendo las declaraciones de Guzmán Bertacchi y Carlos Alberto Rodríguez sobre su vida y costumbres. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 43933 Dic 08- v Dic 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó "VIDA OLGA KOHEN HAIM, INFORMACION VIDA Y COSTUMBRES, FICHA 1403/93", optando por los títulos de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de ANA MARIA REVERDITO HERNANDEZ y VERONICA BAJUK RUBINSTEIN. Montevideo, veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 42655 Nov 29- v Dic 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 12do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LUISA CUADRADO GUERAULT en los autos caratulados: "Cuadrado Guerault María Luisa - Información de Vida y Costumbres. Ficha: 668/93, optando por el título de CORREDOR INMOBILIARIO, y ofreciendo las declaraciones de los testigos JULIAN CARLOS ASENSIO y JOSE OMAR PANIZZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 42489 Nov 26- v Dic 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Erramun en autos caratulados "Erramun Brizolara Stella María - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1098/93 v. optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos: Fátima De Los Santos y Matilde Grisi Warren. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Noviembre de 1993.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 42490 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jacques Abella Farías en los autos caratulados: "Abella Farías, Jacques. Información de Vida y Costumbre" Ficha V C 1225/93, optando por el título de Procu-

rador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Paula del Campo y Gustavo Pereda. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 42949 Dic 01- v Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictado, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Mar Fátima De los Santos en autos caratulados "De los Santos Carneiro María de Fátima - Información de Vida y Costumbres", Ficha V D 940/93, optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo la declaración de los testigos: Mirian Segui Segui y Analía Laiño Caballero.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 noviembre 1993.- Esc. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.
11) $ 300,00 10/pub 43685 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, dictada en autos Artigas Saravia Turchi Teseira (Ficha 1030/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artigas Saravia Turchi Teseira, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Carolina Sánchez y Teresita Silva sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de Noviembre de 1993.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 43072 Dic 01- v Dic 14

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno,se hace saber que ante esta Sede se presentó Claudia Gallo, autos Fa. V. C.155/90, y ofrece la información sobre su vida y costumbres de Rossana Tarullo y de Jorge Bermúdez. Montevideo, 31 de octubre de 1990. Esc. Daniel Vigo, Actuario.
11) $ 180,00 10/pub 43421 Dic 06- v Dic 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 27 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DORYS DE LOS ANGELES RODRIGUEZ IZQUIERDO - Información de Vida y Costumbres, Ficha Nro. 1213/93 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lydia López y Stella Erramun. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 42488 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ADRIANA CECILIA BLANCHARD TECHERA, Ficha 2039/92 optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Sergio Miguel Pezzutti Echeverría y Norberto Bernardo D'Andrea Castro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Mónica Pettis, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 42221 Dic 06- v Dic 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, en autos: ALVARO GABRIEL MAROTTA CASTRO; Información de Vida y Costumbres (Ficha 1146/93) optando por título de Procurador ofreció las declaraciones de Eduardo Outerelo Souto y Carlos José María Verdi. Montevideo, 29 octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 180,00 10/pub 42866 Nov 30- v Dic 13

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Bibiana Eiraldi Stéffano (Ficha Nº 1392/93) que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreció la declaración de Daniela Castro Fiori y Juan José Arizti Brusa sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 43932 Dic 08- v Dic 21

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gabriela Belando Cossu (Ficha Nº 820/93) quien optando por el título de Escribana ofrece la declaración de Marisol Briano y Mónica Zarrillo. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 42695 Nov 30- v Dic 13

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Gerardo Giani ficha 1229/93 optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Roberto Olalde y Felicia de Azevedo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de Noviembre de 1993. En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el 25 de Noviembre de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-
11) $ 300,00 10/pub 42641 Nov 29- v Dic 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 33 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rodolfo Luis PIRIZ CHIOLA, ficha 1157/93, optando por título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Norma MEDINA GARCIA y Walter FACCIO RIVERO.- Montevideo, noviembre 9 de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 42992 Dic 01- v Dic 14

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno, dictado en autos caratulados: "Verenna Georgina BORTOLOTTO IBARRA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (ficha 1410/93), se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Verenna Georgina BORTOLOTTO IBARRA, habiendo obtenido los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de las testigos Laura Adriana ROLAN y María Victoria CARDOZO sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 43693 Dic 07- v Dic 20

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictado en autos caratulados "GONZALEZ COLLAZO GUSTAVO - VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 1275/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO GONZALEZ COLLAZO, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Ricardo de la Bandera y Marcelo Caputi, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de noviembr Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 43615 Dic 06- v Dic 17

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES IMPO
Licitación Pública Nro. 1/93

Por la fotocomposición, armado, impresión y encuadernación del Diario Oficial ejercicio 1994.
Apertura: 28/12/93 1er. llamado 14 horas.
28/12/93 2do. llamado 14.30 horas.
Retirar pliego de condiciones en Florida 1178.
Sección Compras de 12 y 30 a 18.30.
LA DIRECCION
12) (Cta. Cte.) 10/pub 54746 Nov 30- v Dic 13

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 8 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO LEONARDO DURANTE, 38 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Miraballes 4469/301 y ANA MARIA PRESA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miraballes 4469/301.

EDUARDO ALONSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3992 y MARIA SANDRA VAZQUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 145 bis.

JAVIER ALEJANDRO ARDAO, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Rivera 2566 y ANGELA CINTHIA MEDEIROS, 21

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2385.

SERGIO GUSTAVO ARRIOLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2813 y SILVIA ADRIANA SALGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2089.

JORGE ANDRES DONATO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 3913 y CLAUDIA FABIANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 4187.

ALBERTO CRISTOBAL DOS SANTOS, 24 años, policía, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3791 G/301 y MARIA JOSE MORENCIO, 19 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3791 G/301.

FERNANDO RAUL DIAZ, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 2064/502 y MARIA DEL ROCIO SIQUEIRA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. J. de Herrera 1484.

OFICINA No. 2

FELIPE DANIEL ETCHEVERRY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Calle 4 Block 72 y CELIA BEATRIZ PINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1642.

CARLOS GUSTAVO BARBE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pablo Curriel 3133 y MARIA VICTORIA OTERMIN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustín Abreu 2471.

DANIEL BLANCO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3725 y MARIELA VOEIKOFF, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2892/104.

CLAUDIO MARCELO BERON, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 11 188 y ESTELA MARISOL SAN MARTIN, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Ecuador 3073.

HUGO GERARDO BIRRIEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3058/6 y MARIANA IRIS RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Menini 3506.

MARIO FABIAN BARRETO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 Mts. 434 y PATRICIA FERNANDA CALLEROS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 Mts. 434.

MARIO CONRADO BENTANCOR, 41 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Timbó 2642 y CLARA ELSA SAGREDO, 38 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Timbó 2642.

LUIS ERNESTO BERMUDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2998 y MARIA LAURA GENDEE, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2998.

ANIBAL DOMINGO BASAN, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 4761 y ROSA ELVIRA CARRERO, 27 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada en Millington Drake 1740.

ALFEO JOAQUIN BRUM, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Massini 3369/904 y VIVIANA MARIA ORIHUELA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Massini 3369/904.

CARLOS ADRIAN BARAYBAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabela 3470 y VIVIAN DESIREE FAGET, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2019/2.

CARLOS GUILLERMO BANEGA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2459 y MARIA CECILIA HILL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano García 2639.

OFICINA No. 3

VIRGILIO JAVIER COLMAN, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Fernández Medina 5134 y SUSANA DE MARCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Medina 5134.

DANIEL ALEJANDRO CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arquímides 1187 y NATALIA ILDA LAIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arquimides 1187-002.

ALEJANDRO DAVIZ CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 128 y VALERIA YESSICA MOREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5286 Block B/204.

RUBEN ALBERTO CASTILLO, 39 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Anaya 2650 y ADRIANA ELSA SELLANES, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Instrucciones 1412.

AGUSTIN CANTONNET, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2920/301 y GABRIELA TERESITA DIEZ, 33 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en José Ellauri 804.

ALESSANDRO CELENTANO, 21 años, soltero, avicultor, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4815 y MARIELA ANGELA CHIARLONE, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Tomás Berreta 5325.

EDUARDO HECTOR CALVO, 25 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Dunant 4212 y ESTELA KARINA CRUZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 4268/3.

OSCAR OMAR CABRERA, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Juan José Severino 7829 y LOURDES ISABEL HUQUE, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lutecia 3737.

MARCO AURELIO CABALLERO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3004 Piso 9 y CECILIA ALEJANDRA MOREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1172/301.

OFICINA No. 4

FLORO LEONARDO LOPEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Martín García 2066 y STELLA MARIS VIURRARENA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 2066.

RAUL FERNANDEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Clemente Ruggia 4083/2 y ADRIANA LOURDES PORRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Vignale 4170.

GUSTAVO NELSON LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1502 y DANIELA FERNANDA SOBRAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Espinosa 1597.

MIGUEL ANGEL FREDES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 925 y SANDRA JACKELIN SOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 4093.

LEONARDO ROBERTO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3752 y ADRIANA VARELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos M. Ramírez 399.

OSCAR EDUARDO FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 4632 y ROSSANA VELLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4589.

OFICINA No. 5

SILVIO MARCELO GIROLDI, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en San Nicolás 1433 y SILVANA ELENA GELPI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro de la Sierra 3231.

JULIO CESAR GOMEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Spronceda 2288 y GLADYS NELLY DOMINGUEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spronceda 2288.

DANIEL OSCAR GUERRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 4117 y ADRIANA GIGLIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3891.

HUGO FABIAN GAY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4251 y LAURA ROCIO FUENTES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roma 5052.

MANUEL ARMANDO GONCALVES, 41 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Fciano Rodríguez 3145-11 y MARIA DEL CARMEN AGUIRRE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2849-101.

MIGUEL DARIO IGNATENKO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1333 y BEATRIZ ELENA MARICHAL, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Serrato 2511-7.

JAVIER ADRIAN GIORDANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maraton 3218 y RUT ELIZABETH LOPEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastián Rodríguez 4629-5.

LUIS MARCELO HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edo.

Acevedo 1647 y GABRIELA DEL VERDUN CARROSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo. Acevedo 1647.

RICARDO MAURICIO GUZMAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abispone 6268 y SANDRA MARIA PIRIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mazarino 6845.

OFICINA No. 6

DARCI MARIA MORAIZ, 52 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Reconquista 419 Ap. 4 y EVA MARIA VELOZO, 43 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Reconquista 419 Ap. 4.

BERNARDO ADOLFO MONTEVERDE, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Patria 734 Ap. 106 y FLORENCIA HUGHES, 30 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada en Patria 734 Ap. 106.

OFICINA No. 7

PABLO ALEJANDRO POZZI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 2715/102 y ANA ELENA RUBIO, 28 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Enrique Muñoz 871/302.

OFICINA No. 8

LEONARDO DANIEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Arocena 2257 y DANIELA ALEJANDRA DURAN, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campichuelo 101.

RICHARD JESUS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 2836-1 y PAULA GISSEL DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2836-1.

GERVASIO RODRIGUEZ, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Charrúa 1818 y JUANA BASILIA CABRERA, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Uruzú Cuatía 2469.

RICARDO JOSE REPETTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricaute 839 y MARIA FERNANDA ZECCHI, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Gregorio Rodríguez 5850.

OFICINA No. 9

ROBERTO SAN MARTIN, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 2223 y NELIDA NENUFAR ALBERNAZ, 59 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Bvar. Batlle y Ordoñez 2223.

ANIBAL EDUARDO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 1864 y MONICA GIANNELA PINTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 5307/3.

MARCELO JORGE STKACZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Campichuelo 388 y ELIZABETH GABRIELA TRABANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4180/01.

ROBERT ANTONIO SOCCA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3325 y DANIVOCA NANCY LEITES, 35 años, soltera, empleada, sticia 2167.

GUILLERMO JORGE SEVERI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Ellauri 680 y RAQUEL MARTA CASTELLANOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Quijote 2515/301.

CARLOS MARIA SOSA, 60 años, viudo, foguista, oriental, domiciliado en Real 4294 y EDILIA LOPEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Real 4294.

OFICINA No. 10

JUAN UBAL, 68 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4441 y ANTONIA FERNANDEZ, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio No. 4441.

ENRIQUE RAUL VALES, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1959/13 y MARIELA QUINTEIRO, 33 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Constituyente 1959/13.

ORFILIO OLIVO, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Propios 4283/2 y MARIA CRISTINA ALMADA, 39 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Propios 4283/2.

WALTER GUSTAVO VAREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Alvarez 619 y MARIA AMELIA BARBOZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vera 2704 bis 203.

ALEXIS FLAVIO VIQUE, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3300/202 y GABRIELA ANALIA LATTOF, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4596.

MODESTO ODELLA, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bogotá 3609 y SILVIA JANET SOCA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bogotá 3609.

LUIS DANIEL VOLONTE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1027/305 y LILIANA LEIROS, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Quiebra Yugos 4732.

FELICIO ROMEO TRINIDAD, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 Block H 5/3 y CLAUDIA VEGA, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Block H 5/3.

RAFAEL ORDOÑEZ, 23 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2762/004 y NATALIA IVANA MIRZA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2489/903.

LUIS ALBERTO ORTIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster N. 4278 y MARIA NILDA PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster N. 4278.

GERARDO NELSON VOZA, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Italia 6381 y ADRIANA SOLANGE FARRE, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 6381.

14) $ 42,30 3/pub

Montevideo, diciembre 7 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES JORGE DELPIANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. O'Higgins 4777 y ANDREA LILIAN BANCHERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4730.

MIGUEL ANGEL DELGADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 6263 y JUDITH JACQUELINE JAIMES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 824.

GABRIEL DARIO DOMINGUEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial No. 5 1738 S. Cerro y SILVIA ADRIANA FERREIRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial No. 5 1738 bis Cerro.

EDUARDO WALTER ANNUNZIATTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 2135 y MARILIN BETTINA MORALES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larrañaga 3721/1.

RICHARD FREDDY DOMINGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Debali 3971 y SUSANA MARIA MENDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salto 1015.

PEDRO DEBÉN, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1586 y LEONOR ALEJA del PALACIO, 56 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en J. B. Amorín 1584 bis/102.

CARLOS ERNESTO ALAMO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5995 Senda 6 Block Z 1/104 y IRMA GLORYS CHALELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C. Miró 2890.

HERMES AURRECOCHEA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso de la Arena 4550 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Monzón 1814/002.

OFICINA No. 2

RODOLFO WASHINGTON BAPTISTA, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Serratosa 3830 B/3 y BETTINA STROZZI, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Horacio Abadie Santos 927.

RICARDO MARTIN BARRANDEGUY, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Beyrouth 1312 y SANDRA BEATRIZ

MARTINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Beyrouth 1312.

HELMUTH BENNO ADOLFO BEER, 92 años, viudo, jubilado, alemán, domiciliado en José Serrato 3527 y SELVA MARGOT MENDEZ, 61 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José Serrato 3527.

OFICINA No. 3

EDISON CARDOZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1740-2 y GRACIELA IVANA SALATTO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 5383-1.

SERGIO ENRIQUE CARRASCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1950 y SHIRLEY MONICA SOPPI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 2095.

CELIAR CEFERINO COLARES, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Santa Ana 3573-6 y SANTA RAQUEL CARNEIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 3573-6.

ANGEL COSTA, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en República Argentina 1660 y SUSANA GENOVEVA VARGAS, 67 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Rep. Argentina 1660.

CLAUDIO JOAQUIN CIOMEI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4795 y MARIA LUCIANA POLVORA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 350.

FERNANDO ADOLFO CERRUTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3174 y ADRIANA SILVIA MATA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campistegui 2744.

DARIO GABRIEL CURBELO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1781 y MARIA FATIMA FIERRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bado 2951.

EDGARDO ARAMAR CASTILLO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1351 y ANDREA FABIANA BONATTI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montero Bustamante 6235.

OFICINA No. 4

CARLOS LORENZO FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4546 y ANA AURORA FRANCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4546.

JUAN CARLOS FELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 30 Block 8 Malvín Norte y SANDRA YEMINA VOGRINCIC, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chicago 5290.

ALEJANDRO SIGBERGTO FUKS, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 731/101 y ADRIANA ELENA LAPCHIK, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 2930/502.

GABRIEL ANTONIO LEMUS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3382/003 y MARIA VICTORIA SIMOIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3422.

EDUARDO JOSE LUIS FLEITAS, 24 años, soltero, tec. tornero, oriental, domiciliado en Orsini y Bertani 5246 y LORELEY SUSANA LAMBRUSCHINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Curitiba 5415.

PABLO GABRIEL LESCANO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Juan Arenas 916 y MARISA HAYDEE BUSAKR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Arenas 916.

LUIS MARCELO LEITES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pas. C 9060 y ANDREA ELIZABETH RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pas. C 9060.

OFICINA No. 5

DARIO FRANCISCO IBARRA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Palmar 2464/102 y VERONICA GRACIELA CASTILLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3145/21.

JORGE WALTER GAGO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Surraco 2912 y MARIA INES ESTRADE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1416/301.

ALVARO DANIEL HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3336 y BEATRIZ FLEITAS, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gdor. Viana 3128/bis.

WALTER HILL, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2945 y MARIA TERESA DE ARTEAGA, 24 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Dgo. Tamburini 1234.

JORGE ANTONIO GUTIERREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 4574 y ALICIA ADRIANA MONTES DE OCA, 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en José L. Terra 3571/1.

OFICINA No. 6

ENRIQUE MUELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartenes 473 y SUSY DEL CARMEN AGOTE, 22 años, soltea, empleada, oriental, domiciliada en Bartenes 473.

JORGE ENRIQUE MENENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 6052 bis y DORA GABRIELA KOPEIKA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 1 Nº 6059 (Colón).

EUGENIO MAURICIO MARTINEZ, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cambay 2557 y SUSANA RENEE ETCHEBARNE, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1955/204.

NESTOR GABRIEL MISLIWCHIK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fermin Ferreira 2012 y GRISEL BESSONART, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fermin Ferreira 2012.

RUBEN ANDRES MONTES de OCA, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Cno. Duran 6105 Block W2/205 y GABRIELA ELIZABETH CAWEN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5017 Block W/004.

WALTER NELSON MATOS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2748 y GLADYS SUSANA MADRUGA, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2748.

MITCHELL JOSE MAYA, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Eduardo Raíz 1814 y MARIA DE LOS ANGELES NAPIAS, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 1210.

OFICINA No. 7

GILBERTO PEREZ, 32 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Riachuelo 182/2 y SARLI BERLI CUÑA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Riachuelo 182/2.

JORGE AMADEO PENDOLA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3860 y LUCIA DJOUDJOUVIAN, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bogotá 3860.

OFICINA No. 8

ARIEL OSCAR REGUSCI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Murillo 6224 y CARINA SILVANA REAL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Carlos de Bolívar 6195.

GERARDO VICTOR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5064 y ANDREA ALEJANDRA SAGASTUME, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gronardo 3149.

NACHSHON WINTERBERGER, 26 años, soltero, estudiante, israelí, domiciliado en Br. España 2140 y DALIA WAJNTRAUB, 27 años, soltera, terapista ocupacional, nacional c/u, domiciliada en Br. España 2140.

OFICINA No. 9

CARLOS HUMBERTO SBARDELLOTTO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Yaguarón 1573/1 y MARIA JUANA OLID, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yaguarón 1573/9.

RICARDO HECTOR SOUTO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 32 Km 22200 y MARISA SIRLEY MIRALLES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3734.

ANTONIO GUSTAVO SILVA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3638 y ROSANA ALICIA CESTARI, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5323.

MARTIN SUAREZ, 34 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Groenlandia 627 y MALVINA GOMEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Groenlandia 627.

OFICINA No. 10

JAVIER OCAMPO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 3087 bis y SILVANA CARLA FONTES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayambe 3408.

CESAR ANDRES VILLAVERDE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2945 y GLORIA MABEL MERELES, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2945.

EDUARDO TOTH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Carapé 4536 y INES GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República Francesa 762.

14) $ 42,30 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 23º Turno, dictada en autos: "Ramos, Rosa - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" F. 164/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Rosa Ramos, promoviendo prescripción adquisitva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón Nº 156.166 ubicado en la 17º Sección Judicial de Montevideo (Zona Rural), el cual tiene un área de 5.282 m2 y que linda al E con el Padrón Nº 156.167, al S con el Padrón Nº 92.451, al W con el Padrón Nº 92.450 y al N 40 mts. de frente al Cno. Carlos Linneo. En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, en un plazo de noventa días. Montevideo, 6 de setiembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 540,00 10/pub 42582 Nov 29- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados, "Julio Teodoro Rodríguez Nova, Prescripción Treintenaria" (Ficha C/10/1993) se ha dispuesto hacer saber, que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del solar con edificio y mejoras, sito en la 19 sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Número 85.314, el que según plano de mensura del Agrimensor Enrique Alvarez Vázquez, de mayo de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Número 22.566, el 3 de mayo de 1993, consta de una superficie de 250m2 25 dm2 y se deslinda así: al Norte, 7mts de frente a la calle Colorado, Número de puerta 2132, al Este, 31mts 90, con padrones 85.313 y parte del 85.328, al Sureste, 10mts 30, con padrones 85.327 y parte del 85.328, y al Noroeste, 39mts 60, con padrones 85.315, 85.321 y parte 85.327.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores a título universal o singular de Faustina Núñez de Biscayart, y a los linderos, Sr. Rodolfo Silvio Briosi Aguiar, calle Colorado 2138, Sr. Juan José Balbi Lombardo, calle Colorado 2128, Carlos Eugenio Victor Scheck Sanchez, calle Joaquín Requena 2628, Luis Eduardo Sánchez Varela, calle Joaquín Requena 2628, y José Donato, Josefina Adelina y María Angela Rubino Pistoni, calle Juan Paullier 2621/21bis/23/23bis, y Margarita Zulma Zucca Marcora, calle Avecedo Díaz 2634, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 960,00 10/pub 42679 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 21º Turno, en los autos caratulados "Banquero Goicoechea, Jorge y Laura. Prescripción Adquisitiva". Ficha 128/92, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Jorge y Laura Banquero Goicoechea a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 26233, que consta de una superficie de 353 mts. 60 dms. y que linda al E. con la calle Agustín Abreu, al O. con el Padrón Nº 26242, al S. con los Padrones Nº 26241 y 26234, y al N. con el Padrón Nº 26232, deslinde que surge del plano de mensura del Agr. Augusto Nogueira inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.830, el 29/3/90. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 42881 Dic 07- v Dic 20

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

Quien suscribe Juez de Paz Departamental de Bella Unión, CERTIFICA que: se han expedido tres ejemplares del siguiente edicto. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION.
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos "Bairros Farias, María Gregoria. Prescripción Adquisitiva (Ficha B 12/92)", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Gregoria Bairros Farias, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 18, zona urbana de Tomás Gomensoro de la 9a. sección judicial de Artigas, manzana Nº 10 ubicada en la intersección de las calles Rivera y Treinta y Tres que según plano del Ing. Agrimensor Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 135 con fecha 26 de diciembre de 1990, tiene una superficie total de 1.685 m2, 4075 cm2, deslindándose de la siguiente manera: 35 m 67 al noroeste sobre calle Treinta y Tres, 41 m 25 al noreste sobre calle Rivera, 35 m 67 al sureste con Padrón Nº 17 y 47 m 25 al suroeste sobre Padrón Nº 15. En consecuencia, se cita y emplaza a Barrios, Nemesio o Menesio o Nemencio y o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos al referido bien a que se presenten a deducirlo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Por decreto Nºyo de 1992 se ha otorgado el b"eneficio de auxiliatoria de po"breza a los efectos de este tr" ámite. Bella Unión, 3 de noviembre de 1993. Dr. Ricardo H. Miguez, Juez.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54826 Nov 30- v Dic 13

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi - en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA ADELA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 738/93, se hace saber que ante esta Sede la Sra. Adela GONZALEZ CABRERA solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 2895 (antes Padrón No. 1830 en mayor área) situado en zona suburbana de la Ciudad de Pando, Paraje Camino a Joaquín Suárez, 7a. Sec. Jud. de Canelones, que consta de una superficie de 1 hectárea 3376 mts. cuadrados 75 decímetros y que según plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de mayo de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando el día 4 de octubre de 1950, el cuál tiene el siguiente deslinde; al Norte: con padrón No. 1831 de Máximo Bernadet en 3 rectas de 76 mts. 85 cm; 23 mts. 85 cm y 106 mts. 90 cm.; Al Este con Camino Vecinal de 3 rectas de 21 mts. 45 cm 11 mts. 30 cm. y 51 mts. 30 cm.; Al Sur con padrón No. 2058 propiedad Sucesores Leopoldo Bayarres en una recta de 138 mts. 80 cm.; Al Oeste con parte del padrón No. 1830 cuyo poseedor es el Sr. Máximo Bernadet en una recta de 61 mts. 80 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio emplazándose en especial a: MAXIMO BERNADET; SUCESORES DE LEOPOLDO BAYARRES y al Sr. MAXIMO BERNADET. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 24 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez Subrogante.

16) $ 840,00 10/pub 43868 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en los autos: Garro Santos, Federico Lucio - Prescripción Adquisitiva- Fa. C/9/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el auto, marca SINGER modelo 1948, Mat. B1 7136 Maldonado, y en especial al Sr. ALFONSO FERRERO para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. Migues 8/11/93. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz.

16) $ 360,00 10/pub 43867 Dic 08- v Dic 21

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones, en autos caratu-

lados: "Fernandez Saura Onlyson. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha 183/93, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, respecto del bien inmueble rural padrón Nº 3566 de la 18va. sección del Dpto. de Canelones paraje Villa Argentina, solar 8, manzana 289, a que deduzcan los mismos ante esta Sede bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 18 de noviembre de 1993.
Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.
16) $ 360,00 10/pub 42367 Nov 26- v Dic 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Secc. Judicial de Canelones, en autos caratulados AMOR MASSA DE BOCCARDO, RAUL MARIO BOCCARDO Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha 136/93, se cita, llama y emplaza durante el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 229 antes en mayor área 9609, señalado con el Nº 15 de la manzana 9 Bis (actualmente Manzana 36, Solar 12), Brio. Las Toscas, 18a. Secc. Jud. Canelones, teniéndo 15 mts. de frente a la calle Nº 3, entre la B. y Av. Central, igual medida al Sudeste lindando con el Solar 12, al Sudoeste con el solar 16, y al Noreste con el Solar 14; y a los hijos legítimos de Eduardo Chabot: Carlos, Mauricio, Javier y Aimée Chabot Rougé, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge Joaquína Rougé por sus gananciales, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 15 de octubre de 1993. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.
16) $ 600,00 10/pub 43558 Dic 06- v Dic 17

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19na. sección de Canelones en autos: MARIA CECILIA MONTERO ROMERO Acción de prescripción adquisitiva treintenaria, ficha 107/93 se hace saber que ante esta sede se presentó María Cecilia Montero Romero promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, paraje "Villa Santa Ana" empadronado con el Nro. 16.134, señalado con el Nº 10 de la manzana 10, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Luis A. Llambías, aprobado por la Junta Local autónoma de Pando el 31 de marzo de 1950 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21 de abril de 1950 con el Nº 5629, según el cual tiene una superficie de 403 m 25 dm que se deslinda así: al suroeste 11m 46 cm de frente a la calle Nro. 2; al noroeste 23 m 76 cm., también de frente por ser esquina a la calle de 8 m 50 cm de ancho, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m de extensión; al noroeste 15 m lindando con padrón 9904 en mayor área y al sur este 27 m 30 cm, lindando con solar 9 del mismo plano. En consecuema y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 11 de junio de mil novecientos noventa y tres. Dr. Luis Alberto Delfino Juez.-

16) $ 900,00 10/pub 43148 Dic 02- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos al siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Martínez Milique, Maximiliano, Prescripción adquisitiva treintenal. F 495/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Maximiliano Martínez Milique promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.040 (antes nº 11.352 m/a) señalado con el nº 2 de la manzana 2 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985; de frente a calle Ibicuy en 12 mtrs. y con una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Mardeluz Morales, M 2, solar 4, Hovsep Atunian M 2 solar 1 y Pedro Ciutti padrón nº 12.871 (calle Ibiray al final), y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez, Enrique Borges, Catalina Santos y Artidoro Alberto Pérez Furtado, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. La Sede concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza para la publicación de edictos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54837 Nov 30- v Dic 13

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Duffard, Ruben. Prescripción adquisitiva treintenal. F 821/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Omar Duffard Nocelli promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 1045, solar 14, manzana catastral Nº 82, según plano de mensura del Agr. Horacio Vega de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 10.221 el día 20/10/93; de frente a calle Baltasar Brum en 8 m 57 y con una superficie de 160mtrs2 43 dms2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos José Enrique De León, Luis Dotti y en especial a Miguel Bataglino, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.
16) $ 780,00 10/pub 42800 Nov 30- v Dic 13

//TIFICO: Haberse expedido edictos al siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Núñez, Helly. Prescripción adquisitiva. F 820/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Helly Núñez promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 8.132 (antes nº 5.005 m/a) señalado con el nº 3 de la manzana 22, en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio y Cerviño inscripto en la Dirección General de Catastro el día 15/9/54 con el nº 8.436, de frente en 12 mtrs. a calle 25 de Agosto y con una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Helly Núñez, José Leal y Ruben Lufiego y en especial a Victoria Fogel; Miguel Fogel; Esther, Jorge y Ricardo Gutfraind y a Helena Platner, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.
16) $ 780,00 10/pub 42801 Nov 30- v Dic 13

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de FLORES dictada en autos: "FLORENCIA ESTEVEZ. Prescripción Treintañal. FICHA: A/120/93" se emplaza por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a HONORATA ESTEVEZ, sus sucesores y causahabientes a cualquier t el siguiente inmueble: Fracci" ón de terreno y construcciones, PADRON Nº 2320 manzana 277 de esta ciudad de Trinidad, 1a. sección judicial de Flores: AREA: 365Mts. 71 dms. cuadrados, con frente al Este a calle Francisco Lavandeira entre las calles 19 de Abril e Inés Durán. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a dicho bien y a los linderos: Elsa Elena Mesa e Hijos; Lucas Avelino Lafont y Juan Fraygola. Trinidad, noviembre 4 de 1993. Justo R. Ortiz, Actuario.
16) $ 420,00 10/pub 42356 Nov 26- v Dic 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "MAÑANA, Antonio Humberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 177/1993", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y a los linderos Sres. Jesús PEREZ y Leopoldo AGUILAR, al bien Padrón Nº 7236, ubicado en Paraje

Chacras de Florida, 1ra. Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 14 de octubre de 1993.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 360,00 10/pub 42342 Nov 26- v Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de lvalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "SOSANIS Julio Adalberto - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (fa. A/354/93), se hace saber que en este Juzgado se presentó Julio Adalberto SOSA NIS promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Lavalleja, Padrón 2.985, zona urbana, compuesta de una Sup. de 515,90 mts.2, con un área edificada de 72 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días y en especial a Bernardo Ruiz (Padrón 2333) y José Loyarte Anza (Padrón 2335), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 8 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 540,00 10/pub 42542 Nov 29- v Dic 10

PRESCRIPCION-TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos caratulados: FARCILLI Luis Alberto.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/303/93) se hace saber que en este Juzgado se presentó Luis Alberto Farcilli promoviendo prescripción treintenaria sobre las siguientes dos fracciones de campo: A) ubicada en la 5a. Sec. de Lav. Paraje Puntas de Polanco, empadronado con el nº 5621, compuesta de una Sup. de 21 Hás. 7435 ms 50 dms; B) ubicada en la 5a. Sec. de Lav. Paraje Puntas de Polanco, empadronado actualmente con el nº 5599, compuesta de una superficie de 25 Hás. 879 ms.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, octubre 4 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 43671 Dic 07- v Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulado: "DEL RIO F. DE KRAMER, MA. IRMA Y OTROS. Prescripción adquisitiva. Fa. A/111/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Irma del Río Farolini de Kramer, Lía Antonia del Río Farolini, Manuel Mario del Río Farolini y Juana María Farolini Castella de Del Río, iniciando acción de Prescripción sobre el inmueble empadronado con el Nº 559 de la 6ta. Sección Judicial de Maldonado, Balneario San Carlos, cuyas características son las siguientes: el solar Nº 26 está ubicado en la manzana Nº 50 y consta de una superficie de 570 mts. cuadrados que se deslindan así: 12 mts. al NE sobre calle Nº 8 (de 17 mts.), recta de 51,80 mts. al NO lindando con el padrón Nº 560, al fondo 14,64 mts. al SO lindando con el padrón 555 y al SE recta de 43,20 lindando con el padrón Nº 558. Dichos datos se extraen del plano del Agr. Carlos Pitamiglio inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 16.374. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Parque Balneario San Carlos S.A., al Sr. Francisco de la Fuente, a los Sres. Elías Mehadess Sakkal e Isaac Sakkal y/o sus sucesores a cualquier título, universal o singular, a los propietarios linderos - LANDISUR S.A.-, y cualquier otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble de autos, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 21 de octubre de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 900,00 10/pub 42776 Nov 30- v Dic 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GUERDILE V., FRANCISCO L. C/ CIURICH, ELIAS Y WEIGLE, MA. ELENA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/270/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO LUIS GUERDILE VETROMILE, promoviendo prescripción sobre el inmueble garage padrón individual actual Nº 176/104 S.S, padrón anterior Nº 176/20064, que forma parte del "EDIFICIO PLAZA", construído sobre el solar padrón matriz 176, antes padrones 176 y 177, que según plano del Arg. Juan A. González Uslenghi, inscripción en Oficina de Catastro de Maldonado Nº 26, el 31/1/51, superficie total 1633m. 50 dm. con 33 m. al SE de frente a calle Gorlero Nº 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a Elías Ciurich y María Elena Weigle y/o sus sucesores a cualquier título, universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 1º de noviembre de 1993. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 43497 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "VELAZQUEZ BRITO, Blanca Nieves y Otros; Prescripción Adquisitiva, ficha 117/93" se hace saber que se han presentado Blanca Nieves VELAZQUEZ BRITO, Wilber Danubio CENTURION FERREIRA y Teodoro Osmarino VELAZQUEZ BRITO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: área individualizada como fracciñon "B" en el plano del Agrimensor Sergio Bonilla, perteneciente al padrón 299 de la manzana catastral 22 de la ciudad de San Carlos, 2da. sección judicial de Maldonado, con una superficie de 87 metros 13 decímetros, que linda al norte 8m 29cm con parte del padrón 299; al Este 10m 27 cm con padrón 297, al Sur, una línea en dos tramos de 3m 91 cm y 4 m 39 cm con padrón 295 y al Oeste, 10m 75cm con el padrón 3356.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90) días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta acción, y especialmente a los siguientes: sucesores de Dámaso A. De León, Amelia Burnett Doernde, Robita Gonzalez Chiappara, Daoiz Gonzalez Barrios, María Idalina Bonilla Gonzalez, Walter Anselmo Gutierrez Luzardo, María Juana Bonilla Gonzalez, Sara Nuñez, José Pedro Hernández, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

San Carlos, 9 de noviembre de 1993. Dra. Mónica Bortoci Domaiso, Juez de Paz Sub.

16) $ 780,00 10/pub 43632 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VERONELLI ACOSTA, Fernando y otra. Prescripción Adquisitiva Treitenal" Ficha 1005/93, se presentó el Sr. Fernando Veronelli Acosta y la Sra. Haydee Josefina Amalia Di Bello solicitando la prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: Fracción de Terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, hoy padrón 2276, empadronado en mayor área con el Nº 242, señalado con el Nº 201 A en el plano del Agr. Danilo Rostán de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Catastro Departamental el 28/4/70, según el cual consta de una superficie de 548 metros 16 decímetros, que se deslinda, suroeste 18 metros 27,2 cm de frente a anteplaya municipal; al noreste 30 metros 15 cm. con solar doscientos A; al noreste 18 metros 27,2 cm. lindando con solar doscientos uno A, padrón Nº 51; y al sureste 30 metros 15 cm. con solar doscientos uno B del mismo plano.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos en estos procedimientos. Maldonado, 28 de octubre de 1993.- Dra. Claudia Diperna Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

16) $ 720,00 10/pub 42725 Dic 06- v Dic 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "RODRIGUEZ, JUANA y ALCIDES. Prescripción adquisitva treintenaria" - Fa. A/486/1992 se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Juana y Alcides Rodríguez, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Fracción de terreno con mejoras empadronado con el Nº 697, manzana 221 (antes 41), de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, que según plano del Agrimensor Alvaro G. Franco inscripto en la Oficina Departamental de la Dirección de Catastro Nacional de Paysandú, con el Nº 8366 de fecha 24 de julio de 1991, posee un área de 1296 metros cuadrados que se deslinda así: 36m al Sureste frente a calle Florida; 36m al Sur Oeste frente a calle 18 de Julio formando esquina con la anterior; 36 m al Noroeste lindando con padrón 1061 propiedad de Alcides Rodríguez y 36 m al Noreste lindando con padrón 702 propiedad de Francisco Leonardo Pena. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados, linderos y a Eulogia Pereira de Guerra, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 10 de

noviembre de 1993. Está auxiliado de pobreza. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54978 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. turno, dictada en autos "CACERES, MARIA ESTHER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (mitad indivisa padrón 3439 1ra. Sec. Jud. de Río Negro). Ficha A. Nº 158/1993" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Esther Cáceres, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzana C de Fray Bentos, PADRON solar 3 del padrón 2198, el que según plano del Agr., Antonio Arcioni de fecha 20/10/950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1/11/950, con el Nº 100, consta de una superficie de 1855mc., y 39dc., deslindándose así: mts., 40,20 de frente al N.E. a calle continuación Oribe; mts. 42,95 al S.E. lindando con María C. Acevedo de Sampson; mts. 42,15 al S.O. con la fracción cuatro del mismo plano y mts. 43,10 al N.O. con la fracción dos.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descrito y en especial a los sucesores de Facundo Carlos García por el término de 90 días; y también a los titulares de los padrones linderos, que se relacionan: Padrón Nº 2198 propiedad de Suárez Lavaca María Mercedes, sito en las calles Ombú y Continuación Oribe; Padrón Nº 2199 propiedad de Ruíz Arangel, sito en calles Oribe entre las calles Ombú y Espinillo; Padrón 4712 propiedad de Núñez Andberto Irineo, sito en la calle Guayabo entre las calles Ombú y Espinillo; Padrón Nº 3753 propiedad de Champré Ríos Ricardo, sito en la calle Guayabo entre las calles Ombú y Espinillo; y Padrón Nº 2905 propiedad de Acevedo de Díaz Ramona Josefa e hijos sito en la calle Guayabo entre las calles Espinillo y Ombú; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 16 de Noviembre de 1993.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) $ 1.140,00 10/pub 42365 Nov 26- v Dic 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de San José, en autos: "ALVAREZ QUIROZ, María Teresa. PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha C/64/93, se hace saber que en este Juzgado se presentó María Teresa ALVAREZ QUIROZ, promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble suburbano padrón Nro. 88, construcciones y demás mejoras, ubicado en esta Sección Judicial y compuesto por una superficie de 1843 m.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá estos procedimientos.- Ecilda Paullier, diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-
Juan C. Muñoz Semblat, Juez de Paz.
16) $ 420,00 10/pub 42616 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "ESTANISLAO EUGENIO RODRIGUEZ MONTELONGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA C/618/93 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON RURAL Nº 5601, Sexta Sección Judicial de San José, sita en Costas de Gregorio, con una superficie de 7 Há. 2382 m2., Según plano del Ing. Agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José el día 12 de julio de 1993 con el Nº 7068 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 126m. 53 cm. frente a Camino Vecinal, al Noreste Padrones 304 y 10.836; al Sureste 126 m. 23 cm. con Padrón 10.836 y Padrón 10.838 y al Suroeste 512 m. 54 cm. con Padrones 11599, 10839 y 7014. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de la fracción de campo denunciada en autos, y en especial a los propietarios de los padrones linderos: Sr. MIGUEL MARCEL, Padrón 304; FELICIANA GUTIERREZ MENDEZ DE RODRIGUEZ, Padrón 10836; ESTANISLAO RODRIGUEZ, Padrones 11599 y 10838; MARIO ESTECHE MARCEL, Padrón 10839 y MARIA ESTECHE MARCEL e IRMA R. DIAZ MARCEL, Padrón 7014, y en especial a PETRONA MARCEL y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- San José, 8 de noviembre de 1993.- Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.
16) $ 840,00 10/pub 42621 Nov 30- v Dic 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Septima Sección del Departamento de Treinta y Tres, dictado en autos: "Machado Correa Juan Humberto. Prescripción Adquisitiva treintañal. Ficha 28C/93" se hace saber que en esta Sede se presentó JUAN HUMBERTO MACHADO CORREA solicitando acción de prescripción adquisitiva treintañal de una fracción del padrón Nº 194 (47 metros 91 cms.) y las mejoras que le acceden, como parte integrante del solar padrón Nº 193, manzana Nº 25, Septima sección de Treinta y Tres, - Villa Sara-, por invasión al padrón lindero Nº 194 de Sucesores de Angel Balcedo, según plano del Ing. Agrimensor Cesar A. Vesperoni inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7037 el 13 de Julio de 1993.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la referida fracción invadida, y especialmente a María Esther, César, Alcides, Erasmo, Gabriel, Darío y María del Rosario Balcedo y Ambrosio Barboza, a que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones correspondientes. Olimar Grande, 18 de octubre de 1993. A. Daoiz Rodríguez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54766 Nov 26- v Dic 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Castillos por Santiago Pino solicita la inscripción de la novelaón" de la cual se declara autor el mandante.
Montevideo 29 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 43967 Dic 08- v Dic 21

Célica Soledad Copello solicita la inscripción de la obra titulada "La Tierra del Vecino" de la cual se declara autora.
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira
Director General
17) $ 214,50 10/pub 43827 Dic 07- v Dic 20

Daniel de Alava, Daniel Panario, Gabriela Fernández, Carlos Céspedes y Ofelia Gutierrez solicitan la inscripción de la obra titulada "PROPUESTA DE MANEJO PARA AREA PROTEGIDA: cabo polonio - MONUMENTO DE COSTA OCEANICA - CAT. III, UICN, INCLUIDA EN LA CONVENCION DE RAMSAR" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 286,00 10/pub 43638 Dic 06- v Dic 17

EDGARDO VICENTE MARTINEZ ZIMARIOFF solicita la inscripción de los videogramas titulados "Marketing Directo Herramienta de la Seducción" y "Marketing - Claves y Secretos", de los cuales se declaró autor.
Montevideo; 3 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.-
17) $ 214,50 10/pub 43997 Dic 08- v Dic 21

EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Conservas de pescado, Acercamiento, Chorizos, Semana de la carne, Pollo, Jamón, Pisos, Distribución, Descuento lunes, Descuento martes, Descuento miércoles, Descuento jueves, Descuento viernes, Descuento sábados, Descuento domingos, Inglés en Cambridge, Italia al Sur, Reina, Descuentos Reina 1, 1.1, 2, 3, 4, 5, 6, 6.1, Genérico de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 25 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General
17) $ 357,50 10/pub 43845 Dic 07- v Dic 20

Jorge Fortunato solicita la inscripción de la obra titulada "CANTANDO HAGO POEMAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 43448 Dic 06- v Dic 17

Lucía Sonia Rodríguez solicita la inscripción de la obra titulada "Homenaje al pay Vander de Oxala" de la cual se declara autora.
Montevideo, 31 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 42842 Nov 30- v Dic 13

Marta Flocken solicita la inscripción de la obra titulada "COCINEMOS-PLATOS FAVORITOS RIOPLATENSES" de la cual se declara autora. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 43222 Dic 02- v Dic 15

María Fernanda Acosta y Lara López solicita la inscripción del Album de música instrumental titulado "LA DUALIDAD II" del cual se declara autora.
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 43024 Dic 01- v Dic 14

Norman A. Fox por Victor H. Zimler solicita la inscripción de la obra titulada "BONGLE AND THE MAGIC MILL" de la cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 42812 Nov 30- v Dic 13

Roberto Caballero Botta por sí y por José Luis Oliver y Artigas Zufriategui solicitan la inscripción del Programa de ordenador denominado "SISTEMA GRAFICO DEL PUERTO DE PUNTA DEL ESTE Y SISTEMA CONVERSOR DE FORMATO" del cual se declaran autores.
Montevideo; 28 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 43023 Dic 01- v Dic 14

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Estanislao Riera: "DE COCHANGO DOS" Album Musical.
Roberto Versi, Jorge Alastra, Luigi Lalinde: "AMOR DE DOS MUNDOS" Album Musical.
Emil Montgomery: "AUTOMATA" Album Musical.
Néstor Rosa: "A MIL CON VOS" Album Musical.
Giselle y Leslie Piguillen: "FEMMES FATALES" Album Musical.
Andrés Fredes: "CANTO DE GUERRA" Album Musical.
Miguel Palomeque: "EGRESADO DEL PUEBLO" Album Musical.
Carlos Crucci: "Y ESE... QUIEN ES? Album Musical.
Gerardo Medero, Sergio Orsino, Jorge Orsino: "CONTAR CONMIGO" Album Musical.
Gerardo Juarez: "RECORDANDO PAGOS" Album Musical.
Luis Herrera: "LOS SUREÑOS" Album Musical.
Miguel García Yaravide: "SOLO MUSICA II" Album Musical, "DINA" Album Musical.
Nery Rosas: "LOS DUENDES" Album Musical.
Atilio Alarcon, Miguel Cufos, Eduardo Ribero: "SOÑANDO DESPIERTO" Album Musical.
León Biriotti: "VOYAGE" Album Musical.
Martha Leivas: "MI CARTA" Album Musical.
Leopoldo Coll y Juan Acuña: "AL ATAQUE" Album Musical.
Ariel Gerona, Enrique Sosa, Pablo Pitetta, Rafael Pitetta y Alejandro Fontaina: "LUZ ROJA" Album Musical.
Elbio Olivera: "UN CANTO A SOMALIA" Album Musical.
Leslie Muniz, Jorge Bianco, Julio Olivera: "POR CULPA DEL CANDOMBE" Album Musical.
Maximiliano Suarez: "PARTE DE LA HISTORIA" Album Musical.
Andrés Pérez Miranda, Gabriel Casacuberta: "LA MARCHA RMX" Canción.
Nelson Puccio: "SI ME PERMITE", "LOS CONSEJOS" Canciones.
Marcos Cohen: "SUEÑO BRASILERO" Canción.
Argio Pallares: "EL DURAZNENSE" Canción.
Leslie Muniz: "PARA PINTAR Y PINTAR" Canción.
Juan Goberna y Carlos Croccia: "VIRGINAL" Canción.
Juan Goberna: "A DON CRISTOBAL" Canción.
Andrés Villamonte: "CACHAREL" Canción.
Mario Techera: "DUO-DENO" Libreto carnaval 1993.
"JARDIN DEL PUEBLO" Libreto de Carnaval 1993.
Víctor Martínez Luaces: "MONUMENTOS VEGETALES DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO" Guión para video.
Dino Armas (448/10): "SE RUEGA NO ENVIAR CORONAS" Texto para teatro con música original de Mauricio Ubal.
Leo Masliah: "PUEDO ESCRIBIR LAS MAS ATROCES BARBARIDADES ESTA NOCHE" Texto para teatro.
"OVEJA NEGRA" Texto para telenovela.
Luis Vidal Giorgi: "DOSTOIEVSKI VA A LA PLAYA" Versión de la obra de Marco Antonio de la Parra, con música original de Jorge Drexler.
Nelly Serra: "VOLUMEN DE AUSENCIA" Texto y teatro.
Gabriel Peveroni: "ROJO" Album de textos para teatro.
Alvaro Malmierca: "EL PRINCIPE" o "EL RITO DE PODER" Texto para teatro.
Jackie San Román (1759/16): "COLLAGE DE MI VIDA" Album de cuentos y poemas.
Juan Fernández: "QUISIERA SER" Album de poemas.
Nancy del Río (450/24): "CANTO A LA VIDA Y AL AMOR" Album de poemas.
Arnoldo Martí: "CUENTOS DEL TA Y DEL PA" Album de cuentos.
Dafna Curiel y Beatriz Edelman: "LA MAGIA DEL RIKUD" Libro.
Montevideo, 23 de noviembre de1993
Eduardo Muguerza Pereira. Director General.-
17) $ 1501,50 10/pub 43184 Dic 02- v Dic 15

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. turno, dictada en autos "Taranto Elias, Quiebra". Ficha No. 288/91, se hace saber que por Resolución No. 2494 de fecha 22 de octubre de 1991, se decretó la Quiebra designándose Síndico Provisorio a la Cra. María A. Torresan. Asimismo se convoca a todos los Acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado para el día 28 de febrero de 1994 a la hora 12.00 a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 1674 y siguientes del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
18) $ 420,00 10/pub 43454 Dic 06- v Dic 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2ª Turno en los autos caratulados "TARRAB EDITH BADIHA, Rectificación de partida, V/408/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Wasfi Tarrab y Lily Cox registrada con el Nº 77 el día 9 de mayo de 1938 ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección de Montevideo (Acta Nº 77) y la de nacimiento de Edith Badiha TARRAB COX registrada con el Nº 83 el 6 de marzo de 1940 ante el Oficial del Estado Civil de la 22a. Sección de Montevideo haciéndose constar en ambas partidas que donde figura "COX" debe decir "PORTER COX". Montevideo, 14 de octubre de 1993.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54834 Nov 30- v Dic 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos caratulados: "Caride Gonzalez Mercedes. Rectificación de Partidas", Ficha A/619/92 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Mercedes Caride Gonzalez, de matrimonio de Adelio Caride y de María de la Merced Gonzalez y de defunción de María de la Merced Gonzalez, en el sentido que donde dice "Mercedes Gonzalez", debe decir María de la Merced Gonzalez", por así corresponder. Montevideo, 8 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54828 Nov 30- v Dic 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos caratulados "De Armas Martinelli Miramar. Rectificación de Partida", ficha A/216/93, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Miramar de Armas Martinelli, de la 2da. Sección Judicial de Florida, acta 122, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento el 12 de mayo de 1940, debe decir 28 de enero de 1934, por así corresponder. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54846 Dic 01- v Dic 14

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "SUSANA XIMENEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA FR 7/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de María Susana Ximenez con

Luis Eduardo Bonfiglio Acta Nº 668 de fecha 23 de diciembre de 1970, 19a. Secc. del Dpto. de Montevideo, y de nacimineto de María Valeria Bonfiglio Ximenez Acta 761 del 11 de noviembre de 1971 de la 5a. secc. del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "TALIA SALVO" debe decir "ITALIA SALVO", por así corresponder. Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54987 Dic 08- v Dic 21

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: "CAL, Kiona Catalina y RODRIGUEZ, Ernesto Enrique por RODRIGUEZ CAL, Chanel-Rectificación de Partida" Ficha V-No. 288/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Chanel Rodríguez Cal-Acta No. 6585, inscripta el día catorce de noviembre de 1983 en la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre "Chanel" debe decir "Cocó Chanel", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones por quince días.- Montevideo, 12 de agosto de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 54439 Nov 24- v Dic 14

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "COSTA, JAIME OMAR Y BAEZ, ESTELA MARY Y OTRO- Rectificación de partidas, V/382/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Estela Mary Baez registrada con el Nº 484 el 2 de mayo de 1953 ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Secc. de Paysandú, haciéndose constar en ella que donde figura como apellido "Baez" debe decir "Bais"; b) de matrimonio de Jaime Omar Costa y Estela Mary Baez registrada con el Nº 91 el 4 de abril de 1975 ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. Secc. de Paysandú, haciéndose constar en ella que donde figura como apellido "Baez" debe decir "Bais"; c) de nacimiento de Andrea Costa registrada con el Nº 1078 el 4 de julio de 1975 ante el Oficial del Estado Civi de la 1a. Secc. de Paysandú, haciéndose constar en ella que donde figura "hija legítima de Estela Mary Baez" debe decir "...de Estela Mary Bais" y donde dice y "de Jaime Marcos Costa" debe decir "Jaime Omar Costa"; d) de matrimonio de Francisco Baiz y Julia Lozano registrada con el Nº 34 el 14 de junio de 1939 ante el Oficial del Estado Civil de la 2a. Secc. de Paysandú, haciéndose constar en ella que cada vez que figura el apellido "Baiz" debe decir "Bais".-

Montevideo, 8 de noviembre de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54819 Nov 30- v Dic 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "Castell Walter. Rectificación de partidas", ficha A/384/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de Walter Castell y Celeste Ureta, del 8 de marzo de 1974, 7ª Sección de Montevideo, acta 54; en el sentido que donde dice Walter Castel, debe decir Walter Castell, así como en el margen, por así corresponder; y partida de nacimiento de María Alejandra Castell Ureta, del 14 de noviembre de 1974, 8ª Sección de Montevideo, acta 7756, en el sentido que donde dice como apellido paterno Castel, debe decir Castell, así como al margen, por así corresponder. Montevideo, 11 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54804 Nov 26- v Dic 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º turno, dictada en autos caratulados "Mereles Martinez Juan Andres. Rect. de partida", ficha S/392/89, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Juan Andrés Mereles Martinez, nacido el 15 de mayo de 1987, inscripto el 25 de los mismos, ante la Oficina Nº 6 de Montevideo, acta 832, en el sentido que donde dice la nacionalidad de los abuelos maternos "orientales", debe decir ESPAÑOLES. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54793 Nov 26- v Dic 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictado en autos caratulados: "Maldonado Vives, Ana María. Solicitante: Vives Nuñez, Lydia. Rectificación de Partida. Ficha E/618/92", se hace constar que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Maldonado Vives, en el sentido de que donde Dice "Vines" debe decir "Vives" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54973 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rinaldi Colman, Angela Rectificación de Partida. Fa. A/428/93, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio Angela Rinaldi y Dante Fulco, extendida el 25 de noviembre de 1943, Acta No. 189, en la 2a. Sección de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice nacida el 1o. de febrero de 1924, debe decir el 18 de octubre de 1925, por así corresponder. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54833 Nov 30- v Dic 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "DUARTE SILVA, BLANCA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FICHA: V 326/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BLANCA BEATRIZ DUARTE SILVA, de fecha: 21 de julio de 1992, de la Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo; en el sentido que donde dice DURANTE debe decir DUARTE por así corresponder.

Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54847 Dic 01- v Dic 14

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Griffett Menegaz, Enrique y Guarino Gracioso de Griffett, Ma. Rosa. Rectificación de Partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio entre Enrique Griffet y María Rosa Guarino, inscriptos con fecha 08/02/47 ante el Oficial del Estado Civil de la 21ª sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 28, en el sentido que donde dice: "...Enrique Griffet...", debe decir: "...Enrique Griffett..."; y donde figura: "...y de Stella Graziuso...", debe figurar: "...y de Stella Gracioso...", por así corresponder.

Montevideo, noviembre 9 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54767 Nov 26- v Dic 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "GARCIA ABAD, Teresa Mirian. Rectificación de Partida de Nacimiento". Ficha V/461/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Teresa Mirian García Abad, nacida con fecha 20/06/33, e inscripta con fecha 30/06/33 ante el Oficial del Estado Civil de la 5ª sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 109, en el sentido que donde en el marginal de la partida figura: "García Castro, Teresa Miriam", debe decir: "García Abad, Teresa Miriam", en el sentido que en el marginal de la Partida expedida por la Dirección General del Registro de Estado Civil, figura: "Teresa Mirian", debe decir: "Teresa Miriam", así como en el cuerpo de la misma partida figura: "Ter decir: "Teresa Miriam", y donde figura: "...José García Castro, oriental...", debe decir: "...José García Castro, español...", por así corresponder. Montevideo, Noviembre 18 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54803 Nov 29- v Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de KAREN VALERIA DE SOUZA (Fa. 203/91), pues en la misma donde dice: hija legítima; debe decir; "hija natural", y donde dice respectivamente; casado y casada; debe decir; "soltero y divorciada", por ser lo que corresponde. Melo, 2 de diciembre de 1991.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54800 Nov 26- v Dic 09

EDICTO:- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LORENA MACARENA ROSAS BARRIOS (Fa. 12/91), pues en la misma donde dice; y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Lorena Nacarena; debe decir: "LORENA MACARENA y donde dice: comparece Nelson Casio Rojas, debe decir NELCIO CASIO ROSAS; y donde dice: nació una criatura del sexo masculino, debe decir: "FEMENINO", por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 9 de noviembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54801 Nov 26- v Dic 09

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de SILBINA TERESA FERNANDEZ CHAVEZ da LUZ (Fa. 190/93), pues en la misma donde dice como apellido materno "Da Luz", debe decir: "da Luz", por todo ello como corresponde.- Melo, 17 de noviembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54908 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de

Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de GONZALO GABRIEL CASTILLO CABRAL (fa. 55/92), pues en la misma donde dice: nació una criatura del sexo femenino; debe decir: "nació una criatura del sexo masculino", por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de setiembre de 1992.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54911 Dic 03- v Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosario Lilián - RECTIFICACION DE PARTIDAS" (F.B.Nº 194/93) 2do. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Néstor Emir RODRIGUEZ BOURGENOIS y Marta Susana FERNANDEZ FUSATI, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija ROSARIO LILIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto el número del Año que transcurría como "veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y siete", en lugar de "veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y cinco" que es lo que corresponde. Rosario, 11 de noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54933 Dic 06- v Dic 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados: Rodriguez Caballero Jonh David. Rectificación de Partida.- Fa. 128/93 se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Jonh David Rodriguez Caballero en el sentido que donde figura en el margen Luis Alberto Rodriguez debe decir Jonh David Rodriguez Caballero por asi corresponder. Minas, octubre 26 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54807 Nov 29- v Dic 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, BEATRIZ. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA Y SUPRESION DE NOMBRE"Fa. B/163/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimineto de Rosario Cheremyn Rey Pereyra, en el sentido de que donde dice: "nació una criatura de sexo FEMENINO, que es HIJA LEGITIMA...", debe decir: ...de sexo "MASCULINO", que es "HIJO LEGITIMO"..., por así corresponder, y la supresión del nombre ROSARIO. Paysandú, 15 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54380 Dic 06- v Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ HEREDIA, WINSTON. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA POR AGREGACION" Fa. B/393/93, se hace saber que se solicitó la rectificación por agregación de la partida de nacimiento de Winston Martínez, en el sentido que donde dice al margen Winston Martínez, debe decir Winston Martínez Heredia, por ser lo correcto. Paysandú, 17 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54931 Dic 06- v Dic 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Pirez, Ana María en representación de su menor hijo. Rect. de partida. F:B/322/93", se hace saber que ha comparecido Ana María Pirez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo donde se expresó tanto en el márgen como en el acta los apellidos "MULLER" y "PIRIZ", debe decir: "Müller" y "Pirez" por ser lo correcto. Paysandú, 30 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54929 Dic 06- v Dic 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereira, Mariela Leonor. Solicita rectificación de partida del menor RODRIGO DANIEL PEREIRA. F:B/418/93", se hace saber que la Sra. Mariela Leonor Pereira solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RODRIGO DANIEL PEREIRA, nacido el 20-1-91 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 217, en el sentido, que al margen donde dice; "MARIELA LEONOR" debió decir: "RODRIGO DANIEL", por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Noviembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54971 Dic 07- v Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de RONI JAVIER SILVERA ACHIVERRIAGA (B. 157/93), en el siguiente sentido: donde dice que nació una criatura del sexo femenino, debe decir "nació una criatura del sexo masculino", estableciéndose además que la fecha de su nacimiento fue el "31 de octubre de 1978" y no el 17 de noviembre de 1973. Rivera, 5 de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54850 Dic 01- v Dic 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, se hace saber que esta Sede, el Sr. Sergio Kidguay Santos, solicita la rectificación de partida de nacimiento Acta Nº 13 del 9/1/80, en la Primera Sección del Departamento de Rocha; en el sentido donde dice: comparece Martha Santo "debe decir" comparece Martha Santos, por así corresponder y a los efectos legales se expiden las publicaciones de estilo. Rocha, 14 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54820 Nov 30- v Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RAMON MARIA GONZALEZ SENA.- Rectificación de Partidas.- Fa. 491/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ramón María Gonzalez Sena iniciando juicio de rectificación de su partidas de nacimiento en el sentido que donde dice que nació "El día quince del mes de setiembre", debe decir "El día once del mes de abril" y donde dice de "mil novecientos cuarenta y dos" debe decir "mil novecientos treinta y uno" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de setiembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta. Ley 16170 Art. 340.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54903 Dic 02- v Dic 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Ficha 426/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen Fernández inscripta con el Nº 52, Año 1911, 3a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: CARMEN, debe decir: CARMELO, donde dice: FEMENINO, debe decir: MASCULINO, por ser lo correcto.- Tacuarembó, noviembre 25 de 1993.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54976 Dic 07- v Dic 20

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Contencioso Administrativo de 1er Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ COMPRALANA S.A. Y OTROS. Ejecución de Prenda e Hipoteca" Ficha Nº 64/84, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1993 a las 15 horas en Sarandí Nº 518/20 se procederá por intermedio de martillero Alberto Brum, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1) fracción de campo con sus alambrados, poblaciones y demás

mejoras ubicada en la 13era. Sección Judicial de Soriano empadronada con el Nº 7266; según plano del Agr. Eduardo W Coppetti inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24/12/53 con el Nº 1039 y está señalada con el Nº 2 y tiene superficie de 2082 H 8.929 m, con frente al S. a Camino Nacional de Mercedes a San José y Vía Férrea en línea quebrada de 8 tramos rectos que miden 262m; 231,5m; 723,30m;298,60 m; 222,5m; 208,30m; 359,30m; y 91,50m y frente al O a Cno. Dptal. en línea quebrada de 2 tramos rectos que miden 3560,20m. y 3171,10m..2=Terreno, edificio y mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 10124; según plano del Agr. Joaquín Spinak inscripto en la D. Gral. de Catastro el 12/8/1966 con el Nº 54.819 tiene una superficie de 465 m 9120 con 10,77 m de frente al S.O., a la calle Rondeau, puertas Nºs. 2172/2180, distanto su punto medio 37,69m de la esquina formada con la calle César Díaz. 3)Solar de terreno con edificio y mejoras sito en la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, empadronado con el Nº 132 según plano del Agr. Fructuoso J. Netto inscripto el 23/5/1960 en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 2944 y está señalado con el Nº 5 y tiene una superficie de 910m 78 con 21,20 m de frente al O. a la calle Baltasar Brum, distando el punto más próximo de dicho frente 21,75m. a la esq. formada con la calle Javier de Viana. 4)Solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, empadronado con el Nº 136 que según plano del Agr. Julio Cesar Costa inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5/2/1971 con el Nº 15.377 tiene una superficie de 917m.02 dm., con 21,58 m. de frente al E a la calle José Batlle y Ordoñez, distando el punto más próximo del mismo 19,30m al comienzo de la octava recta que une las alineaciones de la referida calle y la calle Javier de Viana.

SE PREVIENE: 1º)Que el certificado de Arrendamientos y Anticresis arroja la inscripción de contrato de arrendamiento del 25/9/73 sobre bienes padrones 136 y 132 de Canelones en favor de Coop. Lanera Exportadora por el plazo de 1 año con destino a Industria y Comercio.

2º)Que no se agregaron permisos de construcción ni planos de los edificios existentes en los. bienes a subastar.

3º)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

4º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, la comisión de compra del rematador e IVA más el 2% del impuesto L. 16320.—5º)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, el 3% del impuesto L 12700 cifra esta última que deberá adelantar el comprador a cuenta del saldo de precio. 6º) Que los planos de mensura y títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San josé 1132 Piso 3º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Esc. Beatriz Crudeli Bravo, Actuaria Adjunta.

20) $ 1200,00 5/pub 43832 Dic 07- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "MACHIOLI JORGE C/CHEVOS S.A."Fa. 204/93 se hace saber que el próximo 17 de diciembre alas 9hrs. en Enrique Aguiar 5141 con la presencia del Sr. Alguacil, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, mat. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor maquinarias e instalaciones para curtiembre, mobiliario de oficina, etc, todos los bienes embargados en autos. SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.-2º) Que serán de su cargo la comisión, i,puesto e IVA del rematador o sea el 13,40% del precuo resultante,más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 2.76% del precio venta.4º)Se otorga unplazo de 5 días hábiles posterior al remate para abonar el saldo de precio y retiro de los bienes adquiridos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 216,00 3/pub 43908 Dic 08- v Dic 10

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6to. Turno, dictada en autos caratulados: "GUASCO, Héctor Alberto c/ PARODI HNOS. S.A.- Demanda Laboral" Ficha Nº B/478/91, se hace saber que el día 13 de diciembre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Arenal Grande Nº 1837, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula No. 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede,se procederá a la venta en públicas subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes:Un camión marca Bedford, año 1977, matrícula Nº 526.929 de Montevideo (BASE: $ 12.000) b) un autoelevador marca Clark-Brunnet, año 1981, matrícula 500.845 de Montevideo (BASE: $ 12.000) c) un pantógrafo, marca Sinsu Schablonette (BASE: $1.000) d)una balanza de 1500kg. (BASE: $200)e) una balanzade 1000 kg. (BASE: $200). Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 14%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.72%. I

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo,primero de diciembre de 1993.-

Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.

20) $ 234,00 3/pub 43952 Dic 08- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do.Turno, dictada en autos caratulados:" Rodríguez Bolívar c/RIFON PINTO, Mirna Gladys- Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 294/92, se hace saber que el próximo 21 de diciembre del corriente a las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien:Automóvil Chevrolet modelo Monza Classic 2.0, año 1988, matrícula Nº 263.829 de Montevideo, padrón Nº 362.922. (Base: U$S 3.500).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador más impuestos, o sea el 14% y el impuesto a las ejecuciones forzadas 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea 2.72%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) $ 198,00 3/pub 43951 Dic 08- v Dic 10

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "BCO. SUDAMERIS c/ALFA AUTOMOTORES S.A y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (234/85), el próximo 16 de Diciembre de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 4.750.-, los derechos posesorios sobre el automóvil "BMW" modelo 520, padrón Nº 305.287, matrícula Nº 217.805, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. 3) Que no obra agregado al expediente el título de propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de Diciembre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Escribana.

20) $ 162,00 3/pub 43836 Dic 07- v Dic 09

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "BANCO NMB SUDAMERICANO c/ MARIA C. TISCORNIA BAZZI" - Juicio Ejecutivo - (A 476/83), se hace saber que el próximo 13 de Diciembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los derechos de promitente comprador de las siguientes unidades: I) Unidad 714, base $2.028.-, padrón nº 3.258/714, ubicado en el 7º piso a cota vertical mas 18mts. 38cms. con una superficie de 12 m2 38dm2. II) Unidad 729, base $ 1.757,33, padrón Nº 3.258/729, ubicado en el 7º piso a cota vertical más 18mts. 38cms. con una superficie de 11m2 20dms2. III) Unidad 730, base $ 1.757,33, padrón Nº 3.258/730, ubicado en el 7º piso a cota vertical más 18mts. 38cms., con una superficie de 11m2 25dm2. Dichas unidades forman parte del edificio "PARKING I", construído en el terreno padrón 3.258 ubicado en la 3a Sección Judicial de Montevideo, que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento inscripto en la D.G. de Catastro el 4/8/67 con el Nº 57.513, consta de una superficie de 930m2 70dm2 con 22mts. 17cms. de frente al S.E. a calle Rincón. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la

comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Noviembre de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 510,00 5/pub 43536 Dic 03- v Dic 09

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en autos GUSTAVO EDUARDO, ALVAREZ JUNCAL c/ ANTONIO, SOTO GARCIA Y OTROS-Cesación de Condominio" (Ficha 185/92), se hace saber que el próximo 22 de Diciembre a las 15 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287-RUC 210354390015,procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el equivalente a dólares americanos U$S 2.226.oo, del siguiente inmueble: Fracción de terreno y las mejoras que le acceden,ubicado en la 6a. Sección Judicial de Maldonado,paraje "Barra de Maldonado" (Balneario El Tesoro empadronado con el No.1.038,según plano del Agr.Carlos A. Mac Coll, de Mayo de 1948,inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No.1.215 el mismo mes y año y consta de una superficie de 2.004 metros cuadrados 35 dms2. que se deslindan así: Al este línea compuesta de tres rectas de 5mts. 60 cms.; 10 mts. 80 cms. y 10 mts. 60 cms. que dan frente a la Avd. "J" y a carretera a la Barra; al Sur Este lénea recta de 105 mts. 80 cms. lindando con solar 11 hoy padrón 1037; al Sur oeste 12 mts.61 cms.; y al Nor Oeste línea recta de 116 mts. 65 cms. lindando con solar 9 y Avenida "J" denominada Carretera a la Barra.SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) De los antecedentes dominiales se agregaron fotocopias. III) No se agregó documentación respecto de las construcciones. IV) No se sabe si existen deudas por construcciones. V) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador,3,99% el 2% impuesto ley 16.32o art. 391,y el impuesto Departamental 3% en dólares americanos en el acto y efectivo. VI) Qu e son de cargo del expediente el 1,33% en igual moneda. VII) Que los antecedentes se encuentran a disposicón de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo 523 6o.Piso.- Montevideo 6 de diciembre de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 600,00 5/pub 43996 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "SAMPEDRO ABAL, JOSE C/VERNASSA,AMERICO y Otra" Ejecución de Hipoteca, Ficha C/3327/84, Se hace saber que el día 23 de diciembre de 1993, a las 10 y 15 horas, en el local de la Asociación Nac.de Rematadores, calle Zabala 1328, el Martillero JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660,RUC. 210257420010, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor, del siguiente bién inmueble, apartamento propiedad horizontal Unidad 004, Padrón No.57.357/004, según plano del Sr. Agr. César Gomensoro, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 14/9/76, tiene una superficie de 89 mts.2 81 dc. y forma parte del edificio ubicado en la 14a. sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Francisco Gómez No. 941, entre Amado Nervo y Manuel Correa. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los Impuestos que la Ley pone a su cargo, y la comisión de compra del Rematador 5,99 % incluído impuestos. 3) Que será de cargo del demandado en el expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31 %). 4) Se hace constar: a) El bien está ocupado por su propietario; b) que no existen planos de construcción agregados, y que sólo existe copia simple del plano de Mensura y División. 5) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, diciembre de 1993. Esc. Herminia Sacchi actuaria adjunta.-

20) $ 450,00 5/pub 44000 Dic 08- v Dic 14

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o.Turno,en autos:Consorcio del Uruguay S.A. c/Del Puente S.A.-Ejecución Prendaria-Ficha 152/92, el 17 de diciembre de 1993, a las 09.00 horas, en Zabala 1328(ANRC), el Martillero Américo Diego Aragón,RUC. 210421630019,rematará con la base de $18.000,00,2/3 partes de su tasación,auto CHEVROLET modelo MONZA-año 1990,padrón L 54917,matrícula L 92621 de Nueva Helvecia,motor 20LVU31000436. Se previene:1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo,al serle aceptada.2)que la comisión e impuestos al remate son 15.52% en efectivo a efectuarse al bajarse el Martillo.3)el comprador deberá hacer efectivo el saldo del precio y retiro del automotor, dentro de las 48 horas hábiles, de la subasta,en caso contrario perderá,seña, comisión e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo1o.de diciembre de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 180,00 3/pub 43716 Dic 07- v Dic 09

Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/EXCLUSIVA S.A."EJECUCION HIPOTECARIA - C/2001/86, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre a las 12 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) solar de terreno situado en la 9a. sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el No. 116.135, el que según plano del Agrim. Manuel E. Avilés, suscrito en enero de 1925, inscripto en la Dirección de topografía el 18 de febrero del mismo año, está señalado con el No. 24 y consta de una superficie de 454 mts, 9 dm con el siguiente deslinde: 14 mts de frente al O sobre la calle Yegros, entre Andrés y calle Oficial, distando su punto medio 51 mts de la calle Andrés, 32 mts 50 cm al N, confinando con el solar 25, 14 mts al E limitando con parte del solar 19; y 32 mts 37 cm al S, lindando con el solar 23, todos del mismo plano.II) un solar de terreno sito en la 9a. sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el No. 47.710, el cual según plano de mensura del Agrim. Juan Ricci de mayo de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 46.248 el tres de junio de ese mismo año, se compone de una superficie de 401 mts 96 dm (área según títulos, 402 mts 25 dm) y se deslinda así: 9 mts 97 cm al O, de frente a la Avenida General Eugenio Garzón, puerta de entrada No. 1524, distando el punto medio de su frente, 236 mts 675 mm. de la esquina formada con el Bulevar Aparicio Saravia; al N, 3 rectas que miden 10 mts, 8 mts 51 cm 21 mts 89 cm lindando con el padrón No. 141704; al E, 10 mts confinando con vía del Ferrocarril Central del Uruguay, y 40 mts 47 cm al S, que lo separan del Padrón No.47711.SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1.33% del precio de remate.4o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1993.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 990,00 5/pub 43393 Dic 03- v Dic 09

DE DECIMOPRIMER TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, dictada en autos: "PASO CRISTINA c/ ODLLAKOFF, NICOLAS-Juicio Ejecutivo".Fa: 407/87, se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 9.30 hs., en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores,Zabala 1328, por intermedio del martillero Juan O.Mauad, Mat. 150 RUC 211 385220012, asistido del Sr. Alguacil de la Sede,se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 23.191,33 del siguiente bien inmueble embargado en autos:Solar de terreno sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Punta Ballena (Club del Lago), padrón actual 2555 (padrón anterior 2386 en mayor área), solar 11,manzana L5, zona suburbana, que según plano del Agrimensor Eduardo de los Campos, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nro. 7891 el catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve y que consta de una superficie de 1.596 m.c. 03 dm y que se deslinda de la siguiente manera: recta de 7 mts. 13 cms. y línea curva de 14 mts. 24 cms. al Este con frente a la calle Pública, al norte con solar 10, 76 mts. 18 cms.; al Sur 83 mts. 71 cms. con solar 12, al Oeste 20 mts. con solar 24.-SE PREVIENE: a)Se desconoce la existencia de deuda c/BPS y IMM.- 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20% de la misma en caracter de seña en efectivo y en moneda nacional.-2) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el

3,99% del precio resultante más el 2% impuesto a las ventas forzadas.-3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,33% del precio de remate.-4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 1 de Diciembre de 1993.- Esc. Susana De Feo, Actuaria.

20) $ 690,00 5/pub 43925 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º, en autos: "B.R.O.U. c/COTSUR (COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE DEL SUR), ARIEL CARBONERO ARNALDI, HEBERT PEREIRA PERALTA, DANTE LEGUIZAMON GALLI, LUIS VIERA ROSSI, FRANCISCO VILLENA PEREZ" - Procesos Ejecutivos Hipotecario, Prendario y Común - (104/92), el próximo 17 de Diciembre de 1993, desde las 14.30 horas, en José L. Terra 2880, se rematará por el martillero JORGE TORRENS BAPTISTA, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 10 autobuses MERCEDES BENZ, años 1990, padrones Nros. 378.933-8, 379.598-9, 378.724-8, 379.356-6, 378.935-4, 378.934-6, 378.731-2, 378.725-6, 378.723-1, 378.733-7, matrículas Nros. 41.458, 41.430, 41.433, 41.446, 41.409, 41.416, 41.420, 41.405, 41.407, 41.408, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. 3) Que el mejor postor deberá integrar el precio y retirar los bienes subastados dentro de los seis días hábiles siguientes al remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de Diciembre de 1993. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 198,00 3/pub 43834 Dic 07- v Dic 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ PABLO SANTIAGO MAZZONI FIRPO y NELIDA NORMA FABIO LISANTI. Ejecución Hipotecaria" Fa. B/745/84, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 14 y 45 hs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O:MAUAD, Mat. 150 RUC 211 385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses,el bien inmueble embargado en autos:Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 18a.Sec.Jud. de Montevideo, empadronado con el Nro. 400.019, que según plano del Agrimensor SAntiago Michelini de setiembre de 1967, el que fúe inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N. 57.881 el 27 de setiembre de 1967, según el cual consta de una superficie de 201 mts. 50 dms. que se deslinda así: 20 mts. 27 cms. al sureste de frente a calle Tabaré (N. de puerta 2381)distando el punto medio de dicho frente treinta y tres mts. 60 cms. de la esquina formada con la calle Ellauri; 9 mts. 97 cms. al suroeste lindando con el padrón 116.358; al noroeste tres lineas rectas que miden 10 mts. 7 cms., treinta y un cms.y 10 mts. 1 cms. lindando con el padrón 116.347 y 10 mts. al noreste lindando con el padrón 400.018.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses.-2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto e IVA del rematador o sea el 3,99% del precio resultante más el 2% s/ venta, impuesto a las ventas forzadas.- 3) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.-4) No se agregó documentación respecto a las construcciones y no se sabe si existe deudas por las mismas.- 5) Los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de Noviembre de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 720,00 5/pub 43926 Dic 08- v Dic 14

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ ELYMEY S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. B/399/84, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 14 y 30 hs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O. MAUAD, mat. 150 RUC 211 385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 10a. Sec.Jud. de Montevideo, zona sub-urbana, padrón N. 194506 (antes 60.210 en mayor área) y que según plano del Agrm. Rubens A. Quintana de setiembre de 1957 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N. 37.743, el 22 de abril de 1959, se señala con el N.14 de la manzana A y tiene una superficie de 1.026 mts. 57 dms. que se deslinda así: 18 mts. 1cms. al sur este de frente a Avda. Italia (N. de puerta 6771); 57 mts. al sur oeste lindando con el solar 15; 18 mts. 1 cms. al noroeste con el solar 10 y parte del 11 y 57 mts. al noreste con el solar 13.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dólares estadounidenses.-2) Que serán de su cargo las gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 3,99% del precio resultante, más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas.-3) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio resultante.-4) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 30 de Noviembre de 1993.- SE PREVIENE: Que no se agregó documentación respecto a las construcciones y no se sabe si existen deudas por la construcción.- Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 720,00 5/pub 43927 Dic 08- v Dic 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15ºTurno, en autos: "BCO. CENTRAL c/VENDITTO S.A." - Ejec. Hipotecaria y Prendaria - (C 327/86), se hace saber que el próximo 21 de Diciembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 107.349, señalado con el Nº 12 en el plano del Agrim. Raúl Costemale de febrero de 1924, inscripto en Topografía el 10 de octubre de 1924, con una superficie de 1.125 m2 21 dm2, con 19 mts. 10 cms. al Suroeste de frente a la calle Santa Lucía. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se agregó documentación respecto de las consutrucciones. 5) Que no se sabe si existen deudas por construcción. 6) Que del certificado correspondiente surge inscripción de una expropiación de parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre parte del padrón Nº 107.349 de fecha 23 de enero de 1985 de 189 m2 64 dm2. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Diciembre de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 480,00 5/pub 44004 Dic 08- v Dic 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "HOMERO A. DE LEON c/CARVIDON ANIBAL" - Ejecución de Prenda - (53/93), el próximo 16 de Diciembre de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: vehículo marca CHEVROLET, año 1983, matrícula actual 608.028 (anterior 536.360), padrón 354.399, embargado en autos. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 144,00 3/pub 43835 Dic 07- v Dic 09

DE DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 19 no. Turno, dictada en autos caratulados: "Amestoy Hebert Darío c/ Víctor Hugo Mateos Giance. Juicio Ejecutivo " Ficha 19/657/90, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre de 1993 a las 8 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero GUSTAVO LUJAN VENTURA, mat. 2404 RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público de la quinta parte indivisa del bien de autos, con la base de $ 6.439,06 (2/3 partes de la tasación según cédula catastral), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 22 da. Sección Judicial de Montevideo, padrón 117.940, señalado con el número 5 en el plano del Agrimensor Miguel L. Costa de diciembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 15/3/26 compuesto de un área de 181,33 mts. 2,

con 10 mts. de frente al E. a la calle Juan Arteaga, 19 mts. 12 cmts. al N. linda con el solar 6, 6 mts. 38 cmts. al O. linda con el solar 1 y 0 mts. 60 cmts. con solar 2, al S. 15 mts. 96 cmts. con el solar 4, formando con la parte final de esta línea un martillo con 3 mts. al O lindando con parte del solar 2 y 3 mts. 12 cmts. al N. limita con el fondo del mencionado solar 2. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley No. 16.320, o sea, el 3,99% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuestos o sea, el 1,33% del precio del remate. 4) Que el bien se halla ocupado. 5) Que no existe permiso de construcción y habilitación municipal acreditada en autos, así como la situación de condominio del bien. 6) Que los Títulos y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de Diciembre de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 690,00 5/pub 44026 Dic 08- v Dic 14

VIGESIMO TURNO

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos "Bartaburu, Enrique c/ Curtiembre Suizo Uruguaya S.A.Juicio Ejecutivo" (Ficha 458/91), se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 15 horas en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire,matrícula 287-RUC. 210354390015,procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes inmuebles: 1o) PADRON No. 97.975,sobre la base de $u.3.238.66,Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden,sito en la 13a.Sección Judicial de Montevideo,con una superficie de 432 mts. 7 dms.con frente de 10 mts. 75 cms. al Sur Oeste a la calle Juan R.Alberdi No. 4780.; 2o) Terreno y demás mejoras que le acceden empadronado con el No.146.500, sobre la base de $u.12.654.oo, ubicado en la 22a.Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. José M.-Oses de Diciembre de 1929,archivado en la Dirección de Topografía el 26 de ése mes,tiene una superficie de 3.574 mts. 73 dms.-.con 47 mts. 98 cms. al S.O.de frente a la calle Timote (ex Sta.Fé) 75 mts.50 cms.al S.E.con fracción Diez "A" y Diez "E";46 mts.63 cms. al N.E. con fracciones Dos y Tres y 75 mts.65 cms.al N.O.con 182629.;3o) Otra Fracción de terreno empadronada con el No.182.629, sobre la base de $u.9.118.codesignada con el No.Uno "B" en otro plano de mensura y división del mismo Agr.José M.Oses de Mayo de 1946,registrado en la Dirección de Catastro con el No. 14.868 y tiene una superficie de 2.575 mts. 72 dms.;con 38 mts. 30 cms. al S:O. frente a la calle Timote;75 mts.65 cms.al S.E. con fracción 146.500;29 mts.56 cms.al N.E.con fracción Una "A"; 76 mts.49 cms.al N.O.con padrón 39.814.SE PREVIENE:I) La no existencia de plano de mensura y deslinde de los padrones Nos.146.500 y 182.629-II) La no existencia de título de ambos padrones debiéndose gestionar por tanto 2das.copias del mismo.III) Falta un certificado de cesión de derechos hereditarios por los causantes Ctalina Piombo de Bellotti y Angel Neira,no obtenida por carecerse de fecha de fallecimiento de los mismos.-IV) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda Nacional.V)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados,impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador 3,99% y el 2% por Ley No. 16.320 art.391.VI) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador 1,33% del valor resultante. VII) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle San José 1132,piso 4o.- Montevideo,24 de Noviembre de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 43707 Dic 07- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, dictada en autos caratulados: "VIALMAR S.R.L.-Quiebra" Ficha: N°295/92, se hace saber que el día 15 de diciembre del corriente a las 10 horas, en el local de la calle Carlos María de Pena N°4368, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N° 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los bienes detallados de fs. 185 a fs. 191.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 14%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.72%. I Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 180,00 3/pub 43715 Dic 07- v Dic 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ COPREN (COOPERATIVA DE PRENSA). Ejecución Prendaria" Fa. 194/90, se hace saber que el próximo 14 de Diciembre a las 15 hs. en el local de Bmé. Mitre Nro.1567, el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211 385220012,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes embargados en autos:I)Una rotativa color marca Web modelo 36 Nro. 5223, de 4 unidades, porta bobina Nro. 41265, unidad satélite de 4 colores, con dobladora, cortadora y transportadora de ejemplares con dos transformadores de energía.II) Una cámara "Klinsch" Nro. 150722.III) Una insoladora "Klimisch Paus Druck Sack" HS 5, automática con folio para copias de chapa negativa y positiva equipo completo.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma., como así también la comisión, impuestos e I.V.A.del rematador o sea el 13.40% del precio resultante, más el 2% impuesto a las ventas forzadas.- 2) Que serán de cargo del expediente la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 2,76% de venta.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, diciembre 2 de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 324,00 3/pub 43920 Dic 08- v Dic 10

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado De Primera Instancia en lo Civil de 22ª Turno, en autos: "RIVAS ROBERTO c/SIMONE MARY" - Juicio Ejecutivo - (1008/91), el próximo 16 de Diciembre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Balanza de colgar "BERKEL", sierra de carnicería, Equipo de frío "FRIGIDAIRE", calculadora "CASIO", ganchos, serruchos de carnicero, balanza aérea "NEGRI & QUARTINO", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 144,00 3/pub 43833 Dic 07- v Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Miguel H. Wolf
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 24o. Turno, dictada en autos caratulados: "Bustamante Barrios, Carlos C/ Ahora S.A. -Juicio Ejecutivo - Ficha No. 962/91", el próximo 15 de diciembre de 1993 a las 15 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454 en su local de la calle Solís No. 1463, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3as. partes de su tasación, o sea, U$S8.000,00 (ocho mil dólares americanos), del siguiente bien: Secador de cuero (horno) con transporte automático, marca "Nortem", con capacidad para 200 cueros, con radiadores a vapor, con alcance de temperatura de 70 grados; circulación de aire forzada; sistema de cargs y descarga por medio de poleas.-SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo, procediendo a la consignación del saldo del precio dentro de las 48 horas post-remate, de no hacerlo así, perderá lo consignado; c) Que la máquina se remata donde está- calle Osvaldo Cruz No. 5500- y como está, a la vista y sin reclamo, siendo de cargo del adquirente todos los gastos que sea necesario abonar para su retiro; d) Que será de cargo del adquirente la Comisión del Rematador, que asciende al 15,40% del precio martillado, y que deberá abonar al contado y en efectivo; e) Que será de cargo de la parte demandada de autos en concepto de comisión el 2,76% del precio martillado. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por tres días.- Montevideo, 25 de noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

20) $ 360,00 3/pub 43704 Dic 07- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO
Esc. LTAIF & FRANCHI
Remate Judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3ª Turno, dictado en autos caratulados

"ISLAS AMERICA C/ PIRIZ MIGUEL ANGEL PARTICION" Ficha FR/23/92, el próximo 23 de Diciembre de 1993 a las 14 y 30 hs. en el local de la ANRC, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Sergio Ltaif, Mat. 4885 RUC. 212430210015, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público con la base de $ 61.200,40 (2/3 partes de su tasación), del Solar de Terreno con las construcciónes que contiene y demás mejoras que le acceden o le corresponden, sito en la cuarta Secc. Jud. de Montevideo padrón Nº 140.979, señalado con el Nº 13 en el plano levantado por el Agrimensor Horacio Uslenghi en Abril de 1926, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13, el 24/01/1934, según el cual tiene una superficie de 519 mts2 con 85 dcm., que se deslinda así: 10 mts. de fte., al Sureste, a la calle Comodoro Coé Nº 3909, entre Bulevar José Batlle y Ordoñez y Calle Irlanda; 52,66 mts, al Noreste, lindaando con el solar Nº 14; 10,09 mts. al Noroeste, y 51,03 mts. al Suroeste con el solar Nº 12 del mismo plano. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor, deberá consignar como seña el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada, al contado y en efectivo. 2) Que según surge de autos, el bien se encuentra ocupados por los condóminos. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo, o sea el 5.99% estos últimos en el acto y en efectivo. 4) Que será de cargo del expediente los impuestos y honorarios del martillero, o sea el 1.33%. 5) Que la titulación existente es escritura de Compraventa del año 1975. No existe plano, ni constancia de las construcciones existentes. Toda dicha documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, Soriano 1281 piso 1, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 2 de Diciembre de 1993.

NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 342,00 3/pub 44025 Dic 08- v Dic 10

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del SEñOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 5º TURNO,dictada en los autos caratulados:"GRIMON DE TORRES, MARIA.HERENCIA YACENTE.FICHA S. 67/88", se hace saber que el día 14 de diciembre de 1993, hora 15, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.200.900.012 acompañado por la Señora Alguacil,a la venta en pública subasta sobre un valor que sobrepáse los 2/3 partes de su valor de Tasación el siguiente bien inmueble: Padrón Nº138.767 solar 31D., según plano del Agr. Alberto de Arteaga del 4/8/38 inscripto en la Dirección de Catastro el 13/8/938 con el Nº 1022, 11º Sección Judicial de Montevideo, con un área total de terreno, metros 145 con 39 dm. con un frente a la calle Timoteo Aparicio, distando el punto medio de mts. 20 con 2 cms. de la esquina con la calle Gobernador Vigodet. El precitado bien tiene un frente de metros 8 al S.E. sobre la calle Timoteo Aparicio Nº 4643.- BASES 5.785.33.-

SE PREVIENE:1)El mejor postor deberá consignar el 30% de seña en el acto de serle aceptada.-2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo, la comisión del Rematador más impuestos (incluye Ventas Forzadas,etc), en el acto y efectivo. 5,99%. 3)Que será de cargo del expediente la Comisión del Rematador más impuestos 1.33%.-4)Que el bien se encuentra ocupado por precarios.-5)Que la única documentación es la segunda copia de la escritura de compraventa, estando en la Oficina Actuaria, calle Soriano Nº 1281 1P.- Montevideo, 24 de Noviembre de 1993.-

NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 480,00 5/pub 43076 Dic 03- v Dic 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de 7o. Turno en autos: "Margarita Peri Vallarino-Sucesión Ficha S 399/87"se hace saber que el proximo 20 de diciembre a las 15 horas en el local de 25 de Mayo 582,se procederá por intermedio del Martillero Hugo Rodriguez Bartora,Matricula 2019,RUC 211178130018 a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea dólares 16.667,del siguiente bien:Unidad N o.107 Padrón individual No.5243/107 (antes 221.785)ubicado en el primeer piso a cota mas 6mt.50cm. con una superficie de 40mt. 110cm. segun plano del Agr. Hipolito Zas Recarey inscripto en la d. Gral. de Catastro con el No.50.680,y que se levanta en un terreno ubicado en la 1a. sección judicial de Montevideo,Padrón 5243,el que según el mencionado plano consta de una superficierde 453m.9973cm. con 16m. 53cm. de frente al Sur a la Avda. 18 de Julio y 27m.49cm.también de frente por ser esquina,al Este a la calle Río Branco. No. de puerta 1359.-SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del rematador 3,99% el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 1,33%.3)Que los titulos y demas antecedentes de este juicio están depositados en el Oficina Actuaria del Juzgado,Soriano 1281 P.1 a disposición de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,24 de noviembre de 1993.-

Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 480,00 5/pub 43556 Dic 06- v Dic 10

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO-Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 24to. Turno dictada en autos ROZES GOTTREUX DE CAPRA, Amanda - Herencia Yacente Ficha S 49-92 se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 1993 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de $ 97.719 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón nro. 7031-301 con asiento en el padrón matriz nro. 7031 que se ubica en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Paraguay nro. 1508 que según plano del Agrimensor Enrique Campal de 15/1/74 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 74666 el 22/5/74 tiene una superficie de 95,85 mts2, (en el edificio figura como 201).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos uruguayos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% respectivamente del precio de remate.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate.4) Que no hay agregados a los títulos planos de mensura y fraccionamiento. 5) Que de la información registral no surgen arrendamientos inscriptos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Uruguay Nro. 1030 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1993.

Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 306,00 3/pub 43960 Dic 08- v Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos: "LOMIENTO CURES RICARDO c/ RAUL RODRIGUEZ DA SILVA" - Juicio Ejecutivo - (C 765/92), el próximo 16 de Diciembre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el siguiente bien: 1 Compresor de aire, sin marca visible con motor WEB, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de diciembre de 1993.

ESC. NELIDA VIERA, ACTUARIA.

20) $ 144,00 3/pub 44002 Dic 08- v Dic 10

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos: "LOMIENTO CURES RICARDO c/JOSE E. FERRA" - Juicio Ejecutivo - (C 1247/92), el próximo 16 de Diciembre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Mesa de cármica y 5 sillas plegables, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Diciembre de 1993.

ESC. NELIDA VIERA, ACTUARIA.

20) $ 144,00 3/pub 44003 Dic 08- v Dic 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de 10o Turno de Montevideo, cométese al Juzgado de Paz de Pando 7ma. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados "PASSARELLA Osvaldo C/ CHOLITO S.R.L. y Otros" Juicio Ejecutivo, Fa. 18/93 y por intermedio del martillero Sr. WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (mat. 1247) (R.U.C. 110031330014) con la asistencia

del Sr. Alguacil, se rematará el dia 17 de Diciembre de 1.993 a la hora 12 en la calle Wilson Ferreira No834, Pando, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes embargados en autos que surgen de fs. 10 y vta. 11 y vta. 12 y vta.- SE PREVIENE: a) Que el comprador deberá consignar en el acto del Remate el 20% de seña como garantía de su oferta, mas la comisión del 10% mas I.V.A. e Impuestos Nacionales en moneda nacional y en efectivo.- b) Que el comitente se hará cargo de los gastos del Remate y abonará al Sr. Rematador la comisión del 2% mas I.V.A. o Impuestos Nacionales del monto total de la venta.-c) Que el comprador dispondrá de un plazo de no mas de 48 horas, para abonar el saldo, lo cual deberá ser en efectivo; y retirar.-d) Que los antecedentes quedarán a disposición de los interesados en la oficina de ésta Sede Judicial.-Pando, a los 30 dias del mes de Noviembre de 1.993.- Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz.

20) $ 234,00 3/pub 43869 Dic 08- v Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BROU C/ MORENO, OSCAR, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 21 bis/79, por autos 1023 del 20/2/90 y 285 del 15/2/93, se hace saber que el proximo 22 de Diciembre de 1993 a las 11 horas ante la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A. del siguiente inmueble; Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón urbano Nº. 1316, manzana Nº. 58 de la ciudad de Aiguá, 8a. sección del Dpto. de Maldonado, señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Carlos Rodriguez, inscripto en la Dirección del Catastro Dptal. con el Nº. 1032 el 16/8/56, según el cual consta de una superficie de 633 ms2. con 71 dms2, y tiene frente a calle Juán Luciano Rodriguez entre Margarita Muniz y Gral. Artigas. Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás tributos que la ley imponga; Que será de cuenta del adquirente la comisión de compra e imtos. que gravan los remates, lo que totaliza el 8,93%; c).Que será de cuenta del demandado la comisión de venta del 1% e imptos. correspondientes.- d). Que los titulos del bién y demás antecedentes, se encuentran en la actuaría del juzgado.- Maldonado 29 de Noviembre de 1993.- Esc. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 450,00 5/pub 43486 Dic 07- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Adrian Pallas
Remate Judicial

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.-EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RABOSTO, Antonio c/ GUTIERREZ HERNANDEZ, Graciela. Juicio Ejecutivo" Ficha 520/93; se hace saber: que el día 22 de diciembre de 1993 a las 15 h. en las puetas del Juzgado, 25 de mayo 727 de Maldonado, por intermedio del rematador ADRIAN PALLAS Mat. 4649, se procederá a la subasta pública sobre la base catastral 2/3 partes de $ 988,40, o sea $ 652,93, el siguiente bien inmueble: solar Baldio Nº 10A de la manzana 42, manzana catastral Nº 429, primera seción judicial paraje"cantegril Maldonado. Empadronado con el Nº 2932, según plano del Agrimensor Carlos aRodriguez del 2/59, inscripto con el Nº 2090 en la Oficina de catastro de Maldonado, con una superficie de Mil TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS Y OCHO DECIMETROS, que se deslinda así, 21m.8cms. en linea curva al sureste de fretne a calle 17m., 60m 54cms. al suroeste lindando con solar 9A. 22m 94 cms. al noreste lindando con padrones 4546 y 4545 y 66m. 431 mms. al noreste con solares 12A, 11A y 8.- Se previene 1) Qué le mejor postor deberá consignar el 20% lo ofertado en el acto. 2) Qué serán de cargo del comprador la comisión del rematador más I.V.A. 3% municipal e impuestos nacionales, así como gastos de escrituración y otros que por ley le correspondieran. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión del 1% más I.V.A. e impuestos a la comisiones 4)Quélos antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina actuaria de esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 17 de Noviembre de 1993. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

20) $ 480,00 5/pub 43489 Dic 03- v Dic 09

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, dictada en resolución No. 8460 de 5 de octubre. de 1993, en autos caratulados "Charriere, Margarita c/Varela, Marina y otro"Juicio Ejecutivo de Alquileres-Ficha No.470/93, se hace saber al público que el próximo 23 de Diciembre de 1993, a la hora 11, en las puertas de ésta Sede, sita en calle 25 de Mayo casi Sarandí de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su tasación, la cual es de $ 427.846.oo,por intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias, Mla 1105, RUC 100092660017, asistido de Alguacil de éste Juzgado, del siguiente bien:Padrón No.64839, de la 10a. Sección Judicial de Montevideo, dando su frente a calle Alejandro Fleming No.1600, del plano del Agr.Julio M. Cerviño, inscripto en Setiembre de 1962 con elNo.44.414, contándo con un área de 972 m.-SE PREVIENE-1)Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional o con cheque certificado.-2)Que será de cargo del adquirente la comisión de remate e impuestos, o sea el 3,99% y el 2% de ventas forzadas, Ley 16320.-3)Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de la escrituración y demás tributos que gravan esta operación, incluso municipales.-4)Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos correspondientes o sea el 1,33%.-5)Que se encuentra agregada al expediente copia autenticada de los antecedentes Dominiales del bien a subastarse.-6)Que el inmueble a subastarse se encuentra hipotecado según certificado agregado en estos autos.-Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 23 de Noviembre de 1993. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

20) $ 510,00 5/pub 43502 Dic 03- v Dic 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO: Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú,dictada en autos: "CEBALLOS, Elba y OTROS c/. CAVOR S.A..-Demanda laboral"-(ficha D/99/1991), se hace saber que el día 22 de Diciembre de 1993 a las 9 horas, en el hall de este Juzgado (Z.de San Martin Nº942- 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula Nº 613 - RUC Nº120003800017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y con la base de $u 691.534.00 (2/3 de la tasación de fs. 69) del siguiente inmueble:- una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás accesiones dominiales ubicado en la .ra. sección judicial de Paysandú,Manzana Nº 210 de esta ciudad, empadronado con el Nº 1233, que según plano del Agr. Adolfo O. Musso, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nº143 el 2/8/1946,consta de una superficie de 991 mts.7296 cmts. que se deslindan así: 20 mts. 50 cms.de frente al Norte a la calle Dieciocho de Julio; 45 mts. 08 cms. al Oeste lindando con sucesores de Luis Casaretto; 42mts. 415 mlmts. al Sur lindando con Sara F. de Horta y otra o sucesores; estando formado el límite Este por cinco rectas que arrancando de la calle 18 de Julio tienen: la primera hacia el sur, 5 mts. 565 mlmts.; la segunda hacia el oeste 18 cms.; la tercera hacia el sur 37 mts. 405 mlmts.; la cuarta hacia el este 22 mts.225 mlmts.; y la quinta hacia el sur 2 mts.95 cms. de frente a la calle Queguay y las otras cuatro separando de Gennario A. Gargano y Alfredo Nicolini o sucesores.- Se previene:- 1º)-Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña, así como el 5,93% por comisión e impuestos del rematador (3,93%) e impuesto creado por el art.391 de la Ley Nº16.320 (2%);- 2º) Que el saldo del precio (70%) deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de aprobado el remate; -3º)-Que es de cargo del expediente el pago del impuesto municipal (3% ley 12.700) y comisión e impuesto de venta al rematador (1.31%); 4º)-Que son de cargo del adquirente los gastos, honorarios e impuestos de escrituración; y 5º)-Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar están en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.- Paysandú, 23 de Noviembre de 1993.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.-Actuaria".

20) $ 630,00 5/pub 43880 Dic 08- v Dic 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Mercedes, dictada en autos: "MARIA ADELA RIVAS C/WALTER DIONISIO RIVERO.- Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal.- Fa. 842/1991", se hace saber que el día viernes 17 de diciembre de 1993 a la hora 10 en el lugar de su ubicación, Ledesma 332 de esta ciudad, el Sr. Rematador ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, Matrícula 1443, RUC 180020840017, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que obran a fs. 21 y 22 de autos un inmueble y bienes que se detallan a continuación: Una fracción de terreno con construcciones ubicada en la 1a. S. J. de Soriano, manzana 253 de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, empadronada con el Nº8170 antes en mayor área con el Nº 3478 el que según plano del Agr. Mario E. Bellini de julio de 1970 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 16 del mismo mes y año con el Nº 4357 y aprobado por decreto 7800 de esa misma fecha por la Intendencia Municipal de Soriano, en el que se encuentra señalado como la fracción Nº "Dos", consta de una s perficie de 357 metros cuadrados 32 decímetros y se deslinda así: 10 metros de frente al Norte a la calle Ledesma entre las de Rivera y 21 de Setiembre distanto su punto medio 28 metros de la esquina formada con la primer calle citada por el Este linea quebrada formada por tres rectas a saber: la primera que corre de Norte a Sur de 13 metros 70 centímetros, la segunda entrante que corre de Este a Oeste, de 2 metros y la tercera de Norte a Sur de 41 metros 50 centímetros, lindando todas con padrones 3479 al 3485, al Sur línea oblicua que corre de Sur a Nor-Oeste de 6 metros 70 centímetros lindando con el Padrón 3476 y por el Oeste, tres rectas a saber: la primera que corre de Sur a Norte de 10 metros 10 centímetros la segunda de Oeste a Este de dos metros y la tercera corre de Sur a Norte de 40 metros, todas lindando con Solar "Uno" del plano relacionado.- BIENES MUEBLES: Motociclo Califo matrícula K8819 con pintura nueba y motor reparado a nuevo; Una vitrina de madera con dos estantes de vidrios; 2 tubos para gas de 45 Kgs. de capacidad, Una garrafa para Gas de 13 Kgs.de capacidad; Cañería completa con 2 llaves y 4 mangueras para toma y carga de gas Dos extintores de incendio; Treinta boquillas para garrafas de 3 kgs.; tres bancos de madera; dos balanzas de brazo y 1 plato para 120 kgs. completas; 5 tubos de vidrios para farol a gas.-
SE PREVIENE: con respecto al bien inmueble a) que el adquirente del mismo deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, siendo de su cargo comisión del rematador, IVA, impuesto 2% Ley 16.320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda; b) que los títulos de dicho inmueble que se encuentran agregado en autos no estan completos, faltando además de nuevas trasmisiones, la Carpeta Municipal; con respecto a los bienes muebles, el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma debiendo abonar además la comisión del rematador, Iva, Impuesto 2% Ley 16.320 art. 391 y demás gastos que por ley le corresponda A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 18 de noviembre de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 960,00 5/pub 43778 Dic 07- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados:"MELO ILLARABIDE,PEDRO c/ DIAZ MANTERO ó MONTERO, DOMINGO ALFREDO y OTROS.- Cesación de Condominio".-Ficha A/219/1990,se hace saber que el día 17 de diciembre de 1993 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Dolores,sito en Justo Pastor Sotura 1234,por el Martillero designado en autos Sr. JOSE MARIA CALLEROS,con Matrícula No. 1049,e inscripto en el RUC con el No.180029030018,se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, baldío,con las mejoras que contiene, ubicada en la ciudad de Dolores,3a.sección Judicial de Soriano,manzana catastral número treinta y uno,padrón ciento cuatro,la que según plano del Agrimensor Juan Carlos Sosa, de mensura,división y amojonamiento,de setiembre de mil novecientos sesenta y dos,aprobado por decreto cinco mil trescientos sesenta y cinco,del Concejo Dptal de Soriano, del treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, e inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Soriano,con el número tres mil ochenta y seis,el cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cinco,tiene una superficie de una hectárea,mil ochocientos ochenta y siete metros, cincuenta y seis dms,que se deslinda así:Al Noroeste,ciento veintiseis mts veinte cms de frente a calle Paysandú;al Noreste,noventa y tres mts ochenta cms de frente a calle Primera Paralela a Misiones;al Sureste, ciento veintidóa mts,con veinte; también de frente a calle Zorrilla de San Martín y al suroeste,noventa y ocho mts,lindando con Aguedo Pedro Melo, Gustavo Acosta,Pola García Vignoli y José Herrera.- SE HACE CONSTAR:a) Saldrá a la venta por las 2/3 partes de su tasación,según Cedula Catastral que obra en autos;b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma;c) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320)d) Que los títulos y planos del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados,en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de noviembre de 1993.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 690,00 5/pub 43826 Dic 07- v Dic 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "MARSICANO Gualberto c/Carmen VALVERDE MONTANS y otros.- PARTICION.- Ficha A 158/1989", se hace saber que el día 23 de diciembre de 1993 a la hora 10, en las puertas de este Juzgado por intermedio del Sr. Rematador José Raúl DA ROSA, se sacará a la venta y en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: sito en la 1ra. sección judicial de Treinta y Tres, zona urbana, PADRON No. 368, manzana 39, el que según Plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano del 3 de abril de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 1923 el 20 de abril de 1963, se compone de las fracciones 1, 2 y 3, tiene un AREA TOTAL de 1138 Mcs. 8155 Ccs., y se deslinda en su conjunto, así: 31 m. 30 cms. al NORTE de frente a calle Basilio Araújo, distando su punto medio 30 m. 95 cms. de la esquina formada con la calle Avelino Miranda; al ESTE, línea quebrada de cinco rectas que citadas de norte a sur, miden, se orientan y lindan así: 13 m. 69 cms. al este, 9 m. 40 cm. al norte, 1 m. 55 cms. al este, 6 m. 20 cms. al norte, lindando todas con el inmueble padrón No. 5277, y 6 m.37 cms. al este de frente a calle Avelino Miranda, distando el punto medio de este frente, 18 m. 385 mms. de la esquina formada con la calle Basilio Araújo; al Sur, línea quebrada de tres rectas que citadas de este a oeste, miden, se orientan y lindan así: 43 m.16 cms. al sur, 11 m. 43 cms. al este, ambas con el padrón No. 369 de U.T.E.? Y 22 m. 10 cms. al sur con el Padrón No. 372; y al Oeste, línea quebrada de tres rectas que citadas de sur a norte, miden, se orientan y lindan así: 16 m. 80 cms. al oeste con los padrones Nos. 373 y 374, 18 m. 60 cms. al norte con los padrones Nos. 367 y 4507, y 16 m.al oeste con el Padrón No. 4507.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2o.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.- 3o.) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Treinta y Tres, 1o. de diciembre de 1993.- Esc. Ricardo Crizul.- Actuario.-

20) $ 840,00 5/pub 43570 Dic 06- v Dic 10

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "Escolástico MOTTA c/ Raúl BARRETO. Juicio Ejecutivo. Ficha 862/89", se hace saber que el 15 de diciembre de 1993 a partir de las 10 y 30 horas en la A.N.R.C. Zabala 1328, Montevideo, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil, procederá a rematar, sobre las 2/3 de su tasación o sea, U$S 14.666.66 (dólares americanos) el siguiente bien inmueble:
Terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, padrón 27.702, ubicado en la 24a Sección Judicial de Montevideo, (hoy 18va); área 345 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Joaquín Spinack, inscripto en Catastro con el Nº 49.182 el 3 de julio de 1964, con frente de 8 mts. 65 cms. a Rafael Pastoriza (Nº 1472).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Son de cargo del adquiriente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) La única documentación agregada en autos es 2da. copia del título. Surgiendo de los mismos existencia de varias sucesiones posteriores. 4)Existe una deuda por contribución inmobiliaria, de cargo de la parte compradora. 5) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 6) La documentación del bien se encuentra a disposición de los interesados en Zabala 1367 Piso 4 Sede del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

20) $ 600,00 5/pub 43705 Dic 07- v Dic 13

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en los autos "GIL DIEGUEZ, Emerita. Expedición de Segunda Copia. Ficha 19º/71/93" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho de oponerse a la gestión, formulada por Emerita GIL DIEGUEZ. Se solicita expedición de segunda copia de la ESCRITURA DE COMPRAVENTA autorizada por el Esc. Juan Pedro Garino Bordenave el 25 de abril de 1984, respecto del Padrón 98.974/001 de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, enajenado por María Olga ROSSI BELTRAMI de FERRARI a los Sres. Emerita GIL DIEGUEZ de GONZALEZ y Antonio GONZALEZ MENDEZ. Montevideo, 19 de octubre de 1993. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.-

21) $ 480,00 10/pub 41922 Nov 29- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en los autos: "CUZZI ANSELMO. Expedición de Segundo Certificado de Resultancias de Autos. Ficha A/165/93", se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de Certificado de Resultancias de autos de la Sucesión de CUZZI ANSELMO que fuera tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en el expediente Folio 5 Libro 42 y que fuera expedido el 30 de marzo de 1945, incluyéndose como único bien sucesorio una parte indivisa del inmueble ubicado en la 24º sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 29646, con frente a la calle Agustín Urtubey. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de treinta días. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

21) $ 540,00 10/pub 43329 Dic 02- v Dic 15

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRO MADERA S.R.L.

29/04/1988

Inscripción: Nº 10 Fº 35 Lº contratos.
Socios: Ruben Medina María Torres.
Capital: N$ 1.200.000.
Objeto: Carpintería, afilados, etc.
Plazo: 2 años. Prorroga automática.
Administración: indistinta.
Domicilio: Durazno.

22) $ 1.644,00 10/pub 43149 Dic 02- v Dic 15

"VIGO LIMITADA"

Contrato: 09/11/1993.
Inscripción: RPGC Nº 2498, Fº 4370 Lº 3, Legajo 7094/93.
Socios: Carmen Herminda CAEIRO y Carlos Alberto RIOS CAEIRO.
Capital: $ 50.000 en 1.000 cuotas de $ 50. Cada socio 500 cuotas.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general y prestación de servicios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 246,60 10/pub 43723 Dic 07- v Dic 20

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 266.485. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO, por GEMINI ELETTRONICA s.r.l. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 41246 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266.514. Montevideo, noviembre 12 de 1993. CLAUDIO MORGADE por ORAL-B LABORATORIES, A DIVISION OF GILLETTE CANADA INC. (CANADA, E.U.A.), solicita marca: "ADVANTAGE", clase Int. 21 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 41248 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266528. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. LAVORATO, Marcelo Alejandro (AR) solicito marca:



de la clase 42.

23) $ 572,00 10/pub 42319 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266670. 22 de noviembre de 1993. PILAS POR MARY SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



Clases 7 - 37.

23) $ 429,00 10/pub 42376 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266633. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FARMACEUTICA URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicita marca: "OVUTEST". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 42396 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266634. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "NOVIZET". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 42397 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266635. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BABALU S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "GEPETTO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 42398 Nov 26- v Dic 09

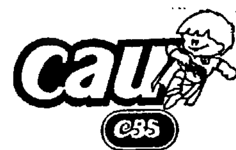
ACTA Nº 266636. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDGARDO MARCELO VICTOR BöER (Argentina) solicita marca: "JOY ESLAVA". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 42399 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266637. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDGARDO MARCELO VICTOR BöER (Argentina) solicita marca: "BUGSY". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 42400 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266660. Montevideo, noviembre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MACROPACK PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 42401 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266661. Montevideo, noviembre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SALVADOR COSTANZA (URUGUAY) solicita marca: "BLAC". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42402 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266662. Montevideo, noviembre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TWENTIETH CENTURY FOX FILM CORPORATION (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 9 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 42403 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266663. Montevideo, noviembre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LOCERIA COLOMBIANA S.A. (Colombia) solicita marca:



Clase: int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 42404 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266664. Montevideo, noviembre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NACIONAL CENTRAL DE DISTRIBUICAO DE ALIMENTOS LTDA. (Brasil) solicita marca:



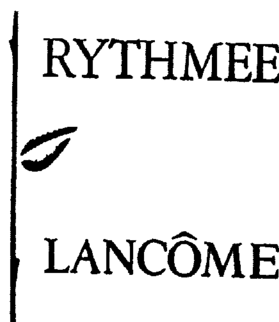
Clase: Int. 29, 30, 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 42405 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266665. Montevideo, noviembre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (Estados Unidos) solicita marca: "TARAZ". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42406 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266666. Montevideo, noviembre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PAVION LTD. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "WET 'N' WILD". Clase: Int. 3, 14, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42407 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266537. Montevideo, noviembre 15 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por DEGRAN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "NEWZEALAND ENDEAVOUR". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42410 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266538. Montevideo, noviembre 15 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) solicita marca:



Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 42411 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266539. Montevideo, Noviembre 15 de 1993. ALVARO CROCCO, por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) solicita marca:

MAQUILUMINE

Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/474.644 de fecha 1/7/93. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecuivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 42412 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266540. Montevideo, Noviembre 15 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por DEGRAN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SAIL LINE". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 42413 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266580. Montevideo, noviembre 16, 1993. MARTHA PIÑEYRO por DIARIO LOS ANDES HERMANOS CALLE S.A. (Argentina) solicita marca: "TINTERO". Reivindicando prioridad argentina Acta 1879448 de fecha 19.5.93. Clase 16.
23) $ 286,00 10/pub 42415 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266581. Montevideo, noviembre 16, 1993. MARTHA PIÑEYRO por DIARIO LOS ANDES HERMANOS CALLE S.A. (Argentina) solicita marca: "TINTERO". Reivindicando prioridad argentina Acta 1879449 de fecha 19.5.93. Clase 35.
23) $ 286,00 10/pub 42416 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266582. Montevideo, noviembre 16, 1993. MARTHA PIÑEYRO por DIARIO LOS ANDES HERMANOS CALLE S.A. (Argentina) solicita marca: "TINTERO". Reivindicando prioridad argentina Acta 1879450 de fecha 19.5.93. Clase 38.
23) $ 286,00 10/pub 42417 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 266583. Montevideo, noviembre 16, 1993. MARTHA PIÑEYRO por DIARIO LOS ANDES HERMANOS CALLE S.A. (Argentina) solicita marca:



Reivindicando prioridad argentina Acta 1879456 de fecha 19.5.93. Clase 16.
23) $ 715,00 10/pub 42418 Nov 26- v Dic 09

Acta Nº 266.712. Montevideo, 24 Nov. 1993, con esta fecha URBANO PEREZ, solicito la marca:



de la clase 11 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 42544 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266649. Noviembre 19/1993. MAGIC S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "TRANSEUROPA". Clase 41, 42.
23) $ 143,00 10/pub 42585 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266575. Noviembre 16/1993. LIA TUCCI DE MONTEMURRO solicita marca: "JUGLARES DE ESPAÑA". Clase 41.
23) $ 143,00 10/pub 42586 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266577. Noviembre 16/1993. ENEKA S.A. (Montevideo) solicita marca:



Clase Int. 9.
23) $ 429,00 10/pub 42587 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266576. Noviembre 16/1993. ENEKA S.A. (Montevideo) solicita marca:



Clase 9.
23) $ 429,00 10/pub 42588 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266601. Noviembre 17/1993. COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTES ORIENTAL solicita marca: "EKO MAIKO". Clase 9.
23) $ 143,00 10/pub 42589 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266650. Noviembre 19/1993. IFLER S.A. (Montevideo) solicita marca: "LA BIANQUERIA" Clase 24.
23) $ 143,00 10/pub 42590 Nov 29- v Dic 10

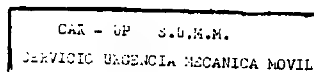
ACTA Nº 266548. Montevideo, 15 noviembre 1993. Gustavo Martinoni por EL TIMON LTDA. solicita:



EL TIMON

Clases 30, 42.
23) $ 429,00 10/pub 42592 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266573. 16 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por LUIS ERNESTO SCHAFFNER (URUGUAY) solicita:



Clase 37.
23) $ 429,00 10/pub 42632 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266600. 17 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por PROMOFILM S.A. (Argentina) solicita: "EL CUADRO MAGICO". Clase 28 y 38.
23) $ 286,00 10/pub 42633 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266599. 17 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTEVIDEO COLOR S.A. (Uruguay) solicita: "CALYPSO". Clase 40.
23) $ 143,00 10/pub 42634 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266616. 18 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "CHERI BABY". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 42635 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266617. 18 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por DARVIN S.A. (URUGUAY) SOLICITA:



Clase 18, 25.
23) $ 429,00 10/pub 42636 Nov 29- v Dic 10

ACTA Nº 266618. 18 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por LINK KUPERMAN, Jaime (CHILE) solicita: "MARRASCHINO". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 42637 Nov 29- v Dic 10

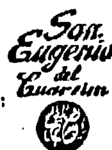
ACTA Nº 266648. Noviembre 19 de 1993. JULIO SILVA - MARIA FUREST solicitan "BERLINA" Clase 3. La Dirección.
23) $ 143,00 10/pub 42731 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266647. Montevideo, Noviembre 19, 1993. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo) solicita "ACESUR". Clase 42 detalle. La Dirección.
23) $ 143,00 10/pub 42732 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.696. 24 NOV. 1993. METEC SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "METEC". CLASES: 1 - 5 - 9 - 16.
23) $ 143,00 10/pub 42764 Nov 30- v Dic 13

Acta: 266.615. Noviembre 18, 1993. FERNANDEZ SECCO por G y G LIMITADA. Solicita Marca: "PRO-YOMAX". Clase Int.: 28.
23) $ 286,00 10/pub 42768 Nov 30- v Dic 13

Acta: 266.627. Noviembre 19, 1993. FERNANDEZ SECCO por PUNTO CIERTO S.R.L. Solicita Marca:



Clase Int.: 32.
23) $ 715,00 10/pub 42769 Nov 30- v Dic 13

Acta: 266.625. Noviembre 19, 1993. FERNANDEZ SECCO por LEIVAS DIEGO. Solicita Marca.



Clase Int.: 12.
23) $ 429,00 10/pub 42770 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.715. Noviembre, 25 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca:



clase Int. 5.
23) $ 572,00 10/pub 42813 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.716. Noviembre 25 de 1993. NORMAN FOX por NETHERBY LIMITED (Islas del Canal de la Mancha), solicita marca.

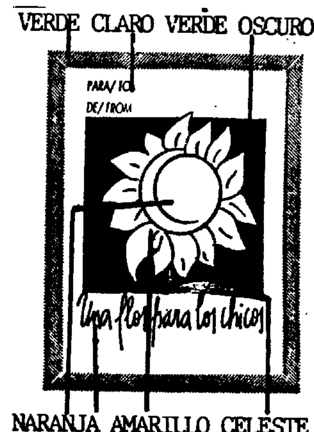


clase Int.
23) $ 858,00 10/pub 42814 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.717. Noviembre, 25 de 1993. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "HEARTH EXPRESS", clase Int. 42.
23) $ 286,00 10/pub 42815 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.690. Noviembre 24 de 1993. NORMAN FOX por Adobe Systems Incorporated (USA), solicita marca: "ADOBE PREMIERE", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 42816 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.691. Noviembre 24 de 1993. NORMAN FOX por JUAN CARLOS COPANI y MARIA GABRIELA COPANI (Argentina), solicita marca:



clase Int. 16.
23) $ 1.287,00 10/pub 42817 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.692. Noviembre 24 de 1993. NORMAN FOX por JUAN CARLOS COPANI y MARIA GABRIELA COPANI (Argentina), solicita marca:



clase Int. 16.
23) $ 1.287,00 10/pub 42818 Nov 30- v Dic 13

Acta 266.693. Noviembre 24 de 1993. NORMAN FOX por BANCO SUPERIOR (Colombia), solicita marca: "BANCO SUPERIOR", clase Int. 36.-
23) $ 286,00 10/pub 42819 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266640. Noviembre 19, 1993. Bradyl SA solicita marca: "SKYWORTH" Clases Int.: 9 - 11.
23) $ 143,00 10/pub 42830 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266641. Noviembre 19, 1993. NUMEROSKY por Chunar SA solicita marca: "SIDI". Clase Int. 25.
23) $ 143,00 10/pub 42831 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266642. Noviembre 19, 1993. NUMEROSKY por Jorge Azar solicita: "GOLDEN DIPT". Clases Int. 29-30.
23) $ 143,00 10/pub 42832 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266643. Noviembre 19, 1993. NUMEROSKY por Jorge Azar solicita marca: "MARFRESCO". Clase Int. 29.
23) $ 143,00 10/pub 42833 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266644. Noviembre 19, 1993. Nicole Galperin solicita marca: "FROM FRANZ TOYOUT". Clase Int. 3.
23) $ 143,00 10/pub 42834 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266645. Noviembre 19, 1993. NUMEROSKY por Juan Carlos Delsur solicita: "MY CLASS". Clase Int. 42.
23) $ 143,00 10/pub 42835 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266694. Montevideo, 24 de noviembre de 1993 con esta fecha VIP TRANSFER LTDA. solicito la marca de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 42874 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266675. Noviembre, 23 1993. ADOBE INTERNACIONAL S.A. SOLICITA: "ADOBE". Clase 37.
23) $ 143,00 10/pub 42882 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266737. Noviembre, 25 1993. EVEREADY BATTERY COMPANY, INC. solicita: "MILLENIUM". CLASE 9.
23) $ 143,00 10/pub 42883 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266673. Noviembre, 23 1993. CONFECÇOES ELITE LTDA. SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 429,00 10/pub 42884 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266652. Noviembre 19, 1993. IMAGEN SATELITAL S.A. (Argentina) solicita: "EMMY SERIES". Clases: 38, 41.
23) $ 143,00 10/pub 42891 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 266652. Noviembre 19, 1993. IMAGEN SATELITAL S.A. (Argentina) solicita: "EMMY SERIES". Clases: 38, 41.
23) $ 143,00 10/pub 42891 Dic 03- v Dic 16

ACTA 266.638. 19 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por SENTRY INDUSTRIES, INC. (USA). SOLICITA.



CLASE 9 y 16.
23) $ 572,00 10/pub 42968 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.707. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CICLO MAYOR". CLASE 41.
23) $ 286,00 10/pub 42969 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.708. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 429,00 10/pub 42970 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.709. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por AGROELIANE S/A INDUSTRIA DE ALIMENTOS (Brasil). SOLICITA:

eliane

CLASE 29.
23) $ 572,00 10/pub 42971 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266.710. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por TAHONA S.R.L. (Uruguay). SOLICITA:

WE CAKE

CLASE 30.
23) $ 429,00 10/pub 42972 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.711. 24 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por AGROELIANE S.A. INDUSTRIA DE ALIMENTOS (BRASIL). SOLICITA:

agroeliane

CLASE 29.
23) $ 572,00 10/pub 42973 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.671. 22 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por SOCIETATEA COMERCIALE MIRAJ S.A. (RUMANIA). SOLICITA:



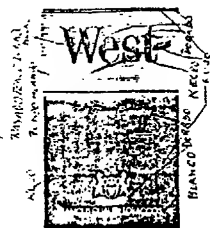
CLASE 3.
23) $ 429,00 10/pub 42974 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.686. 23 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID EDUARDO LEVI, JOSE CARLOS MOLINARI (URUGUAY). SOLICITA:

CHINE

CLASE 3, 5, 42.
23) $ 429,00 10/pub 42975 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.687. 23 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GmbH (Alemania). SOLICITA:



CLASE 34.
23) $ 715,00 10/pub 42976 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.733. 25 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 715,00 10/pub 42977 Dic 01- v Dic 14

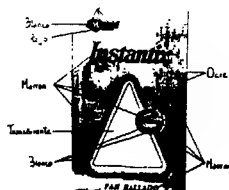
ACTA 266.734. GONZALEZ RUIZ por GIULIO FIOCCHI SpA (ITALIA). SOLICITA renovar marca: "FIOCCHI". CLASE 1 a 4, 6 a 14, 16 a 28, 31, 34.
23) $ 286,00 10/pub 42978 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.760. 26 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por JOSE ALBERTO DUARTE DE LEON (URUGUAY). SOLICITA: "ALEPH". CLASE 16, 19, 20, 21.
23) $ 286,00 10/pub 42979 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.761. 26 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por C Y C LTDA. ALL SPORT (URUGUAY). SOLICITA: "DAIWA". CLASE 25.
23) $ 286,00 10/pub 42980 Dic 01- v Dic 14

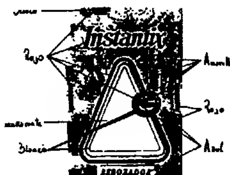
ACTANo. 266.731. Montevideo, 25 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca: "PREFERIDO EL ESPECIALISTA". CLASE 29, 30. LA DIRECCIO
23) $ 286,00 10/pub 42996 Dic 01- v Dic 14

ACTANo. 266.747. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



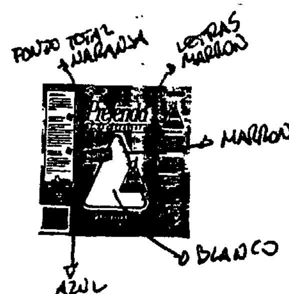
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 42997 Dic 01- v Dic 14

ACTANo. 266.748. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



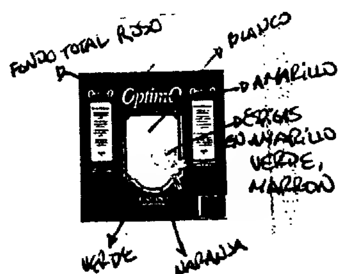
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 42998 Dic 01- v Dic 14

ACTANo. 266.749. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



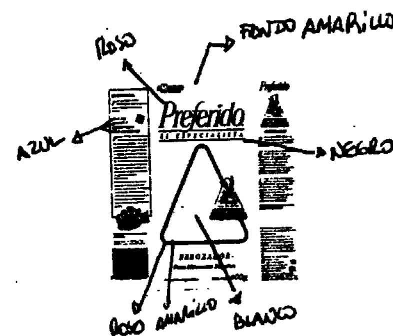
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 42999 Dic 01- v Dic 14

ACTANo. 266.750. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43000 Dic 01- v Dic 14

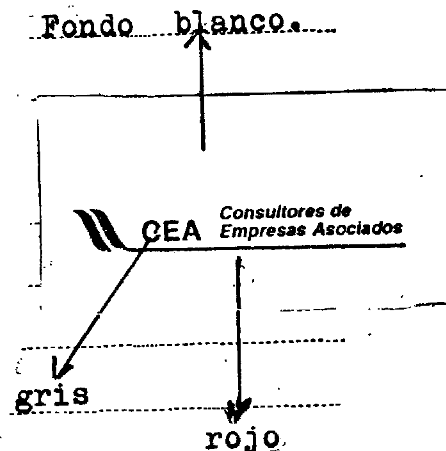
ACTANo. 266.751. Montevideo, 26 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 43001 Dic 01- v Dic 14

Acta 266.619. Montevideo, 18 noviembre 1993. Martinoni por INTERCOM DEL URUGUAY LTDA. solicita: "PROXEN", clase 03 limitada.
23) $ 143,00 10/pub 43002 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266777. Montevideo, 26 noviembre de 1993 con esta fecha Nelly Morganti Guimaraens solicito registrar la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43011 Dic 01- v Dic 14

Acta No. 266.628. Montevideo, noviembre 19 de 1993. GUICHON por HAW PAR BROTHERS INTERNATIONAL LTD. (SG), solicito marca "POMADA DEL TIGRE", cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43018 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266680. Montevideo, noviembre 23 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43027 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.681. Montevideo, noviembre 23 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "CONCORDE". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43028 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266699. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "TOUCHE SOLEIL". Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 93469245 con fecha 24/5/93. Clase: Int. 3 y 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 43029 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.700. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "AERO". Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 408.765 con fecha 29/6/93. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 43030 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.701. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Carlos A. López (Uruguay), solicita marca: "MASTERLEN". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43031 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.702. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "KYTRIL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43032 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266703. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "BEAUTE INSTANTANEE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43033 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.679. Montevideo, noviembre 23 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Uruguay), solicita marca: "TELECENTRO". Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43034 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 266726. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA FAROLA S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43035 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.727. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ASTILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "VITTORIA SURMANI". Clase: Int. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43036 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.728. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por ASTILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "GABICCI". Clase: Int. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43037 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.729. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por RICARDO PELLEGRINI y GUILLERMO MOROY ABOITIZ (Uruguay), solicita marca: "FULLGRASS". Clase: Int. 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43038 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.730. Montevideo, noviembre 25 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HARLEY-DAVIDSON, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "HARLEY-DAVIDSON". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 108,00 10/pub 43039 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 265.585. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JORGE DELGADO y MARIA ELVIRA MARTINEZ (Uruguay) solicita marca: "Emecé Editores". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43040 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.646. 19 noviembre 1993. FERNANDEZ por SERGIO DIAZ S.A. SOLICITA: "JARDIN DE FRANCI". CLASE: 3.
23) $ 143,00 10/pub 43102 Dic 01- v Dic 14

ACTA 266.746. 26 NOV. 1993. CARLOS SABATINO. SOLICITA MARCA: "CELULAR". CLASE 19 INT. S/D.
23) $ 143,00 10/pub 43153 Dic 02- v Dic 15

Acta 266.788. 26 NOV. 1993. EMPRESA MINERADORA IJUI S/A (BRASIL). SOLICITA MARCA: "FONTE IJUI". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43191 Dic 02- v Dic 15

Acta 266.785. 26 NOV. 1993. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "DELICIA NATURAL". CLASE 29.
23) $ 286,00 10/pub 43192 Dic 02- v Dic 15

Acta 266.786. 26 NOV. 1993. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "LIRA NATURAL". CLASE 29.
23) $ 286,00 10/pub 43193 Dic 02- v Dic 15

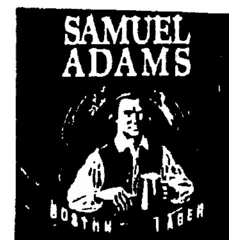
Acta 266.787. 26 NOV. 1993. RODOLFO PILAS POR LUIS GASPERINI LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 12.
23) $ 429,00 10/pub 43194 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266759. Noviembre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por NOKIA MOBILE PHONES (UK) LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "TECHNOPHONE". Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43258 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266778. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por BOSTON BEER COMPANY LIMITED PARTNERSHIP, comerciando también como THE BOSTON BEER COMPANY (USA) solicita marca:



Clase Int. 32 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 43259 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266779. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por SUN INSURANCE OFFICE LIMITED (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 715,00 10/pub 43260 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266780. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por SUN INSURANCE OFFICE LIMITED (Montevideo) solicita marca:

SUNALLIANCE

Clase Int. 36.
23) $ 572,00 10/pub 43261 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266781. Noviembre 26 de 1993. NORMAN FOX por THE POLO/LAUREN COMPANY (USA) solicita marca: "POLO SPORT WATER BASICS". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43262 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266831. Noviembre 29 de 1993. NORMAN FOX por Johnson Publishing Company, Inc. (USA) solicita marca: "ZAHRA" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/396.103 de fecha 28/5/93. Clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43263 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266810. Montevideo, Noviembre 29 de 1993 con esta fecha SABOR VEGETAL S.R.L. (Uruguay) solicito registrar la marca: "SABOR VEGETAL" de la clase 30 (Treinta). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43264 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266819. Montevideo, noviembre 29 1993. PRENOBLE S.A. solicita marca:

Cálida
INTIMO DI DONNA

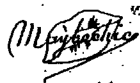
Clase 25.
23) $ 572,00 10/pub 43293 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266870. Montevideo, noviembre 30 1993. MAYBE LTDA. solicita marca:



Clase 25.
23) $ 572,00 10/pub 43294 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 266869. Montevideo, Noviembre 30 1993. MAYBE LTDA. solicita marca:



Clase 25.-
23) $ 429,00 10/pub 43295 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 265.866. Montevideo, Octubre 13 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "BUCOGLOBIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43407 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266678. Montevideo, Noviembre 23 de 1993. ALVARO CROCCO, por DISGAL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SUNSHINE". Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43408 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266723. Montevideo, Noviembre 25 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por POLYTEX S.A. (URUGUAY) solicita marca: "MONIQUE". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43409 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266724. Montevideo, Noviembre 25 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por DANUK S.A. (URUGUAY) solicita marca:

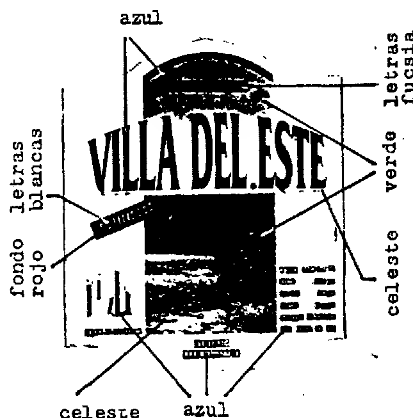
Thermor



Clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43410 Dic 03- v Dic 16

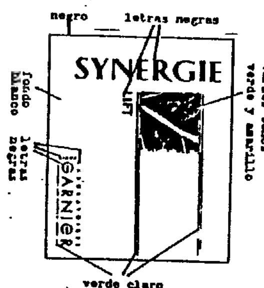
ACTA Nº 266725. Montevideo, Noviembre 25 de 1993. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "HY-ELVALOY". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43411 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266762. Montevideo, Noviembre 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca:



Clase Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.144,00 10/pub 43412 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266784. Montevideo, Noviembre 26 de 1993. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) solicita marca:



Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93471441 de fecha 9/6/93. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.144,00 10/pub 43413 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266669. Noviembre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO por DAIYA COSMETICOS INTERNACIONAL LTDA. solicita marca: "FORMULA 21 FLAMEL". 3.
23) $ 286,00 10/pub 43414 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266697. Montevideo, noviembre 24 de 1993 con esta fecha JORGE FEDERICO ZUNINO GAZZANO solicito renovar la marca: "ACUALITE" de la clase 1 a 14, 16 a 23, 26 a 28, 31 y 34 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 429,00 10/pub 43459 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266854. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por SAN NICOLAS S.R.L. (UY) solicita marca:



Clase 35, 42. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43461 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266855. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. ACCTON TECHNOLOGY CORPORATION (TW) solicita marca:

ACCTON

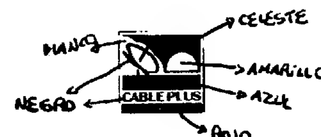
Clase 9. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43462 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266856. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por THE TORO COMPANY (US) solicita marca: "TORO". Clase 7, 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43463 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266857. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE) solicita marca: "TELE-PREMIO". Clase 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43464 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266858. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por JEFREY S.A. (UY) solicita marca: "FRUTAFIEL". Clase 32. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43465 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266888. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. CABLE PLUS S.A. (UY) solicita marca:



Clase 16, 35, 36, 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43466 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266877. 30 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR JAVIER DIAZ (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "ROCAR". Clase 12.
23) $ 143,00 10/pub 43537 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nº 266876. 30 de noviembre de 1993.

RODOLFO PILAS POR IDALA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca:

PERNIGOTTI

Clases 5 - 30.
23) $ 429,00 10/pub 43538 Dic 03- v Dic 16

ACTA 266.752. Montevideo, 26 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:

PAL

Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43590 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.753. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars. Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez día consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43591 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.754. Montevideo, 26 noviembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUEL VETRONE (h) (Argentina), solicita marca: "FIZZ KEEPER". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43592 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nº 266755. Montevideo, 26 de noviebre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MIGUEL ORAMAS REVERON (URUGUAY) solicita marca: ¿QUO VADIS?. Clase: Int. 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43593 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266756. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MIGUEL ORAMAS REVERON (URUGUAY) solicita marca: "PANORAMAS-VIAJES". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos: La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43594 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.757. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por THE WALT DISNEY COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 43595 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.758. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORA TECNICORTE MATERIAIS DIDATICOS LTDA. (Brasil), solicita marca:

UNIMOLDES

Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43596 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nro. 266.689. Noviembre 23/1993. MARIANELA BAS (Montevideo), solicita marca: "NIMAR", clase 6.
23) $ 143,00 10/pub 43628 Dic 06- v Dic 17

Acta Nº 266.776. Montevideo, 26 NOV. 1993, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR TIVOLI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicito la marca: "GELEINHA LITTLE JELLY GEL PLAY", de clase Int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43630 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.672. Noviembre, 23 1993. SUITERM S.R.L. SOLICITA: "TERMOCABLE". Clase 9 y 11.
23) $ 143,00 10/pub 43639 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.789. Noviembre, 26 1993. BRINKER INTERNATIONAL INC. SOLICITA: "CHILI'S". CLASE 16 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 43640 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.790. Noviembre, 26 1993. BRINKER INTERNATIONAL INC. SOLICITA: "CHILI'S GRILL & BAR". CLASE 16 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 43641 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.820. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 16.
23) $ 429,00 10/pub 43642 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.821. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 43643 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.822. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 43644 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.823. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 429,00 10/pub 43645 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.824. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 43646 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.825. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 429,00 10/pub 43647 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.826. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 43648 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.879. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "LONCHIBON". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43649 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.880. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "BONIPAN". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43650 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.881. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "SKANDIA". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43651 Dic 06- v Dic 17

Acta 266.791. Noviembre 26, 1993. Raúl Wewerman, solicita: "SANTA BARBARA POLO & R CLUB", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 43709 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.792. Noviembre 26, 1993. NUMEROSKY por: Productos de Régimen de la Vegetariana S.A., solicita la marca: "VEGEVITAL", clases Int.: 3-29-30.
23) $ 286,00 10/pub 43710 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.793. Noviembre, 26 de 1993. Sergio De Souza, Juan Brusa, Juan Ratto. Solicita:



clase Int.: 3.
23) $ 572,00 10/pub 43711 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.794. Noviembre 26, 1993. NUMEROSKY por MULTISON IMPORTACION S.R.L. solicita: "INTRONIC", clase Int.: 9.
23) $ 143,00 10/pub 43712 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.704. Noviembre 24, 1993. FERNANDEZ SECCO por LATE S.R.L. Solicita Marca: "SHERBET". Clase Int.: 30.
23) $ 286,00 10/pub 43730 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.705. Noviembre 24, 1993. FERNANDEZ SECCO por LATE S.R.L. Solicita Marca: "SHERBET". Clase Int.: 42.
23) $ 286,00 10/pub 43731 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.722. Noviembre 25, 1993. FERNANDEZ SECCO por A. CHIUCHICH S.A.I.C. Y F. Solicita Marca:

33

Clase Int.: 12.
23) $ 572,00 10/pub 43732 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.771. Noviembre 26, 1993. FERNANDEZ SECCO por INPOR S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 25, 28, 35, 38, 41.
23) $ 572,00 10/pub 43733 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.815. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por SADAN S.A. (Uruguay). SOLICITA: "STERLING". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43734 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.816. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CIRLON S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "SANTA EMA". CLASE 33.
23) $ 143,00 10/pub 43735 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.817. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CIRLON S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "LEGENDARIO". CLASE 33.
23) $ 143,00 10/pub 43736 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.873. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por NBC S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CUNNINGTON". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43737 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.874. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por URUGUAY MODA S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "GALLOP". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 43738 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.875. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por AROMAN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "HUMANITAS". CLASE 42.
23) $ 143,00 10/pub 43739 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.924. 2 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por MIDANI ERBE SNC (ITALIA). SOLICITA: "MIDANI ERBE". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 43740 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.694. Noviembre 24, 1993. VIP TRANSFER LTDA. solicita marca:



clase Int. 39.
23) $ 572,00 10/pub 43741 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.772. 26 NOV. 1993. MIGUEL LASUS (Montevideo), solicita marca: "DAROM", clase 3, 5, 42.
23) $ 143,00 10/pub 43743 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.773. 26 NOV. 1993. ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR (Montevideo), solicita marca: "CARDHOGAR", clase 36.
23) $ 286,00 10/pub 43744 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.774. Noviembre 26/1993. REFRIGERAÇAO RUBRA LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase 11.
23) $ 429,00 10/pub 43745 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.775. 26 NOV. 1993. ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR (Montevideo), solicita marca. "ELECTROCARD", clase 36.
23) $ 286,00 10/pub 43746 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.741. Noviembre 25/1993. BANTEC BANCO TECNICO IND. COM. LTDA., solicita marca: "BANTEC", clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 43747 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.743. Noviembre 25/1993. BANTEC BANCO TECNICO IND. COM. LTDA., solicita marca: "HEMOTEC", clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 43748 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.833. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "PRO-GROOM", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43751 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.834. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ZENOX", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 43752 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.835. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "HUGGIN' CLEAN", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43753 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.836. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE INC. (USA), solicita marca: "SNOWY COAT", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43754 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.837. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "TANGLE FREE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43755 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.838. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "BOUNDARY", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 43756 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.839. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "COLOR GUARD", clase Int. 18.
23) $ 286,00 10/pub 43757 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.840. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "TWINCO", clase Int. 8, 18, 21.
23) $ 286,00 10/pub 43758 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.841. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE INC. (USA), solicita marca: "THERALIN", clase Int. 5, 31.
23) $ 286,00 10/pub 43759 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.842. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "LINATONE", clase Int. 5, 31.
23) $ 286,00 10/pub 43760 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.843. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "FRESH'N CLEAN", clase Int. 3, 5.
23) $ 286,00 10/pub 43761 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.844. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION (USA), solicita marca: "INTERLINK", clase Int. 16 - 36.
23) $ 286,00 10/pub 43762 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.845. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION (USA), solicita marca:

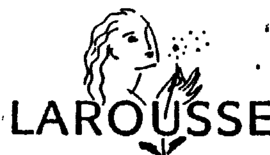


clase Int. 16 - 36.
23) $ 715,00 10/pub 43763 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.846. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "FRIGOR CHARLOT", clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 43764 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.847. Noviembre 30, de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "PORTOFINO", clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 43765 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266884. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por LAROUSSE, (Société anonyme) (Francia) solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud francesa Acta 93/472266 de fecha 15/6/93. Clase Int. 16 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 43766 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266885. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por SONY ELECTRONIC PUBLISHING COMPANY (USA) solicita marca: "GEAR WORKS". Clase Int. 28 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43767 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266886. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por THE POLO/LAUREN COMPANY (USA) solicita marca: "DYLAN RALPH LAUREN". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43768 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266718. Noviembre 25, 1993. GUICHON, por MARIO FERNANDO LA PORTA BOCCA (UY), solicito marca:



cl. int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43803 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266719. Noviembre 25, 1993. GUICHON, por MISISTAR S.A. (UY) solicito marca:



cl. Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 43804 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266770. Montevideo, 26 de noviembre de 1993 con esta fecha Freddy Esteban ETCHEVARNE (Uruguay) solicito registrar la marca "NATURALEZA".



de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43809 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266765. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CHIRON CORPORATION (US), solicita marca "CHIRON", cl. ints. 1,5 y 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43937 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266766. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por GEC ALSTHOM S.A. (FR) solicito marca "NORMACLAD", cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 22.6.93 Nº 93/473297. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43938 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266767. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S.A. (UY), solicita marca:



cl. int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43939 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266768. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CROWN JAPAN CORPORATION (PA), solicito marca:



cl. int. 9 y 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43940 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266769. Noviembre 26, 1993.

GUICHON, por CROWN JAPAN CORPORATION (PA), solicito marca "CROWN", cl. ints. 9 y 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43941 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266806. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. GUICHON, por MELICONI S.p.A. (IT), solicito marca:

TELESCUDO
UNO
MELICONI

cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43942 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266807. Noviembre 29, 1993. GUICHON, por BRACCO S.p.A. (IT), solicito marca "BOPTAMIRON", cl. int. 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 3.6.93 No. MI93C 004113. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43943 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266808. Noviembre 29, 1993. GUICHON por BRACCO S.p.A. (IT), solicito marca BOPTAMERON cl. int. 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 3.6.93 No. MI93C 004111. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43944 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266809. Noviembre 29, 1993. GUICHON, por SHISEIDO CO., LTD. (JP), solicito marca "SHISEIDO BASALA", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43945 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266862. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por BIG SPIELWARENFABRIK DIPL. ING. ERNST. A. BETTAG (ALEMANIA) solicito marca:



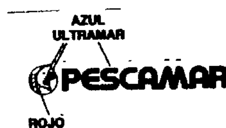
cl. int. 28 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dción.
23) $ 715,00 10/pub 43946 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266863. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por HENDERSON & CIA. S.A. (UY) solicito marca:



cl. ints. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43947 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266864. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por MORELLI & KATZ S.R.L. (UY) solicito marca:



cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43948 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.941. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por AEROGLASS BRASILEIRA S.A. - FIBRAS DE VIDRO (BR), solicita marca:



CLASE 11. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43973 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.887. Montevideo, 30 NOV. 1993. BREITLING S.A. (CH), solicita marca.



con prioridad solicitud de CH No. 1150319930 del 1/11/93. CLASE 14. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43974 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.920. Montevideo, 2 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por NOREL S.A. (ES), solicita marca: "MANGNAPAC". CLASE 31. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43975 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.940. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por TEXCOLOR S.A. (BR), solicita marca:



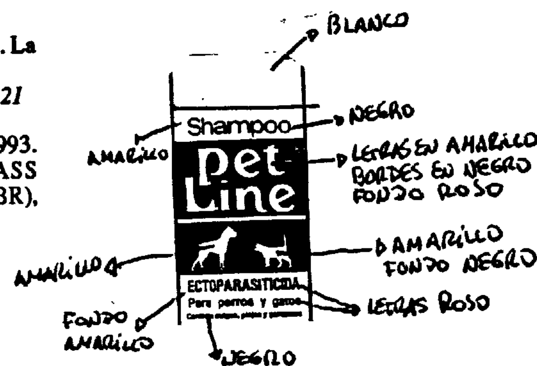
CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43976 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.938. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por TECELAGEM JACYRA LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43977 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.939. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por LAGE & CIA. S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43978 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 266.882. Montevideo, 30 NOV. 1993, con esta fecha CONTI ROSSANA, solicito Registro la marca "WALMART", de la clase 05. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43988 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.916. Montevideo, diciembre 2 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VINICOLA FOND DE CAVE S.A. (Uruguay). Solicita renovar la marca:



Clase: Int. 32 y 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43989 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.868. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LIMAC S.A. (Uruguay), solicita marca: "CONTRASEÑA". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43990 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.890. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "J & M CLASSIC". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43991 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.891. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LOCERIA COLOMBIANA S.A. (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43992 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.892. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "ONCASPAR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43993 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.893. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MANDAMAR S.A. (Uruguay), solicita marca.



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43994 Dic 08- v Dic 21

Acta 266.832. Noviembre 29, 1993. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita marca: "NAVAJA JIM", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44008 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.904. Noviembre 30, 1993. NUMEROSKY por Ruben BECERRA, solicita: "W. LOCKIE", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44009 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.905. Noviembre 30, 1993. NUMEROSKY por Luis ZAGIA, solicita: "MANAOS", clase Int.: 25-42.
23) $ 143,00 10/pub 44010 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.906. Noviembre 30, 1993. PRODUCTOS DE REGIMEN DE LA VEGETARIANA S.A. solicita: "TEMATE", clase: 30.
23) $ 143,00 10/pub 44011 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.927. Diciembre, 2 1993. NUMEROSKY por Jhonny GARCIA, solicita: "SAN ANTONIO", clase Int.: 30.
23) $ 143,00 10/pub 44012 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.950. Diciembre 3, 1993. NUMEROSKY por EUROPIL S.A. solicita: "KNACKY". Clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44013 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.967. Diciembre 6, 1993. PEREZ OTEGUI Y CIA. (SOKKOS SC), solicita:



clase 9, 18, 22, 25.
23) $ 572,00 10/pub 44014 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.968. Diciembre 6 1993. NUMEROSKY por IRIDIUM Inc. solicita:



clase Int. 9-38.
23) $ 429,00 10/pub 44015 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.695. 24 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por AMERISTAR S.A. Solicita: "SUMMUM AMERISTAR". Clase Int.: 42.
23) $ 143,00 10/pub 44048 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.744. 25 NOVIEMBRE 1993. EDUARDO FERNANDEZ por CITRICOR S.A. SOLICITA:

CLASES INT.: 30, 42.
23) $ 429,00 10/pub 44049 Dic 08- v Dic 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 23.603. Montevideo, junio 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS), solicita patente de invención sobre: "UN PROCESO PARA HACER 1-CICLOPENTILALQUIL AMINAS DE UTILIDAD PARA LA SINTESIS DE EDULCORANTES". Reivindica Prioridad estadounida Nº 07/922.705 con fecha 28/7/92, de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 428,80 10/pub 42009 Nov 30- v Dic 13

Acta 23.591. Montevideo, junio 3 de 1993. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita patente para: "DETERGENTE LIQUIDO A BASE DE SURFACTANTE NO IONICO DE ALTO ESPUMADO", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 7/893138 de fecha 3/6/92 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 42201 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 23.676. Montevideo, Noviembre 17 de 1993. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRE THERAMEX S.A. (Principado de Monaco) solicita patente de invención para: "NUEVAS COMPOSICIONES A BASE DE DERIVADOS DE NOMEGESTEROL Y SUS PROCEDIMIENTOS DE OBTENCION". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 42414 Nov 26- v Dic 09

ACTA Nº 23.669. Montevideo, 28 de octubre de 1993 con esta fecha, Fabian David de Lima Martinez de Uruguay solicita patente de invención para "ELECTROMOVIL" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 42691 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 23674. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MAPLA S.A. INDUSTRIA DE MATERIAIS PLASTICOS (BRASIL). SOLICITA PAT. INV. "PICO VERTIDOR PARA BOQUILLA DE ENVASES PLASTICOS. ACOPLADO AL ACCESORIO DE VEDAMIENTO DE LA TAPA DE LA MISMA BOQUILLA". LEY 10.089.
24) $ 429,20 10/pub 42981 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº 23675. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CARNAUMETALBOX S.A. (FRANCIA). SOLICITA PAT. INV. "UN METODO PARA ACANALAR UN CUERPO DE ENVASE METALICO Y CILINDRICO". SEGUN LEY: 10.089.
24) $ 321,90 10/pub 42982 Dic 01- v Dic 14

ACTA No. 23.599. Montevideo, 10/6/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO HIDROXAMICO". (Prioridad GB del 11.6.1992 bajo No. 9212421.3).
PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 42995 Dic 01- v Dic 14

ACTA U 3205. Montevideo noviembre 12, 1993. ALTUNAH Ltda. solicitan Patente Modelo Utilidad "UN JUEGO DIDACTICO ECOLOGICO".
24) $ 107,30 10/pub 43098 Dic 01- v Dic 14

ACTA Nº U 3208. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por BRASILATA S.A. EMBALAGEN METALICAS solicita Modelo Utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN LATAS CON GRANDE ABERTURA EXTREMA DE VACIAMIENTO. (Prioridad BR del 23.7.93 bajo Nº MU7301199). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 43467 Dic 06- v Dic 17

ACTA U 3209. Montevideo, diciembre 1 de 1993. NORMAN FOX por VICTOR SOSA (Canelones) solicita patente de modelo de utilidad para: "BROCHE" de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 214,60 10/pub 43769 Dic 07- v Dic 20

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. RITIANA S.R.L. promete vender a Jorge Salvador Ragghianti y otra perfumería y art. tocador, Av. Artigas 651 - Las Piedras.- Acreedores allí.
25) $ 493,20 20/pub 40004 Nov 18- v Dic 15

Ley 26/9/1904. Prometí vender almacén de Rivera 3136. Acreedores al comercio. Luis W. Paulo.
25) $ 286,00 20/pub 40865 Nov 16- v Dic 13

Ley 26/9/904 BALCER S.R.L. prometió vender a Ensecar S.R.L. Estación de Servicio en Camino Castro 447. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 40986 Nov 16- v Dic 13

Ley 26/09/904.
"LABRANZA S.A." prometió vender Estación de Servicio Schell de Avenida España y Felippone de la ciudad de Paysandú a "RENYSUR S.A.".
Acreedores: 33 Orientales 946 (Paysandú).
25) $ 572,00 20/pub 41019 Nov 17- v Dic 14

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISABEL DELLEPERE LIMITADA prometió vender a FOLBE LIMITADA el comercio sito en Soriano 1142 que gira bajo la denominación de "DROGUERIA BRITANICA". Acreedores presentarse en Guayabo 1718 Escritorio 101.
25) $ 572,00 20/pub 41110 Nov 17- v Dic 14

Ley 26/9/1904.
ANTONIO MENDEZ MENDEZ prometió vender a "LA PAQUITA S.R.L." pizzeria "VALENTINO" sita en Arachanes Nº 589, Chuy, Rocha. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 41211 Nov 18- v Dic 15

Ley 1904. Prometí vender salón "LA PIRAMIDE". Rivera 3252. Acreedores allí. LELY ARACELY REZENDE.
25) $ 286,00 20/pub 41215 Nov 18- v Dic 15

Ley 26/9/1904.
FRANCO COLELLA DI GIAMBERNARDINO promete vender a "ROMA LTDA." Carnicería sita en Pedro Ramírez Nº 4951. Acreedores presentarse allí.
25) $ 572,00 20/pub 41478 Nov 19- v Dic 16

RUBEN FULLANA prometió vender almacén en Salinas calle Mamboretá a Milton Fuentes y Juddy Delgado. Acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 41605 Nov 22- v Dic 17

Ley 26/9/1904.
WASHINGTON ADOLFO BRITOS LUCIA. Prometió vender a JORGE ESTEBAN VIÑA SANCHEZ Casa de Empanadas Zabala 1345.- Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 41747 Nov 23- v Dic 20

Ley 26/9/904 prometí vender Bazar. Martí 3387. Acreedores 18 de Julio 1077/702 Vip Ltda.
25) $ 286,00 20/pub 42068 Nov 24- v Dic 21

Prometí vender a Margarita Kedikián Lavadero Julio Herrera y Obes 1216; acreedores José Ellauri 780 apto. 201.-
Enrique Zorrilla de San Martín.
25) $ 572,00 20/pub 42094 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 setiembre 1904. FERMIN LEONIS prometió vender la "Farmacia Scoseria" a "FARMACIA SCOSERIA LTDA." sita en Scoseria No. 2645. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 572,00 20/pub 42230 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 de setiembre de 1904. JOSE LUIS BOGNI o BOGÑI SANCHEZ y MATILDE CELINA FRANCO LISTA cedieron promesa venta a ANDRES DANTES PINO, carnicería en Nicaragua Nº 1802. en el mismo.
25) $ 572,00 20/pub 42266 Nov 25- v Dic 22

LEY 1904. Prometí vender Salón venta de revistas, quinielas, José Rodó 2251. Acreedores allí. Elder DEL RIVERO.
25) $ 286,00 20/pub 42306 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904.- María Josefa Luisa VIOLA BRANCACCIO prometió vender a "DIFIC S.A." hotel y afines denominado "HOTEL VIOLA", domicilio Balneario La Paloma, acreedores presentarse en 25 de Mayo Nº 110. ROCHA.
25) $ 572,00 20/pub 42602 Nov 29- v Dic 24

Ley 26/09/1904. ANABEL BRUCHOU PEREIRA cedió promesa de compraventa y cesión a ROBERTO JAVIER FIGUEROA PEREIRA sobre CARNICERIA de Manuel Herrera y Obes 4613 (Mdeo.). Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 42955 Dic 07- v Ene 03

Ley 26.9.904. Los señores Víctor Hugo Chiaramelo o Chiaramello Cavalliere, Edith Sofía Cavaliere - Lamy y Pedro Toribio Chiaramello Viña vendieron a Delforo SRL almacén en 25 de Mayo 465. ACREEDORES EN EL MISMO.
25) $ 572,00 20/pub 43099 Dic 01- v Dic 28

LEY 1904. Prometí vender almacén "Lacachila" calle 34 Manzana 265 Solar 56, Solymar. Acreedores allí. VIVIANA RAMA.
25) $ 286,00 20/pub 43215 Dic 02- v Dic 29

Ley 26/9/904. Ana Cecilia López Bermúdez, Alcira Esther Bermúdez Landaburo, Libertad López Bermúdez, Rafael López Bermúdez, prometieron vender a DARISMA SOCIEDAD ANONIMA, Ferretería López, sita en Carlos María Ramirez 1755, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 43337 Dic 02- v Dic 29

LEY 1904. Enajeno salón Uruguay 1399 a WALTER y ALVARO MORALES. Acreedores allí. MARIANA NORMA BLANCO ALEN.
25) $ 286,00 20/pub 43338 Dic 02- v Dic 29

Ley 26 setiembre 1904.
Cedí a Delia Bruno comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. Carlos Ferraro.
25) $ 286,00 20/pub 43356 Dic 03- v Dic 30

Ley 26/9/904. Cedí derechos de almacén a Jorge Luis Panizza Villazán. Acreedores al mismo. Acevedo Díaz 1347. María Cristina Valdez Olivera.
25) $ 572,00 20/pub 43415 Dic 06- v Dic 31

Ley 26 de setiembre de 1904. "BARRACA GONZALEZ HERMANOS" S.C., Prometí vender a "MIFLOPI S.A." BARRACA sita en ESTEBAN O. VIEIRA 744. Melo, Cerro Largo. Acreedores allí.
25) $ 572,00 10/pub 43474 Dic 06- v Dic 17

Ley 26/9/904. Carla Margarita, Ximena Lidia y José Gabriel GONZALEZ MACHIAVELLO; Jorge CROSA y Zulma PEREZ vendieron a Gustavo Gabriel SCHUTY Agencia Loterías y Quinielas de Andes 1230 - "Salón Fante".- Este lo prometió vender a Adriana Presutti quien cedió a Mario Farías. Acreedores en el mismo.
25) $ 858,00 20/pub 43551 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/1904. Milca MENDEZ y Carlos GARCIA cedieron a Norma OLARIAGA compromiso de compraventa Almacén de Comestibles sito en Tosti 4638. Acreedores presentarse en el mismo.-
25) $ 572,00 20/pub 43667 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/904. Prometí vender gimnasio en Mariano Moreno 2725. Acreedores allí. Raúl y Alvaro Contte.
25) $ 286,00 20/pub 43852 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/1904. MIRTA FERNANDEZ OLIVER prometió vender a David Judykt Puzmak. Salón sito en Duvimioso Terra 1055. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 43857 Dic 07- v Ene 03

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Richard RODRIGUEZ GONZALEZ, para que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en el Sumario Administrativo que se le instruye, recaido Exp. 4693, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54942 Dic 07- v Dic 09

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se intima al Sargento 1ro. Enrique NUÑEZ su comparecencia en la Dirección Nacional de Cárceles (Dpto. de Personal) dentro del término de tres días hábiles, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, configurandoselo por abandono del cargo.- Departamento de Personal.- D.N.C.P.C.R.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54943 Dic 07- v Dic 09

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al ciudadano Carlos Nicolas ACEVEDO CURVELO, que de acuerdo a Expte. 4340 de fecha 20-09-93 (Resolución del Ministerio del Interior Nro. 1219

del 14-09-93), se deja sin efecto la Resolución No. 1080 de fecha 13-08-93, por la cual se designa en la D.N.C.P.C.R. en un cargo de Agte. de 2da. Subescalafón ejecutivo.- Dpto. de Personal.- D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54944 Dic 07- v Dic 09

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Intímase a la Profesora Silvia Arezzo a presentarse a reanudar sus tareas dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsela como renunciante.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54970 Dic 07- v Dic 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Hidrografía

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor SILVIO SCHRANCK para aprobar una represa que embalsará las aguas de la cañada del Sarandí en la cuenca del Río Negro con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 8452 y 8453 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 8452, 8453, 1895, 5052, 9263 y 9491 todos de la 12a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de dici3, a las 09 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad.

LC/mp.

C/N (C.P.)(R) LUIS A. CALAGUI, DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

27) $ 343,20 10/pub 43470 Dic 06- v Dic 17

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDADSOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PROVICENTRO EJIDO SRL" la resolución de fecha 29/9/93 recaída en expediente Nº 8483 de fecha 30/8/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80 Cap. II art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciaracción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54945 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LOPEZ NIDIA LUISA BORMIDA" la Resolución de fecha 17/12/92, confirmada por resolución de fecha 11/6/93, recaída en expediente Nº 1016 de fecha 5/2/93, por lo cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 2 Cap. II del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54946 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "SORIA MARIA ELENA" la Resolución de fecha 9/7/93, recaída en expediente Nº 10362 de fecha 6/10/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap II art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).

B) Decreto 392/80 Cap. XII art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54947 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "DA SILVA, DA SILVA Y DA SILVA ENRIQUE ANDRES Y ADRIANA" la Resolución de fecha 13/5/93, recaída en expediente Nº 12425 de fecha 3/11/92, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap III Art. 2 y Decreto 658/91 (trabajador fuera del horario registrado en Planilla de Control de Trabajo sin anotar en el Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).

B) Ley 15903 Art. 293 (no dar total cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables).

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54948 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RODRIGUEZ URBIN VICTOR" la resolución de fecha 21/5/93 recaída en expediente Nº 12574 de fecha 30/9/91, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. XII art. 3 (no registrar las Planillas de Control de Trabajo Complementaria dentro de los 3 días hábiles de ingresados los trabajadores anotados en las mismas) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).B) Decreto 374/83 art 1 (expide recibos de pago sin los requisitos legales) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54949 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RAMOS MARIA ELENA" la Resolución de fecha 23/6/93 confirmada por Resolución de fecha 13/8/93, recaída en expediente Nº 7124 de fecha 27/7/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54950 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, Notifica a la empresa "MUSTAR SA" la Resolución de fecha 19/5/93, recaída en expediente Nº 2132 de fecha 13/3/92, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. II Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR(diez unidades reajustables).

B) Ley 15903 Art. 293 (no exhibir recibo de aportes al Banco de Previsión Social correspondientes a diciembre/91 conforme a lo intimado) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54951 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "TRIPODI NAVARRO ALBERTO" la Resolución de fecha 14/4/93, recaída en expediente Nº 6601 de fecha 16/7/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54952 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PIVALHER CONFECCIONES SRL" la Resolución de fecha 15/5/91 confirmadas por Resolución de fecha 23/6/92, recaídas en expediente Nº 2430 de fecha 4/3/88, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 60 UR (sesenta Unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54953 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "OCELLI MARTINEZ DENISE MARIAN" la Resolución de fecha 18/6/93, recaída en expediente Nº 3550 de fecha 24/4/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap XII, art 8 (personal sin anotar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).

B) Ley 15903 Art. 291 y 293 (no exhibe último recibo del Banco de Previsión Social y del Banco de Seguros del Estado) con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables).

C) Ley 10449 Art. 32 (no exhibe recibo de pago de salarios) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54954 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FUMIGACIONES CHAU BICHO LTDA." la Resolución de fecha 10/6/93, recaída en expediente Nº 8597 de fecha 2/9/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) por infringir lo dispuesto en el Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).

B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54955 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "AZZIZ MANSUR ELIAS" la Resolución de fecha 16/6/93, recaída en expediente No.9661 de fecha 20/9/93, por la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/

80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables)
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54956 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PADILLA LUIS ALBERTO" la Resolución de fecha 11/2/93, recaída en expediente Nº 112 de fecha 8/1/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables; B) Ley 15903 Art 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables). Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de inicar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54957 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BRUNO HECTOR SRL" la resolución de fecha 1/2/93, recaída en expediente Nº 3662 de fecha 7/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54958 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NALEN SRL" la Resolución de fecha 9/7/93, recaída en expediente Nº 10363 de fecha 6/10/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54959 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "C. HABITACIONAL B. ARTIGAS" la Resolución de fecha 14/4/93, recaída en expediente Nº 4627 de fecha 28/5/93, por la cual se le saciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departametno Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54960 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CACERES BUTTERI HILDA RAQUEL" la Resolución de fecha 2/7/93 recaída en expediente Nº 4285 de fecha 24/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la ley 15903 Art. 289 (no exhiir recibo de pago por póliza vigente contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54961 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BORSPEL LTDA." la Resolución de fecha 5/3/93 confirmada por Resolución del 23/8/93, recaídas en expediente No 4636 de fecha 28/5/93 por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3 Cap. XII del Decret 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54962 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "TACUARI S.A." la Resolución de fecha 26/5/93, recaída en expediente Nº 6599 de fecha 16/7/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables)
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54963 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BATRIX LTDA." la Resolución de fecha 11/6/93, recaída en expediente Nº 8561 de fecha 1/9/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables)
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54964 Dic 07- v Dic 09

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "VILLALBA BOTTARO LUIS" la Resolución de fecha 11/9/92 confirmada por Resolución de fecha 25/6/93, recaída en expediente Nº 9261 de fecha 1/9/92, por la cual se le sanciona las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. 2, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54965 Dic 07- v Dic 09

BANCOS

ING BANK INTERNATIONALE NEDERLANDEN BANK (URUGUAY) S.A.

COMUNICA QUE A PARTIR DEL 1ro. DE ENERO DE 1994, SE MODIFICAN:
1) Los promedios mensuales mínimos por debajo de los cuales se procede a cobrar una comisión por mantenimiento de la cuenta:
a) Cuentas Corrientes en moneda nacional.
Promedios inferiores a $ 7.500, se cobrará comisión equivalente a U$S 25.
b) Cajas de Ahorro en moneda nacional.
Promedios inferiores a $ 2.500, se cobrará comisión equivalente a U$S 20.
(Para la conversión del monto de la comisión, se aplicará el tipo de cambio B.C.U. al cierre del último día hábil del mes anterior).
2) El capital mínimo para la apertura de cuentas de depósito a plazo fijo pasará a ser $ 7.500.
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
27) $ 200,20 2/pub 43929 Dic 08- v Dic 09

A.N.E.P

DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS.
Se cita y emplaza a la Profesora VIRGINIA SOUZA, a efectos de que comparezca a la brevedad en esta oficina de Sumarios (Pza. Independencia Nº 749/302), a notificarse de una Resolución del Consejo de Educación Secundaria, por la que se dispone la instrucción de un Sumario Administrativo, a fin de constatar un eventual abandono de cargo, quedando notificada de no comparecer, por este solo medio.- Esc. Ana María Ledesma, Sumariante.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 54969 Dic 07- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "COMARCA INC. C/ Marta STRATA - Concurso Necesario (Ficha 42/93)", se hace saber que por auto Nº 3885 de fecha 11 de octubre de 1993 se dispuso la convocatoria de los señores acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1993 a la hora 9:00, en esta Sede (25 de Mayo 523 - 5to. piso). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 420,00 10/pub 42651 Nov 29- v Dic 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "COMARCA INC. C/ Miguel STRATA - Concurso Necesario (Ficha 43/93)", se hace saber que por auto Nº 3743 de fecha 24 de setiembre de 1993 se dispuso la convocatoria de los señores acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1993 a la hora 11:00, en esta Sede (25 de Mayo 523 - 5to. piso). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halla. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 420,00 10/pub 42709 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados: "NARD'S S.A. - CONCORDATO JUDICIAL" (FICHA: 2/93), se convoca a los acreedores de la Sociedad para la Junta de Acreedores a celebrarse el 21 de diciembre de 1993 a la hora 9 y 30 ante esta Sede, sita en la calle San José 1132, piso 6o. SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el

local de este Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista (art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de noviembre de 193.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) $ 480,00 10/pub 43806 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ENRIQUE RAMA MOLLA y OTROS. (Fa. 92/21/233). Daños y Perjuicios, atento a lo dispuesto por auto 1768 del 7.10.93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: ENRIQUE RAMA MOLLA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 20/pub 54678 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictado en autos: "CARRIQUE ETCHART LEONEL y CERENA BURGUEZ NYLIA contra ROMA SAGRERA - Escrituración Judicial" (Ficha 2003/1992), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Roma Sagrera de De Campos para proceder a la escrituración del inmueble con construcciones sito en la Décimo Cuarta sección judicial de Montevideo, padrón Nº 179.855 con frente a la calle Vicente Basagoyti Nº 3917 A bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- Montevideo, 25 de noviembre de 1993.- Escribana Beatríz Pérez, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 43432 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en los autos caratulados: "Conde de Cid Valentina. Sucesión", ficha A/631/92, se cita, llama y emplaza a: todos los posibles herederos de Valentina Conde de Cid para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 42692 Nov 30- v Dic 13

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos. "OLMOS ROMEO CLEMENTE. SUCESION. FICHA S 325/89", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. Romeo Adhemar Olmos Carbajal por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Montevideo, 1 de noviembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 42567 Nov 29- v Dic 10

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, dispuso la apertura de la Sucesión de FLORENTINA MAZON GONZALEZ y de MARTIN CABRERA MACHIN, por expediente individualizado con el Nº 387/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir sus derechos, y muy especialmente a CAMILA; ELOY EMETERIO; IRENE; EUSEBIA y PEDRO CABRERA MACHIN a quienes se les intima, además de conformidad con el art. 1070 del Código Civil a que en el mismo plazo de treinta días manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante mencionado MARTIN CABRERA MACHIN, bajo apercibimiento legal que de no comparecer se les tendrá por repudiantes.
Montevideo, Noviembre 26 de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 420,00 10/pub 43340 Dic 02- v Dic 15

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dictada en los autos caratulados: DARIO GOICOECHEA EN REP. DE WAIMAR RHUDI CRUZ c/ LEONEL ARAMBILLETE y/o SUC. DE LEONEL ARAMBILLETE, Juicio Entrega de la cosa, Ficha S/775/1/93, se cita, llama y emplaza a: Leonel Arambillete y/o suc. de Leonel Arambillete para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal bajo apercibimiento de desgnársele defensor de oficio. Montevideo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 42473 Nov 26- v Dic 09

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos: "D/474/93 PENNI JUAN CARLOS Y TAVARES o TABARES SUSANA RAQUEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS PENNI LUZARDO y SUSANA RAQUEL TAVARES o TABARES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 600,00 20/pub 43379 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: Gabito Baccica Daniel Dario y Correa Silvano Ivonne c/ Arriera Julia Yanett. Pérdida de la Patria Potestad C-15/93", se cita, llama y emplaza a: Julia Yanett Arriera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54844 Nov 30- v Dic 13

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en los autos caratulados: "GYULAY, Margarita Teresa C/ MARTINCORENA, Adhemar Pedro. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", Ficha No. E -81/93, se cita, llama y emplaza a: ADHEMAR PEDRO MARTINCORENA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 43860 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Lopez Julio y Fiori Esteche Estela c/ Lopez María José. P.P.P.", ficha B/380/93 se cita, llama y emplaza a: MARIA JOSE LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 16 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54983 Dic 08- v Dic 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados "BACCINO Ada Renee y Antonio José Baccino. Posesión Notoria de Estado Civil de Hjos Naturales. Fa. 259/93", se cita, llama y emplaza a herederos, coherederos o cualquier otro interesado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 1º de noviembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54930 Dic 06- v Dic 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: LAGO, JUAN JESUS y OTRA C/ ODIZZIO CORBO, DANIELLA GEORGINA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". FICHA 309/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora DANIELLA GEORGINA ODIZZIO CORBO, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 octubre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54832 Nov 30- v Dic 13

EDICTO.- EMPLAZAMIENTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 Turno se hace saber que en autos: "Gonzalez, Bernabe y Ruggieri Gladys c/Alvarez, Aurelio. Perd. Patria Potestad" (Fa. C/409/93) se cita, llama y emplaza a Alvarez Aurelio para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, veinticuatro de noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54982 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

Herencia Yacente.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY de BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/ 447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ISAURRALDE, MARIA ESTHER POS-

ESION NOTORIA DE HIJA NATURAL" V 389/93, se emplaza a todo aquel que se considere con derecho en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento del nombramiento de Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de octubre de 1993.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 42579 Nov 30- v Dic 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CALCAGNO, VIVIANA Y COLMAN YAMANDU C/ GALAN, JUAN JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: C 306/93, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE GALAN, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54984 Dic 08- v Dic 21

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ MARIA CRISTINA C/MIGUEL ANGEL ARAUJO GARCIA. Pérdida de la Patria Potestad". Fa. D/221/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: MIGUEL ANGEL ARAUJO GARCIA bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.). Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54852 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er Turno en autos caratulados "Montes Ana María - Terceria" - Ficha PS/6/92 - y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 89 del CGP, se NOTIFICA a BRELCON TRADING S.A. la providencia que se transcribe a continuación: "Nro. 47 Montevideo, 1 de Febrero de 1993. Estando a las resultancias de autos y acorde a lo dispuesto por el Art. 335.2 CGP, se dispone la cancelación de la cautela, levantándose el embargo específico respecto del inmueble 28.917/101, 19a. Sec. Judicial de Montevideo, trabado por pre noviembre de 1991, fs. 26 del acordonado B 420/91, con citación a domicilio de todas las partes. Vencido el término de citación, ofíciese. Rodriguez. Juez. Vence. Actuaria". EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veinte de Octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 43924 Dic 08- v Dic 21

DE QUINTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO.

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados; "EDIFICIO PIVER c/MARIA TERESA CORVETTO ARRIBILLAGA Y SUCESORES DE HOMERO COSCO MONTALDO - Intimación de pago (F.1416/93", se intima el pago de la suma de pesos uruguayos doce mil novecientos veintinueve e ilíquidos, con plazo de tres días, a María Teresa Corvetto Arribillaga y a sucesores de Homero Cosco Montaldo, citándolos y emplazándolos por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1 de diciembre de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 420,00 10/pub 43560 Dic 06- v Dic 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos caratulados "Tuley Los, Diana c/Pascual García, Enrique Valentín y otros. Escrituración Judicial". Ficha 770/93, se cita y emplaza a Enrique Valentín Pascual García, María Lidia Acuña, Elbio Pascual García e Irma Castro y/o sus sucesores, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a los efectos de otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 667 (antes 11 m/a), 3a. sección judicial de San José (antes 6.), solar 55, plano de Agrimensores Barceló y Barboza, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/9/57, con una superficie de mts 625,20, en cumplimiento de compromiso suscrito el 27/5/58, inscripto el 7/7/58, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 18 de noviembre de 1993. Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.

27) $ 480,00 10/pub 43820 Dic 07- v Dic 20

CONVOCATORIAS

ACERENZA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de ACERENZA S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la calle 25 de Mayo Nº 444 piso 2 el 22 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas a fin de tratarse el siguiente orden del día: 1) Reforma de Estatutos por aumento de capital. 2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. Plazo para inscripción de acciones: hasta las 24 horas antes de iniciarse el acto, artículo 24 de los Estatutos. El Directorio.

27) $ 715,00 10/pub 42676 Nov 29- v Dic 10

CO.PER.PAY.

Cooperativa de Consumos

ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con la Resolución de Asamblea se llama a elecciones para la renovación de:

3 (tres) cargos Consejo Directivo.-

10 (diez) cargos suplentes Consejo Directivo.

3 (tres) cargos Comisión Fiscal.

6 (seis) cargos suplentes Comisión Fiscal.

Dicho Acto se llevará a cabo el día: 18/12/93.

En el Local Central de Nuestra Cooperativa (Calle Avda. España 1628).

En el horario de 8 a 12 y de 15:30 a 19:30 hrs.

27) $ 286,00 5/pub 43879 Dic 08- v Dic 14

VARIOS

INSCRIPCION DE VEHICULO

JULIAN CESAR CABRERA MENDITEGUY, C.I. 3.015.675-4, constituyendo domicilio en Harrison 868 de Sarandí Grande, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Canelones a efectos de inscribir la titularidad del vehículo camión Marca LeyLand, Año 1951, motor Nº 3491, empadronado en la Intendencia Municipal de Canelones (Junta Local de Las Piedras) padrón actual 98732, anterior 42611, matrícula actual AD 64132, anterior 424.049, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa suscripto el 27 de febrero de 1986 en Sarandí Grande; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación. Julián Cabrera Menditeguy.

27) $ 1.152,00 10/pub 42351 Nov 26- v Dic 09

EXTRAVIO DE ACCIONES - EMPLAZAMIENTO

Se presentó Regina D'Angelo y Leopoldo Buntinx solicitando expedición de duplicado de acciones Nros. 10.809 a 10.834 que dan derecho al uso y goce de la unidad 642 Palacio Salvo. Por resolución del Directorio de fecha 27 de octubre de 1993, acta Nº 720, se dispuso la expedición de duplicado previa publicación por 10 días emplazándose por 30 a todo interesado a deducir sus derechos en Plaza Independencia 848 PB; y declarar sin valor futuro alguno los valores accionarios que se dicen extraviados.

Federico Bathe Secretario, Yolanda Sacco de Ramírez, Presidenta.

27) $ 715,00 10/pub 42694 Nov 30- v Dic 13

JOSE CASTIGLIONI (h) S.A.

(art. 294 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de 18.11.93 se resolvió rescatar acciones por la suma de $ 916.633,17 y la consiguiente reducción del capital integrado.

La documentación del caso se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad, convocándose a los acreedores interesados en deducir oposición a que se presenten en el plazo de 30 días a contar de la última de estas publicaciones.

27) $ 3.288,00 10/pub 43022 Dic 01- v Dic 14

MARIA SILVIA PARRELLA FIORE, C. de I. Nº 1.013.735-8, domiciliada en Sorata Nº 4338, quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Automores de Montevideo, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca OPEL, padrón Nº 210.784, matrícula Nº 727.416 (antes 153.659, modelo 1700, año 1969, motor Nº 17L0435890, a su nombre. II) que hubo dicho bien por compraventa tradición el 30 de noviembre de 1981, en Montevideo y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43134 Dic 02- v Dic 15

Jorge Washington Armesto Lacerot, casado en únicas nupcias con Leonor Amacoria, C.I. Nº 1.862.092-9, constituyendo domicilio en Carlos de la Vega Nº 5842 de la ciudad de Montevideo, a quien pueda interesar hace saber: I) Que se presentará en el registro de Automotores de Colonia, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: camioneta, marca Ford, año 1951, padrón 1675 de Colonia, matrícula L 20743; II) Que hubo dicho bien por prescripción; III) Que de no producirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la ley 16.320.

27) $ 858,00 10/pub 43151 Dic 02- v Dic 15

LUIS EDUARDO MILAN VIERA, C.I. 2.876.920-6, constituyendo domicilio en Montevideo, Fray Bentos 3463, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el registro de

Vehículos Automotores de Maldonado, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo MARCA FORD, modelo Corcel II LDO, Año 1981, MATRICULA de Maldonado B 503.908 (antes B1-11990), motor No. M31005 EMPADRONADO No. 11.990, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa y tradición, según compromiso de compraventa suscrito el 29/1º/1986; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43312 Dic 02- v Dic 15

HERMINIA RODRIGUEZ BARROS, Cédula de Identidad 615.565-5 constituyendo domicilio en SARANDI 528 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montvideo a efectos de inscribir la titularidad de las 26/320 avas partes indivisas del vehículo marca LEYLAND, modelo Worldmaster, año 1.962, empadronado en el Departamento de Montevideo el 28/03/63 con el Nº 188.930, matricula 40.761 (antes matriculado con el Nº 392.761 y Nº 45.761) a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa suscrito en Montevideo el 24/04/62; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 44,00 10/pub 43381 Dic 06- v Dic 17

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Zulma Garibaldi Garelli, C.I.587.599-9 constituyendo domicilio en Gregorio Funes 3015, a quienes pueda interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Panhard, padrón 179.396, matrícula 716.996 (antes 140.083, 264.261, 506.004) de Montevideo modelo PL 17, año 1962, motor Nº 16.504 a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa tradición de Potain Guillermo Barbot Garibaldi; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43624 Dic 06- v Dic 17

HECTOR FRANCISCO GONZALEZ ROBATTO, con Cédula de Identidad 949.759-1, constituyendo domicilio en el Dpto. Canelones 19a. sección judicial, paraje San José de Carrasco, calle Avda. Ing. Luis Giannattasio esquina Aerosur, a quien pudiera interesar, hace saber: I) que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Pando a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: Camión Cisterna Mercedes Benz, modelo 325, año 1957, motor No. 7026364, diesel, 6 cilindros, y 42 HP, carga 1.200 Lts. padrón 134.120, matrícula: AW 79-258. Procede de Florida, padrón 02477, matrícula: 401.732, Expediente WT 165, a su nombre; II) que hubo dicho bien por Compromiso de Compraventa entre Luis M. Duro y Hnos. integrada por Luis M. Duro y Antonio Duro como promitentes vendedores y Hector González Robatto como promitente comprador, celebrado el 20/8/84 en el Departamento de Florida, con la totalidad del precio integrado; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos Registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.430,00 10/pub 43625 Dic 06- v Dic 17

DARIO BRITO, C.I. 1.718.847-3, oriental, casado, domicilio Mena 4437, anuncia inscripción Registro Automotores Titularidad vehículo Renault Padrón 159305 matrícula 513.205 de Montevideo. Llámase interesados a deducir oposición judicial, comunicándola al Registro dentro 90 días a partir última publicación so pena quedar firme inscripción.

27) $ 429,00 10/pub 43668 Dic 06- v Dic 17

Celia TONELLO BAGGIO DE SANCHEZ, C.I. 4.154.735-4 constituyendo domicilio en Frau Vogel 1011 de N. Helvecia, a quienes pudiera interesar, hace saber I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentara en el Regitro de Vehiculos Automotores de Colonia a efectos de inscribir la titularidad del vehicuRekord 1900, del año 1977, Padrón actual L5-3957, matricula L91-832 de Colonia, Padrón anterior 252946, matricula 178.405 de Montevideo, a su nombre; II) que hubo dicho bien en la sucesión de su esposos Luis Alberto Sánchez Angelillo fallecido el 25/6/1992 y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedara firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43802 Dic 07- v Dic 20

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

CAYETANO CHIARIZIA PIETRAROIA, C.I. 761.202-2, constituyendo domicilio en Líbano Nº 1418 a quien pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Marca CHEVROLET, Padrón actual y anterior 79.369, Matrículas anteriores 203898 y 104671 y actual 700663, de Montevideo, Modelo y Año 1937, Número de Motor R-535044, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de fecha 13 de Julio de 1981, otorgado en Montevideo, y III) que se los insta a deducir aposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43822 Dic 07- v Dic 20

Cristina Elizabeth MOREIRA LOPEZ, C.I. 3.411.685-3, constituyendo domicilio en 18 de Julio 2202 ap. 8. COMUNICA inscripción Registro de Automotores de Cerro Largo, titularidad del vehículo FIAT, PADRON y MATRICULA: EF 33.346 (ant. E 32.525) de Cerro Largo.- Se insta a deducir oposición judicial, comunicándola al Registro dentro de 90 días a partir de la última publicación so pena quedar firme inscripción.

27) $ 572,00 10/pub 43928 Dic 08- v Dic 21

El 26/10/93 Ramón Walter Viñoles Carrasco y Martha Beatriz Zunino Fuentes constituyeron BIEN DE FAMILIA sobre el padrón 58.312 de Montevideo, calle Constitución 2262. Inscripción: Nº 13, Fº 13, Lº 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54928 Dic 06- v Dic 17

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS VETERINARIOS.- Dirección de Industria Animal.- Por Resolución de esta Unidad Ejecutora de fecha 27 de setiembre de 1993, se aprueban los planos y memorias descriptivas del anteproyecto de construcción de un matadero categoría III, presentado por la firma "MANUEL WIDMAN", situado en "Colonia Porvenir", departamento de Paysandú. El Director de Industria Animal, Dr. Héctor Lazaneo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54981 Dic 07- v Dic 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO ISIDORO IBAÑEZ, Ficha Nº 263/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Melo, 24 de noviembre de 1993. Escribano Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 43475 Dic 06- v Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, dictada en autos: "CRUZ, OSCAR Y PERDOMO, MARIA LUJAN C/ PAIS, MARIA ROSA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 159/93", se cita y emplaza a la demandada Sra. María Rosa Pais por el térmion de 90 días, bajo apercibimiento de que de no presentarse a comparecer, se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, noviembre 5 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54785 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, dictada en autos: "CASTILLO de VADELL, EMA - SUCESION" (Fa. 27/B/78), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos de: JUSTA M. o EMA CASTILLO o CASTILLOS TORT de VADELL, para que dentro del término de cuarenta días comparezcan a manifestar si repudian o aceptan la herencia bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 42647 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BIRRIEL, María del Carmen - POSESION NOTORIA" (F.B.Nº 150/93) 2do. Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado María del Carmen BIRRIEL, solicitando la Posesión Notoria de Estado Civil como hija natural de Emeteria BIRRIEL. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, por el término de NOVENTA

días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rosario, 29 de setiembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 360,00 10/pub 42537 Nov 29- v Dic 10

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MENGOCHEA, Mary Esther - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" (F.B.Nº 173/93) 2do. Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado Mary Esther MENGOCHEA, solicitando la Posesión Notoria de Estado Civil como hija natural de Milca Aidee MENGOCHEA. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárse les Defensor de Oficio. Rosario, 3 de Noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
27) $ 360,00 10/pub 42538 Nov 29- v Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "CARLOS DANIEL CALLORDA PELAEZ y MARIA OLGA PELAEZ". Ratificación de Tenencia y Perdida de Patria Potestad (C 50/93).- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a MARGARITA IRENE CEDRES. A DEDUCIR SUS DERECHOS, en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Trinidad, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.-
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54772 Nov 26- v Dic 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "BERNAL, Gladys y otros c/ BERNAL CORREA, Raúl. Acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural". Ficha: C 931/93 se cita, llama y emplaza a los herederos de RAUL BERNAL CORREA y demás interesados en oponerse al presente trámite y a estar a derecho por el término de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 3 de noviembre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 43509 Dic 06- v Dic 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "VERONELLI A., FERNANDO. DI BELLO, HAYDEE C/ BRANAA, HEBER AGUSTIN. Responsabilidad extracontractual. Fa. A/143 bis/93", se cita, llama y emplaza a los Sres. Néstor Pablo Granucci y Marta Beatriz Osow, los que deberán ser emplazados a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio con el que se continuarán estas actuaciones. Maldonado, 22 de octubre de 1993. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
27) $ 360,00 10/pub 43171 Dic 02- v Dic 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MACHADO, DANIEL ALBERTO C/ ARCE, HUGO SANTIAGO Y OTRO. Ejecución de hipoteca. Fa. A/217/93", se cita, llama y emplaza Hugo Santiago Arce y Victor Stancanelli a estar a derecho en estos autos y oponer las excepciones que tuviera dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 4 de noviembre de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 43513 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREYRA. Estanislao. Escrituración Judicial" Ficha 1330/92, CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a los promitentes vendedores Sres. Raúl Hilario Odizzio Vázquez, Juana Tassano, Osema Odizzio Vázquez, Alejandro Rabiller y Catalina Odizzio Vázquez del inmueble ubicado en la 1a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado, zona urbana, manzana 220, empadronado con el Nº 2.282; por el término de 90 días; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Maldonado, 14 de Abril de 1993. Dra. Mónica Demarco, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
27) $ 480,00 10/pub 43887 Dic 08- v Dic 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES TUR BIANCARDI. Fa. B/373/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 42622 Nov 30- v Dic 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO PAIVA CUCCARO. Fa. B/429/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de noviembre de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 240,00 10/pub 42627 Nov 30- v Dic 13

RODOLFO NATIVIDAD MONFRINO BALBIS. Fa. B/85/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de noviembre de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 240,00 10/pub 42630 Nov 30- v Dic 13

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI GENTILE, SANDRO DAVID C/ ACOSTA, MARIA GRACIELA. GUARDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. C/187/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a María Graciela Acosta, a comparecer a derecho en estos autos, intimándosele la designación de curador ad-litem. Paysandú, 26 de noviembre de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54986 Dic 08- v Dic 21

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL FARINA VAZQUEZ. SUCESION. Fa. B/402/1993 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de octubre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 42624 Nov 30- v Dic 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA FERNANDEZ. F:B/458/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 42629 Nov 30- v Dic 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA SULEKIN TCACHOV. F:B/390/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Pasandú, 1º noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 42631 Nov 30- v Dic 13

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA CLARA GONZALEZ MORALES y BASILIO SILVEIRA. F: B/274/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuario Adjunto.
27) $ 240,00 10/pub 43282 Dic 02- v Dic 15

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON REGINO ACOSTA ACOSTA, F. B/452/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43790 Dic 07- v Dic 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en autos: FUNES, León; ALCOBA ROMERO, María Angélica y FUNES, Ernesto. Sucesiones-B/608/92,se hace saber la apertura de las sucesiones de: FUNES, León; ALCOBA ROMERO, María Angélica y FUNES, Ernesto, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir sus derechos en forma, ante este Juzgado. Asimismo se cita, llama y emplaza a RAUL MARIA y LIDIA ESTHER FUNES ALCOBA y JORGE FUNES ECHENIQUE (ausentes), a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento, de designárseles curador de bienes con quién se seguirán los procedimientos (art. 1070 y sigst. del C. Civil). Paysandú, 26 agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 420,00 10/pub 43791 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Jonás Olavio Machado de los Santos (Fa. B/184/93) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú,

17 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43792 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ RACOVSKY F. B/420/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43877 Dic 08- v Dic 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, EUSEBIA - Herencia Yacente - Fa. B/82/92, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele curador, con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1992.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 54357 Oct 29- v Dic 10

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Benítez, Mirta c/ Rodríguez, Mario. Guarda. F:C/304/93", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimientos.- Paysandú, 16 de noviembre de 1993.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54980 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO CAMACHO MOREIRA - SUCESION.- Fa. B/498/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54985 Dic 08- v Dic 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "ROMERO, ANA ELIZABETH C/ROMERO, GUSTAVO. PARTICION JUDICIAL. ficha letra A. Nº 89/1992", se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a estar a derecho en estos autos, a la Señora SANDRA JACKELINE PEREZ VENENCIA, por ser co-propietaria de las 3/4 avas partes en común, pro-indiviso del inmueble que se pretende partir judicialmente (Padrón Nº 2673), urbano, manzana 183 de Fray Bentos, frente a la calle Zorrilla de San Martín Nº 1836, 1ra. Sección Judicial de Río Negro); bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 5 de noviembre de 1993.-Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 420,00 10/pub 43041 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "MENDARO, Ernestina Nelis; MENDARO, Raúl Ramón; MENDARO, Juan Nery; y MENDARO, Roque. Posesión notoria de Estado Civil" (Ficha A/89/993), se hace saber que se presentaron Ernestina Nelis, Raúl Ramón, Juan Nery y Roque Mendaro iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijos naturales de EULOGIA MENDARO, emplazándose por el término de sesenta días a los herederos de doña EULOGIA MENDARO y todos los que se consideren interesados para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, Octubre 29 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
27) $ 360,00 10/pub 42963 Dic 01- v Dic 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ Moisés JALOVITZ. Proc. Ejec. Tributario. Fa. 189/93", se cita y emplaza al Sr. MOISES JALOVITZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha 8 de noviembre de 1993. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54816 Nov 30- v Dic 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José 2º Turno, en autos: "RODRIGUEZ ERWIN CARLOS - CONCORDATO PREVENTIVO".- Fa. A/134/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó ERWIN CARLOS RODRIGUEZ ELVIRA, promoviendo acción de concordato preventivo, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 4030 del 28/7/93.-
SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor, se encuentra disponible en la oficina. San José, 22 de octubre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 42620 Nov 30- v Dic 13

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SUAREZ DA SILVA, PEDRO NELSON.- ACCION DE POSESION NOTORIA".- Fa B/567/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. PEDRO NELSON SUAREZ DA SILVA promoviendo trámite de acción de posesión notoria de estado civil, como hijo natural de ROBERTA DA SILVA GOMEZ y GINES SUAREZ - EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 27 de setiembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) $ 360,00 10/pub 42615 Nov 30- v Dic 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SILDA CUADRADO FONSECA, Ficha B 459/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 22 de noviembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 43863 Dic 08- v Dic 21

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

AUMENTO DE CAPITAL

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A., celebrada el 19.11.93, se reformó el artículo 5º de los Estatutos, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"Artículo 5º.- El capital se fija en la suma de $ 81.000.000,00 (pesos uruguayos ochenta y un millones), el que estará representado por 30.000 acciones al portador de $ 2.700.00 (pesos uruguayos dos mil setecientos) cada una que se emitirán en títulos de una o más acciones. El Directorio resolverá sobre todo lo relativo a la emisión, momento de suscripción e integración de acciones".
A los efectos dispuestos por el art. 363 de la Ley Nº 16.060 se efectúan estas publicaciones.
28) $ 5.754,00 10/pub 42872 Nov 30- v Dic 13

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO LUCIANO LASSERRE FLORENZA, (Ficha A 439/1993).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44148 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EPIFANIA MA. ELENA o MA. ELENA TEJEDOR ESPARRAGO, (Ficha F/468/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44149 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

ANA FERREIRA PEREZ, (Ficha 440/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44178 Dic 09- v Dic 22

QUINTO TURNO

ROQUE GOMEZ, (Ficha 300/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44171 Dic 09- v Dic 22

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ VARELA, (Ficha 396/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44172 Dic 09- v Dic 22

SEPTIMO TURNO

RODOLFO MARIO BAPTISTA MARADEY o MARADAI, (Ficha S/425/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44170 Dic 09- v Dic 22

DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO FOURCADE FERRERO, (Ficha F 282/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44195 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMO TURNO

ANGEL GERVASIO BIANCHI VENTURA; REMIGIA VELOZ ROMERO y FLORENCIO ALFREDO BIANCHI VELOZ, (Ficha A 364/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43562 Dic 09- v Dic 22

ROSA TERESA MENDY BORDA, (Ficha A 416/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44196 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

FLORO ERNESTO REYES BORGES, (Ficha S/ 465/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44198 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA OLIVA MARTINEZ MENDEZ, (Ficha S/501/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44147 Dic 09- v Dic 22

LUIS SIMOES LOURENCO, (Ficha S/42/90).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44197 Dic 09- v Dic 22

DE TRIGESIMO TURNO

ROSA BLANCA SIERRA ARCE, (Ficha 401/ 93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44200 Dic 09- v Dic 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EULALIO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha B/ 154/93).
Artigas, 22 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44138 Dic 09- v Dic 22

BERNARDO MARIA ETCHEVERRY CAMIO, (Ficha B/177/93).
Artigas, 16 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44140 Dic 09- v Dic 22

GUSTAVO EUGENIO PEDETTI BRUM, (Ficha B/113/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44155 Dic 09- v Dic 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARCONI SEBALLO o SEBALLOS, (Ficha B 411/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43296 Dic 09- v Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS GOGNA NEGRO o NEGRI, (Ficha 239/B/ 92).
Carmelo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44115 Dic 09- v Dic 22

MARIA HERMINIA HERNANDEZ y NOLBERTO o NORBERTO CERRUTI OLCESE, (Ficha 304/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44116 Dic 09- v Dic 22

HECTOR RAUL COLOTTA TOCCOLI, (Ficha 297/B/93).
Carmelo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44135 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELI LIMA INDART y JOSE DANIEL OLASE PEREYRA, (Ficha B Nº 181/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44106 Dic 09- v Dic 22

NICOLAS REYNALDO ALVAREZ, (Ficha B Nº 191/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44107 Dic 09- v Dic 22

MARIA ANTONIA LOPEZ DE FRECHERO y NESTOR RAUL FRECHERO LOPEZ, (Ficha B Nº 182/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44108 Dic 09- v Dic 22

DELIA ELOISA ACKERMANN DE REISCH, (Ficha B Nº 148/93).

Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44109 Dic 09- v Dic 22

EUSTAQUIO PAULINO DEVEZA o DEVESE, (Ficha B 160/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) $ 240,00 10/pub 44110 Dic 09- v Dic 22

MARIA CRISTINA RAMOS, (Ficha B Nº 184/ 93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44111 Dic 09- v Dic 22

JUAN MARIA HITTA SALA, (Ficha B Nº 210/ 93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44112 Dic 09- v Dic 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PEDRO LUIS STEVENAZZI o STEVENASSI CORTALESSI o CORTALEZZI, (Ficha B 271/ 1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44142 Dic 09- v Dic 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

AQUINO ELEUTERIO CARRERO CAMPOS, (Ficha 405/93).
Rocha, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44122 Dic 09- v Dic 22

AURA ELEUTERIA PEREIRA o PEREYRA DE AVILA, (Ficha 295/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44124 Dic 09- v Dic 22

FRANCISCA GRAÑA de BUSTAMANTE, ELCIRO o ELBIO BUSTAMANTE y BELTRAN BUSTAMANTE GRAÑA, (Ficha F 385/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44125 Dic 09- v Dic 22

ALFREDO RUPERTO OLIVERA CABRERA, (Ficha 395/93).
Rocha, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44126 Dic 09- v Dic 22

MARGARITA MARIA o MARGARITA MAGDALENA RODRIGUEZ BARRAS de PRIETO, (Ficha 391/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44128 Dic 09- v Dic 22

ROOSEVELT ROCHA MOLINA, (Ficha 389/ 93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44129 Dic 09- v Dic 22

HOMERO BARRIOS SOSA, (Ficha 217/93).
Rocha, 16 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44130 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

PETRONA ROSARIO LOPEZ IRAZUSTA DE ROCCA, (Ficha 258/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44123 Dic 09- v Dic 22

OSMARINO OTALIVIO u OCTALIVIO ROCHA, (Ficha 248/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44127 Dic 09- v Dic 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MIRTHA ELSA o ELSA MYRTA o ELSA MIRTA, RODRIGUEZ CABALLI o CAVALLI o CAVALES, (Ficha B/155/93).
Dolores, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44185 Dic 09- v Dic 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDARE S.A.
50ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de INDARE S.A., el Directorio convoca a los Señores Accionistas de la misma para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los escritorios de Misiones 1424 - 2º Piso, Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 28 de diciembre de 1993, a las 16 horas, primera convocatoria, o en su defecto a las 17 horas, segunda convocatoria, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Designacion por el Presidente de Escrutadores de votos, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales de INDARE S.A.
2º.- Designación del Secretario de la Asamblea Art. 353 Ley Nº 16.060.
3º.- Considerar y resolver sobre los siguientes puntos: Memoria, Inventario, Balance General, (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), informe de los Síndicos; correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º.- Considerar y determinar el proyecto de distribución de utilidades y los honorarios de Directorio y Sindicatura.
5º.- Designación de 5 (cinco) Directores Titulares y 2 (dos) Suplentes para cada titular, en la forma prevista en el artículo 10º de los Estatutos Sociales de INDARE S.A.
6º.- Designación de Síndico (s) Titular (es) y Suplente (s), en la forma prevista en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de INDARE S.A.
7º.- Considerar y resolver la aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio y la Administración durante el Ejercicio Social finalizado el día 30 de junio de 1993.
8º.- Designación de dos Accionistas para refrendar y firmar el Acta de la Asamblea; Art. 103 Ley Nº 16.060.
NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales (Art. 350 y 351 ley 16.060) y estatutarias (Art. 30); para poder asistir a la Asamblea, los Señores Accionsitas deberán depositar sus Acciones o certificados de depósito de las mismas, con 72 (setenta y dos) horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea, en los escritorios de la Planta Industrial de INDARE S.A., sita en Boca del Rosario, Depto. de Colonia, R.O.U., pudiendo hacerlo a partir del día 20 de diciembre de 1993.- Boca del Rosario, 6 de diciembre de 1993. EL DIRECTORIO.
03) $ 972,00 3/pub 44145 Dic 09- v Dic 13

DISTRIBUIDORA DE KEROSENO ANCAP MONTEVIDEO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de Diciembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria, en el local de la calle Emilio Romero 961, para tratarse el siguiente orden del día:
1ro.- Fijación de Sueldos al Directorio (art. 10 Estat. Sociales).
2do.- Elección de Directorio y vigencia de mandato (art. 14,22 y 26 Estat. Sociales).
3ro.- Elección de Síndico y vigencia de mandato. (Art. 22 Estat. Sociales).
NOTA: 1ro.- Los accionistas deberán registrar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales. Se deja constancia expresa que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos para el caso de no reunirse el quorum correspondiente, cítase para media hora despues (18,30 hs) en que la Asamblea se reunirá con los accionistas presentes, cualquiera fuera su número.
2do. De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del día 12 de agosto de 1983, se recuerda a los señores accionistas que se encuentra vigente el régimen de sanciones por inasistencia a Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria.
Montevideo, diciembre de 1993.- EL DIRECTORIO.
03) $ 162,00 1/pub 44167 Dic 09- v Dic 09

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos sociales, se cita a la Asamblea General de Cinemateca Uruguaya, para el sábado 18 de diciembre de 1993, en Lorenzo Carnelli 1311, a las 11 horas, para considerar memoria y balance, y dar cumplimiento a lo previsto en los Art. 5 y 19 de los Estatutos.
03) $ 48,60 1/pub 44184 Dic 09- v Dic 09

FANAESA
FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de

1993 a las 16,30 horas en las oficinas de la calle Arturo Lezama 2061, en la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Aumento del Capital Social.
3) Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad, antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos). EL DIRECTORIO.
03) $ 437,40 3/pub 44186 Dic 09- v Dic 13

FUAYE S.A. (en liquidación)
Asamblea General Ordinaria
De conformidad con los Arts. 9 y 10 de los Estatutos Sociales, se invita y convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Cerrito 507, piso 5o., de la ciudad de Montevideo, el día 22 de diciembre de 1993 a las 18.00 horas.
Orden del día:
1) Consideración de Memoria, Balance y destino de resultados.
2) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora.
3) Varios.
Se comunica a los Sres. Accionistas que el Registro de Accionistas se realizará en la calle Paraguay 2510/12 de la ciudad de Montevideo en horario de 9.00 a 11.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas. Se recuerda que el Registro de Accionistas se cerrará 24 horas antes de iniciarse el acto y que podrán inscribirse certificados de Bancos y de Casas Financieras nacionales o extranjeras. La Comisión Liquidadora.
03) $ 388,80 3/pub 44188 Dic 09- v Dic 13

ACERENZA S.A.
CONVOCATORIA
Se cita a los accionistas de ACERENZA S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle 25 de Mayo Nº 444 piso 2 el 27 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas a fin de tratarse el siguiente orden del día: 1) Consideración del balance al 30 de abril de 1993, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades. 2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Plazo para inscripción de acciones: hasta 24 horas antes de iniciarse el acto, artículo 24 de los Estatutos.
03) $ 486,00 5/pub 44201 Dic 09- v Dic 15

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
SECCION CEMENTERIOS

Se comunica que ha vencido el término del arrendamiento de las urnas depositadas en Urnarios Municipales que se detallan.
Conforme a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 2.621, se emplaza a los interesados a renovar el arrendamiento dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de declarar caducado el derecho del arrendamiento, depositándose los restos en el Osario Municipal.
3084, 5138, 5786, 5865, 6268, 14942, 10371, 14464, 14689, 16957, 17438, 19074, 19743, 2649, 3072, 5665, 2982, 5815, 5921, 15825, 17365, 17484, 22019, 1322, 7663, 1786, 2984, 3183, 5803, 2866, 3362, 5818, 6207, 6303, 15347, 11690, 23156, 14849, 2659, 3097, 3266, 5624, 5805, 20446, 21335, 6254, 9212, 15698, 16366, 17322, 21934, 22837, 1528, 20576, 2870, 3140, 3182, 3272, 5596, 6212, 9053, 16991, 9938, 15796, 18874, 244, 4936, 5344, 5914, 10719, 11397, 8135, 12695, 16968, 17382, 21933, 19657, 528, 3018, 6670, 21837, 5483, 16871, 278, 2904, 3279, 4161, 4969, 5883, 6369, 6237, 9907, 12369, 10808, 15739, 18222, 19628, 20613, 759, 4990, 5467, 6021, 8929, 9486, 8134, 8136, 16881, 21804, 461, 6501, 14992, 4721, 14728, 2781, 3146, 5131, 5683, 6109, 6352, 13928, 17454, 19431, 22035, 5958, 6020, 17302, 20849, 3470, 5885, 6115, 17286, 21666, 2760, 3285, 4238, 19756, 2919, 5630, 5741, 5750, 5778, 5919, 7188, 10163, 16992, 21184, 5930, 6380, 17433, 19175, 2623, 4808, 15320, 12834, 5552, 5920, 6693, 18174, 2843, 3102, 3310, 15840, 9505, 1087, 5654, 19445, 5867, 8265, 10595, 16918, 17377, 19102, 21272, 21655, 6296, 66, 1057, 2188, 2777, 3155, 4178, 5485, 5824, 6620, 18547, 21973, 135, 13715, 2437, 2944, 5735, 6114, 12997, 14721, 16486, 16998, 2080, 2818, 21596, 402, 1914, 2766, 2795, 6400, 5570, 6081, 6499, 6741, 6887, 18998, 5213, 19168, 11675, 2160, 2890, 5931, 7926, 8878, 14954, 16381, 16430, 17122, 19648, 20034, 3053, 4657, 5177, 5895, 6305, 13624, 17248, 171, 6271, 8419, 21191, 2656, 3184, 9093, 5176, 6228, 16835, 18508, 21578, 2533, 3129, 6544, 17280, 3256, 2698, 5951, 17680.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 55026 Dic 09- v Dic 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TRIGESIMO TURNO

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL (Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
PRIMER TURNO

DEOLINDO RENE MENDEZ y EDANITE NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de

7º Turno, en autos caratulados: "Coll, Miguel Santos c/ Bonavota, Rita Ana / Divorcio - Ficha D/ 446/93, se emplaza a Rita Ana BONAVOTA PUGLIESE por 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 180,00 10/pub 43965 Dic 09- v Dic 22

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Noveno Turno en autos caratulados: "OXLEX, GRACIELA C/ FERNANDEZ, CARLOS. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 361/93" se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS FERNANDEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55066 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BERTHET MENDEZ, OMAR C/ ALVAREZ, JACINTA BEATRIZ - DIVORCIO" FICHA: D 307/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. JACINTA BEATRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de agosto de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 44023 Dic 09- v Dic 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a María Estela CALEGARI para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "COUTO NUÑEZ Daniel Aparicio c/ CALEGARI María Estela. DIVORCIO". Ficha: A/235/93), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Artigas, 22 de noviembre de 1993. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44154 Dic 09- v Dic 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARGARITA C/ ARNOLDO RABIALES. DIVORCIO" Ficha A. 339/93; se cita, llama y emplaza a ARNOLDO MARIO RABIALES GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que estos autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 18 de noviembre de 1993.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55031 Dic 09- v Dic 22

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 90 62 48 906605 904913 habilitado en ANDES Nº 1365. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 43025 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3027 habilitado en Dolores. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 43995 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80 02 46 habilitado en Gral. Urquiza 2521. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 44001 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 48 30 08 habilitado en DUVIMIOSO TERRA Nº 1259 Ap. 1. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 44024 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 40 18 89 habilitado en CONSTITUYENTE Nº 2031. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44202 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE EMPLAZA A ALFREDO CHICO SPINOSA o ESPINOSA (N.U.227.366) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. R.2158/86 art. 4o. Asesoría Legal de Antel. Bellido. Expte. 227.366/10.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55003 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE EMPLAZA A FERNANDO VALDES STELLA (N.U. 500.933) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. R. 2158/86 Art. 4o. Asesoría Legal de Antel. Bellido. Expte. 500.933/4.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55004 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE EMPLAZA A RAMON RIDDLER MUNIZ GONZALEZ (N.U. 485.829) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R. 2158/86. Art. 4º. Expte. 485.829/1. Asesoría Legal de Antel. Bellido.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55013 Dic 09- v Dic 13

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR DIVISION RECURSOS HUMANOS

Se emplaza al señor Jorge Roberto Suárez, a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo a partir de la fecha de la presente publicación o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, en la División Recursos Humanos del Instituto Nacional del Menor. 18 de Julio 1516 piso 3o.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55043 Dic 09- v Dic 13

EXPROPIACIONES

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.

Por Resolución Nº 5536 de fecha 3 de noviembre de 1993, la Intendencia Municipal de Artigas, resolvió expropiar parcialmente el inmueble padrón Nº 664, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona urbana de la ciudad de Bella Unión, propiedad de Rita María del Carmen Porta Moreira, Humberto Ariel Porta Moreira, Daniel Emilio Porta Elizalde, José Ernesto Porta Elizalde, Jorge Daniel Porta Elizalde y Laura Esther Elizalde Bentir, el que según plano de fraccionamiento del Ing. Agr. Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 160 el día 30 de noviembre de 1993, consta de una superficie de 5 hás. 5974 mts. 01 dm. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº

10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a las personas propietarias conocidas, para que formulen las observaciones que estimen del caso, respecto a la causal y procendencia, respecto de la designación para expropiar, dictada por la autoridad competente.
A tal efecto se encuentra de manifiesto por el término legal en la Junta Local de Bella Unión el expediente Administrativo Carpeta Nº 1/126 Año 1993.- Artigas, 3 de diciembre de 1993. OFICINA DE PRENSA, RR.PP. y TURISMO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54995 Dic 09- v Dic 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "GARCIA AISHEMBERG, MARIA MAGDALENA - INCAPACIDAD" FICHA: V 463/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA GARCIA, designándose curador propietario de la misma a su padre WALTER GARCIA VIDAL. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) $ 240,00 10/pub 43998 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autoscaratulados: "NUÑEZ GROSSO, MARIA LOURDES - INCAPACIDAD" FICHA: V 51/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES NUÑEZ GROSSO; designándose curador propietario a su esposo MARIO JORGE AVELLINO SOBRERA. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55064 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "TRIAS, Alejandro. Incapacidad. Ficha: V/64/93", se hace saber que por auto Nº 2350 de fecha 23 de setiembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MARCELO TRIAS AREVALO, designándose curadora propietaria a LYDIA AREVALO VERDUN, y que por auto Nº 1205 de fecha 19 de mayo de 1993 se concede el beneficio de auxiliatoría de pobreza.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55060 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Sequeira Pereira Alvaro, incapacidad, ficha V/ 249/93, se hace saber que por auto Nº 7229 del 25 de noviembre de 1993, se designó curador interino de ALVARO JAVIER SEQUEIRA PEREIRA a MARIA TERESA PEREIRA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54996 Dic 09- v Dic 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "ANDUEZA RONDAN, Silvia Elizabeth.- INCAPACIDAD". (Fa. S/583/92), se hace saber que por auto Nro. 1333 de fecha 4 de mayo de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta incapaz, Silvia Elizabeth Andueza Rondán, a su madre legítima Sra. María Elena Rondán Olivera, la que aceptó el cargo con fecha 25 de octubre de 1993.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de octubre de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55046 Dic 09- v Dic 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: "ARRILLAGA, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. Ficha V/544/91", se hace saber que por auto Nº 3459 de fecha 18 de setiembre de 1991 se designó curadora interina de la presunta incapaz María Cristina Arrillaga a la Sra. Julia Aurora Montaldo Torti.Se deja constancia que la Sra. Julia Aurora Montaldo Torti se encuentra auxiliadora de pobreza. Montevideo, 20 de abril de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55058 Dic 09- v Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CARRO ROMAN, Danny - INCAPACIDAD", FICHA B.Nº 138/91, se hace saber que mediante providencia Nº 2581 de fecha 28 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Danny CARRO ROMAN, habiéndose designado curadores del mismo a los Sres. Millian María KUTSCHER y Jorge RODRIGUEZ. Rosario; 12 de diciembre de 1991. Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 44113 Dic 09- v Dic 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "LUQUE, Juan Carlos". Su Incapacidad - Ficha B 173/90, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: JUAN CARLOS LUQUE, habiéndose designado curador definitivo a Sergio Texeira.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de octubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 43949 Dic 09- v Dic 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en autos GLADYS LICHTMAN LEINER (Ficha 1136/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Lichtman Leiner, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Nelson Caride, Alvaro Mathon y Aída Colossimo de Buchalter sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de Noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 43950 Dic 09- v Dic 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 9 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

EDWARD JHON DE BIASE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4515 y ALEJANDRA DANIELA ESTEVEZ, 16 años, soltera, estudiante, argentina C/N, domiciliada en Juan C. Molina 586.

HEBERT ABEJASE, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2275 y INES CARMEN ROBERT, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4294.

OFICINA No. 2

HARMAN LUIS ETCHEVERRY, 25 años, soltero, tec. agropecuario, oriental, domiciliado en

Montero Vidaurreta 1016/4 y PATRICIA AGUERRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1016/4.

JORGE CARLOS BERMUDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adrian Medina 168/2 y BEATRIZ ABIGAIL MOLERI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1783.

JORGE ALBERTO BLANCO, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Alcor 3942 y PATRICIA ADRIANA TEXEIRA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Alcor 3942.

MIGUEL ETCHANDY, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1070 y MARIA DE LA PAZ GOLDARACENA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1840/902.

OFICINA No. 4

ANDRES ANTONIO LOGIURATO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5152 y MONICA ENRIQUETA FLORES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hudson 5152.

CARLOS ERNESTO FIGUEREDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1270/13 y ERIKA BEATRIZ LOPEZ, 23 años, soltera, aux. enferemera, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1270/13.

ALBERTO CONRADO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Machado 3376 y MARIA DE LOS ANGELES COLMAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 127 2099/202.

GABRIEL FERNANDO LEINDEKAR, 25 años, soltero, contador-público, oriental, domiciliado en Colonia 1845/401 y BETTY GABRIELA ZAK, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1167/101.

PABLO FERNANDEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Orinoco 5007 y GABRIELA FABIANA PRADO, 23 años, soltera, estudiante, , domiciliada en Londres 3633.

OFICINA No. 5

WALTER HUGO GONZALEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4918 y SUSANA MYRIAM MUIÑOS, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4918.

JOSE ENRIQUE GONZALEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2783-6 y GLORIA SONIA CABRERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2783-6.

JOSE ENRIQUE INFANTOZZI, 32 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en Michigan 1411-3 y GABRIELA HELENA PAREDES, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Michigan 1411-3.

OFICINA No. 6

JUAN CARLOS MARTINEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Presidente Berro 2575/4 y LAURA VERONICA LUCHINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 1904/701.

RUBEN ALBERTO MORALES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Azarola Gil 4919 Bis/1 y NANCY GRACIELA CUELLO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Azarola Gil 4919 Bis/1.

HECTOR SERGIO MARTINEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rosseau 3433 y DANIELA FERNANDA ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2935/6.

FERNANDO MANZANAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4716 y MARTHA INES FUGARELIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1406/201.

JUAN CARLOS MARROCHE, 38 años, divorciado, domiciliado en Camino Carrasco 4210 y VIRGINIA INES CACERES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 4210.

HEBER TROADIO MARTINEZ, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 116 y ANDREA GISSEL GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4978.

EDUARDO CANTALICIO MACEDO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Camino del Andaluz 5411 y GABRIELA DE LOURDES ALVAREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4097.

MARIO NELSON MAÑANA, 30 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado en Nápoles 3474 y ANA MARIA BAÑALES, 25 años, soltera, practicante medicina, oriental, domiciliada en Giménez de Aréchaga 3178 Bis/1.

GUSTAVO GERARDO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 4079 y BEATRIZ LILIANA SIMANSKIS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Austria 1984.

ANTONIO GUSTAVO MENDOZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3755 y NURY CELIA SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arturo Scarone 4815.

OFICINA No. 7

JAVIER HECTOR PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Damaso A. Larrañaga 4189 y MARIA LILIAN ALVAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1012/106.

HUGO MARCELO PORTELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menéndez y Pelayo 3048 Ap. 2 y CORINA BEATRIZ ARCE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 2719 Ap. 4.

LEONARDO VICTOR MANDIROLA, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado en Casavalle 5181 y CLAUDIA VERONICA MATEOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Alción 5425.

OFICINA No. 8

WILFREDO ARIEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1351/14 y LOURDES BEATRIZ ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Asunción 1351/14.

GONZALO ENRIQUE XIMENEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1160 y VERONICA FRAGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3128.

JUAN DANIEL REY, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 574 y ZAIRA TRUJILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 412.

ARTUR ALEJANDRO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Massoller 4870-2 y ARACELI DAYSI CHARQUERO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Massoller 4870-2.

OFICINA No. 9

MARCEL SKURAS, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Lauro Muller 1769/502 y SYLVIA GENOVEVA LARRAVIDE, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Itapúa 2238.

LUIS VICTOR SILVEIRA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 571 y ADRIANA ISABEL ADDIEGO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Miranda 4275 A.

FRANCISCO SUAREZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ameghino 5283 Block D Nº 203 y TERESITA MARTIARENA, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 5283 Block D Nº 203.

EDGARDO SOUZA, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cant. Lituania 81 y PATRICIA ANDREA FERRON, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Lituania 77.

RAFAEL FRANCISCO SIÑERIZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, oriental, domiciliado en Río Branco 1441/201 y ROSANA D'OTTAVIO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3709.

LUIS MARIO SENA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Alcor 3640 y SILVANA PAOLA LLANES, 19 años, soltera, empleda, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1037.

OFICINA No. 10

JAVIER ADRIAN VIERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4047/7 y MARIA JOSE IGLESIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2598.

JOSE RICARDO VILA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1363/5 y ANA GRACIELA CATICHA, 23 años, soltera, tec. en registro médicos, oriental, domiciliada en Asencio 1363/5.

GABRIEL MARCELO TUGENDER, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Soca 1126/502 y RUTH FANNY SCHEINOWITZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2647/02.

DAVID TUGENDER, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Soca 1128/502 y MARIANA MEGUERLE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4588.

RAUL GERMAN TAMMARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliao en Euskal Erria 3880 y ALEJANDRA MARIA PRUNELL, 26 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Rimac 1740.

HUGO MARIO NAYA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Morales 1292 y MARIA CECILIA CRISTAR, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maria Stagnero de Munar 2683.

CARLOS ENRIQUE TORENA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4548 y MARIA ISABEL PIZON, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miami 2026.

LUIS FERROLO TOLOZA, 27 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Rbla. 25 de Agosto S/N (Puerto) y ALEJANDRA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antillas 5336.

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos "ZABALETA SAAVEDRA de PICART, Dora Irma. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha letra A. Nº 24/1991" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dora Irma Zabaleta Saavedra de Picart, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmuebles y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, zona Urbana de la ciudad de Fray Bentos, manzana Nº 74, PADRON Nº 811, que según plano del Ing. Agr. Roberto Benelli de febrero de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el Nº 2574 el 5 de marzo de 1991, del cual surge el valor real del terreno consta de una superficie de 1578 mts., 05 dms., que se deslinda de la siguiente manera: mts. 21,47 de frente al N.E. a calle Italia; mts. 73,26 también de frente al N.O. a calle Sarandí; mts. 21,47 al S.O. con el Arroyo Laureles; y mts. 73,74 al S.E. con el Padrón Nº 812.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a lo sucesores de la Sra. Juana Saavedra de Palacios y a propietarios del padrón lindero Nº 812; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 de mayo de 1991.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Fray Bentos el día veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 840,00 10/pub 43271 Dic 09- v Dic 22

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "ARAMBILLETE Olga Estela.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 173/93", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble Padrón No. 2940, ubicado en la manzana No. 217 de la 1ra. Sec. Jud. de Rocha (Ciudad de Rocha capital del Dpto. del mismo nombre), compuesto de una superficie de 598 Mts2. con 15 Dmts., los que se deslidan según el plazo del Agr. Antonio Graña Aguiar en 17 Mts. 15 Cmt. frente a la calle Piedras, por 35 Mts. de costado paralelos y de fondo lindando por éste con el Padrón 2931, por un costado con el No. 2939 y por otro con el Padrón No. 2941, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se publican estos Edictos.- Rocha, noviembre 24 de 1993. SE ENCUENTRA ASISTIDO DE POBREZA. Dra. Gloria Seguessa, Juez de Paz - Subrogante.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55040 Dic 09- v Dic 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, de Salto en autos caratulados: "MAGLIO ANCELLOTTI Margalet Teresa María.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/309/93 se hace saber que se ha presentado MARGALET TERESA MARIA MAGLIO ANCELOTTI promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial de Salto, padrón No. 5722 con frente a la calle Guayabos No. 154, Manzana Catastral 454 y Municipal No. 137 zona urbana el que según plano del Agr. Walter Margall de julio de 1993 inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el No.8253 el 20 de julio de 1993 consta de una superficie de 699 mts. 2,28dm cuadrados y que se deslindan de la siguiente forma: 10 mts. 60 al sureste de frente a calle Zelmar Michelini; 65 mts. 97 cmts. al sur, lindando con padrones Nos. 5721, 5716, 11.165, y 5715; 11 mts. 40 cms. al noroeste lindando con padrón No. 7.735; y 62 mts. 81 al Norte confinando con padrones 5724 y 5723.- En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, los que deberán comparecer bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, así como a los linderos Sres. Bernardina Arieta, Osiris Sena, Juan José Portugau, Elba Botti Castagno, José L. Cayetano, Francisco Chalar, Domingo Degorriaran y Aníbal Baez.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 30 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague,

16) $ 952,00 10/pub 44189 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Arevalo Enrique. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 735/93", se hace saber que se presentó Enrique Arevalo promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y sus mejoras sito en la ex-2a. Sección Judicial del Departamento de Salto (hoy 1a. Sección Judicial), zona suburbana, manzana catastral No. 336, y municipal B 26, empadronada con el No. 4953, solar No. 8 y que según plano del Agr. Walter Margall de marzo de 1992 (el cual es copia fiel parcial del plano del Agr. Lauro Castrillon de junio de 1941, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto el 9 del mismo mes y año), consta de una superficie de 269 mts. 15 dms. y se deslinda así: al SO 9 mts. de frente a la calle Bellas Vista, al NO 30 mts. con padrón No. 4954 (solar No. 7), al NE 9 mts. con padrón No. 3846 (solar No. 4) y al SE 30 mts. con padrones 4952, 3843 y parte del padrón 3844. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, especialmente a los linderos y a Asdrubal Delgado y Lira Brum y/o sucesores, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 16 de noviembre de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

16) $ 780,00 10/pub 44007 Dic 09- v Dic 22

QUIEBRAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ING. ADOLFO D. PEREZ Y CIA. LTDA. QUIEBRA".- Ficha: 9/2/92, SE HACE SABER que por decreto Nº 1211 de fecha 28/7/92 se decretó la QUIEBRA de la Sociedad "ING. ADOLFO D. PEREZ Y CIA. LTDA.", designándose Síndico a la Cra. Alicia Dourado, procediéndose a la ocupación de los bienes, libros, documentos y papeles de la fallida.- SE PREVIENE: I). La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obliga-

ciones pendientes a favor de la masa.- II). Que se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José 1132 P° 4° de esta ciudad, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplics en la quiebra. (Art. 1583 del C. de Comercio; Incs. 4° y 5°). II) Que se fija un plazo de 90 días dentro del cual los acreedores, con las excepciones legales, deberán presentar al Síndico los justificativos de sus créditos (Art. 1583 Inc. 6° del C. de Comercio). Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 12 de noviembre de 1993. MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

18) $ 244,80 3/pub 44163 Dic 09- v Dic 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "TOYOS MARCELO ADRIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 395/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la parti de nacimiento de MARCELO ADRIAN TOYOS BAZAN, Acta No. 221 de fecha 2 de febrero de 1976, 10 secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice "PAZAN" debe decir "BAZAN", por así corresponder. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55025 Dic 09- v Dic 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABALERO CAVELLI, Aníbal, CABALERO CURBELO, Aníbal Daniel y Gilda Elena - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA A/208/92", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de MARIA EUGENIA VAZQUEZ CAVALLERO, extendida el dieciseis de diciembre de 1992, Acta No. 1837 en la Oficina No. 10 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CABALERO", debe decir "CAVALLERO", por así corresponder. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55030 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "COLMAN, LUISA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: V 281/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de ANDRES BANACORE y LUISA BEATRIZ COLMAN, Acta N° 164 de fecha: 26 de junio de 1964, de la Adjunta sección del departamento de Montevideo; 2) de nacimiento de ANDRES ANTONIO BANACORE COLMAN, Acta N° 95 de fecha: 26 de junio de 1964 de la Adjunta sección del departamento de Montevideo; en el sentido que donde dice VANACORE debe decir BANACORE por así corresponder. Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55059 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, en autos caratulado Méndez Oscarina, rectificación de partida, ficha V/526/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Oscarina Méndez, acta N° 125, extendida el 31 de julio de 1948 ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILD debe decir CHILIS, por así corresponder. La rectificación de la partida de nacimiento de Oscarina Méndez, acta N° 20, extendida ante el Ofico Civil de la 9a. sección judicial de Rivera el 12 de abril de 1922, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILTD, debe decir CHILIS, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55029 Dic 09- v Dic 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, en autos caratulados: "CLAVIJO MANSSI Carlos Andrés, Rectificación de partida". Fa. No. 35/93 se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento en los siguientes términos: Al margen donde dice: Clavijo Olivera Carlos Andrés debe decir Clavijo Manssi Carlos Andrés por así corresponder. Rocha, catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55039 Dic 09- v Dic 22

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "DILTOMAR S.A. c/ MULTIPRINT S.A."-Ejecucion de Prenda, Ficha B/1500/84, se hace saber al público que, el dia 21 de diciembre de 1993, a las 15 horas y en Rafael Eguren No.3346, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y embargados en autos, a fs.66, con excepcion de un equipo para fabricación de film de polipropileno marca Ciola modelo IF-50 C-044.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será tambien de cargo del adquirente, la comision e impuestos nacionales, que gravan el acto del remate, y que es el 15% sobre el precio martillado, (comision 10%, IVA 2.2%, Mevir e Imp. a las comisiones el 0.80% y el 2% del Imp. a las ventas Forzadas, Ley 16320 art.391.-III)Que la demandada abonará una comision del 2.44% con IVA incluido, sobre el precio de venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo-Diciembre 7 de 1993.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 408,00 5/pub 44165 Dic 09- v Dic 15

DE DECIMO TURNO
Miguel Hugo Wolf
Remate Judicial

EDICTO - Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. C/ WALTER LIBERMAN Y OTRO" - Ejecución de Hipoteca - (2699/84), se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 14:30 horas, en Solis No. 1463 se procedera por el martillero MIGUEL HUGO WOLF, asistido de la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo - zona urbana -, padrón No. 63.879, señalado con el No. 157 en el plano del Agrim. Carlos Morador y Otero de noviembre de 1909, registrado en el Departamento Nacional de Ingenieros el 24/11/909, según el cual consta de una superficie de 1.360 mts. y se deslinda así: 20 mts. de frente al N.O. a la calle Mariano Uriarte (antes Lieja) No. 6512 de puerta, entre las calles Divina Comedia y Cooper, 68 mts. al N.E., lindando con solar No. 158, hoy padrón No. 63.880, 20 mts. al S.E. con padrón No. 188.017 y 68 mts. al S.O. con padrones No. 63.878, 173.354, 173.355 y 173.356. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serla aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura; los impuestos que la ley pone a su cargo; y la comisión de compra e impuestos del Rematador que ascienden al 3.99% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.33%), sobre el precio martillado. 4) Que no existe plano de mensura ni de construcciones. 5) Que de la información registral surge la inscripción de un contrato de arrendamiento celebrado el 1.12.91, por un plazo de 14 años y por un monto de U$S 160.000.- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de diciembre de 1993. EN FE DE ELLO: Expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 816,00 5/pub 44144 Dic 09- v Dic 15

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos: "CITIBANK N.A. SUC. MONTEVIDEO c/MOLINO AIDA S.A." - Diligencias Preparatorias - (96/93), el próximo 20 de Diciembre de 1993,

desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del arroz embargado en autos, depositado en ciudad de Chuy y Castillos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas, más el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. 3) Que el retiro y traslado de la mercadería será de cuenta y riesgo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de Diciembre de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 183,60 3/pub 44191 Dic 09- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 7 Turno, dictada en autos caratulados: "Organización NYCLAJO S.R.L. C/YAHA HUSSEIN-Juicio Ejecutivo" FICHA: Nº764/92, se hace saber que el día 14 de diciembre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Arenal Grande Nº 1860, por intermedio del martillero PABLO BORSARI, matrícula Nº 4821, R.U.C. 212109720012, se procederá, a la venta em pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien: fotocopiadora marca OLIVETTI, modelo 7035 (BASE: U$S 266,66).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su ofert en el momento de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 14%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.72%. IV) Que los antecedentens se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, dos de diciembre de 1993.-

Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria subrogante.

20) $ 224,40 3/pub 44209 Dic 09- v Dic 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor JuezLetrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SALSAMENDI CUÑA de DIAZ, María del Rosario - Juicio Ejecutivo"(Ficha D-2/93), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1993, a partir de las 10 horas, en la calle Colonia s/no, de la ciudad de Bella Unión, local de la fábrica de pastas Santa Rosa, el rematador designado Señor Jorge FELIX, sacará a la venta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes:1)-una amasadora Siam, motor WEG de 2 H.P. Nro.L 281; 2)-una sobadora Camil Franco de 42 centímetros con motor eléctrico de 2 H.P.; 3) una tallarinera Camil Franco de 42 centímetros con motor eléctrico de 3,5 H.P. marca Japy Noro.119403; 4)-una moñera I.P.90 con 8 moldes motor eléctrico de 1 H.P.; 5)-una prensa o presa Weissert Loser y Sohn Nro.3694/107 -1953 tipo V.A.100 con 10 moldes de bronce y teflón; 6)-una raviolera para 1000 ravioles por minuto motor de 3 H.P. sin marca visible; 7)-una ñoquera longo modelo - 312 con motor eléctrico de 1/2 H.P.; 8)-una cámara de frío de 4 x 3 motor eléctrico marca Weg modelo 905 de 2 C.V.; 9)-una registradora Kingtron con 4 departamentos 9L-01406 modelo CX 104;10)- una balanza electrónica jameco para 15 kilogramos Nro.17104; 11)- una selladora de bolsas Delta CP 1200; 12)-una máquina picadora de verduras motor progreso de 1 H.P.modelo 32; 13)-un equipo para secado de fideos con caldera radiador con 3 motores de 5 H.P.cada uno y tablero electrónico; 14)-un quemador de dos hornallas y cuatro patas; 15)-una balanza Triomphe de 90 kilogramos; y 16)- una balanza Pereira de plato para 30 kilogramos.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto, el 20% de su oferta como seña;2)-Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador 10% más los tributos que la ley pone a su cargo; 3) Que será de cargo del expediente la comisión de la parte demandada 2%, más el I.V.A.4)-Que los bienes deberán ser retirados dentro de las 24 horas. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.Bella Unión, noviembre 29 de mil novecientos noventa y tres.- Juan M.SARASUA - Actuario.-

EN FE DE ELLO,de mandato judicial y a solicitud de parte interesada,se expide el presente,que signo y firmo en la ciudad de Bella Unión,a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

20) $ 489,60 3/pub 44156 Dic 09- v Dic 13

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SOAREZ o SOAREZ de MORAES, Jurandy Juicio Ejecutivo" (Ficha D -No. 26/92) se hace saber que por intermedio del rematador Sr. Jorge FELIX, el día 21 de diciembre de 1993, a partir de la hora 14, en el lugar de depósito, establecimiento del Señor Osvaldo Yamandú FERNANDEZ, ubicado sobre rura de tomás Gomensoro a Bella Unión, kilómetro 4, se procederá a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1)-dos cosechadoras NEW HOLLAND claysaon; 2)-una rastra niveladora Super Tatú de 48 discos; 3)-dos tractores Masey Ferguson; 4)-dos tractores Valmet modelo 118-4; 4)-un tractor Ford 6610 año 1989; 5)-dos rastras excéntricas Super Tatú de 20 discos; 6)-dos rastras niveladoras Super Tatú, de 48 discos; 7)-una rastra niveladoea Baldan Bía de 52 discos; 8)-un arado rastrojero de 10 discos Yacuy; 8)-un arado rastrojero de 10 discos Yacuy; 9)-un tanque para combustible de 4.000 litros; 10)-dos tolvas graneleras Yacuy,para 3 toneladas; 11)-una carreta granelera Yacuy para 7,5 toneladas: 12)-una carreta Granelera Jacuy para 7,5 toneladas; 13)-una taipera IMASA dos discos y rodillo; 14)-una sembradora al voleo centrífuga marca Masal; 15)-una torre de hierro para radio trasmisor de más de 40 metros de largo; 16)-2 bombas Kerber (Mernak) B.K.M. de 450 ml. y 250 ml.respectivamente.-SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá abobar el importe de su oferta, en el momento de serle aceptada; 2)-Serán de cargo del comprador la Comisión del rematador, más los impuestos correspondientes a la misma; 3)-Deberá abonar además el 3% de impuesto municipal y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas; 4)-Será de cargo del expediente, la comisión del ejecutado más los impuestos de la misma.- Y a los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones.- Juan M. SARASUA - Actuario.

20) $ 367,20 3/pub 44157 Dic 09- v Dic 13

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ZULIANI PIVETTA, Briomar Antonio -Juicio Ejecutivo" (Ficha D-No.5/92), se hace saber que por intermedio del rematador Señor Jorge FELIX, el día 21 de diciembre de 1993, a partir de la hora 14, en el lugar de depósito, Establecimiento del Señor Osvaldo Yamandú FERNANDEZ, ubicado sobre la ruta de Tomás Gomensoro a Bella Unión, kilómetro 4, se procederá a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: un tractor CASE, modelo 930; un tractor John Deere, modelo 3020; un tractor MASSEY FERGUSON, modelo 295/4; un motor estacionadio SCANIA,modelo 112; un motor estacionario SCANIA, modelo 110; una bomba centrífuga MERNAK, modelo BCB 300; una bomba KSB, modelo 300/35; una bomba marca BARROS, No.6151; una bomba centrífuga Carlos Kerber de 40 cms.de diámtetro; una bomba centrífuga MERNAK de 40 cms. de diámetro; una cosechadora MASSEY FERGUson, modelo 5650; una cosechadora automotriz, marca INTERNACIONAL-IDEAL, modelo 1175; un arado cincel Super Tatú,modelo AFCR-11; un arado Internacional de 6 discos; un nivel marca Topcon modelo AT-F6; una sembradora Oliver Cantábrica, modelo 305; una sembradora o fertilizadora centrífuha, marca SEMBRA 1000; una carreta granelera INDUMEC, para 3000 kilogramos; dos sembradoras de taipas, marca Abicht, con tolva metálica para 100 kilogramos; dos taiperas marca IMASA, tipo 030; un tractor marca MASSEY FERGUSON 65X, con pala cargadora frontal; un nivel marca BERITHAUPT, con trípode; un tractor VALMET, modelo I D 110; un tractor CASE, modelo 2470, motor SCANIA; una disquera excéntrica MASSEY FERGUSON, de 40 discos; un tanque de chapa, para 7.000 litros aproximadamente; dos tolvas graneleras tipo BLUE LINE, para 3 toneladas; un elevador de granos MIT de 9 metros; una carreta granelera ALGERIS, capacidad 7 toneladas; un depósito-tolva- para 30 toneladas; 200 metros de cañería de 60 cms de diámetro; 400 metros de cañería de 40 cms de diámetro.- SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá abonar el importe de la misma, en el momento de serle aceptada; 2)-Será de cargo del comprador la comisión del rematador, más los impuestos correspondientes a la misma; 3)-deberá abonar, además, el 3% de impuesto municipal y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas; 4)-Será de cargo del expediente la comisión del ejecutado, más los impuestos de la misma.-Y a los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones.- Juan M.SARASUA-Actuario.-

20) $ 428,40 3/pub 44158 Dic 09- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados:

"SANTOS de COMBE,María Teresa c/ Hugo Edigio ZUNINO y María Alejandra ZUNINO-Juicio Ejecutivo" (Ficha B-No.63/91), se hace saber que el próximo 18 de diciembre, a la hora 17, en calle Joaquín Suárez No.1520, casi Avda. Artigas, el rematador Luís Antonio PAZ VAUCHER,Mat.No.4544 -RUC 010055180016, sacará a la venta, en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación,los siguientes bienes muebles: un equipo de aire acondicionado marca CONSUL 10000 BTU serie 2524J9009617; dos mesas de pool de 1,20 por 2,70, aproximadamente, de seis troneras; un futbolito de o,80 x 1,20; un pequeño mostrador de madera y fibra, en forma de L de m.1,50 por 1 metro de alto; un tabutere de madera y asiento tapizado, desarmado; un derivado de telefono marca Telephone.-SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta, en el momento de serle aceptada.-2) Será de cargo del comprador el importe de la comisión del rematador, 10% más el 2,2 % por concepto de I.V.A. sobre comisión; el 0,10% de la ley No. 13.640; el 3% Impuesto Municipal y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3)-Será de cargo del expediente la comisión e impuestos que corresponde al ejecutado o sea el 1,25%.- 4)-Los bienes podrán examinarse en el lugar de la subasta el día de la misma, por la mañana.-Y a los efectos legales se hace la presente publicación.- Dr. Ricardo H. MIGUEZ ISBARBO-Juez de Paz Departamental.-

20) $ 265,20 3/pub 44159 Dic 09- v Dic 13

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/Juan Carlos GEREZ SUAREZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha b-19/92), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1993, a partir de las 14 horas, en el Establecimiento del Señor Osvaldo Yamandú FERNANDEZ, por Ruta de Bella Unión a Tomás Gomensoro, kilómetro 4, el rematador designado Señor Jorge FELIX, sacará a la venta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: a)-un tractor marca Fordson, motor diesel, 4 cilindros Nro. 1145918, con toma de fuerza y barra de tiro, con levante hidráulico de tres puntos y conexión para control remoto separados, en regular estado; b) una moto-sierra totalmente desarmada, marca Intertec modelo 133,;y c)-un motor estacionario marca Agrale M 90 de 11 H.P.diesel, de 1 cilindro Nro.11694554 sobre base de hierro.-SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de su oferta como seña; 2)-Será de cargo del comprador la comisión del rematador, 10%, más los tributos que las leyes pongan a su cargo; 3)-será de cargo del expediente la comisión de la parte demandada 2% más el I.V.A.; 4)-Los bienes deberán ser retirador dentro de las 24 horas de ser subastados. Y a los efectos legales se efectúan cinco publicaciones.- Bella Unión, noviembre 29 de 1993.- Ricardo H.MIGUEZ ISBARBO-Juez de Paz Departamental.

20) $ 442,00 5/pub 44160 Dic 09- v Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do.Turno de Canelones, en autos B.R.O.U. c/Umberto Casimiro Bustti Curbelo-Ejec.Prendaria"F.194/90, se hace saber al público que el día martes 21 de diciembre de 1993, desde la hora 15, en el local de Ruta 81, km. 7,500, Cuchilla Verde, Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (Mat.1846), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y embargados en autos, "ganado holando, tractor Case 57 H.P.,arado de discos y de rejas,hoja niveladora, ordeñadora Alfa Laval 2 órganos, zorra de 2 ruedas, rastra de dientes 4 cuerpos, bomba eléct.Marelli y molino a martillo y cuchillas.-Se previene:Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajar el martillo en efectivo, y entregado los bienes el saldo de su compra, con un plazo de 72 horas.-2do.)Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A.,IMpuesto Municipal e Impuesto nacionales, o sea el 19.84%.-3ro.)Que será de cargo del demandado (o del Expediente), la comisión de venta más I.V.A., o sea el 2,44% del precio del remate.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Canelones, 6 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 265,20 3/pub 44143 Dic 09- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno,dictada en autos, "VILLAFAN, ATILIO c/ OSCAR VIVALDO"-Juicio Ejecutivo-, Ficha B/ 675/92, se hace saber al público que, el dia 17 de diciembre de 1993,a partir de las 17 horas y en Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base,o sea $ 4.000.oo, (pesos uruguayos cuatro mil),del siguiente bien,una moto marca Agrale,motor No. C 550J, color verde y blanco de 275 c.c., en buen estado.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del adquirente,la comision e impuestos del rematador que será del 18% sobre el precio martillado, como asimismo los tramites para la titulacion del referido bien.-III)Que la parte demandada abonará una comision e impuestos del 2.44% con IVA,sobre la venta.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-diciembre 3 de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

20) $ 224,40 3/pub 44164 Dic 09- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do. Turno de Pando, en autos caratulados: "Falero, María Ramona c/ Ramón Heber Valenzuela, Ficha B 8/89, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se rematará sobre la base de las 2/3 partes del valor de la Cédula Catastral, cantidad que asciende a $ 1.566,19, por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 22 de diciembre de 1993 a las 10 horas, en calle Ferreira Aldunate 975, de Pando, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden y sus construcciones, situado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, con frente a calle Baltasar Brum No. 919 de la ciudad de Pando, empadronado con el No. 501/ 003, en régimen de propiedad horizontal según surge del plano de mensura del Ing. Agrim. Juan C. Peluffo, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 5457. Se previene: 1) Que el mejor postor abonará el 10% de su oferta, en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. Pando, 2 de diciembre de 1993. Esc. Raúl Giménez, Actuario Adjunto.

20) $ 450,00 5/pub 44181 Dic 09- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - PANDO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1er. Turno de Pando, se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 17 de diciembre de 1993 a las 9 horas en Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles, en los autos que se detallan: "Ficha 427/89 Arocha Silva Nelson Gerardo, Hallazgo de arma"; "Ficha 671/91 Paredes Rodriguez Pablo Elbio, Hallazgo de bicicleta"; "Ficha 599/91 Tornaca Trías José Antonio, Hallazgo de bicicleta"; "Ficha 773/92 Varela Luis Alberto, Hallazgo de bicicleta"; "Ficha 725/92 Feliciano Díaz, Hallazgo de moto"; "Ficha 143/90 Sosa Ruben, Hallazgo de equino"; "Ficha 1/90 Soarez de Lima Rodriguez Aparicio, Hallazgo de equino". Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos de remate, que asciende a 18,32% del precio martillado, al contado y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% más IVA e impuestos a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes subastados es a la finalización del remate. 5) Que los gastos de traslado de los equinos, son abonados por el mejor postor.

Pando, 1 de noviembre de 1993. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

20) $ 234,00 3/pub 44179 Dic 09- v Dic 13

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de 1er. Turno de Pando, en autos:, "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/Abreu Damián, Hugo y otra, F 99/92, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la asistencia del Señor Alguacil, el día 17 de diciembre de 1993, a la hora 9, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, cantidad que asciende a $ 966,66, tractor marca Ford Ferguson, con motor BMC diesel, AMK 224, No. 34J-B2-D59732. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 18,32% sobre el precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 2% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que es de cargo del comprador el retiro y traslado del bien.

Pando, 12 de Noviembre de 1993. Dra. Ma. Cris-

tina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.
20) $ 216,00 3/pub 44180 Dic 09- v Dic 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra.Instancia de Colonia de 1er.turno,Dr.Alejandro Guido,en autos "DACALU S.R.L. c/.Freddy Alcides ASSIMONTTI MICCIELLI:Juicio-Ejecutivo-A/48/89-" el día 17 de Diciembre próximo,a las 10 horas en Ma.Nimmo 628 de esta ciudad,el Martillero ANTONIO GAVILAN rematará, "los derechos de nuda propiedad" que corresponden al ejecutado,respecto al PADRON de Propiedad Horizontal Nro. 2142/003 de la Ciudad de Colonia,sobre la base de las 2/3partes de su valor de tasación(U$S 2.500) (fs.22).-SE PREVIENE: Que el mejor postor,abonará al contado,el 20% de su oferta al serle aceptada;-más la comisión de compra del rematador (8,99%);que será de cargo del expediente la comisión de venta (1,33%).-Colonia,Diciembre 3 de 1993.-Esc. Raúl ROSELLO"
20) $ 144,00 3/pub 44119 Dic 09- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por dispsición del Juzgado Letradomde Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo en Autos "B.R.O.U. C/ DAVYT ROCHON, Aldo David.JUICIO EJECUTIVO. (Fa. A/91/92), se hace saber que el día 20 de Diciembre del año 1993, a la hora 10; enel Establecimiento del Demandado señor Aldo David DAVYT ROCHON, cito en paraje O. de Lavalle, se sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los bienes prendados y embargados que se detallará; la subasta estará a cargo del señor Rematador Público señor Daniel Edgardo DORREGO, Matrícula 1693 R.U.C. 040015500011 y en la diligencia será asistido por el Alguacil Ad-hoz, designado por esta Sede don Jorge de los SANTOS, los bienes a rematar son los siguientes: "1 Tractor MASSEY FERGUSON, Modelo 290, Nro. 2287029664, equipado con motor DIESEL.- 1 tractor VALMET Modelo 85 serie 8250826.- 1 Arado JOHN DEERE de 4 rejas de 3 puntos. 1 Tanque cisterna de 1500 Lts., con bomba manuel, rodado de goma.- 1 Arado BIA de 4 discos, levante hidraulico.- 1 Arado RANSOMES de 3 rejas de 12', de 3 puntos.- 1 Disquera CASE de 40 discos de tiro, rodado de goma.- 1 Sembradora DEUXZ Modelo D 34 serie Nro.1015 de 4 surcos con levante hidráulico.- 1 Tolva metálica granelera de 3 Toneladas y Media, rodado de goma.- 4 Cuerpor de rastras pesadas. 1 Sembradora TANZI, Modelo Special II, serie Nro.89166 de 24 discos dobles, con cajón sembrador, fertilizador, rodado de goma 1100 x 16 acc. por levante hidraulico c/remoto.- 200 ovejas raza Corriedale de cría de 6 y 8 dientes.- Se previene que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta dentro de los treinta días y que los bienes se entregarán contra dicha consignación y que serán de su cargo la comisión del rematador; impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.-Este remate fue decretado en Autos el día 26 de julio de 1993 con el Nro. 2241 a fojas 38 Vto. del respectivo expediente; en fe de lo cual Expido el presente y tres ejemplares del mismo tenor en la ciudad de Ombúes de Lavalle a dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y tres.- BLANCA IRIS GERMANO COLLAZO, Juez de Paz.
20) $ 342,00 3/pub 44136 Dic 09- v Dic 13

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos caratulados "B.R.O.U. C/CARRO MONTERO, Juan José. JUICIO EJECUTIVO. (Fa. A/83/1992), se hace saber que el día 4 de Febrero de 1994, a la nora 09;30 en el Establecimiento del Demandado cito en paraje La Laguna, se procederá a la venta en ública subasta sin base y al mejor postor de los bienes prendados y embargados por medio del martillero público señor Daniel Edgardo DORREGO, Matrícula 1693 R.U.C. 040015500011; asistido del Alguacil Ad-hoc don Jorge de los SANTOS, este remate fue ordenado por decreto Nro. 3040 del Expediente referenciado en fecha 26 de octubre de 1993, dicha almoneda se detalla a continuación: 1 Cosechadora JOHN DEERE Modelo 95 Tipo E 0095, serie 47149, equipada con motor DIESEL,plataforma de corte de 14' con girasolero, volante retractil, recolector de sorgo, rodado de goma 15 x 26 y rodado suplementario arrocero, granel.- 2 Silos mallas portatiles Cap.65 TT c/u.- 1 Tractor JOHN DEERE Modelo 34 20, serie 002609, motor Diesel Nro. 002614 J, cubierta 15 x 34, cabina, levante hidráulico de 3 puntos y c/remoto.- 1 Tractor JOHN DEERE Mod. 3420 Serie Nro. 006221 J, Motor Diesel 6 cilindros Nro. 006285 J, cabina, 3 puntos y c/remoto.- 1 Arado JOHN DEERE Modelo 775 F.serie nro. 48483 de 5 rejas de 14' levante hidráulico de c/remoto.- 1 Arado JOHN DEERE de 5 rejas 14' c/remoto. 1 Excebtrica BASSO de 20 discos c/remoto. 1 Sembradora Marca TANZI SPECIAL II 24-D-6 de 24 discos.- 1 Fertilizadora centrifuga 3 puntos T. de fuerza.- 1 Zorra uso agrícola,Cap. 8 TT s/elásticos rodado de goma 1100 x 20 (5).- 1 Tolva metálica para cosecha a granel Cp. 7 T.T. c/tornillo incorporado pdescarga, accionado T. de fuerza de tractor. 1 Tornillo elevador de granos 9 Mts. c/toma de fuerza 116 Vacas HEREFORD servidas.- 33 Vaquillonas HEREFORD servidas. 99 Terneros y terneras HEREFORD de 11 meses.- 3 Toros HEREFORD puros por cruza Nro. 181,309 y 312.- SE previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días; que los bienes se entregarán luego de consignado la totalidad del precio; y que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador, impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo, los bienes se encuentran en poder del señor rematador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Ombúes de Lavalle, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia.
20) $ 432,00 3/pub 44137 Dic 09- v Dic 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra Ana María SCHAURICHT SPANGERBER - Ejecución de Prenda - F/A - 260/992"; se hace saber que el día 20 de diciembre a las 11 horas, en el local de la calle Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C.070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
a) Un tractor "JOHN DEERE 2250 de 66 HP., motor No.4239D-778485, salida para control remoto, doble acción-levante hidráulico, enganche tres puntos, barra de tiro, rodado 7.50x16 y 16.914x30.- b) Una rastra de 16 discos, tiro concéntrico, marca "R D M" Serie No.103164, con cajón sembrador y/ control remoto doble acción.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, 25 de noviembre de 1993.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-
20) $ 390,00 5/pub 44141 Dic 09- v Dic 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra ILPEN S.A., Ejecución Prendaria F/A - 39/993"; se hace saber que el día 22 de diciembre a las 9 horas, en el local sito en calles Caravia esquina Antonio María Fernández de esta ciudad, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 = matrícula 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) un tractor CATERPILLAR Modelo D4, 4 cilindros diesel No. 46V3880, topador de bandas con escarificador; 2) una motoniveladora CATERPILLAR Modelo 1978, 120B con motor diesel de 6 cilindros No. 8751, rodado 1300x24 comandos hidráulicos; 3) una retroexcavadora marca "JCB" con motor diesel 4 cilindros No. 38VDAK 91175, año 1976 con pala frontal de 1 1/2 m3, y retroexcavadora de 1/4 m3, con mandos hidráulicos, rodado de neumáticos 13x28 y900x16;4)Una máquina hormigonera marca "REX" de dos bolsas de capacidad con motor a nafta "WILWAKEE" de 4 cilindros No. 87664 de tiro, rodado de 3 neumáticos 750x16;5) Una aplanadora marca "INVICTA MASTER PLAVER" máquina No. GN961, accionada con motor diesel PERQUINS de 4 cilindros diesel No. 236U54905; 6) Un tractor "FIAT" OM de 4 cilindros diesel No. FIAT 604045 de tiro, control remoto, toma de fuerza, rodado 15x34 y 750x18; 7) Una pala CATERPILLAR modelo 930 motor diesel de 4 cilindros No. 46V5563 con tacho de 2 1/2 m3 rodado de neumáticos; 8) Un camión "MERCEDES BENZ" modelo 1519, 5 cilindros diesel, motor, No. 345915=50=032972, año 1978 de doble eje trasero, con caja metálica volcadora para 10 m3, rodado 1000x20, empadronado en Treinta y Tres D 5558, padrón 3856; 9) Un camión "MERCEDES BENZ" modelo 2216 6 cilindros, diesel, No. 344938. 10.450056 de doble eje trasero, con caja metálica volcadora para 10 m3, rodado 1000x20 empadronado en Florida Padrón 018175, matrícula O 401.429; 10) Un camión "FORD", modelo D0607, 4 cilindros diesel No. 05715 de 73 HP año

1975 para 3 TT con caja metálica volcadora, matrícula de Treinta y Tres D1-275, padrón 80; 11) Una camioneta "NISSAN", 4 cilindros diesel doble cabina motor No. SD23=273756, año 1991, Matrícula de Treinta y Tres, D 7965, padrón 6285, rodado de neumáticos 195x14; 12) Un "JEEP" con motor diesel de 4 cilindros No. 22GA/KA/D280, marca "BMC" doble tracción empadronado en Montevideo 153.248, padrón 292667 año 1968.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle acep-tada y en efectivo y el saldo a los sesenta días de aprobada judicialmente la diligencia de remate.==II) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia escrituración y comisión de compra del remetador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate más el 2% sobre la venta (ley 16.320 art 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, di-ciembre 1o. de 1993. TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO. Actuaria.
20) $ 952,00 5/pub 44187 Dic 09- v Dic 15

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. Mary Graciela MARTINEZ ACEVEDO - Ejecución de prenda - F/A - 172/992; se hace saber que el día 21 de diciembre a las 9 horas, en el local de calle Dr. Oscar R.González No. 824, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Mátrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo: Tractor marca "FERGUSON", Modelo 35, Año 1960, de 4 cilindros, Diesel y de 38 H.P., levante de tres puntos, toma de fuerza, barra de tiro, rodado 600 x 16 y 11 x 28.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.
Florida, diciembre 3 de 1993.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.
20) $ 81,60 1/pub 44176 Dic 09- v Dic 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de San José, en autos caratulados: "BLANCA ROSA MEDINA Y OTROS c/ SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL RINCON DE CUFRE. EJECUCION DE SENTENCIA E INCIDENTE DE NULIDAD." Ficha D/81/91, el Juzgado de Paz de la 5ta. Seccion Judicial de San José, hace saber que el día 17 de diciembre de 1993, a la hora 11, y en las puertas de este Juzgado, ruta 1, Kmt.102 de la Villa de Ecilda Paullier, el martillero Eduardo Mesa Ziegler, Mat.Nro.1934, RUC Nro. 170035620010, procederá a la venta, en pública subasta, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($525,32) del siguiente bien inmueble: Padrón Nº166, ubicado sobre Ruta Nacional Nro. 1, Kmt.102, 5a. Sección de San José, zona sub-urbana de Ecilda Paullier, con sus construcciones: un galpón de 14 m. 40 cm. de largo por 11 m. de ancho, con techo de dolmenit y balanza de 25 toneladas para camiones, adherida al suelo.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ecilda Paullier, 1º de Diciembre de 1993.- Juan C. Muñoz Semblat, Juez de Paz.
20) $ 408,00 5/pub 44174 Dic 09- v Dic 15

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NATURALIA S.R.L.

Contrato: 14 de noviembre de 1991.
Registro: Público de Comercio de Colonia, No. 134, Fo.476/479, Año 1991.
Socios: Susana Iride FERRANDO CASAS, Enrique Ariel WIBMER SIEGFRIED, Bruno César MALAN BOUNOUS, y Alejandro PONIEMAN SCHVINDLERMAN.
Objeto: Compra, venta e industrialización de productos lácteos, derivados y afines.
Administración: Enrique Ariel Wibmer Siegfried.
Capital: Nuevos pesos Dieciseis millones (N$ 16.000.000), dividido en 80 cuotas de N$ 200.000; por partes iguales.
Plazo: 30 años a partir del 14 de noviembre de 1991, prorrogable.
Domicilio: Ruta No. 2, Km. 24, dpto. Colonia.
22) $ 411,00 1/pub 44114 Dic 09- v Dic 09

AGROVETERINARIA 18 S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 28 setiembre de 1993.
Inscripción: No. 131, Fo. 479/482 Registro Comercio Colonia.
Cedentes: Nelsi Miriam Brozia Malán, Nelson Amado Armand Ugón Berger, Pablo Nelson Armand Ugón Brozia y Nuria Eugenia Bermúdez Giménez.
Cesionarios: Ernesto Daniel Barindelli De León y Susana Mabel Bein Sanguinetti.
Modificación: Administradores: Ernesto Daniel Barindelli De León y Susana Mabel Bein Sanguinetti conjunta o indistintamente.
22) $ 328,80 1/pub 44120 Dic 09- v Dic 09

FARMACIA CHUY S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 20 de setiembre de 1993.
Cedentes: Manuel Regino Pereyra Abreu y Alma Mesones Hernández, ceden 8 cuotas de $ 250 cada una.
Cesionaria: Graciela Elizabeth Pereyra Mesones.
Administración: Manuel Regino Pereyra Abreu y Graciela Elizabeth Pereyra Mesones, indistintamente.
Inscripción: Registro Público de comercio - Rocha - con el número 50 del libro 2-5/10/93.
22) $ 328,80 1/pub 44132 Dic 09- v Dic 09

DON JUAN S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 02/05/90.
Inscripción: Nº 1486 del Fo. 5938 al Fo. 5940v., del Libro Nº 1 de Contratos. Legajo Nº 8747/91.
Adolfo Cánovas Moya cedió la totalidad de sus cuotas (65) a Graciela Lylián Facal Ferrero.
22) $ 282,00 1/pub 44177 Dic 09- v Dic 09

CONSULTORIO RADIOLOGICO PANDO S.R.L.
Modificaciones de contrato social y cesiones de cuotas

Contrato: 3 de noviembre de 1993.
Inscripción: Nº 372, Folios 1417/1429, Registro Comercio Canelones, Libro de Contratos 9/11/ 1993.
Plazo: 30 años a contar del 3/3/1980.
Capital: $ 2.800 dividido en 4 cuotas de $ 700 cada una; Pablo García Podestá, 2 cuotas; Raúl Eduardo García Trigo, 2 cuotas.
Administración: Pablo García Podestá, conjuntamente con otro socio cualquiera.
Cedentes: Raúl Eduardo García Trigo y Ema Renée Leites (2 cuotas).
Cesionarios: Ruben Eloy Pino Viera (1 cuota); José Arturo Olivera Rodríguez (1 cuota).
22) $ 411,00 1/pub 44182 Dic 09- v Dic 09

BOLS S.R.L. o LTDA.

Fecha: 10/11/93.
Socios: CLAUDIO MARCHESANO FARIÑA, VICTOR de OLIVEIRA MADEIRA MENENDEZ, JEAN PIERRE SOUQUE AGUILERA, GERARDO ANIBAL GAMUNDI DEMARCO.
Administran: VICTOR de OLIVEIRA, JEAN PIERRE SOUQUE, GERARDO GAMUNDI.
Capital: $ 2.800 en 28 cuotas de $ 100,oo; cada uno 7 cuotas.
Reg. Pub. y Gen. de Comercio Nº 2119 del folio 3409 al 3410, libro Nº 2.
22) $ 376,00 1/pub 44190 Dic 09- v Dic 09

BEIS NOGUEIRA LTDA.

Cesión de cuota social y modificación de contrato social.
Contrato: 27 de julio de 1993.
Inscripción: Nº 66, Fº 89, del 23 de setiembre de 1993.
Cedentes: María Cristina Telleira López, Manfredo Dück Enss, The Trust Marina Copr. S.A.
Cesionarios: Donistar Sociedad Anónima (500 cuotas), Uninor Sociedad Anónima (500 cuotas).
22) $ 282,00 1/pub 44192 Dic 09- v Dic 09

EL ZORRO S.R.L.

Contrato 16/06/1992.
Socios: Gabriel Angel INTROINI CARROZELLI, Guillermo TORENA SORIA.
Objeto: Confitería, Bar, Restaurante.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: indistinta.
Plazo 30 años.
Inscripción: R.P. y G. de Comercio N. 891 F. 3375 L.3, legajo 5268/92.
22) $ 282,00 1/pub 44193 Dic 09- v Dic 09

BANHER S.R.L.

Contrato: 11/10/93.

Inscrip.: Nº 2337 Fº 4139 al 4139v del Lo. 3, Legajo 6850/93.
Socios: Gladys Gloria BANEGA BALADON y María del Carmen HERNANDEZ HERRERA.
Capital: $ 40.000 dividido en 40 cuotas de $ 1.000.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gladys Gloria Banega.
Objeto: Comercialización de mercaderías al por mayor y menor.
22) $ 376,00 1/pub 44194 Dic 09- v Dic 09

EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA UNION S.R.L.
Cesión de Cuota
Contrato: 1/10/93.
Inscripción: Nº 1823, Fº 2927/28, Lº 2.
Legajo Nº 128/93.
Cedente: Felipe Viacava.
Cesionario: Mario Kunth.
22) $ 188,00 1/pub 44203 Dic 09- v Dic 09

INTERLAGOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15.5.93.
Registro: No. 2154 Fo. 3481/81v., Lo. 2.
Cedente: Roberto Ariel PASTORINI PEREZ.
Cesionario: José María YEBENEZ FERNANDEZ.
22) $ 188,00 1/pub 44204 Dic 09- v Dic 09

PROKID S.R.L.
Contrato: 17 diciembre 1992.
Inscripto No. 120 Fo. 451/53 Lo. I.
Socios: Pablo HARO; Maximo HARO, Mariana PODESTA.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: venta y arriendo de equipos de video games, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Pablo Haro y Mariana Podesta.
Capital: $U 20.000
22) $ 282,00 1/pub 44205 Dic 09- v Dic 09

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 266.796. Montevideo, 29 NOV. 1993, con esta fecha Enrique Luis De Simone Clemente solicita la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44168 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 266.797. Montevideo, 29 NOV. 1993, con esta fecha Enrique Luis De Simone Clemente, solicito la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44169 Dic 09- v Dic 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 23.600. Montevideo, 15/6/93. MANFREDO A. CIKATO, por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE BENZODIAZEPINAS". (Prioridad US del 16.6.92, bajo No. 899.190). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 43972 Dic 09- v Dic 22

Acta 2732. Agosto 9, 1993. Cambucci S.A. solicita Modelo Industrial: "NUEVO DISEÑO DE PELOTA".
24) $ 107,25 10/pub 44033 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 2747. Montevideo, 22 de noviembre de 1993, con esta fecha, Héctor Darío Pérez Rodríguez de Uruguay, solicita patente de M. Industrial para "MARCO POR INTERPOSICION DE VARILLAS", y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 44034 Dic 09- v Dic 22

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 29 de octubre de 1993, se declaró sujeta a Servidumbre de Paso y Colector, necesaria para la Ampliación de la Red de Saneamiento de la ciudad de Mercedes, sobre el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de Soriano, padrón Nº 4216, propiedad de la Sra. Concepción Garrichón de Machín, siendo el área a afectar de 173 m2 24 dm2, cuyo deslinde es el siguiente: al SUR: frente a la calle Río Branco 5 m 50; al NORESTE lindando con parte del mismo padrón 47 m 24; al OESTE: con frente a la calle 19 de Abril 5 m 79 y al SUROESTE lindando con parte del mismo padrón Nº 39 m 96.
El expediente Nº 261236/93 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54990 Dic 09- v Dic 13

EXPEDIENTE No: 6970/46/92.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ETA VIA A: JOSE CARLOS NUÑEZ ANTUNEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1652/92, de fecha 18.11.92 recaída en el expediente No. 6970/46/92, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia DE AREA DISTRITO CENTRO relativa a la deuda del servicio No. 3718 de Rivera a nombre de JOSE CARLOS NUÑEZ ANTUNEZ por un monto de $u 5.656 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos) calculada al día 7.9.92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54997 Dic 09- v Dic 13

Expediente Nº 6580/247/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA Nilda Iris Hidalgo Jaureguiberry la resolución del Directorio de ANTEL Nº 67/93 de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/247/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 414292 de Montevideo a nombre NILDA IRIS HIDALGO Jaureguiberry, por un monto de $ 6.408,00 (pesos uruguayos seis mil cuatrocientos ocho) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54998 Dic 09- v Dic 13

Expediente No. 6580/232/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA NELIDA PAZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 57/93, de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/232/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 714135 de Montevideo a nombre NELIDA PAZ, por un monto de $ 2.355,65 (pesos uruguayos dos mil trescientos cincuenta y cinco con sesenta y cinco) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54999 Dic 09- v Dic 13

Expediente No. 6580/233/92.
NOTITIFACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA Nelly Estrella del Sur Silva de Morales, la resolución del Directorio de ANTEL No. 62/93 de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/233/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del

servicio 728719 de Montevideo a nombre Nelly Estrella del Sur Silva de Morales, por un monto de $ 622,10 (pesos uruguayos seiscientos veintidos con diez) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55000 Dic 09- v Dic 13

Expediente No. 6580/250/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a NERMAN S.A., la resolución del Directorio de ANTEL No. 54/93, de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/250/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 403315 de Montevideo a nombre NERMAN S.A., por un monto de $ 3.310,10 (pesos uruguayos tres mil trescientos diez con diez) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55001 Dic 09- v Dic 13

Expediente No. 6580/104/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ROSA SUSANA HERNANDEZ GONZALEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 922/93, de fecha 16/6/94, recaída en expediente 6580/104/ 93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 543098.
Montevideo a nombre ROSA SUSANA HERNANDEZ GONZALEZ, por un monto de $ 157,00 (pesos uruguayos ciento cincuenta y siete) calculada al 4/4/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55002 Dic 09- v Dic 13

SE NOTIFICA A MARCELINO MASNER CALO (N.U. 204021) de la Resolución del Directorio de Antel No. 1570/93 (Acta No. 1554) de fecha 14.9.93 recaída en expediente 204.021/3 que dispone: 1) No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el ex-funcionario Sr. Marcelino Masner Calo. 2) Notifíquese al interesado. Asesoría Legal de Antel. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55005 Dic 09- v Dic 13

Expediente No.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LEONARDO SERGIO GUERRA REY, la resolución del Directorio de ANTEL No. 49/93 de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/172/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 237625 de Montevideo a nombre LEONARDO SERGIO GUERRA REY, por un monto de $ 909,40 (pesos uruguayos novecientos nueve con cuarenta) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55006 Dic 09- v Dic 13

Expediente No. 6580/8/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARIA ANGELA DELGADO DELGADO la resolución del Directorio de ANTEL No. 515/93 de fecha 31/3/93, recaída en expediente 6580/8/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 302619 de Montevideo a nombre MARIA ANGELA DELGADO DELGADO, por un monto de $ 1.020.00 (pesos uruguayos mil veinte), calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55007 Dic 09- v Dic 13

Expediente No. 6580/144/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA AMERICO UBITOSI CURBELO, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1888/92 de fecha 16/12/92, recaída en expediente 6580/144/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 542003 de Montevideo a nombre AMERICO UBITOSI CURBELO, por un monto de $ 746,35 (pesos uruguayos setecientos cuarenta y seis con treinta y cinco) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55008 Dic 09- v Dic 13

Expediente Nº 6580/9/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA RAUL DANILO DEPRE la resolución del Directorio ANTEL Nº 301/93 de fecha 3/3/93, recaída en expediente 6580/9/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 303264 de Montevideo a nombre RAUL DANILO DEPRE, por un monto de $ 899.50 (pesos uruguayos ochocientos noventa y nueve con cinecuenta) calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55009 Dic 09- v Dic 13

Expediente Nº 6580/308/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARIA MARTA RUGNITZ GIMENEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 944/93 de fecha 16/6/93, recaída en expediente 6580/308/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 207918 de Montevideo a nombre MARIA MARTA RUGNITZ GIMENEZ, por un monto de $ 558,00 (pesos uruguayos quinientos cincuenta y ocho) calculada al 9-1-92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55010 Dic 09- v Dic 13

Expediente No. 6580/290/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ROBERTO RAUL CLARK CEJAS la resolución del Directoriio de ANTEL Nº 156/93 de fecha 3/2/ 93, recaída en expediente 6580/290/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 944881 de Montevideo a nombre ROBERTO RAUL CLARK CEJAS, por un monto de $ 2.958,55 (pesos uruguayos dos mil novecientos cincuenta y ocho con cincuenta y cinco) calculados 7/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55011 Dic 09- v Dic 13

Expediente Nº 6580/102/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA OSVALDO SUAREZ FRUGONI la resolución del Directorio de ANTEL No. 920/93 de fecha 16/ 6/93, recaída en expediente 6580/102/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 204238 de Montevideo a nombre OSVALDO SUAREZ FRUGONI, por un monto de $ 268,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y ocho) calculada al 6/4/89.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55012 Dic 09- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE NOTIFICA A OFELIA RITA BENTIVENGA DE PLACIDO la Resolución del Directorio de Antel Nº 1575/93 (Acta Nº 1554) de fecha 14.9.93 recaída en expediente 7620/1/93 que dispone: No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por la Señora Ofelia Rita Bentivenga de Placido contra la R. Nº 572/93 de 14/IV/93 (Acta Nº 1535). Asesoría Legal de Antel. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55014 Dic 09- v Dic 13

Expediente Nº 6580/19/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA GLADYS IRIS MARTINEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 1353/92 de fecha 30/9/ 92, recaída en expediente 6580/19/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 310314 de Montevideo a nombre GLADYS IRIS MARTINEZ, por un monto de $ 1.014,48 (pesos uruguayos un mil catorce con cuarenta y ocho) calculada al 15/2/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55015 Dic 09- v Dic 13

Expediente Nº 6580/92/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA HUGO JAVIER CARRO MORONI la resolución del Directorio de ANTEL Nº 918/93 de fecha 16/ 6/93, recaída en expediente 6580/92/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 542587 de Montevideo a nombre HUGO JAVIER CARRO MORONI, por un monto de $ 562.00 (pesos uruguayos quinientos sesenta y dos) calculada al 18/6/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55016 Dic 09- v Dic 13

Expediente Nº 6580/244/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA FERNANDO GABRIEL GABITO SANZ la resolución del Directorio de ANTEL Nº 65/93 de fecha 20-1-93, recaída en expediente 6580/244/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 488478 de Montevideo a nombre FERNANDO GABRIEL GABITO SANZ, por un monto de $ 957,95 (pesos uruguayos novecientos cincuenta y siete con noventa y cinco) calculada al 17/12/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55017 Dic 09- v Dic 13

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de R.B. SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA, para regularizar una represa que embalsa las aguas de un curso sin nombre, afluente del Arroyo Sopas, tributario del Río Arapey, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón nº 915 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 915 y 2582, ambos de la 6a Sección Judicial del Departamento de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de diciembre de 1993, a las 10.30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, cita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad.
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 343,80 3/pub 44038 Dic 09- v Dic 13

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DON PEDRO SOCIEDAD GANADERA, para aprobar una represa que embalsará las aguas de la cañada Cuatro Sauces, afluente del Arroyo Yucutujá Mini, tributario del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 2224 y 2062 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 2092, 2225, 2223, 2058, 2081 y 2823 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de diciembre de 1993, a las 10 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, cita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad.
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 343,80 3/pub 44039 Dic 09- v Dic 13

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
(Exp. No. 5669/93)
RECTORIA

Se notifica a la Sra. Silvia Rosana RODRIGUEZ ALVARIZA la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Jorge Brovetto en fecha 9 de noviembre de 1993: "Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Dirección General de Jurídica, Sra. Silvia Rosana RODRIGUEZ ALVARIZA, al cargo de Administrativo (Esc. C, Grado 4, 40 horas, Pto. Nº 8931, No. Func. 32.220) a partir del 30 de noviembre de 1993".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55044 Dic 09- v Dic 09

(Exp. No. 198/93)
RECTORIA

CORRECCIONES: a la publicación aparecida en el Diario Oficial del día 22 de noviembre de 1993 Ref: a la Ordenanza de Calificaciones y Ascensos:
* Art. 2º apartado d) donde dice "...que éste dure..." debe decir "...que ésta dure..."
* Art. 2º apartado f) donde dice "...prórroga, siguien-pertinente, los..." debe decir: "... prórroga, siguiendo en lo pertinente, los..."
* Art. 5º donde dice: "...o imposibilidad un informe..." debe decir: "...o imposibilidad del superior inmediato en elaborar oportunamente un informe..."
* Art. 11º donde dice: "...-grado, especialidad, ubicación..." debe decir: "...-grado, especificidad, ubicación..."
* Art. 12º apartado c) donde dice: "...entre funcionarios dn;..." debe decir: "...entre funcionarios del respectivo escalafón..."
* Art. 14º donde dice: "...por cualquier de los..." debe decir: "...por cualquiera de los..."
* Art. 19 donde dice: "...correspondiente, o quie haga..." debe decir: "...correspondiente o quien haga...."

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55045 Dic 09- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos "Rodríguez Teresa c/ Guillermo Castro-Liquidación de Sociedad de hecho" Fa. 535/88, se cita y emplaza a la Sra. Elisa Isabel Acosta a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1993. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 240,00 10/pub 44101 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, Dra. Walquiria Raggio, en autos caratulados FERNANDEZ, Elbio Roberto. DECLARACION DE AUSENCIA", Fa. PV 270/93 se hace saber que en este Juzgado se presentó ALBA ROSA PERLA solicitando declaración de ausencia de ELBIO ROBERTO FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 23 de 1993. Esc. Manuela Failache. Actuaria.
27) $ 72,00 3/pub 36150 Dic 09- v Dic 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos "Galletti Rodriguez Catherine. Tenencia. Ficha C-461/93", por auto Nº 2846 de fecha 16/11/93, se emplaza a la Sra. María Cristina Rodriguez Noble, por el término de 90 dias, para que comparezca en éstos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de, que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio, con el cual se continuarán los trámites. Montevideo, diciembre 1º/993.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 43999 Dic 09- v Dic 22

CONVOCATORIAS
C.O.D.E.C.O.

C.O.D.E.C.O. (Cooperativa Odontológica de Colonia Oeste) llama a sus socios a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de diciembre de 1993 a las 20 horas en los salones del Club Uruguay sito en la ciudad de Carmelo.
El orden del día a tratar es la reforma de los artículos 6 y 26 de los estatutos sociales.

27) $ 42,90 1/pub 44117 Dic 09- v Dic 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando, de 3º turno, en autos: "Chaparro, Ruben c/Patricia Hernández Sosa. Pérdida de la patria potestad" Ficha A/1319/93, se cita, llama y emplaza a Patricia Hernández Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54989 Dic 09- v Dic 22

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ABACATE S.A.

Capital: $ Uruguayos 113.000.
OBJETO. Su objeto será: a) Comercializar e industrializar bienes o mercaderías, en todas sus formas, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, calzado, carne, cartón, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cosméticos, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, higiene, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, televisión, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Prestar servicios, en cualquiera de sus formas, en los ramos y anexos de agencias de viaje, servicios profesionales, técnicos y administrativos; transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes; noticias, topografía, turismo, arrendamiento de bienes y obras, en cualquiera de los ramos incluídos en objeto social; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisionArrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles y toda clase de operaciones con los mismos, con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17/11/93, Nº 2447 bis del Fº 4900 al Fº 4901, Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 11119/93.

28) $ 904,20 1/pub 43981 Dic 09- v Dic 09

LINEAS AEREAS PARAGUAYAS

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:
AERONAUTICAS: En todas sus manifestaciones; transporte aéreo regular y/o no regular ("charter", contratado y de taxi aéreo), interno o internacional, de personas o cosas, correspondencia, "clearing", trabajos y servicios aéreos en general, como concesión pública o particular, explotar servicios públicos, escuela de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación, diseño, ingeniería, investigación, ensamblaje, importación y/o exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica para los mismos.
COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, locación en todas sus modalidades, arrendamiento, alquiler, importación y exportación de todo tipo de bienes, suministro y cesión de aeronaves, sus partes y componentes, accesorios, materiales e insumos, intermediación en la formalización de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tienen lugar en los aeropuertos ("Handling").
TURISTICA: Mediante la creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas así como a la actividad turística y publicitaria en todas sus formas, incluyendo el alquiler de automotores y sistemas de reservas turísticas.
SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos accesorios y materiales para la aeronavegación, servicios de reserva por computación, de transportes de personas y/o cargos y/o correspondencias, por tierra o agua, como accesorios de transporte aeronáutico y/o integrando un transporte combinado con éste, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación, como la provisión de alimentos y/o elementos de uso a bordo ("Catering").
MANDATOS: Cumplir mandatos y comisiones.
FINANCIERAS: Realizar, en general, cualquier tipo de operación financiera, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.
INVERSORAS: Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarle servicios dentro de los límites que se establezcan. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. En general efectuar cualquier otra actividad lícita relacionada con su objeto, ya que la presente enunciación es meramente ejemplificativa y no limitativa.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.11.93 Nº 2519 del folio 5031 al folio 5032 del libro 3 de Estatutos. legajo 11187/93.

28) $ 1.890,60 1/pub 44035 Dic 09- v Dic 09

DEVELOPMENT AND INVESTMENT CORP. S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 9.8.93 modifica Artículo 3º aumentado capital a U$S 1.000.000.
Inscripción: 2.12.93 Nº 2605 del Fº 5212 al Fº 5212, Libro 3 de Estatutos, Legajo 3994/93.

28) $ 282,00 1/pub 44199 Dic 09- v Dic 09

MARIMOR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 1.000.000; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 19.8.93; 883, del 7635 al 7641v Lº 2, Legajo Nº 5853/93.

28) $ 904,20 1/pub 44045 Dic 09- v Dic 09

MELBADER INC.
SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 1.000.000; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 18.8.93; 878; del 7600 al 7606v, Lº 2, Legajo Nº 5847/93.

28) $ 904,20 1/pub 44046 Dic 09- v Dic 09

WOODSIDE TRADE S.A.

DENOMINACION: WOODSIDE TRADE S.A.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 100.000.
REGISTRO: Nº 983 Fº 8527 al Fº 8533v Lº Nº 2 Legajo Nº 10376/93 el 29/09/93.

28) $ 986,40 1/pub 44047 Dic 09- v Dic 09

SENIOR MANAGERS S.A.

DENOMINACION: SENIOR MANAGERS S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operacio-

nes con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 100.000.
REGISTRO: Nº 984 Fº 8534 al Fº 8540v Lº Nº 2 Legajo Nº 10377/93 el 29/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44050 Dic 09- v Dic 09

SOUTH BUSINESS S.A.

DENOMINACION: SOUTH BUSINESS S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 985 Fº 8541 al 8547v Lº Nº 2 Legajo Nº 10378/93 el 29/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44051 Dic 09- v Dic 09

COMPANIA KOTTER S.A.

DENOMINACION: COMPANIA KOTTER S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 986 Fº 8548 al Fº 8554v Lº Nº 2 Legajo Nº 10379/93 el 29/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44052 Dic 09- v Dic 09

AMERICAN TECHNOLOGIES S.A.

DENOMINACION: AMERICAN TECHNOLOGIES S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 987 Fº 8555 al Fº 8561v Lº Nº 2 Legajo Nº 10380/93 el 29/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44053 Dic 09- v Dic 09

DEAN CENTER S.A.

DENOMINACION: DEAN CENTER S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 988 Fº 8562 al Fº 8568v Lº Nº 2 Legajo Nº 10381/93 el 29/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44054 Dic 09- v Dic 09

FINANCIAL PLANNING S.A.

DENOMINACION: FINANCIAL PLANNING S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bles preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 989 Fº 8569 al Fº 8575v Lº Nº 2 Legajo Nº 10382/93 el 29/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44055 Dic 09- v Dic 09

INTERNATIONAL GREENVILLE CORP. S.A.

DENOMINACION: INTERNATIONAL GREENVILLE CORPO. S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E)

Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
U$S 200.000.
REGISTRO: Nº 973 Fº 8416 al Fº 8424v Lº Nº 2 Legajo Nº 10274/93 el 24/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44056 Dic 09- v Dic 09

THE BLUE BIRD PROPERTIES S.A.

DENOMINACION: THE BLUE BIRD PROPERTIES S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 974 Fº 8425 al Fº 8432v Lº Nº 2 Legajo Nº 10275/93 el 24/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44057 Dic 09- v Dic 09

UNIT TRUST S.A.

DENOMINACION: UNIT TRUST S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, to, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 994 Fº 8615 al Fº 8621v Lº Nº 2 Legajo Nº 10403/93 el 30/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44058 Dic 09- v Dic 09

MOSTEIRO PROPERTIES S.A.

DENOMINACION: MOSTEIRO PROPERTIES S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 995 Fº 8622 al Fº 8628v Lº Nº 2 Legajo Nº 10404/93 el 30/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44059 Dic 09- v Dic 09

PLANNING BUSINESS S.A.

DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 100.000.
REGISTRO: Nº 993 Fº 8608 al Fº 8614v Lº Nº 2 Legajo Nº 10402/93 el 30/09/93.
28) $ 986,40 1/pub 44060 Dic 09- v Dic 09

BLUE TOWER S.A.

DENOMINACION: BLUE TOWER S.A.
DURACION: cien años.
DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 50.000.
REGISTRO: Nº 914 Fº 7922 al Fº 7928v Lº Nº 2 Legajo Nº 6039/93 el 30 de Agosto de 1993.
28) $ 986,40 1/pub 44061 Dic 09- v Dic 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 25 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,707500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,500500
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,000000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,080000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		225,750000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,328500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,767500
España	Pesetas	2100		139,170000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,905000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,917000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,489000
Italia	Liras	3500		1.689,300000
Japón	Yens	3600		108,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,414600
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,821500
Portugal	Escudo Portugués	5200		174,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,365000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,367000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,497500
Venezuela	Bolívar	6200		102,890000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,124700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,388990

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,290	4,300
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,020	0,021
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,314	4,316
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,314	4,316
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,314	4,316

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3	
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	29/11/93	3	3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	29/11/93	3	1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	29/11/93	3	1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	29/11/93	3	1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	29/11/93	3	3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	29/11/93	4	9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	29/11/93	5	3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	29/11/93	6	3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	29/11/93	5	7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	29/11/93	2	7/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	377,7500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	127,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	374,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55032 Dic 09- v Dic 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 26 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,713000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,508800
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,035500
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,220000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		229,250000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,329000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,778800
España	Pesetas	2100		139,760000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,920000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,923000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,478500
Italia	Liras	3500		1.693,000000
Japón	Yens	3600		108,850000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,432000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,828100
Portugal	Escudo Portugués	5200		175,050000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,371000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,394100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,499000
Venezuela	Bolívar	6200		103,150000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,122500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,388990

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,290	4,300
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,019	0,020
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,318	4,320
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,318	4,320
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,318	4,320

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			2 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	30/11/93	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	30/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	30/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	30/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	30/11/93	3 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	30/11/93	4 9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	30/11/93	5 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	30/11/93	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	30/11/93	5 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	30/11/93	2 7/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	377,2500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	127,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	375,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55033 Dic 09- v Dic 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones